

Vol. XLVIII

Ian. - Dec. 2012

Num. 110

---

# ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

AD SODALIUM EIUSDEM ORDINIS PRIVATUM USUM



VOLUMEN XLVIII

Romae  
Apud Curiam Generalem  
Viale dell'Astronomia, 27



# ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

---

---

Vol. XLVIII

Ian. - Dec. 2012

Num. 110

---

---

**SANTA SEDE**

**PAENITENTIARIA APOSTOLICA**

PROCURATOR GENERALIS ORDINIS

Prot. N. 518/12/I

Beatissime Pater

Samson Silloriquéz, Procurator Generalis Ordinis Augustinianorum Recollectorum, ad instantiam Michaëlis Miró, Prioris Generalis, Sanctitati Tuae fidelitatis ac venerationis sensus aperiens, humiliter exponit per Apostolicas litteras "Religiosas familias" a Sancto Pio Pp. X, die XVI Septembris MCMXII datas, Congregationem Augustinianorum Recollectorum, die V Decembris MDCXXI erectam, ad gradum religiosi Ordinis evectam esse, una cum peculiaribus privilegiis atque facultatibus. Ad hanc felicem memoriam digne celebrandam, sacrae mox habebuntur celebrationes et religiosa incepta in universis domibus Familiae

Recolectorum. Quo autem hi spiritales fructus uberius hauriantur, oratores Indulgentiae donum a Sanctitate Tua fiducialiter implorant: **a.-** die XVI Septembris MMXII, quo sollemniter aperientur saeculares celebrationes; **b.-** die V Decembris MMXII, in foundationis anniversario; **c.-** die XV Septembris MMXII, quo claudentur celebrationes. Et Deus, etc.

Die XXII Augusti MMXII

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, de Summi Pontificis mandato, *plenariam* libenter concedit *Indulgentiam*, suetis condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, a christifidelibus vere paenitentibus lucranda in domibus Augustinianorum Recolectorum et in sacellis iubilarum Ordini concreditis, si sollemnibus ritibus diebus supra determinatis pie interfuerint. Augustiniani Recolletti qui, propter infirmitatem aliasve graves causas impediuntur quominus iubilaribus celebrationibus adsistere possint, *plenariam* consequi valebunt *Indulgentiam*, si celebrationibus se spiritualiter adiunxerint, suis precibus ac doloribus misericordiam Deo per Mariam oblatam, concepta detestatione cuiuscumque peccati et intentione praestandi tres suetas condiciones.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastoralis caritate evadat, haec Paenitentiarum enixe rogat ut sacerdotes Augustiniani Recolletti, opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae in iubilaribus sacellis sese praebeant.

Praesenti pro hac vice valituro. Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Emmanuel S. R. E. Card. Monteiro de Castro

Paenitentiarum Maior

Ioannes Maria Cervais

Ad. A Stud.

---

**CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA  
SACRAMENTORUM**

PROCURATOR GENERALIS ORDINIS

Prot. N. 515/12L

**ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLETTORUM**

Instante Reverendissimo Patre Samsone S. Silloriquéz, Iitteris die 9 augusti 2012 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, attentis expositis, pro indulto concedimus, ut die 16 septembris anno 2012, missa votiva de Sancto Augustino, necnon die 15 septembris anno 2013, missa votiva de Beata Maria Virgine, Matre Consolationis, celebrari possit.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 3 mensis septembris 2012.

Antonius Card. Cañizares Llovera

Praefectus

Ioannes M. Ferrer Grenesche

Subsecretarius

**PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA**

FR. MIGUEL MIRÓ  
PRIOR GENERAL

Prot. N. 754/12

Vaticano, 20 de julio de 2012

Reverendo Padre:

Tengo el agrado de transmitir a Usted la invitación a participar en un Congreso, promovido y organizado conjuntamente por la Pontificia Comisión para América Latina y los Caballeros de Colón, que se presenta bajo el siguiente título: "*Tras las huellas de la Exhortación Apostólica post-sinodal Ecclesia in America, bajo la gula de Nuestra Señora de Guadalupe, Madre de las Américas, Estrella de la Nueva Evangelización*".

En el programa -adjunto- Usted puede apreciar los objetivos del Encuentro y los distintos momentos académicos, litúrgicos, devocionales y propositivos que se desarrollarán del 9 al 12 de diciembre 2012, en el Vaticano.

Están invitados a participar en la Reunión personalidades católicas procedentes de Estados Unidos, Canadá y América Latina. Entre ellos, se cuentan numerosos Prelados (Cardenales y Obispos) y fieles laicos. Además, se añadirán otras personalidades norteamericanas y latinoamericanas, que residen en Roma (Oficiales de Dicasterios y Organismos de la Curia Romana, Superiores y Consejeros de los Institutos de Vida Consagrada, Rectores y sacerdotes de los Pontificios Colegios de residencia de quienes estudian en Roma, y otros). Están previstos aproximadamente 250 participantes.

Es muy importante contar lo antes posible con la respuesta a esta invitación, para poder definir más precisamente las intervenciones previstas en el programa y también por razones logísticas y organizativas. Otra comunicación más completa será enviada en el correr del mes de octubre 2012.

Agradeciéndole su amable atención y atenta consideración a esta invitación, espero vivamente incluir a Usted entre los participantes y lo saludo con afecto y estima,

dev.mo en Cristo

Marc Card. Ouellet, *Presidente*

# **CURIA GENERAL**

## **FELICITACIÓN AL CARDENAL FILONI**

EXCMO. RVDMO. FERNANDO FILONI  
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN  
PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Prot. N. 1-1/12.1

Excelencia Revdma.:

Al conocer que el Santo Padre le nombrará Cardenal en el Consistorio del 18 de febrero, quiero expresarle en nombre de la Orden nuestra más sincera felicitación. Nos unimos a su acción de gracias y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para desempeñar este importante servicio a la Iglesia.

Los agustinos recoletos agradecemos la confianza y la orientación que nos ha dispensado en tantas ocasiones como Nuncio Apostólico en Hong Kong y Manila, y últimamente como Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

Roma, 7 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

## **FELICITACIÓN AL CARDENAL JOÃO BRAZ DE AVIZ**

EXCMO. RVDMO. JOÃO BRAZ DE AVIZ  
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN  
PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA  
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Prot. N. 1-1/12.2

Excelencia Revdma.:

Al conocer que el Santo Padre le nombrará Cardenal en el Consistorio del 18 de febrero, quiero expresarle en nombre de la Orden nuestra más

sincera felicitación. Nos unimos a su acción de gracias y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para desempeñar este importante servicio a la Iglesia.

Los agustinos recoletos agradecemos la confianza que nos dispensa y el servicio que presta a la vida religiosa. Recordamos con gratitud el viaje a Tarazona con ocasión de la ordenación episcopal de Mons. Eusebio Hernández.

Le ofrecemos nuestra colaboración y disponibilidad en el servicio a la Iglesia que realiza la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades Apostólicas.

Roma, 7 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **FELICITACIÓN AL CARDENAL MANUEL MONTEIRO DE CASTRO**

EXCMO. RVDMO. MANUEL MONTEIRO DE CASTRO  
PENITENCIARIO MAYOR.  
PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Prot. N. 1-1/12.3

Excelencia Revdma.:

Al conocer que el Santo Padre le ha encomendado el cargo de Penitenciario Mayor y que le nombrará Cardenal en el Consistorio del 18 de febrero, quiero expresarle en nombre de la Orden nuestra más sincera felicitación. Nos unimos a su acción de gracias y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para desempeñar este importante servicio a la Iglesia.

Los agustinos recoletos agradecemos la confianza que nos ha dispensado en tantas ocasiones como Nuncio Apostólico en España y últimamente como Secretario de la Congregación para los Obispos.

Roma, 7 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general



**FELICITACIÓN AL CARDENAL PROSPER GRECH**

EXCMO. RVDMO. PROSPER GRECH  
COLEGIO INTERNAZIONALE SANTA MONICA  
ROMA

Prot. N. 1-1/12.4

Excelencia Revdma.:

Al conocer que el Santo Padre le nombrará Cardenal en el Consistorio del 18 de febrero, quiero expresarle en nombre de la Orden nuestra más sincera felicitación. Nos unimos a su acción de gracias y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para desempeñar este importante servicio a la Iglesia.

Los agustinos recoletos nos sentimos muy agradecidos por su enseñanza en el Instituto Patrístico Augustinianum y confiamos en que nos pueda seguir ayudando a conocer y amar a los padres de la Iglesia y en especial a san Agustín.

Roma, 7 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**FELICITACIÓN AL CARDENAL JOHN TONG HON**

EXCMO. RVDMO. MONS. JOHN TONG HON  
OBISPO DE HONG KONG

Prot. N. 1-1/12.5

Excelencia Revdma.:

Al conocer que el Santo Padre le nombrará Cardenal en el Consistorio del 18 de febrero, quiero expresarle en nombre de la Orden nuestra más sincera felicitación. Nos unimos a su acción de gracias y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para desempeñar este importante servicio a la Iglesia.

Los agustinos recoletos agradecemos la confianza y el aprecio que nos ha que nos manifestado y por su ayuda en la atención a nuestra misión en Shangqiu.

Roma, 17 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

### RELACIÓN ANUAL 2011

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-2/12.1

Reverendo padre:

El proceso de revitalización y reestructuración de la Orden se inició hace ya casi un año como determinó el 54º Capítulo General<sup>1</sup>, y a la vez se nombraba la comisión responsable de este proceso. En una primera reunión, celebrada del 7 al 10 de junio de 2011, la comisión estableció un plan de trabajo que, como ya se informó, comprende tres etapas: una primera de mentalización y reflexión; una segunda de encuestas, estudios y consultas para conocer la realidad de las comunidades y las provincias; y una tercera en la que se harán propuestas de revitalización y reestructuración a partir de la síntesis de todos los estudios, informes y consultas realizados. La síntesis y las propuestas se presentarán al consejo general en el transcurso del año 2014<sup>2</sup>.

En la segunda reunión, celebrada del 27 al 30 de enero del presente año, la comisión evaluó el proceso iniciado y acordó comenzar la segunda etapa invitando a todos los religiosos a seguir reflexionando con los folletos que se les envían cada dos meses y a colaborar en un análisis de la realidad de la Orden.

Para seguir avanzando es necesario que cada prior provincial y su respectivo consejo asuman su responsabilidad en este proceso que implica a toda la Orden, colaborando en los análisis y consultas que se hagan al

---

<sup>1</sup> Cf. *Ordenaciones* 19, 1

<sup>2</sup> Cf. *Prot. N. 1-6/11.1; Carta de la comisión 12.6.2011; Prot. N. 1-1/11.14; Prot. N. 1-6/12.1*

consejo y animando a los religiosos de su provincia a que participen en los trabajos que propone la comisión<sup>3</sup>.

El consejo general le encomienda a usted y a su consejo:

1. Evaluar, junto con el miembro de la comisión que representa a su provincia, la marcha del proceso de revitalización y el aprovechamiento de los folletos editados.

2. Si después del capítulo general, su provincia aún no ha celebrado el capítulo provincial, debe proponer como objetivo prioritario al próximo capítulo el objetivo del pasado capítulo general debidamente adaptado a la realidad y necesidades de la Provincia.

3. Enviar los primeros días del mes de marzo a cada religioso el folleto impreso con las orientaciones para realizar el análisis de la realidad.

4. Enviar antes del 1º de abril de 2012 los datos estadísticos de la provincia que se solicitan en la primera parte del formulario de la relación anual para preparar el documento “Presencias y servicios de la Orden”.

5. Analizar con su consejo la realidad de cada una de las demarcaciones de la provincia (naciones, delegaciones y vicarías) y de la provincia en su conjunto. Para ello, se seguirá el formulario adjunto. Estos datos son de especial importancia para completar la consulta realizada a cada uno de los religiosos.

6. El análisis de la realidad elaborado por usted y su consejo se enviará a la curia general junto con los otros datos solicitados y el informe económico. Esta información será considerada como la relación anual del año 2011, y por tanto, deberá presentarse antes del 30 de junio de 2012<sup>4</sup>.

7. Recibir el análisis de la realidad que los religiosos de su provincia enviarán a la curia provincial antes del 1 de julio de 2012.

8. Tabular, junto con su consejo y el miembro de la comisión de su provincia, los resultados del análisis de la realidad de los religiosos. El miembro de la comisión entregará antes del 1º de octubre de 2012 al

---

<sup>3</sup> Cf. *Ordenaciones* 19, 6

<sup>4</sup> Cf. *Código adicional* 415, 5

presidente de la comisión los resultados tabulados junto con todo el material recibido.

Conscientes de las dificultades y el esfuerzo que todo este proceso supone, exhorto a usted y a su consejo a poner nuestra confianza en el Señor e ir dando pasos que nos ayuden a intensificar la identidad carismática y la comunión fraterna, y así poder responder mejor a la misión evangelizadora de la Iglesia en el mundo de hoy.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu para discernir con criterios de fe los proyectos de vida y misión de la Orden.

Roma, 9 de febrero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CURIA GENERAL Y LAS PROVINCIAS**

A TODOS LOS RELGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-1/12.6

Estimados hermanos:

Les comunico que el consejo general, en coordinación con los secretariados provinciales, ha organizado las siguientes actividades:

- Del 15 abril al 14 mayo de 2012 en Baguio City: Mes especial de preparación a la profesión solemne (*Ord.* 12.3). Organiza el secretariado general de formación y secretariado de formación de la Provincia San Ezequiel.
- El 20 de abril de 2012 en Madrid: Reunión de los formadores y de los presidentes de los secretariados provinciales de España para estudiar el Itinerario Formativo.
- El 21 de abril de 2012 en Madrid: Reunión de los religiosos encargados de la pastoral vocacional, apostolado educativo y pastoral juvenil en España. Organiza secretariado de apostolado educativo y pastoral juvenil y comisión de pastoral vocacional.
- Del 1 al 28 de julio de 2012 en San Millán: Mes especial de preparación a la profesión solemne (*Ord.* 12.3). Organiza el secretariado general de formación.

- 
- Del 30 de julio al 4 agosto de 2012 en San Millán: Semana de formación permanente (*Ord.* 20.3). Organiza el secretariado general de formación.
  - Del 20 al 24 agosto en Guadarrama, Madrid: Semana de formación permanente (*Ord.* 20.3). Organiza el secretariado general de formación.
  - Del 29 de agosto al 15 de septiembre de 2012 en Marcilla: jornadas de formación propia (religiosos de votos simples) (*Ord.* 12.1). Organiza el secretariado general de formación.
  - Del 3 al 7 de septiembre de 2012 en Monachil: Ejercicios espirituales (*Ord.* 20,3). Dirige: Fr. J. A. Ciordia. Organiza el secretariado general de espiritualidad.
  - Del 10 al 14 de septiembre en Marcilla: jornadas de formación para los formadores de España (*Ord.* 13.2). Organiza el secretariado general de formación.
  - Del 16 de septiembre de 2012: Inicio del Centenario Breve *Religiosas Familias* (*Ord.* 2.5). Organiza la comisión para la celebración del centenario del *Breve Religiosas Familias*.
  - Del 24 al 28 de septiembre de 2012 en Roma: Reunión del secretariado general de apostolado ministerial (*Ord.* 26.3). Organiza el Secretariado general de apostolado ministerial y misional.
  - Del 4 al 7 de octubre de 2012 en Panamá: Reunión del prior general con los provinciales y vicarios de América (*Ord.* 26.2).
  - Del 22 al 26 de octubre de 2012 en Roma: Reunión de secretarios provinciales y secretario general (*Ord.* 26.4). Organiza el consejo general.
  - Del 26 al 28 de octubre de 2012 en Madrid: Congreso Internacional: Centenario del *Breve Religiosas Familias* y las nuevas Constituciones (*Ord.* 2.5,b). Organiza la comisión para el centenario del *Breve Religiosas Familias*.
  - Del 5 al 9 de noviembre de 2012 en Marcilla: Ejercicios espirituales (*Ord.* 20.3). Dirige: Fr. Enrique Eguiarte. Organiza el secretariado general de espiritualidad.

- Del 7 al 13 de enero de 2013 en Madrid: Reunión de la comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden.
- Del 16 al 28 de enero de 2013: Encuentro de formadores de la Orden. Organiza el secretariado general de formación.

Asimismo, para impulsar el sentido de Orden, la comunión y la comunicación entre las Provincias (*Ord.* 20,3), les informo de las siguientes actividades:

- Del 30 de marzo al 4 de 2012 de abril en Monachil: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia Santo Tomás de Villanueva.
- Del 16 al 21 de 2012 de abril en Baguio City: Ejercicios espirituales (1ª). Organiza la Provincia San Ezequiel.
- El 28 de abril de 2012 en Monachil: Jornada de formación y espiritualidad. En el Marco del 1<sup>er</sup>. Centenario del Convento de Monachil. Organiza la Provincia Santo Tomás.
- El 14 de mayo de 2012 en Marcilla: Inicia el CXXV capítulo provincial de la Provincia San Nicolás de Tolentino.
- Del 11 al 16 de 2012 de junio en el Desierto de la Candelaria: Ejercicios espirituales (1ª). Organiza la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.
- Del 25 al 30 de 2012 de junio en el Desierto de la Candelaria: Ejercicios espirituales (2ª). Organiza la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.
- El 9 de julio de 2012 en Monachil: Inicia el XXXIV capítulo provincial de la Provincia Santo Tomás de Villanueva.
- Del 9 al 13 de 2012 de julio en Valladolid: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia San Nicolás.
- Del 9 al 13 de julio de 2012 en Franca: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia Santa Rita.
- Del 20 al 24 de 2012 de agosto en Bogotá: Universidad agustiniana. Congreso misional: 350 años de la presencia de los agustinos recoletos en Casanare. Organiza la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.
- Del 22 al 28 de 2012 de agosto en Sos del Rey Católico: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia Ntra. Sra. Consolación.

- 
- Del 29 al 31 de agosto de 2012 de agosto en Madrid: Curso para profesores de los Colegios de España. Organiza la Provincia San Nicolás.
  - El 26 de septiembre de 2012 en Monachil: Clausura del 1<sup>er</sup> Centenario del Convento de Monachil. Organiza la Provincia Santo Tomás.
  - Del 1 al 7 de octubre de 2012 en Panamá: Celebración del IV Centenario de la presencia de los agustinos recoletos en Panamá. Organiza la Provincia Ntra. Sra. Consolación.
  - Del 9 al 12 de octubre de 2012 de octubre en el Desierto de la Candelaria: Quinta jornada de formación permanente. Organiza la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.
  - Del 8 al 13 de octubre de 2012 en Costa Rica: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia San Nicolás.
  - Del 15 al 19 de octubre de 2012 en El Paso, Texas: Ejercicios espirituales -zona Chihuahua y sur USA-. Organiza la Provincia San Nicolás.
  - Del 22 al 27 de octubre de 2012 en Cuernavaca (1<sup>a</sup>), México: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia San Nicolás.
  - Del 22 al 27 de octubre de 2012 en Cebú City: Ejercicios espirituales (2<sup>a</sup>). Organiza la Provincia San Ezequiel.
  - Del 9 al 12 de noviembre de 2012 en el Desierto de la Candelaria: Encuentro nacional de fraternidades seculares. Organiza la Provincia Candelaria.
  - Del 19 al 24 de noviembre de 2012 en Cuernavaca (2<sup>a</sup>), México: Ejercicios espirituales. Organiza la Provincia San Nicolás.
  - El 5 de diciembre de 2012 en Yopal, Casanare. Clausura de la celebración de los 350 años de la presencia de los agustinos recoletos en Casanare. Organiza la Provincia Ntra. Sra. de la Candelaria.

El Señor les infunda su Espíritu y les bendiga con su paz.

Roma, 12 de marzo de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**REUNIÓN DEL PRIOR GENERAL  
CON LOS SUPERIORES MAYORES DE AMÉRICA**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-4/12.1

Estimado padre:

Con el fin de “favorecer la coordinación de todos los organismos de la Orden” y dando cumplimiento a la ordenación 26.2 del 54º Capítulo General, le convoco a la “Reunión del prior general con los priores provinciales y vicarios provinciales de América” que tendrá lugar en la Ciudad de Panamá del 4 al 7 de octubre de 2012.

Este encuentro fraterno, celebrado en el marco del IV Centenario de la llegada de los agustinos recoletos a Panamá y dentro del I Centenario del breve “Religiosas Familias”, será una buena ocasión para propiciar la comunión e impulsar el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden.

Le ruego que junto con su consejo estudie previamente los temas y prepare por escrito sus conclusiones y propuestas. Los temas a tratar son:

- Visión general de la vicaría o provincia: Fortalezas, debilidades y proyectos de futuro. Integración y sentido de pertenencia a la Orden.

- Información y valoración del proceso de revitalización y reestructuración en su vicaria o provincia.

- Revisión del cumplimiento de las Ordenaciones del capítulo general y de los planes de los secretariados generales.

Iniciativas para organizar eventos conjuntos de espiritualidad y formación.

- Encuentros nacionales y planes de formación de las fraternidades seculares.

- ¿Qué podemos aportar los agustinos recoletos a la nueva evangelización?

- Posibilidades para una mayor comunión y colaboración interprovincial en América.



Del 1 al 7 de octubre de 2012, la Vicaría de Panamá de la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación ha organizado en la Ciudad de Panamá diversas actividades para conmemorar y clausurar el IV Centenario de la llegada de los agustinos recoletos a este país. Habrá tiempo para participar en los actos centrales de los últimos días.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y que le bendiga con su paz.

Roma, 9 de abril de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**CONVOCATORIA AL II ENCUENTRO INTERNACIONAL  
DE LAS JUVENTUDES AGUSTINO RECOLETAS  
Y A LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2013**

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-7/12.1

Estimado hermano:

El Consejo General ha considerado la importancia de impulsar la pastoral juvenil, promover la espiritualidad agustino-recoleta en los grupos juveniles de nuestros ministerios y de apoyar a las Juventudes Agustinas Recoletas [RAY-JAR] (cf. *Ordenaciones*, 9).

Como hizo Jesús con aquellos apóstoles de primera hora, también el Papa Benedicto XVI ha llamado a los jóvenes a ser misioneros de Cristo entre sus familiares, amigos y conocidos, en sus ambientes de estudio o trabajo, entre los pobres y enfermos. “El Espíritu Santo –les ha dicho– no deja de infundir aliento en los corazones, y continuamente nos saca a la plaza pública de la historia, como en Pentecostés, para dar testimonio de las maravillas de Dios. Vosotros estáis llamados a cooperar en esta apasionante tarea. Cristo os necesita a su lado para extender y edificar su Reino de caridad” (*Discurso a los jóvenes*, Roma 2 abril 2012).

Es tarea de todos apoyar y animar a los jóvenes a revivir la experiencia de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén: en el estudio vivencial de la Palabra, siendo fieles en la fracción del pan, solidarizándose con los necesitados y viviendo la comunión íntima de las JAR en verdadera

amistad y fraternidad, según la experiencia carismática de san Agustín y de la Recolectión (Cf. *Estatutos JAR*, 7 y 8).

Atendiendo la llamada que el Papa Benedicto XVI hace a los jóvenes de todo el mundo para participar en Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Río de Janeiro (Brasil) en julio de 2013, CONVOCO A TODOS LOS JÓVENES AGUSTINOS RECOLETOS AL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LAS JAR, QUE SE CELEBRARÁ EN RIO DE JANEIRO DEL 19 AL 28 DE JULIO DE 2013.

Confío en la ilusión y creatividad de los jóvenes para preparar este encuentro, si bien esto a ellos les supone el sacrificio de buscar medios para costear en lo posible el viaje y la estancia.

Con el fin de coordinar y organizar la participación de las Juventudes Agustinas Recoletas JAR en este II Encuentro, en su sesión del 4 de abril de 2012 el Consejo General ha nombrado el equipo coordinador, constituido por los siguientes religiosos:

Fr. Francisco José Ariza Bertos (Coordinador)

Fr. Juan José Ormazábal Garmendia

Fr. Edmilson Vidal

Fr. Wesley Silva Rosa

Fr. José Gabriel Rodríguez Puentes

Pido a las comisiones o secretariados de las provincias de la Orden y a los equipos responsables de las JAR de cada nación, que colaboren con el equipo nombrado a fin de que este encuentro ayude a los jóvenes a fortalecer su fe viviendo una alegre convivencia agustino-recoleta y una experiencia eclesial.

Y al Señor Resucitado le pido que les infunda su Espíritu y les bendiga con su paz.

Roma, 10 de abril de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

---

**MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL  
PARA LA PROFESIÓN SOLEMNE**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-5/12.1

Reverendo padre:

Le comunico que los meses de PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL PARA LA PROFESIÓN SOLEMNE tendrán lugar este año 2012 del 15 de abril al 14 de mayo en Baguio City, Filipinas, y del 1 al 28 de julio en San Millán de la Cogolla, España.

El equipo responsable del mes programado en la casa de formación Casiciaco de Baguio está integrado por los religiosos: Fr. Virgilio M. Paredes, Fr. Kenneth L. Onda y Fr. Rey B. Tripulca.

El equipo responsable del mes programado en el monasterio de San Millán, por los religiosos: Fr. José Ramón Pérez, Fr. Fabián Martín y Fr. Ademildo Gomes.

El secretariado general de formación, como pide la Ordenación 12.3 del pasado capítulo general, los ha organizado de manera que ayuden a los profesos participantes en su consagración definitiva al Señor como agustinos recoletos y les confirmen en el sentido de comunión, identidad y pertenencia a la Orden.

Elevemos suplicas fervientes y agradecidas al Señor, que sigue suscitando vocaciones a la vida agustino recoleta, por los frutos y el éxito de estos próximos meses de preparación a la profesión solemne.

Que el Señor le conserve en su paz.

Roma, 12 de abril de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA  
LA TRADUCCIÓN DE LA CONSTITUCIONES EN INGLÉS**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/12.7

Estimado padre:

Le comunico que el consejo general ha decidido nombrar una comisión para revisar y preparar la traducción al inglés de nuestras Constituciones. La comisión estará formada por los siguientes religiosos:

Fr. Mark Powell, Provincia de San Nicolás de Tolentino

Fr. Charles Huse, Provincia de San Agustín

Fr. Romeo Potencio, Provincia de San Ezequiel Moreno

Convoco a los miembros de esta comisión para que se reúnan en la curia general de Roma a partir del día 2 de julio de 2012 para revisar juntos la traducción ya realizada por fr. Mark Powel, de la Vicaría de Inglaterra. Les pido que previamente señalen los textos que exigen ser revisados y sus alternativas para una mejor comprensión.

La edición en inglés de las Constituciones permitirá a muchos hermanos reflexionar sobre ellas y observarlas con amor. Agradezco el trabajo realizado y la disponibilidad de los miembros de la comisión para completarlo.

Pido al Señor que le ilumine con su Espíritu y que le bendiga con su paz.

Roma, 14 de abril de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

---

**REUNIÓN DEL SECRETARIO GENERAL  
CON LOS SECRETARIOS PROVINCIALES**

SECRETARIOS PROVINCIALES

Prot. N. 1-8/12.1

Estimados hermanos:

El consejo general, con el deseo de impulsar la comunión y coordinación de la Orden y para dar cumplimiento a las Ordenaciones del Capítulo General, ha considerado oportuno convocar la primera reunión del secretario general con los secretarios provinciales en Roma, del 22 al 26 de octubre de 2012 (*Ord.* 26.4).

En dicha reunión se tratarán las siguientes cuestiones:

- Base de datos de los religiosos
- Modo de proceder en las peticiones y procesos de los religiosos en situación especial e irregular
- Documentos oficiales de la Orden y de las provincias
- Archivos y medios de comunicación de la Orden
- Agenda común de la Orden
- Propuestas de reestructuración

Los secretarios provinciales pueden presentar otros temas de acuerdo a las necesidades de su provincia. El plazo para recibir propuestas concluye el 30 de junio.

Desde la curia general se les enviará algunos documentos para la reflexión sobre los temas propuestos. Les pedimos que estas cuestiones se traten en los respectivos consejos y traigan por escrito sus propuestas y sugerencias teniendo en cuenta la organización de la provincia y la estructura general de la Orden.

Procuren preparar con tiempo los documentos necesarios para tramitar el visado.

Que el Señor les infunda su Espíritu y les ilumine para discernir lo más conveniente para el servicio a los hermanos.

Roma, 14 de abril de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**MENSAJE A LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN  
CONVERSIÓN DE SAN AGUSTÍN**

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-1/12.8

*Señor, nada puede devolvernos la esperanza fuera  
de tu misericordia. Tú has comenzado a convertirme y  
sabes muy bien hasta que punto me has cambiado ya.*  
SAN AGUSTÍN, *Conf. X*, 36, 58

Queridos hermanos:

En el gozo y la alegría de la Pascua celebramos la conversión de nuestro padre san Agustín. La conmemoración de este acontecimiento es motivo para dar gracias al Señor, y llamada para seguir avanzando, con la fuerza del Espíritu que infunde Cristo Resucitado, en el camino de conversión pascual y de revitalización de la Orden que hemos emprendido.

La liturgia del tiempo pascual nos ayuda a revivir el proceso recorrido por los apóstoles hasta confesar su fe en el Resucitado. Nos muestra cómo Cristo Glorificado fue suscitando la fe en sus corazones para que llegaran a reconocer que él era el mismo Jesús que habían visto morir en la cruz. Jesús se presenta en medio de ellos y les muestra las manos y el costado. Los discípulos se alegran al ver al Señor, él les infunde su Espíritu y los envía como testigos de su resurrección (cf. *Jn 20, 19-23*). «Dichosos los que creen sin haber visto» (*Jn 20, 29*).

También nosotros, que llevamos años siguiendo a Jesús como agustinos recoletos, tenemos que recorrer el itinerario del espíritu para creer y reconocer el rostro de Cristo Resucitado. En la Cruz se manifiesta la sobreabundancia del amor de Dios que se derrama en nuestros corazones y en el mundo entero. Sólo desde la fe podremos entender nuestra vida y nuestra misión. Sabemos que de la fe en Cristo brota nuestra alegría y la profunda experiencia de sentirnos amados por el Padre.

Necesitamos revitalizar nuestra fe en Cristo Resucitado, avanzar por el camino de una conversión espiritual y pastoral para responder desde la propia identidad carismática al reto de la nueva evangelización. La conversión es un elemento básico en el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden.

Con el deseo de fortalecer la fe y la vocación que hemos recibido y de impulsar el proceso de revitalización de la Orden hago esta llamada a todos los hermanos.

### ***Conversión del corazón***

Para reconocer a Cristo Resucitado hay que partir de la humildad y detestar la autosuficiencia. Dice san Agustín: «¿Quiénes son los soberbios? Aquellos que, mientras atribuyen a Dios el bien que hacen, son intolerantes con los que no lo hacen, y se creen superiores a ellos» (*En. ps. 93,15*). No se trata de juzgar a los demás y pensar en sus defectos, pero en las actuales circunstancias creo que no podemos dejarnos llevar por el desaliento, se trata de revitalizar nuestra identidad de cristianos y agustinos recoletos.

Necesitamos revitalizar la fe, y esto requiere «la conversión del corazón» de cada uno de nosotros (cf. *S. Dom. mon. 2, 3, 14*), buscar «aquello que más nos encienda en el amor de Dios» (*FV 1,1*). Necesitamos fe para vivir con más confianza la vida comunitaria, para afrontar con espíritu de sacrificio las dificultades y para entregarnos con audacia en la misión evangelizadora. En una “sociedad líquida” tenemos que vivir la fe desde la unidad personal y la coherencia entre lo que creemos, lo que decimos y lo que hacemos.

Necesitamos recuperar tiempos y espacios de silencio para experimentar en la oración la presencia de Cristo y la fuerza de su Espíritu. Agradecemos la vida sobrenatural que hemos recibido y, como los primeros recoletos, no nos resistamos a la acción del Espíritu Santo. Necesitamos contemplar a Cristo glorioso junto al Padre, y también reconocerlo en tantas personas que sufren en el cuerpo y en el espíritu. Tendremos que sacudirnos el ateísmo larvado que a veces se cuele en la vida de nuestras comunidades y paraliza nuestro apostolado. Revisemos y organicemos el tiempo dedicado a la oración, a la comunidad, al estudio y al trabajo; consideremos la calidad de nuestra oración personal y litúrgica, y la ilusión y la disponibilidad con que vivimos la misión de cada día.

¿Acaso no deseamos ser testigos del Cristo vivo con nuestra pobreza, castidad y obediencia? Los votos tocan las fibras más íntimas de nuestro corazón y expresan la calidad de nuestro amor a Cristo. Para ser testigos de Cristo necesitamos vivir con renovada esperanza y alegría los consejos evangélicos. Y para ello necesitamos también la conversión del corazón.

Sabemos que el mundo vive una grave crisis económica y espiritual y que surgen nuevas pobrezas en todos los países donde estamos. Sin embargo, ante esta situación –me atrevo a decir– apenas cambia la vida cómoda de muchas de nuestras comunidades. Muchas veces nos quedarnos en rutinas y formalismos que manifiestan una fe cansada. ¿Dónde está la vitalidad de la fe? Quizá tengamos que reflexionar sobre la sencillez y austeridad personal y comunitaria, pensar hacia dónde tienden nuestros deseos y recordar que es mejor necesitar poco que tener mucho (cf. *Regla*, 5). Revitalicemos el sentido de nuestra pobreza evangélica y organicemos nuestras comunidades para que sean escuelas de oración y comunión fraterna, lugar de evangelización y centros de caridad solidaria.

La conversión del corazón nos lleva a vivir con fe y alegría el voto de obediencia, y a buscar y discernir con sinceridad y humildad la voluntad del Padre. Tendremos que ir aprendiendo a querer lo que quiere Dios (cf. *Conf.* X, 1, 1). Nuestra esperanza está en la misericordia del Señor, sólo así podemos decir con san Agustín «Da lo que mandas y manda lo que quieras» (*Conf.* X, 29, 40). Tanto la autoridad como la obediencia tienen que manifestar nuestro amor oblativo a Cristo. «En la fraternidad animada por el Espíritu, cada uno entabla con el otro un diálogo valioso para descubrir la voluntad del Padre, y todos reconocen en quien preside la expresión de la paternidad de Dios y el ejercicio de la autoridad recibida de Él, al servicio del discernimiento y de la comunión» (VC 92; cf. *SAO*, 12). No podemos evadirnos de la propia responsabilidad en la comunidad y en la Orden, reclamando lo que tienen que hacer los otros mientras justificamos nuestra mediocridad e individualismo con razones culturales, psicológicas o de conveniencia. La *Regla* y las *Constituciones* tienen sentido cuando se observan por amor, «como enamorados de la belleza espiritual, no como los siervos bajo la ley, sino como verdaderos hijos de Dios» (*Const.* 517; cf. *Regla* 8,1).

Con humildad y confianza deseamos seguir a Cristo y amarle con todo el corazón, por eso hemos profesado la castidad. Vivir la castidad por el Reino es una gracia y es tarea de cada día. Estamos llamados a gozar de un amor que se hace oblativo en el servicio de caridad y en el respeto a la dignidad de toda persona. No podemos dejar que con los años se endurezca nuestro corazón viviendo en la ambigüedad, con frivolidad y autosuficiencia, y en el fondo con cierta insatisfacción. Nuestro desarrollo afectivo requiere amar a Cristo y a los hermanos; amar bien, con libertad interior y voluntad firme. Y requiere sabiduría para saber tomar decisiones desde la fe, con



madurez y generosidad. Ante el desprestigio social de este consejo evangélico, tenemos que apoyarnos y ayudarnos mutuamente a vivir nuestra consagración con convicción y alegría.

### ***Revitalización y reestructuración***

El proceso de revitalización y reestructuración de la Orden en el que estamos inmersos, es tarea de todos. Os animo a considerar este proceso desde la fe, porque sólo así podremos darle sentido. También aquí tendremos que tener en cuenta la conversión del corazón. Nuestro mayor problema no está en el número, ni en las edades, sino en el escaso convencimiento de la vitalidad de nuestro carisma y de que la fuerza viene de la conversión y la comunión.

La revitalización surge del amor que procede del Espíritu, y tiene que afectar a nuestra vida de oración, a la vida fraterna de nuestras comunidades y a nuestra misión en la Iglesia. Ahí está la clave de la revitalización y reestructuración que pretendemos y buscamos. Se trata de llevar a cabo la misión de Cristo, de la Iglesia y de la Orden. Son imprescindibles la oración y el discernimiento evangélico; como lo es también el esfuerzo y el sacrificio para no dejarnos llevar por nuestros propios intereses o por sentimientos marcados por la propia comunidad, provincia o nación. Necesitamos religiosos integradores, que sumen y que generen esperanza. Necesitamos religiosos con sentido de Orden que aporten iniciativas, que trabajen por la paz y que construyan comunidad.

A medida que seguimos avanzando en el proceso de revitalización y reestructuración se va percibiendo con mayor claridad la necesidad que tenemos en las circunstancias actuales de intensificar la comunión y dar pasos para la reorganización jurídica de la Orden. Al estudiar la relaciones anuales de las provincias, el consejo general valoraba la entrega generosa de muchos hermanos y el servicio que prestan tantos religiosos que podrían considerarse ya en edad de jubilación; pero no podemos dejar de reconocer con preocupación el empobrecimiento espiritual e intelectual de la Orden, la escasa vitalidad para tomar nuevas iniciativas evangelizadoras, la situación límite de varias provincias y la precariedad de nuestra presencia en algunos países. No podemos conformarnos con ir cerrando casas.

Necesitamos preparar un *proyecto de vida y de misión* que impulse la revitalización carismática, atienda adecuadamente a las necesidades propias (formación inicial y permanente, ancianos y enfermos, gobierno y economía,

pastoral vocacional y preparación específica) y responda a los retos de la nueva evangelización. Como se puede comprender, esta reorganización requerirá cambios estructurales importantes, ya que no podemos pretender mantener a toda costa organismos, casas y ministerios que pertenecen a otras situaciones vitales de la Orden.

No basta con mantener un ministerio, hay que ser capaces de llevarlo de otra manera, contando con los laicos y haciendo nuevas propuestas evangelizadoras desde la comunidad y la experiencia de interioridad. Cada provincia, vicaría o delegación, desde una perspectiva de Orden y desde su situación particular, tendrá que reflexionar y señalar sus prioridades y debilidades, sus presencias y servicios, y preparar un proyecto común que sea realista, posible y que suscite la esperanza.

La Comisión encargada del proceso, después de una etapa de mentalización en la que se han enviado cinco folletos para la reflexión personal y comunitaria, ha iniciado una segunda etapa. Pide ahora la colaboración de todos los religiosos y de los superiores mayores con sus consejos para hacer un análisis de la realidad con la mayor base posible. Este instrumento nos ayudará a conocer nuestra situación desde la estadística y los valiosos datos aportados por todos. La síntesis de este estudio se comunicará a los religiosos antes de proceder a la elaboración de las propuestas de revitalización y reestructuración, y a su posterior consulta.

No podemos quedarnos sólo en palabras y buenos deseos en una cuestión tan importante para la Orden, la Comisión pide la colaboración de todos los religiosos. Nos ha mandado un amplio formulario para que reflexionemos personalmente y podamos decir con libertad lo que pensamos y esperamos. No podemos pensar que el consejo general o la Comisión van a resolver esto; la responsabilidad es de todos, y así lo quiso el capítulo general. No nos vale decir “mandadnos”, ni justificarse diciendo que eso no sirve para nada, ni esperar a que se haga algo para poder luego criticarlo. Tengamos presente que el próximo capítulo general tendrá que tomar decisiones arriesgadas, y que en esta ocasión todos estamos implicados en el proceso.

### ***Con la fuerza del Espíritu***

La fe en Cristo nos ha convocado a vivir en la comunidad y esta fe genera comunión y la comunión impulsa a la misión. Cristo Resucitado vive en las comunidades de la Orden, les comunica su Espíritu y nos hace a todos

testigos de su resurrección. Como agustinos recoletos estamos llamados a ser y crear comunidades llenas «de gozo y del Espíritu Santo» (*Hch* 13, 52). Se nos recuerda en la *Forma de vivir* que «del amor de Dios nace la caridad con el prójimo y así, la paz de los religiosos entre sí es muy cierta señal de que el Espíritu Santo vive en ellos» (*FV* 2,1). Nuestras comunidades no pueden replegarse en sí mismas, sino que están llamadas a ser «anuncio, servicio y testimonio profético» (*VFC* 58).

Para hacer frente a los grandes desafíos que la sociedad actual pone a la nueva evangelización, nos tenemos que dejar interpelar continuamente por la Palabra revelada y por los signos de los tiempos. El recuerdo de nuestros grandes evangelizadores, que primero fueron grandes evangelizados, pone de manifiesto que ante los retos del mundo de hoy, hacen falta personas entregadas por amor al Señor y a su Evangelio (cf. *VC* 81).

«La Iglesia –y nuestra Orden– necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres. Necesitamos que cada comunidad cristiana se convierta en un poderoso centro de irradiación de la vida de Cristo. Esperamos un nuevo Pentecostés que nos libre de la fatiga, la desilusión, la acomodación al ambiente; una venida del Espíritu que renueve nuestra alegría y nuestra esperanza» (*Documento de Aparecida*, 362).

Necesitamos la conversión del corazón a Cristo Resucitado y reconocerle presente también hoy entre nosotros, animados por la certeza de que él estará con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. *Mt* 28,20).

En el Pentecostés que también nosotros vivimos, unamos nuestra oración a la de María; y pidámosle a ella, que es Madre de Consolación, que nos enseñe a abrir nuestra mente y nuestro corazón a la acción renovadora y misionera del Espíritu Santo.

Pido a los priores locales que este documento se lea en comunidad, y de él se tome nota en el libro correspondiente.

Roma, 24 de abril de 2012. Fiesta de la Conversión de nuestro padre san Agustín.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DEL SECRETARIADO GENERAL  
DE APOSTOLADO MINISTERIAL**

PRESIDENTES DE SECRETARIADO PROVINCIAL  
DE APOSTOLADO MINISTERIAL

Prot. N. 1-9/12.1

Reverendo Padre:

A propuesta del Presidente del Secretariado General de Apostolado Misional y Ministerial le convoco a la reunión plenaria del Secretariado General:

Lugar: Curia General. Roma

Fecha: 24-28 de septiembre de 2012

La reunión comenzará el lunes, día 24 de septiembre, a las 9.00 a.m.

El 54º Capítulo General nos propuso el objetivo la revitalización de la Orden desde nuestra identidad carismática y asumió la invitación de la Iglesia a empeñarse con decisión en la Nueva Evangelización. El mismo Capítulo determinó que como agustinos recoletos fuéramos discípulos y misioneros en el apostolado misional y ministerial (*Ordenaciones*, 14). En documento adjunto, y a la luz de estas orientaciones capitulares, le indicamos los temas a tratar en la reunión.

El estudio y reflexión de estos temas propuestos y de las ordenaciones capitulares referentes al apostolado ayudarán a este secretariado general a programar las actividades de los próximos años, teniendo en cuenta las directrices que propuso el prior general y su consejo para favorecer la unidad y la comunión de las provincias y de las comunidades.

Pido a los secretariados provinciales que preparen los temas previamente y lleven por escrito a la reunión las conclusiones y propuestas fruto de esa preparación, junto con un breve informe del apostolado ministerial y misional que realiza la Provincia y sus propuestas de revitalización desde la realidad de los ministerios parroquiales y misionales asumidos.

Que el Señor les infunda su Espíritu para discernir y llevar a cabo la misión eclesial que como agustinos recoletos tenemos encomendada.

Roma, 8 de mayo de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**NOMBRAMIENTO DEL EQUIPO PARA LA ELABORACIÓN DE UN  
ITINERARIO FORMATIVO PARA LAS JAR**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-7/12.2

Reverendo Padre:

La educación y la transmisión de la fe en nuestros colegios y ministerios parroquiales requiere de nosotros hoy una opción clara por la pastoral juvenil y por las JAR. El pasado capítulo general, consciente de este reto y para intensificar el desarrollo de las JAR, pide que se elabore y publique un Itinerario formativo (cf. *Ord.* 9.1), que orientará y facilitará la tarea de acompañar, apoyar y animar a los jóvenes a revivir la experiencia pascual de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén.

El prior general con su consejo, en su sesión del 7 de mayo de 2012, a propuesta del presidente del secretariado de apostolado educativo y pastoral juvenil, ha nombrado un equipo de trabajo para la elaboración de dicho Itinerario formativo.

El equipo estará formado por los siguientes religiosos:

Fr. José M<sup>a</sup> Sánchez Martín, presidente del secretariado y coordinador

Fr. Juan de Dios Tibocho Restrepo,

Fr. Hugo José Sánchez Acosta,

Fr. Francisco Javier Tello Vegas,

Fr. Roberto Sayalero Sanz,

Fr. Ezequiel Óscar Soria,

Fr. Ismael Xuruc Santizo

Por la presente, convoco a los miembros de este equipo a una reunión de trabajo que se celebrará en Suba, Bogotá (Colombia), del 24 al 30 de septiembre de 2012.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 9 de mayo de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

### **EJERCICIOS ESPIRITUALES Y FORMACIÓN PERMANENTE**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/12.10

Reverendo Padre:

Le comunico que el secretariado general de espiritualidad ha organizado dos tandas de ejercicios espirituales para los religiosos de las comunidades de España:

- la primera tanda dirigida por el Fr. José Antonio Ciordia en Monachil, del 3 al 7 de septiembre;

- la segunda por Fr. Enrique Eguiarte en Marcilla, del 5 al 10 de noviembre.

En ese mismo espíritu de comunión y colaboración entre las provincias, el secretariado general de formación ha organizado dos semanas de formación permanente para los religiosos de las provincias con sede en España:

- la primera semana será en San Millán, del 30 de julio al 3 de agosto;

- la segunda, en Guadarrama, del 20 al 24 de agosto.

Los temas de reflexión y estudio están centrados en el carisma agustino recoleto, como ayuda y estímulo para vivirlo y actualizarlo.

Que a través de estos medios de renovación y formación permanente, los religiosos logren impulsar su vida consagrada, descubran el gusto de la eterna novedad del Evangelio y del carisma de la Orden, den altura a su vida espiritual y apostólica, y respondan a los retos de revitalización que se nos plantean hoy.

Le ruego que motive a los religiosos, especialmente a los que viven en las comunidades de España, para su participación.

El Señor le conserve en paz.

Marcilla, 20 de mayo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA DE LA ORDEN**

R. P. JOSÉ MANUEL BENGEOA PRADO

Prot. N. 2-11/97.8

Reverendo Padre:

El consejo general valora y agradece el trabajo que realiza como cronista de la Orden, cargo para el que fue nombrado el 2 de octubre de 1997 (Prot. N. 2-11/97.1) y posteriormente ratificado el 18 de enero de 2005 (Prot. N. 2-11/97.4). Hemos considerado el trabajo que ha realizado sobre “Historia General OAR. Trienio 1891-1894” y la tarea que aún le queda.

Le comunico que, con el consentimiento del consejo general, expresado en la sesión del 20 de junio de 2012, le nombro cronista de la Orden hasta el 30 de junio de 2014 (cf. *Cód. ad.* 368). Confío que para esta fecha pueda completar el trabajo encomendado y entregarlo al consejo general para poder editar este volumen de las Crónicas de la Orden.

Con el permiso previo de su prior provincial, podrá trasladarse a los lugares donde necesite consultar las fuentes cuando lo considere necesario para el buen desempeño de su trabajo. Los gastos de estos viajes correrán a cargo de la curia general.

Que el Señor le ilumine y le conceda su paz.

Roma, 2 de julio de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**CONVOCATORIA AL ENCUENTRO DE FORMADORES DE LA ORDEN**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-5/12.2

Reverendo padre:

Tengo el gusto de comunicarle que, como pide la ordenación 13.1. del capitulo general, el secretariado general de formación ha programado un ENCUENTRO DE FORMADORES, para compartir experiencias y reforzar la comunión y la unidad en los procesos formativos.

El encuentro tendrá lugar en el Postulantado San Ezequiel Moreno en Pozos de santa Ana, Costa Rica, del 14 al 28 de enero de 2013 y está abierto a todos los formadores, tanto a los maestros como a los miembros de los equipos de formación.

Los temas que se tratarán son:

- Acompañamiento personal
- Itinerario formativo
- Programa de formación propia.

Así mismo, le comunico que el equipo coordinador y responsable del encuentro está integrado por Fr. José Ramón Pérez (presidente del secretariado general de formación), Fr. Bernardo Cerda y Fr. Helton Pimenta.

Le ruego que envíe este oficio a las comunidades de las casas de formación de su provincia.

Roma, 20 de julio de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general



**APERTURA DE LAS CELEBRACIONES DEL CENTENARIO  
DEL BREVE *RELIGIOSAS FAMILIAS***

A TODA LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

Prot. N. 1-1/11.13

*“Reaviva el carisma de Dios que está en ti”* (2 Tim 1, 6)

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 16 de septiembre se cumplirán los 100 años del breve *Religiosas Familias*, con el que san Pio X declaraba a los agustinos recoletos orden religiosa. Atrás quedaban otros 324 años de historia de la recolección agustiniana. La celebración de este Centenario nos llena de alegría y nos une en la acción de gracias al Padre por nuestro carisma y misión. El Centenario es también para toda la familia agustino-recoleta una llamada a ser fieles al Espíritu Santo, que nos sigue impulsando a seguir a Cristo en la vida comunitaria y a poner especial cuidado en aquello que más nos encienda en su amor y en la caridad con el prójimo<sup>5</sup>.

***El breve Religiosas Familias***

En este documento san Pio X reconoce que a lo largo de la historia los recoletos hemos dejado un magnífico testimonio de afán apostólico. Y también constata que, en tiempos de dificultad, nuestro carisma subsistió adormecido como fuego sagrado hasta que revivió dando abundantes frutos de celo religioso<sup>6</sup>.

El breve pontificio, acogido con inmensa alegría por los agustinos recoletos, consolidó nuestra identidad y reafirmó en todos nosotros el sentido de pertenencia. Cundió en seguida la idea de que el reconocimiento pontificio exigía a todos nuevos esfuerzos en la tarea de reorganizar la vida entera de la Orden: su gobierno, leyes, apostolado, estudios, la formación de sus religiosos... Este acontecimiento, además, impulsó a los religiosos a

---

<sup>5</sup> Cf. *FV* 1,1; 2,1

<sup>6</sup> Cf. SAN PIO X, *Breve Religiosas familias*.

fortalecer sus lazos con las monjas recoletas, a promover las asociaciones propias y el culto a sus santos.

Los exhorto a dirigir con gratitud desde la fe una mirada a nuestra historia y de manera particular a este último siglo de la vida y misión de la Orden. Busquemos en ella aquello que da testimonio no sólo de la historia del hombre, sino también de la intervención divina en las vicisitudes humanas. Aprendamos de la entrega y santidad de tantos hermanos, así como también de los errores de entonces y de ahora. Y pidamos con humildad perdón al Padre de la Misericordia.

### ***La revitalización y reestructuración de la Orden***

También hoy, un siglo después, con el 54° Capítulo general la Orden ha iniciado, desde su propia identidad carismática, un proceso de revitalización y reestructuración con el objeto de responder con mayor audacia al reto eclesial de la nueva evangelización<sup>7</sup>. Como se indica en el lema del Centenario: “*Antes (1588), ayer (1912), hoy (2012) y siempre*”<sup>8</sup> necesitamos abrirnos a la acción del Espíritu Santo. Necesitamos asumir nuestra realidad con espíritu de fe y poner nuestra confianza en la Providencia del Señor para reavivar desde el fondo del corazón el carisma de Dios que está en nosotros<sup>9</sup>.

La Iglesia nos necesita como agustinos recoletos y nos envía a evangelizar en comunidad y desde la comunidad<sup>10</sup>. Y necesita que, en los diversos países y culturas en que está establecida la Orden, demos el testimonio de una vida fraterna fundamentada en el amor a Jesucristo, ofrezcamos propuestas de interioridad evangélica y trabajemos con humildad, espíritu misionero y caridad solidaria con los pobres.

Según su estado de vida, cada uno tendrá que abrir su corazón para mejor centrar su vida en Cristo, ver lo que debe corregir e iniciar un proceso de conversión que fortalezca nuestra vida fraterna y nos anime a vivir con alegría y renovada esperanza. Cada uno puede percibir en su interior la inquietud: es el Espíritu quien nos mueve para que podamos ofrecer lo mejor

---

<sup>7</sup> Cf. 54° CAPÍTULO GENERAL, *objetivo prioritario*.

<sup>8</sup> Cf. *Hb* 13,7-9

<sup>9</sup> Cf. *2 Tm* 1, 6

<sup>10</sup> Cf. SAN AGUSTÍN, *Regla* 1, 2

de nosotros mismos. En cada ciclo vital tenemos un cometido diverso que realizar, un modo específico de ser, de servir y de amar<sup>11</sup>.

### ***El camino propuesto en las Constituciones***

Si pretendemos reestructurar la propia vida y revitalizar nuestras comunidades tendremos que volver a nuestros textos fundamentales, las Constituciones en el caso de los religiosos y religiosas o la Regla de vida para las fraternidades. En ellos se nos propone nuestro modo específico de vivir hoy el Evangelio. Aprobados como están por la Iglesia, ellos son la expresión renovada del carisma agustino recoleto.

Y, como podemos comprender, el carisma que proponen las Constituciones o la Regla de vida, no puede quedarse en una formulación teórica sino que está en el fondo de lo que vivimos, deseamos y hacemos. Tendremos que poner empeño en conocer mejor estos textos carismáticos, estudiarlos, revisarlos cuando todavía sea necesario y tenerlos como referencia constante en nuestra vida.

### ***Propuestas para el año del Centenario***

Celebremos en cada comunidad, en cada fraternidad, los acontecimientos propuestos para este Año. Cuidemos de manera especial en cada nación la eucaristía de apertura, ya inminente, el próximo 16 de septiembre; sea una celebración común, por encima de las diferencias de institutos o provincias. Y destaquemos también otros hitos como el Aniversario de la Recolección, el 5 de diciembre de 2012, o la clausura del Centenario, el 15 de septiembre de 2013. Para estos tres días se ha solicitado la indulgencia plenaria.

La Comisión encargada y el Secretariado general de Espiritualidad están ya distribuyendo en las varias lenguas el cartel, el logo y la oración preparados, así como otros materiales. Próximamente quedarán a disposición de todos en la sección intranet de la Orden ([www.agustinorecoletos.com](http://www.agustinorecoletos.com)), que se está poniendo a punto. Los superiores mayores procurarán jornadas de estudio y oración en los diversos países.

Todas estas iniciativas, para ser fecundas, necesitan de la oración de todos, religiosos y seculares. Confiamos especialmente en la oración de

---

<sup>11</sup> Cf. *Vita consecrata*, 70

nuestras hermanas contemplativas. No dejemos de pedir durante este Año de gracia lo que, al final, dice la oración oficial:

*Danos, Padre, la presteza de que es ejemplo María, Madre de Consolación.*

*Haznos dignos de nuestra sangre y nuestra historia.*

*Concédenos abundante la savia de tu Espíritu,*

*que suscitó nuestra Recolección*

*y ha dado frutos de santidad en tantos hermanos y hermanas.*

Léase en comunidad y tómese nota en el libro correspondiente.

Roma, 19 de agosto, 2012. Fiesta de san Ezequiel Moreno.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **INDULGENCIA PLENARIA CENTENARIO RELIGIOSAS FAMILIAS**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/12.14

Reverendo Padre:

Es nuestro deseo que la celebración del Centenario del breve Religiosas Familias sea un año de gracia y tenga una marcada dimensión espiritual y evangelizadora para toda la Familia agustino-recoleta y en todos nuestros ministerios (cf. Prot. N. 1-1/12.13).

Le ruego que ponga en conocimiento de las comunidades de la Provincia los dos documentos emanados de la Santa Sede para la más provechosa celebración del Año Centenario. A saber:

– Concesión por parte de la Penitenciaría Apostólica (Prot. N. 518/12/I, de 22 de agosto de 2012) de indulgencia plenaria para cuantos participen tanto en la eucaristía de apertura (16 septiembre 2012) como en la de clausura (15 septiembre 2013) y en la misa del Aniversario de la fundación de la Recolección (5 diciembre 2012).

– Decreto de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos (Prot. N. 515/12/L del 3 de septiembre de

2012) por el que se nos concede el indulto para celebrar el domingo 16 de septiembre de 2012 la misa votiva de nuestro Padre San Agustín, así como el 15 de septiembre de 2013 la misa votiva de Nuestra Señora Madre de la Consolación, en vez de la correspondiente liturgia del domingo ordinario.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 7 de septiembre de 2012

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **EQUIPOS DE FORMACIÓN DE LOS NOVICIADOS DE LA ORDEN**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-5/12.3

Estimado padre:

Para llevar a cabo las disposiciones expresadas en la ordenación nº. 11 del último Capítulo General y dando continuidad a lo determinado por el prior general y su consejo respecto a la etapa de formación del noviciado (Prot. 1-7 11 2), el prior general, con el consentimiento de su consejo, ha designado a los miembros de los equipos de formación de los tres noviciados de la Orden:

##### **Equipo del noviciado de Monteagudo:**

Fr. Fermín Salvatierra Pejenaute (Prior de la comunidad)

Fr. José Manuel González Durán (Maestro de novicios)

Fr. Miguel Ángel Hernández Domínguez (Vicemaestro de novicios)

Fr. Joaquín Uriz Janáriz

Fr. Aurelio Ripollés Amela

##### **Equipo del noviciado del Desierto de la Candelaria:**

Fr. José Concepción Beltrán Suárez (Prior de la comunidad)

Fr. Gabriel Ángel Palacio Tobón (Maestro de novicios)

Fr. Teodoro Ramiro Santos Flores

**Equipo del noviciado de Antipolo:**

Fr. Dionisio Selma (Prior de la comunidad)

Fr. Bernabé Dosdos (Maestro de novicios)

Fr. Regino Bangcaya

Fr. Rey B. Tripulca

Pedimos al Señor, por intercesión de Nuestra Señora, Madre de la Consolación, que ilumine a los formadores y que los novicios reafirmen su vocación, experimenten la vida agustino-recoleta y conformen su mente y su corazón con el espíritu de la Orden (cf. *Constituciones* 205).

Que el Señor les bendiga con su paz.

Roma, 13 de septiembre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**ESTATUTO PARA EL NOVICIADO DE MONTEAGUDO**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-5/12.9

Estimado padre:

A tenor de las disposiciones expresadas en la ordenación No. 11 del 54º Capítulo General y para llevar a cabo las disposiciones expresadas en los distintos apartados de esta ordenación, el prior general y su consejo determinaron que el Noviciado de Monteagudo fuera uno de los tres de la Orden y dieron unas pautas generales para esta etapa de formación (cf. *Prot.* N. 1-7/11.2).

Aun cuando se haya establecido como noviciado de la Orden, el convento de Monteagudo pertenece a la Provincia de San Nicolás y en él sigue viviendo una comunidad religiosa de dicha Provincia.

Dadas estas particularidades y con el fin de favorecer la buena marcha del noviciado y de la comunidad, como pedía la disposición n. 4 del *Protocolo* N. 1-7/11.2 antes mencionado, el prior general y su consejo, en la

sesión del 11 de septiembre de 2012, han aprobado el “Estatuto para el noviciado de Monteagudo”. En este estatuto se regulan las relaciones de los miembros del equipo de formación con la comunidad local, con las provincias a las que pertenecen los formadores y con las provincias que han enviado novicios.

Pedimos al Señor, por intercesión de Nuestra Señora, Madre de la Consolación, que ilumine a los formadores y a la comunidad de Monteagudo, para que con su testimonio de vida fraterna los novicios experimenten la vida agustino-recoleta y conformen su mente y su corazón con el espíritu de la Orden (cf. *Constituciones* 205).

Que el Señor le bendiga con su paz.

Roma, 13 de septiembre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

#### **MENSAJE DE LOS SUPERIORES MAYORES DE AMÉRICA**

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-4/12.2

Queridos hermanos:

Les remito el MENSAJE A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN elaborado con ocasión de la reunión del prior general con los superiores mayores de América, celebrada en la ciudad de Panamá entre los días 4 y 7 de octubre de 2012.

En estos días de convivencia fraterna hemos considerado la realidad de nuestras provincias y vicarías de América y reflexionado sobre el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden propuesto en el último Capítulo General.

Desde nuestro servicio de gobierno les exhortamos a todos a ser corresponsables de la vida y misión de la Orden. En el Mensaje les presentamos unas propuestas para impulsar la comunión y la revitalización de la Orden..

Pido al Señor, por intercesión de Nuestra Señora, Madre de la Consolación, que les infunda su Espíritu para vivir unidos en Cristo.

Léase este documento en comunidad y tómesese nota en el libro pertinente.

Panamá, 7 de octubre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

### **MENSAJE**

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN.

Estimados hermanos:

Para dar cumplimiento a la ordenación 26.2 del 54° Capítulo General durante los días 4 al 7 de octubre, nos hemos reunido los superiores mayores de América, en el Colegio San Agustín de Panamá.

Este encuentro fraterno, celebrado en el marco del IV Centenario de la llegada de los Agustinos Recoletos a Panamá y dentro del I Centenario del breve “Religiosas Familias”, ha sido ocasión para propiciar la comunión e impulsar el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden.

Hemos puesto nuestros ojos sobre las realidades de las provincias y vicarías. Nos alegramos al constatar nuestras fortalezas y nos duele descubrir las debilidades que existen en los lugares donde estamos.

Tras el tiempo de diálogo y reflexión, vemos necesario proponer con valentía los siguientes puntos, para desarrollar un proyecto de futuro y revitalización dentro de la Orden:

Fomentar el sentido de pertenencia a la Orden y comprometerse de manera activa en las exigencias del proceso de revitalización y reestructuración.

Promover comunidades orantes, fraternas y evangelizadoras para superar todo individualismo y el falso dilema “vida de comunidad-ministerio”.

Reavivar nuestro ser misionero en la formación inicial y en la vida de nuestras comunidades para que nuestros pueblos tengan más Vida en Cristo.

Dar, con urgencia, los pasos para establecer teologados comunes, coordinados desde el Gobierno General.



Llevar adelante, en los países donde haya más de una provincia, o en países vecinos, iniciativas comunes: ejercicios espirituales, semanas de formación permanente para religiosos y laicos, retiros mensuales, etc.

Favorecer el trabajo entre los promotores vocacionales, que se encuentran en el mismo país, para compartir experiencias, elaborar materiales y definir estrategias.

Promover la comunión de los proyectos pastorales de los colegios de América.

Constituir los Consejos Nacionales de la Fraternidad Seglar, en los lugares donde todavía no existan, y favorecer las jornadas conjuntas de formación y ejercicios espirituales, entre otras actividades.

Impulsar las JAR y dar continuidad a la preparación del itinerario que está elaborando el equipo nombrado por el Gobierno General.

Comprometerse de manera decidida, a aportar a la Nueva Evangelización la riqueza carismática de nuestra Orden.

Agradecemos a Dios la labor realizada por la Orden en América y colocamos estos proyectos a los pies de la Virgen Santa María de la Antigua, patrona de Panamá.

Dios les bendiga.

Panamá, 7 de octubre de 2012

**NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISAR LOS TEXTOS  
Y PREPARAR DOCUMENTOS DE LA FRATERNIDAD SEGLAR  
AGUSTINA RECOLETA**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-12/12.1

Reverendo Padre:

Le comunico que el consejo general, en sesión del 11 de septiembre de 2012, después de considerar la Ordenación 7 del 54º Capítulo General ha nombrado una comisión con el fin de animar y revitalizar nuestras fraternidades seglares agustinas recoletas. Además de otros cometidos que considere necesarios para esta finalidad, esta comisión:

1. Propondrá un itinerario de formación para las fraternidades. Al elaborarlo, cuente con la participación de aquellos miembros de la fraternidad y religiosos que considere oportuno, y procure darlo a conocer a los consejos nacionales para que puedan enviar sus sugerencias antes de su aprobación definitiva.

2. Preparará la revisión y nueva edición de la *Regla de vida* y del *Manual de la fraternidad*.

3. Ofrecerá materiales para la oración y la formación en la sección de intranet de la web de la Orden ([www.agustinosrecoletos.com](http://www.agustinosrecoletos.com)) dedicada a las fraternidades seglares.

La comisión estará formada por los siguientes religiosos:

Fr. Miguel Ángel Hernández Domínguez (coordinador)

Fr. Sergio Sánchez Moreno

Fr. Enrique Eguiarte Bendímez

Fr. Ismael Ojeda Lozano

Fr. Pablo Panedas Galindo (presidente del secretariado general de espiritualidad)

Que el Señor le infunda su Espíritu para acoger con alegría a los hermanos y hermanas que desde su condición de seglares se sienten llamados en su camino de fe a vivir la espiritualidad agustino recoleta.

Roma, 8 de noviembre de 2012.

### **MES DE RENOVACIÓN PARA EUROPA**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-13/12.1

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en sesión del 11 de septiembre de 2012, acordó convocar el CURSO DE RENOVACIÓN PARA EUROPA que se celebrará en Roma, Italia. Este curso comenzará el día 24 de junio por la noche y finalizará el 20 de julio de 2013.

El EQUIPO ORGANIZADOR estará compuesto por los religiosos: Enrique Alejandro Eguiarte Bendímez, coordinador; Pablo Panedas Galindo y Jairo Alberto Gordillo Rincón, miembros.

Las *Constituciones* nos dicen que «el curso de renovación es un momento importante de la formación permanente de los hermanos. Sirve para que los religiosos examinen el estado de su espíritu y de su formación; revisen y renueven la consagración religiosa y sacerdotal. Se orienta también hacia una renovación del espíritu apostólico y a un conocimiento más profundo de la Orden» (*Const.* 269).

En el contexto del proceso de revitalización de la Orden y de este año de la fe, y ante el reto de la nueva evangelización, este curso reviste unas connotaciones peculiares y será una oportunidad para la escucha orante de la Palabra, la formación permanente, la convivencia fraterna y el discernimiento espiritual.

Le ruego que de a conocer la convocatoria de este curso y anime a los religiosos para que se beneficien de este medio extraordinario de renovación, que las *Constituciones* recomiendan realizar al menos cada diez años (cf. *Const.* 270). Los interesados pónganse en contacto con su prior provincial y éste remita la inscripción al equipo organizador.

Pidamos al Señor que el próximo curso de renovación para Europa contribuya a intensificar la comunión en la Orden y a vivir con alegría nuestra vocación de agustinos recoletos.

Roma, 13 de noviembre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

**REUNIÓN DEL PRIOR GENERAL  
CON LOS PRIORES PROVINCIALES DE ESPAÑA**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/12.15

Estimado padre prior provincial:

Como acordamos por correo electrónico, le convoco el próximo día 13 de diciembre a la reunión del prior general con los priores provinciales de las provincias con sede en España.

La reunión tendrá lugar en la casa San Ezequiel de Madrid a las 9, 30 horas.

**Orden del día**

1. Proceso de reestructuración y revitalización
2. Propuestas de la reunión del prior general con los superiores mayores de América
3. La casa de Sistina: costos de mantenimiento
4. Secretariados y comisiones
  - Formación inicial: equipos de formación, noviciado, teólogos, reunión de formadores
  - Exigencia y continuidad de los planes vocacionales
  - Programación de actividades comunes
5. Posibles gestos y acciones interprovinciales
6. Colaboración ante la situación social y religiosa de España
7. Sugerencias y propuestas

Que el Señor le conceda vivir este tiempo de Adviento con renovada esperanza.

Roma, 9 de diciembre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

# SECRETARÍA GENERAL

## EL PRIOR GENERAL CON DE SU CONSEJO

### *Ha suprimido:*

- 10/09/2012: La casa de la comunidad que atiende las parroquias de Alhama de Almería y alrededores, domicilio: C/ Milano, Edificio Arcos I, Ático 2-B. CP 04400 – Alhama de Almería, Almería, perteneciente a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-1/12.5).
- 10/09/2012: La casa San Ezequiel Moreno, ubicada en Prolongación Oval, 2 Urbanización Don Honorio. Km. 11.5 Autopista Duarte. Santo Domingo Oeste, República Dominicana, perteneciente a la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación. (Prot. N. 8-1/12.4).
- 26/11/2012: La casa de la comunidad de Ntra. Sra. Consolación de Granada, que se unirá a la comunidad de Santo Tomás de Villanueva en Granada, perteneciente a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-1/12.5).

### *Ha aprobado:*

- 09/02/2012: El informe económico de la casa San Ezequiel Moreno correspondiente al segundo semestre de 2011. (Prot. N. 9-3/12.1).
- 04/04/2012: El presupuesto económico de la Curia General correspondiente al año 2012. (Prot. N. 9-4/12.1).
- 17/04/2012: El informe económico de la Revista Augustinus, correspondiente al primer y segundo semestre del año 2010. (Prot. N. 9-3/12.2).
- 18/04/2012: El limite de gastos ordinarios del prior general, el ecónomo general y los priores de las casas dependientes de la Curia general. (Prot. N. 9-2/12.1; Prot. N. 9-3/12.3 y Prot. N. 9-4/12.2).

- 20/06/2012: El reglamento del Colegio Internacional San Idelfonso de Sistina. (Prot. N. 9-2/12.2).
- 11/09/2012: El estatuto para el noviciado de Monteagudo. (Prot. N. 1-5/12.9).
- 29/11/2012: El informe económico del Colegio Internacional San Ildefonso de Sistina correspondiente al primer semestre del año 2012. (Prot. N. 9-2/12.3).
- 29/11/2012: El informe económico de la casa San Ezequiel Moreno correspondiente al primer semestre de 2012. (Prot. N. 9-3/12.4).

*Ha aprobado:*

- 07/03/2012: Las Ordenaciones elaboradas por el XV Capítulo de la provincia de Santa Rita, celebrado en Franca, Brasil, entre los días 9 al 16 de enero de 2012, a tenor del *Código adicional 362 §6*. Asimismo, fueron aprobadas las modificaciones hechas al Directorio en el mismo Capítulo, a tenor del *Código adicional 362 §21*. (Prot. N. 7-1/12.2).
- 07/03/2012: Las Ordenaciones elaboradas por el V Capítulo de la provincia de San Ezequiel Moreno, celebrado en celebrado en el Talavera House, Cebú City, Filipinas, entre los días 14 y 27 de febrero de 2012, a tenor del *Código adicional 362 §6*. Asimismo, fueron aprobadas las modificaciones hechas al Directorio en el mismo Capítulo, a tenor del *Código adicional 362 §21*. (Prot. N. 10-1/12.1).
- 19/06/2012: Las Ordenaciones elaboradas por CXXV Capítulo de la provincia de San Nicolás de Tolentino, celebrado en Marcilla, Navarra, España, entre los días 14 al 24 de mayo de 2012, a tenor del *Código adicional 362 §6*. (Prot. N. 2-1/12.3). Asimismo, fueron aprobadas las modificaciones hechas al Directorio en el mismo Capítulo, a tenor del *Código adicional 362 §21*. (Prot. N. 2-1/12.4).

10/09/2012: Las Ordenaciones elaboradas por XXXIV Capítulo de la provincia de Santo Tomás de Villanueva, celebrado en el Convento del Buen Consejo de Monachil (Granada) España, entre los días 9 al 20 de julio de 2012. (Prot. N. 4-1/12.3). Asimismo, a tenor del *Código adicional* 362 §21, fueron aprobadas las modificaciones hechas al Directorio en el mismo Capítulo, (Prot. N. 4-1/12.4).

*Ha aprobado:*

- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de San Nicolás de Tolentino, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 2-1/12.2).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 3-1/12.1).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de Santo Tomás de Villanueva, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 4-1/12.1).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de San José, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 6-1/12.1).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de Santa Rita, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 7-1/12.3).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 8-1/12.1).
- 17/04/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de San Ezequiel Moreno, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 10-1/12.2).
- 20/06/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 3-1/12.2).

- 
- 20/06/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de Santo Tomás de Villanueva, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 4-1/12.2).
- 20/06/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 8-1/12.3).
- 10/09/2012: La relación anual del año 2010 de la provincia de San Agustín, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 5-1/12.1).
- 10/09/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de San Agustín, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 5-1/12.2).
- 10/09/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de Santa Rita, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 7-1/12.4).
- 29/11/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de San Nicolás de Tolentino, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 2-1/12.6).
- 29/11/2012: La relación anual del año 2011 de la provincia de San José, a tenor del *Código adicional* 362 & 7. (Prot. N. 6-1/12.2).
- Ha nombrado:*
- 14/04/2012: La Comisión para revisar y preparar la traducción al inglés de las Constituciones. (Prot. N. 1-1/12.7).
- 07/05/2012: El equipo de trabajo para la elaboración del Itinerario formativo de las JAR, (*Ord.* 9.1). (Prot. N. 1-7/12.2).
- 11/09/2012: La Comisión con el fin de animar y revitalizar las fraternidades seglares agustinas recoletas, (*Ord.* 7). (Prot. N. 1-12/12.1).
- 12/09/2012: Los equipos de formación para los noviciado de Monteagudo, el noviciado del Desierto de la Candelaria y el noviciado de Antipolo. (*Ord.* 11). (Prot. N. 1-5/12.3).



02/10/2012: Cronista de la Orden a fray José Manuel Bengoa Prado hasta el 30 de junio de 2014, a tenor del *Código adicional* 368. (Prot. N. 2-11/97.8).

*Ha convocado:*

12/04/2012: El Mes de Preparación Próxima Especial a la Profesión Solemne (*Código adicional* 233) en Casiciaco Recoletos Seminary, Baguio City, Filipinas, del 15 de abril al 14 de mayo y en el convento de San Millán de la Cogolla España, desde el 1 al 28 de julio de 2012. (Prot. N. 1-5/12.1).

09/04/2012: La reunión del Prior general con los priores provinciales y vicarios provinciales de América, del 4 al 7 de octubre de 2012 (Ord. 26.2). (Prot. N. 1-4/12.1).

14/04/2012: La reunión del secretario general con los secretarios provinciales, del 22 al 26 de octubre de 2012. (*Ord.* 26.4). (Prot. N. 1-8/12.1).

08/05/2012: La reunión plenaria del secretariado general de apostolado ministerial y misional, del 24 al 28 de septiembre de 2012. (Prot. N. 1-9/12.1).

20/07/2012: El Encuentro de formadores de la Orden, del 14 al 28 de enero de 2013 (*Ord.* 13.1). (Prot. N. 1-5/12.2).

11/09/2012: El curso de renovación para Europa que se celebrará en Roma, del 24 de junio al 20 de julio de 2012. (Prot. N. 1-11/11.11).

09/12/2012: La reunión de priores provinciales de España con el Prior general el día 13 de diciembre de 2012 en la casa san Ezequiel de Madrid. (Prot. N. 1-1/12.15).

*Ha concedido:*

12/09/2012: El traslado de la ONGd *Haren Alde* al Sótano del edificio donde se ubica la Casa San Ezequiel de Madrid. (Prot. N. 9-3/12.5).

*Ha ratificado*

- 10/09/2012: El nombramiento de fr. Marcus Vinicius Dorrigo Leite como cuarto consejero, provincia Santa Rita, a tenor del *Código adicional* 363 § 4. (Prot. N. 7-4/12.1)
- 10/09/2012: El nombramiento de fr. Marcus Vinicius Dorrigo Leite como prior del Seminario teológico Santa Mónica, San Pablo, Brasil. Provincia de Santa Rita, a tenor del *Código adicional* 363 § 4. (Prot. N. 7-4/12.2).
- 11/06/2012: El nombramiento de fr. Bernardo Eguaras de Carlos como prior de la Casa de formación aspirantado San Agustín, de Santo Domingo, D.N., República Dominicana. Provincia de Ntra. Sra. de la Consolación, a tenor del *Código adicional* 363 § 4. (Prot. N. 8-3/12.1).
- 20/09/2012: El nombramiento del fr. Miguel Ángel Yaguas como cuarto consejero de la provincia de Ntra. Sra. de la Consolación, a tenor del *Código adicional* 363 § 4. (Prot. N. 8-5/05.1).

**EL PRIOR GENERAL***Ha concedido:*

- 06/07/2012: A fr. José María Naranjo Venegas residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-4/12.1).
- 09/04/2012: A fr. Antonio Zabala Comilang, la renovación del traslado de la provincia de San Ezequiel Moreno a la provincia de San Agustín hasta el 31 de julio de 2013, a tenor del *Código adicional* 350 §2. (Prot. N. 10-3/03.6).
- 12/09/2012: A fr. Juan Antonio Flores Lanz, el traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia Santa Rita, hasta el 11 de septiembre de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. El religioso no pierde la voz

activa ni pasiva en su provincia de origen. (Prot. N. 2-8/12.1).

12/09/2012: A fr. Gustavo Barbiero Mello, el traslado de la provincia de Santa Rita a la provincia San Nicolás de Tolentino, hasta el 31 de diciembre de 2013, a tenor del *Código adicional* 354 §2. El religioso no pierde la voz activa ni pasiva en su provincia de origen. (Prot. N. 7-3/12.1).

*Anunció:*

07/02/2012: La visita de renovación a los religiosos de la Vicaría de Inglaterra, a tenor del *Código adicional* 465. (Prot. N. 1-3/12.1).

17/04/2012: La visita de renovación a los religiosos de la Misión de Sierra Leona, a tenor del *Código adicional* 465. (Prot. N. 10-2/12.1).

06/07/2012: La visita de renovación a los religiosos de la Delegación de Costa Rica, a tenor del *Código adicional* 465. (Prot. N. 1-10/12.1).

06/07/2012: La visita de renovación a los religiosos de la Delegación de República Dominicana, a tenor del *Código adicional* 465. (Prot. N. 1-11/12.1).

06/07/2012: La visita de renovación a los religiosos de la Vicaría de Panamá, a tenor del *Código adicional* 465. (Prot. N. 1-11/12.2).

*Ha presentado:*

23/07/2012: El nombramiento de Antonio José Iturgoyen Martínez como párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación de Tre Pini al Cardenal Vicario de Roma a su Eminencia Agostino Vallini. (Prot. N. 2-2/09.3).

23/07/2012: El nombramiento de fr. José Manuel Romero Hernández como vicario de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación de Tre Pini a S.E. Mons. Paolino Schiavon, obispo auxiliar del sector Sur de Roma. (Prot. N. 2-8/11.2).

**EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO***Ha concedido*

- 10/02/2012 La dispensa de los votos simples de fr. Giovanni Geraldo Quites. Pertenecía a la provincia de Ntra. Sra. de la Consolación. (Prot. N. 7-5/10.1).
- 08/03/2012 El indulto de excomunión por dos años a fr. Robson Corrêa da Silva, comprendiendo el periodo desde el día 7 de octubre de 2011 hasta 6 de octubre de 2013. Perteneció a la provincia de Santa Rita. (Prot. N. 7-2/05.3).
- 08/03/2012 El indulto de excomunión por dos años a fr. Giovanni Geraldo Quites, comprendiendo el periodo desde el día 25 de julio de 2011 hasta 24 de julio de 2013. Perteneció a la provincia de Santa Rita. (Prot. N. 7-5/10.1).
- 08/05/2012: El indulto de excomunión por un año a fr. Gabriel Hernán Rodríguez Dichiara, comprendiendo el periodo desde el día 1 de marzo de 2012 hasta 1 de marzo de 2013. Perteneció a la provincia Santo de Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-7/06.1).
- 11/09/2012: El indulto de excomunión por un año a fr. José Antonio Campos Alberó, comprendiendo el periodo desde el día 20 de febrero de 2012 hasta 20 de febrero de 2013. Perteneció a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-3/05.6).
- 12/09/2012: El indulto de excomunión por un año a fr. Carlos Vicente de Lima, comprendiendo el periodo desde el día 11 de septiembre de 2012 hasta 11 de septiembre de 2013. Perteneció a la provincia Santo de Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-3/12.1).
- 23/12/2012: El indulto de excomunión por un año a fr. Miguel Armando Lelong, comprendiendo el periodo desde el día 12 de julio de 2012 hasta 12 de julio de 2013. Perteneció a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-6/11.5).

- 23/12/2012: El indulto de exclaustación por un año a fr. Epifanio Cuevas Martínez, comprendiendo el periodo desde el día 12 de septiembre de 2012 hasta 12 de septiembre de 2013. Pertenece a la provincia Santo de Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-5/12.1).
- 27/12/2012: El indulto de exclaustación por un año a fr. Manuel Prados Puertas, comprendiendo el periodo desde el día 4 de noviembre de 2012 hasta 4 de noviembre de 2013. Pertenece a la provincia Santo de Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-7/11.3).
- 27/12/2012: El indulto de exclaustación por un año a fr. Manuel Prados Puertas, comprendiendo el periodo desde el día 4 de noviembre de 2012 hasta 4 de noviembre de 2013. Pertenece a la provincia Santo de Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-7/11.3).
- Ha denegado:*
- 19/06/2012 El permiso de salida para residir fuera de la comunidad por un año a fr. Miguel Ángel Arana y solicita se incorpore a la Orden antes del 30 de agosto de 2012. Pertenece a la provincia de Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-3/10.3).

### EL SANTO PADRE

*Ha concedido*

- 21/01/2012: Al P. José Nilton da Silva, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 41199/2010 y fecha del 19 de diciembre de 2011), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenece a la provincia de Santa Rita (Prot. N. 7-4/08.3).
- 03/03/2012: Al Diacono Francisco de Assis Stein, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 41197/2010 y fecha del 10 de febrero de 2012), la

- confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de Santa Rita (Prot. N. 7-4/10.3).
- 26/05/2012: Al P. Servando Navarro Cuervo, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42104/2012 y fecha del 23 de mayo de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-6/12.2).
- 29/05/2012: A Francisco José Coelho Veras, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42108/2012 y fecha del 24 de mayo de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-7/12.2).
- 23/06/2012: Al P. José Ignacio Urdangarin Ayúcar, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42120/2012 y fecha del 16 de junio de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-2/01.4).
- 23/06/2012: Al P. Anthony Oliver Gillespie Friel, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42107/2012 y fecha del 11 de junio de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-3/12.2).
- 23/06/2012: Al P. Narciso Rivera Santos, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42107/2012 y fecha del 16 de junio de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la

- provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-5/12.1).
- 13/08/2012: A Carlos Jesús Martínez Pineda, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20110817/S y fecha del 3 de agosto de 2012, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-4/11.1).
- 04/09/2012: Al P. Everaldo Da Luz Silva, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 42218/2012 y fecha del 18 de agosto de 2012), el indulto de salida de la Orden de Agustinos Recoletos e incardinarse, *ad experimentum*, a la diócesis de Maringá-PR (Brasil). Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-2/12.1).
- 04/09/2012: Al P. José Francisco Gonçalves, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prot. N. 41934/2012 y fecha del 7 de agosto de 2012), la confirmación del decreto de expulsión de la Orden. Pertenecía a la provincia de Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-3/11.3).
- 20/10/2012: A Jeseé David Chávez Moreno, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20071210/S y fecha del 21 de septiembre de 2012, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia de Ntra. Sra. de la Consolación. (Prot. N. 8-3/08.1).
- 20/10/2012: A Roberto Nuevo Sánchez, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20091137/S y fecha del 21 de septiembre de 2012, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-2/09.4).

20/10/2012: A Julio César Gordon Mcfarlene, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20113218/S y fecha del 24 de mayo de 2012, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia de Ntra. Sra. de la Consolación. (Prot. N. 8-5/11.2).

*Ha sido expulsado ipso facto:*

25/08/2012 Según el C. 694,1, fr. Matthew Alejo. Pertenecía a la provincial de San Agustín.

**CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA  
CONSAGRADA  
Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA**

*Ha nombrado*

20/01/2012: Asistente Religioso de la Federación de Agustinas Recoletas de España a fr. Jesús Lanao Azcárate, mediante el rescripto protocolo número F.M. 78-<sup>2</sup>/1992 con fecha del 17 de diciembre de 2012. (Prot. N. 9-5/12.1).

*Ha denegado:*

23/06/2012: El decreto de expulsión de fr. Beda Rubio Fernández, mediante el rescripto protocolo número 42106/2012 con fecha del de 2012. (Prot. N. 2-2/12.2).



## COMISIÓN DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

### MENSAJE DE LA COMISIÓN

**2ª REUNIÓN CELEBRADA EN EL DESIERTO DE LA CANDELARIA,  
COLOMBIA (27 – 30 DE ENERO DE 2012)**

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-6/12.1

*“En invierno la vida está en la raíz. La raíz del  
árbol está viva en invierno, las hojas están secas.  
En la raíz está viva la savia; en la raíz están las  
hojas del árbol; en la raíz están también los frutos.”*  
(SAN AGUSTÍN, Comentario a 1 Jn, tr. 5,10)

Queridos hermanos:

La comisión responsable del proceso de reestructuración y revitalización de la Orden ha celebrado su segunda reunión del 27 al 30 de enero de 2012 en el convento del Desierto de la Candelaria, Colombia.

Hemos revisado el plan de trabajo que establecimos en la primera reunión, y que se dio a conocer junto al primer documento de reflexión en junio del pasado año. El plan comprende tres etapas: una primera de mentalización y reflexión; una segunda de encuestas, estudios y consultas para conocer la realidad de las comunidades y las provincias; y una tercera en la que se harán propuestas de revitalización y reestructuración a partir de la síntesis de todos los estudios, informes y consultas realizados. La síntesis y las propuestas se presentarán al consejo general en el transcurso del año 2014.

En esta etapa de mentalización y reflexión en la que aún nos encontramos, se han editado en español, inglés y portugués cuatro de los ocho documentos de reflexión. Hemos valorado como muy positiva la

acogida que han tenido y agradecemos el esfuerzo de aquellos hermanos que los han preparado. A lo largo del año se irán editando los otros cuatro restantes.

También consideramos positivo y muy significativo el interés manifestado por los religiosos tanto en las reuniones comunitarias, como en los encuentros, ejercicios espirituales y asambleas que, sobre la revitalización de la Orden, se han realizado en varios países. En los capítulos provinciales de las provincias de San José y de Santa Rita se ha propuesto como objetivo prioritario la revitalización de la provincia destacando la importancia de la conversión personal y la vida comunitaria.

A medida que avanza el proceso, constatamos la conveniencia de dar una mayor información. Cada dos meses se difundirá una nota informativa con las actividades que se realizan y los pasos que se van dando en este proceso.

Creemos que es oportuno iniciar ya la segunda etapa y a la vez proseguir con las reflexiones propuestas en los documentos sobre la revitalización y reestructuración. Es necesario realizar, como pedía el capítulo general, un análisis de la realidad de las comunidades, de las provincias y de la Orden<sup>12</sup>. El documento con las orientaciones para realizar este análisis les llegará el próximo mes de marzo a través del prior provincial, su consejo y el miembro de la comisión de cada provincia. Pedimos la colaboración de todos los hermanos, sus respuestas personales nos ayudarán a conocer nuestra situación real y a hacer propuestas que nos lleven a la revitalización y reestructuración que necesitamos.

Sólo desde la fe en Cristo podemos dar el verdadero sentido a nuestra vocación, vida comunitaria y misión evangelizadora. El amor de Cristo es el que puede llenar nuestros corazones e impulsarnos a evangelizar. En todo el proceso de revitalización de la Orden que hemos iniciado, nuestra seguridad no puede ser otra que la fe en el Señor Jesús. «La fe, en efecto, –dice Benedicto XVI– crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo. Nos hace fecundos, porque ensancha el corazón en la esperanza y permite dar un testimonio

---

<sup>12</sup> *Ordenaciones* 19, 4

fecundo: abre el corazón y la mente de los que escuchan para acoger la invitación del Señor a aceptar su Palabra para ser sus discípulos»<sup>13</sup>.

La finalidad de la revisión y adaptación de las estructuras es la revitalización o, en palabras del último capítulo general, necesitamos reestructurar la Orden “para favorecer la vida consagrada que anhelamos y el futuro al que nos sentimos llamados: ser significativos en el siglo XXI, viviendo con radicalidad nuestro carisma al servicio del Reino”<sup>14</sup>. Si queremos una revitalización profunda de nuestra vida y misión no podemos quedarnos en palabras o en un mero reajuste estructural. “En invierno –nos dice san Agustín– la vida está en la raíz La raíz del árbol está viva en invierno, las hojas están secas. En la raíz está viva la savia; en la raíz están las hojas del árbol; en la raíz están también los frutos”. Dejemos que la savia renovadora del Espíritu llegue a nuestro corazón, a nuestras comunidades y a nuestra misión evangelizadora.

Al celebrar los 350 años de la Misión de Casanare pedimos al Señor por intercesión de la Virgen María, de los primeros misioneros agustinos recoletos que evangelizaron estas tierras y de San Ezequiel Moreno, que les infunda su Espíritu para revitalizar la Orden, renovar nuestro espíritu misionero y estar disponibles para servir a la Iglesia.

Desierto de la Candelaria, 2 de febrero, fiesta de la Virgen de la Candelaria y Jornada de la vida consagrada.

Comisión de Revitalización  
y reestructuración de la Orden

---

<sup>13</sup> BENEDICTO XVI, *Porta fidei*, 7

<sup>14</sup> 54º CAPÍTULO GENERAL OAR, *Ordenaciones* 19

## ANÁLISIS DE LA REALIDAD

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Estimados hermanos:

Los agustinos recoletos estamos inmersos en la sociedad actual, que vive en constante cambio, y en la que la crisis humana, espiritual y económica que la afecta, va unida a valores positivos y nuevas posibilidades de evangelización. “La crisis - afirma el Papa Benedicto XVI - nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en *ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo*. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada”<sup>15</sup>.

El 54º Capítulo General nos ha propuesto el objetivo de *revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática, para responder con audacia a los retos de la nueva evangelización*. Para lograrlo, el mismo Capítulo nos pidió iniciar un proceso de revitalización y reestructuración, un proceso que requiere el encuentro personal con Cristo, la conversión del corazón y la colaboración de todos los religiosos de la Orden para preparar juntos un proyecto de vida y misión que nos haga sentirnos en comunión más plena, y que nos anime a mirar el futuro con renovada esperanza.

El prior general siguiendo las *Ordenaciones* del Capítulo anunció oficialmente este proceso y constituyó la comisión responsable del mismo<sup>16</sup>. La comisión en su primera reunión del 7 al 10 de junio de 2011 propuso un plan de trabajo en tres etapas: una primera, de mentalización y reflexión; otra segunda, de estudios y consultas a todos los religiosos a fin de conocer la realidad de las provincias y comunidades; y una tercera, de propuestas concretas de revitalización y reestructuración, hechas a partir de la síntesis de todos los estudios, informes y consultas realizadas. Esta síntesis y propuestas se presentarán al consejo general el 1 de septiembre de 2014.

---

<sup>15</sup> BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, 21

<sup>16</sup> Cf. *Ordenaciones* 19; *Prot.* N. 1-6/11.1

En la segunda reunión de la comisión, celebrada en el Desierto de la Candelaria (Colombia) del 27 al 30 de enero de 2012, hemos evaluado las actividades desarrolladas en la primera etapa, y creemos oportuno pasar ya a la etapa siguiente. A la vez que continuamos con el estudio y la reflexión de los documentos, vemos la necesidad de realizar, como pedía el capítulo general, *un análisis de la realidad de nuestras comunidades, de las provincias y de la Orden*<sup>17</sup>. Pedimos, por tanto, la colaboración de los hermanos en este instrumento que nos ayudará a conocer nuestra situación desde la estadística y los valiosos datos aportados por todos. La síntesis de este estudio se comunicará a los religiosos. A partir de estos resultados, se hará una consulta a todos los religiosos para conocer sus propuestas de revitalización y reestructuración.

Hacemos una llamada a los superiores mayores y a todos hermanos para que asuman su responsabilidad en este proceso. En otras ocasiones se han hecho sondeos y cuestionarios para los capítulos provinciales o generales, en esta ocasión no es un mero sondeo de opiniones sino un análisis de la realidad de la Orden. Con humildad y confianza busquemos entre todos lo que el Señor nos pide en este momento de nuestra historia.

Los apartados propuestos para el análisis de la realidad, están basados en las Constituciones y nos ayudarán a reflexionar y a conocer la realidad que vivimos. Desde los datos que nos aporten los religiosos personalmente podremos discernir mejor los nuevos caminos de reestructuración y revitalización que la Orden debe seguir. En esta ocasión no se trata de indicar propuestas de reestructuración, habrá oportunidad de indicarla luego en un momento posterior, sino de mirar hacia adentro para conocer la realidad de la Orden y de las provincias (*Ordenaciones*. 19, 4). Necesitamos saber lo que vive y piensa cada religioso para presentar propuestas de futuro.

En cada apartado de este análisis se pide una visión desde estas tres dimensiones: **fortalezas (F)**, **debilidades (D)** y **oportunidades de revitalización (O)**.

Las **fortalezas** que debemos indicar, son aquellas variables internas positivas, que nos ayudan a vivir la vocación y a desarrollar la misión de la Orden. Los aspectos positivos que tenemos.

---

<sup>17</sup> *Ordenaciones* 19, 4

Las **debilidades** son aquellas variables internas negativas, que impiden vivir la vocación y desarrollar la misión de la Orden. Los aspectos negativos que tenemos.

Las **oportunidades** de revitalización son las variables con perspectiva de futuro, posibilidades que pueden ayudar a vivir la vocación y a lograr la revitalización de la Orden.

En cada apartado, la visión o aportación de cada religioso tendrá como referencia la situación personal, la propia comunidad y la delegación, vicaría y/o provincia.

Las respuestas se enviarán a la curia provincial antes del 1 de julio de 2012. El prior provincial junto con su consejo y el miembro de la comisión de su provincia se encargarán de tabular los resultados. El miembro de la comisión entregará antes del 1 de octubre de 2012 al presidente los resultados tabulados junto con todo el material recibido.

Bogotá, Colombia, 30 de enero de 2012

Comisión del proceso de revitalización  
y reestructuración de la Orden

Fr. Miguel Miró Miró  
Fr. José Ramón Pérez Sáez  
Fr. Sergio Camarena Lara  
Fr. Fco Javier Jiménez García-V.  
Fr. Antonio Abecia Valencia  
Fr. Carlos María Domínguez  
Fr. John Oldfield  
Fr. Javier Ruiz Pascual  
Fr. Francisco Sevolani Botacin  
Fr. Martín Berástegui Zubiría  
Fr. Cornelio Moral Eguid

*Temas para el análisis de la realidad:*

1. La Orden de Agustinos Recoletos: identidad y sentido de pertenencia
2. Comunidad orante y vida espiritual
3. Vida fraterna y comunidad
4. La comunidad consagrada a Dios
  - 4.1. Castidad consagrada
  - 4.2. Pobreza consagrada
  - 4.3. Obediencia consagrada
5. Formación
  - 5.1. Pastoral vocacional
  - 5.2. Formación inicial
  - 5.3. Formación permanente
6. Comunidad apostólica y nueva evangelización
  - 6.1. Apostolado Ministerial
  - 6.2. Apostolado Misional
  - 6.3. Apostolado Educativo
  - 6.4. Apostolado social
  - 6.5. Pastoral juvenil
  - 6.6. Otros apostolados
7. Gobierno de la Orden
  - 7.1. Estructura y organización
  - 7.2. Comunión y comunicación
8. Economía y comunión de bienes

## EXHORTACIÓN DE PRIOR GENERAL

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N.1-6/12.2

Estimados hermanos:

Espero que todos hayan recibido el cuadernillo preparado por la Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden para el “Análisis de la realidad” que a cada uno se nos pide realizar.

Se trata de una tarea amplia y compleja, y a la que en general no estamos acostumbrados. Este instrumento no es un simple cuestionario para contestarlo en unos pocos minutos. Requiere reflexión, silencio y tiempo para discernir y responder con seriedad y serenidad. La revitalización y reestructuración de la Orden es una cuestión de suma importancia que no se puede hacer a la ligera. Necesita de un análisis previo y profundo de la realidad, y éste requiere oración y centrarse para responder responsablemente. Las aportaciones del mayor número posible de hermanos nos permitirán vislumbrar desde la fe cómo vivimos, qué hacemos y qué pretendemos.

Algunos religiosos han agradecido la amplitud de este análisis, otros nos han comunicado con preocupación que es demasiado extenso. La intención de la comisión ha sido no condicionar las respuestas, aunque esto suponga un mayor esfuerzo para expresar el propio parecer y para tabular los resultados. Hay que tener en cuenta que no es necesario responder a todos los apartados, cada uno verá cuáles deben ser sus aportaciones y qué aspectos le parecen más necesarios en el momento actual de su comunidad y de la vida de la Orden.

Ante la petición de algunos priores provinciales, dada la escasa incidencia que ha tenido la distribución del documento en algunos países y los cambios de residencia de un buen número de religiosos como consecuencia de los cuatro capítulos provinciales que este año se han celebrado, consideramos oportuno ampliar el plazo de entrega de las respuestas. LAS RESPUESTAS SE ENVIARÁN A LAS RESPECTIVAS CURIAS PROVINCIALES ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.



Como ya se indicó las respuestas pueden hacerse directamente sobre el documento impreso o por correo electrónico. Si se escribe en papel, pueden añadirse las hojas que sean necesarias.

Pido a los que todavía no han respondido que se esfuercen en hacerlo y envíen sus aportaciones. No perdamos de vista que hablamos de revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática y que pretendemos responder como agustinos recoletos a los retos de la nueva evangelización. El Señor, como en tantas ocasiones ha hecho, nos saca de nuestro pequeño mundo, hecho de pequeñas o grandes seguridades, y nos llama a experimentar su amor en el fondo del corazón, nos mueve a construir una vida más fraterna en nuestras comunidades y nos envía a proclamar con renovado espíritu misionero el evangelio. Nuestra certeza está en que es el Señor quien nos envía y nos infunde su Espíritu. Es el mismo Señor quien nos dice, sea cual sea nuestra edad y ministerio, que no tengamos miedo porque Él está siempre con nosotros.

Que el Señor acreciente vuestra fe y os conceda gozar de su amor y de su paz.

Roma, 26 de junio de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario General

### **CARTA A MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

Prot. N.1-6/12.3

CC/: R. P. PRIOR PROVINCIAL

Un saludo fraterno desde Roma.

La *Comisión responsable para el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden* se reunió hace ya más de un año en Roma y hace cinco meses que nos reunimos de nuevo en El Desierto de la Candelaria. En las dos reuniones preparamos un plan y destacamos la responsabilidad de cada miembro de la comisión para impulsar el proceso en su respectiva provincia, tanto en la distribución de los documentos de reflexión como en el documento del análisis de la realidad.

Tal como acordamos este último es de especial importancia y cada uno de los miembros de la comisión se comprometió a hacer un seguimiento para que el documento del análisis de la realidad llegara a cada religioso en su propia lengua, y luego motivar la participación. Se vio la necesidad de trabajar en común con los priores provinciales, a quienes también se les ha pedido que asumieran su responsabilidad en este proceso.

Ha sido alentador el apoyo de los hermanos que perciben la necesidad de la revitalización y reestructuración, y el esfuerzo de algunos consejos provinciales que han presentado ya su relación anual mostrando las fortalezas y debilidades de su provincia. Después de constatar estos aspectos positivos y esperanzadores siento decir que gran parte de los miembros de la comisión no se han reunido todavía con los priores provinciales y que apenas han explicado y animado el proceso. Quiero manifestar mi preocupación por la indiferencia y pasividad con que muchos religiosos toman este proceso propuesto por el 54º Capítulo General. No es todavía un tema de estudio y reflexión en las comunidades y percibo una sensación de soledad en la animación.

Por las noticias que me llegan, en algunas zonas de la Orden no ha habido motivación y la respuesta es casi nula. Si los miembros de la comisión no ponemos empeño, cómo vamos a pedir a los hermanos que den importancia a este análisis como elemento básico para preparar los cuestionarios que vendrán después.

Ante la petición de algunos priores provinciales, dada la escasa incidencia que ha tenido la distribución del documento en algunos países y los cambios de residencia de un buen número de religiosos como consecuencia de los cuatro capítulos provinciales que este año se han celebrado, consideramos oportuno ampliar el plazo de entrega de las respuestas. Las respuestas se enviarán a las respectivas curias provinciales antes del 30 de septiembre del presente año.

Te adjunto la carta que he dirigido a todos los religiosos y te pido que según tus posibilidades animes a los hermanos de tu provincia para que participen en este análisis de la realidad.

Que el Señor le infunda su Espíritu y le conceda su paz.

Roma, 26 de junio de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario General

**CONVOCATORIA A LA 3ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN  
COMISIÓN DE LA REVITALIZACIÓN  
Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

Prot. N.1-6/12.5

Estimado hermano:

Le convoco a la tercera reunión de la *Comisión encargada del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden*. Se celebrará en Madrid del 7 al 11 de enero de 2013, en la casa de retiros Residencia del Amor de Dios (C/ Asura, 90, Madrid, Metro Arturo Soria).

En la reunión trataremos principalmente estos temas:

1. Evaluación de la etapa de motivación y de los documentos editados. Cada miembro de la comisión traerá escrita una valoración de su provincia.
2. Estudio del análisis de la realidad y propuesta de análisis estratégico. Colaboración del profesor Guillermo Van der Linde y de Fr. Pedro Rivas, oar.
3. Preparación del cuestionario.
4. Elaboración de propuestas de reestructuración.

Recuerde que debe traer las respuestas originales del análisis de la realidad con el fin de archivarlas como documentación del proceso de reestructuración.

La nueva etapa de trabajo, que comienza con esta tercera reunión, requerirá de manera particular su colaboración. Conviene por ello, que trate con su prior provincial sobre la responsabilidad, que usted tiene como miembro de la comisión, en la tarea de animar e implicar a los religiosos de la provincia en este proceso (cf. *Ordenaciones* 19, 3).

Pido al Señor que le infunda su Espíritu para discernir con humildad las propuestas de reestructuración y revitalización de la Orden, y poder llevarlas a cabo con audacia y confianza.

Roma, 9 de diciembre de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario General



## DOCUMENTO N° 4

### LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

#### *Contenido:*

1. Introducción
2. Orígenes y desarrollo del concepto
3. Los cambios culturales y sociales
4. El encuentro con Jesucristo, punto de partida de la nueva evangelización
5. La Iglesia, lugar en el que es posible el encuentro con Jesucristo
6. La Iglesia, sujeto de la nueva evangelización
7. La nueva evangelización y las misiones
8. La nueva evangelización y la pastoral parroquial
9. Nueva evangelización y pastoral educativa
10. La alegría de ser discípulos misioneros
11. Para la reflexión y el diálogo comunitario

**LA NUEVA EVANGELIZACIÓN  
Y EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN  
DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS<sup>18</sup>**

***1. Introducción***

Presento a los hermanos esta reflexión sobre la nueva evangelización<sup>19</sup>. La he realizado a petición del Prior General de la Orden en el contexto del proceso de reestructuración a la que ha urgido el último Capítulo General. La reestructuración de la Orden no es un proceso meramente administrativo, sino de renovación desde el interior, que tendrá sin duda, manifestaciones administrativas y repercusiones formales, pero que tiene raíces eclesiales que tocan nuestra identidad personal cristiana y religiosa. Una de ellas es la proyección misionera y evangelizadora del cristiano y de la Iglesia en su conjunto. La convocatoria a una nueva evangelización es una llamada a renovar la identidad eclesial desde la raíz más profunda de la razón de ser de la Iglesia: el anuncio de Jesucristo. Pero esta convocatoria a la nueva evangelización no es tampoco una llamada a

---

<sup>18</sup> La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a Mons. Mario Alberto Molina, o.a.r. (Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango – Totonicapán), la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos para su reflexión personal y comunitaria

<sup>19</sup> Para elaborar esta reflexión me he servido de los Lineamenta para la preparación de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar en octubre de 2012, y cuyo tema es también el título de los Lineamenta: La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Hago una selección y adaptación de algunos temas sobre el asunto de la nueva evangelización. También recurro, de modo subsidiario, al Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Aparecida, Brasil, en mayo del año 2007. De este modo esta reflexión divulga entre los miembros de la Orden la reflexión con que la Iglesia prepara la próxima asamblea del Sínodo y por otra nos motiva a sentir con la Iglesia en esta propuesta pastoral.

realizar una tarea meramente administrativa. La nueva evangelización echa raíces en la experiencia personal de fe, que llamamos el encuentro con Jesucristo. Por lo tanto, el objetivo final de la reestructuración de la Orden, en su raíz, es una llamada a la renovación personal en la fe, en el compromiso religioso, en la vocación sacerdotal, dentro del proceso de renovación eclesial que tiene como eje articulador la nueva evangelización.

## ***2. Orígenes y desarrollo del concepto***

Se debe hacer notar, que la convocatoria actual a la nueva evangelización tiene unos antecedentes importantes. El papa Juan Pablo II introdujo la expresión en el vocabulario pastoral contemporáneo. Al parecer la primera vez que la utilizó fue durante su primer viaje a Polonia, en la misa en el Santuario de la Santa Cruz, el 9 de junio de 1979. Con motivo del milenario de la evangelización de Polonia, la erección de una nueva cruz era para el Papa una señal de que “en esta nueva época, en las nuevas condiciones de vida, vuelve a ser anunciado el Evangelio. Se ha dado comienzo a una nueva evangelización, como si se tratara de un segundo anuncio, aunque en realidad es siempre el mismo” (*Lineamenta*, 5, nota 11). En esta frase del Papa ya se expresan los elementos esenciales del sentido de la expresión “nueva evangelización”. Se trata de anunciar el mismo Evangelio de siempre en las nuevas condiciones culturales y sociales del mundo contemporáneo.

La novedad de la *nueva* evangelización no está en el Evangelio, que sigue siendo el mismo, sino en las condiciones sociales y culturales que han cambiado y que exigen una nueva manera de proponer el Evangelio. Las personas que vivían en las antiguas condiciones sociales y culturales habían sido evangelizadas y ellas habían dado a la propia cultura y a las formas sociales una impronta cristiana. En la transformación de las condiciones culturales y sociales se perdió la impronta cristiana porque las personas gestoras de esas nuevas condiciones sociales y culturales habían perdido el sentido de la pertinencia de la fe. Ahora se trata de volver a proponer a esas personas que viven en las nuevas condiciones sociales y culturales la fe cristiana. ¿Por qué? Porque los que somos creyentes estamos convencidos y tenemos experiencia de que la fe es una oferta de vida y esperanza que no podemos guardar para nosotros mismos sin quererla compartir.

A partir de esa mención casual de la idea de una nueva evangelización, el papa Juan Pablo II comenzó a elaborar el concepto. Al

dirigirse a los obispos latinoamericanos reunidos en Santo Domingo para la XIX Asamblea del CELAM el 9 de marzo de 1983 evocó la celebración próxima del quinto centenario del inicio de la evangelización de América en 1492. En ese contexto urgió una nueva evangelización. “La conmemoración del medio milenio de evangelización tendrá su significación plena si es un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso, no de reevangelización, pero sí de una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión.” La novedad, quedaba claro una vez más, no estaba en los contenidos.

Es significativa la contraposición que se hace entre los términos “reevangelización” y “evangelización nueva”. Reevangelización supone una descalificación de la primera evangelización, como si no hubiera sido válida, como si no hubiera surtido efecto. El proyecto de una nueva evangelización no implica un juicio sobre la primera evangelización. La nueva evangelización más bien implica una toma de conciencia de que las personas que viven en las nuevas condiciones sociales y culturales requieren que se les proponga de nuevo el evangelio. Aunque se soslaya la mención de las nuevas circunstancias culturales y sociales que la reclaman, el Papa subraya tres aspectos que la deben caracterizar: el nuevo ardor de los evangelizadores, animados por motivaciones, fuerzas y visión para emprender la tarea; los nuevos métodos de propuesta del mensaje evangelizador (quizá el Papa piensa en la utilización de los nuevos medios de comunicación social); las nuevas expresiones para hacer pertinente el mensaje evangelizador en las nuevas condiciones sociales y culturales.

El mismo papa Juan Pablo II, en la encíclica *Redemptoris missio*, del 7 de diciembre de 1990, propone la idea de una nueva evangelización a la Iglesia universal. “Hoy la Iglesia debe afrontar otros desafíos, proyectándose hacia nuevas fronteras, tanto en la primera misión *ad gentes*, como en la nueva evangelización de pueblos que han recibido ya el anuncio de Cristo. Hoy se pide a todos los cristianos, a las Iglesias particulares y a la Iglesia universal la misma valentía que movió a los misioneros del pasado y la misma disponibilidad para escuchar la voz del Espíritu” (RM, 30, en *Lineamenta*, 5). En este caso, es clara la diferencia entre la nueva evangelización y la primera misión, dirigida a los que nunca han oído hablar de Cristo.

La nueva evangelización tiene como destinatarios a aquellos pueblos y personas que, portadores de una cultura de raíces cristianas, se han distanciado de esa raíz, se han alejado de la fe y de la Iglesia, aunque quizá



conservan algunos elementos (prácticas, nociones) de origen cristiano. Por otra parte se señala claramente la raíz espiritual del proyecto. Quienes emprenden la nueva evangelización deben hacerlo como resultado de una escucha a la voz del Espíritu.

Esta propuesta para la Iglesia universal quedó recogida de un modo singular en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida, Brasil en mayo del 2007. La Conferencia convocó a las Iglesias particulares del Continente a una “misión continental”, que implica una renovación de personas, estructuras y métodos en cada una de las Iglesias, parroquias, institutos religiosos, movimientos y asociaciones para asumir los retos de los cambios culturales, sociales, económicos y políticos en los que estamos inmersos, y proponer de nuevo el evangelio a aquellas personas que se han alejado de la fe y de la Iglesia. Los mismos *Lineamenta* que se proponen como preparación para la próxima asamblea del Sínodo identifican explícitamente la propuesta de Aparecida como un antecedente regional para lo que pretende ser ahora una propuesta universal: “Como algunas Iglesias locales se empeñaron en afirmar, es tiempo que la Iglesia llame a las propias comunidades cristianas a una conversión pastoral, en sentido misionero, de sus acciones y de sus estructuras” (*Lineamenta* 10. Al pie de página se hace referencia al Documento de Aparecida, 365-370).

El uso de la palabra “estructuras” en este párrafo de los *Lineamenta* nos muestra de qué manera el proyecto de “reestructuración” de la Orden puede entenderse a la luz de la renovación del eje evangelizador y misionero tanto en el ámbito personal como en la dimensión eclesial comunitario.

### ***3. Los cambios culturales y sociales***

“La nueva evangelización es una actitud, un estilo audaz. Es la capacidad de parte del cristiano de saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio” (*Lineamenta*, 6).

Los *Lineamenta* identifican seis aspectos o dimensiones sociales que requieren una especial atención para una renovada evangelización.

1°. El primero de ellos es el escenario cultural de fondo. Se destaca en primer lugar la profunda secularización de la sociedad, que consiste en el

propósito de organizar la vida personal y social sin referencia a Dios o a la trascendencia. El estilo secularizado de vida ha permeado la vida incluso de las comunidades cristianas y hasta la vida consagrada. Al carecer de una referencia absoluta, se introduce como consecuencia el relativismo en torno a la verdad, en referencia al bien y respecto de la belleza. La consecuencia es una sociedad que no busca la verdad sino a lo sumo consensos mayoritarios, que renuncia a buscar un fundamento objetivo para las decisiones morales y asume como norma el arbitrio individual y propone el placer como sustituto de la belleza. Sin embargo este estado de la cultura hace que las personas sufran el vacío del sinsentido, que reclama una nueva propuesta del Evangelio como referencia trascendente de la existencia y como fundamento de la verdad y del bien.

2°. El segundo es el fenómeno migratorio. La migración se da tanto de las zonas rurales a las urbanas, como del país de origen a otro de adopción transitoria o permanente, por razones económicas o políticas. Este fenómeno migratorio provoca un encuentro y mezcla de culturas, que tiene como consecuencia el desmoronamiento de las referencias fundamentales, de los valores morales, de los vínculos identitarios. El resultado es un clima de extrema fluidez, dentro del cual se reduce el espacio para las grandes tradiciones, incluidas las religiosas, una de cuyas funciones de estructurar de modo objetivo el sentido de la historia y de la identidad de las personas. En este escenario, la propuesta de la nueva evangelización adquiere el cariz del diálogo intercultural, y es una propuesta que más allá de las peculiaridades culturales apela a la común naturaleza y dignidad humana como referente objetivo de la llamada trascendente de Dios.

3° El tercer fenómeno es el desarrollo de los medios de comunicación, que es la base sobre la cual se estructura el fenómeno de la globalización. El horizonte de referencias de las personas y las comunidades ha dejado de ser la propia comunidad local o nacional o incluso regional. En uno u otro aspecto la referencia es global. Los eventos deportivos son los que con más claridad muestran la evidencia del fenómeno, pues son acciones presenciadas en tiempo real y se convierten en ingrediente significativo para la vida de personas incluso en los lugares más remotos y distantes del lugar donde se realiza el evento. Pero esto que se hace evidente en el ámbito de los deportes es una realidad también en el área del comercio y las finanzas, de la política, de la producción industrial y del intercambio cultural y religioso. Junto a los beneficios indudables de esta interconexión, —por el intercambio de conocimientos, de solidaridad y de bienes materiales y culturales—, se

produce también una erosión de las perspectivas de las culturas locales, se pierde la capacidad de las relaciones interpersonales reales a favor de las relaciones virtuales, la vida se vive y se asume como un espectáculo para ser exhibido. Sin embargo la nueva evangelización exige la presencia de la voz cristiana en estas nuevas plazas públicas, estos nuevos areópagos, pues la propuesta evangelizadora cristiana lleva en su seno la semilla de la universalidad transcultural. El evangelio se concibió desde el principio como una propuesta válida para todas las naciones y todos los tiempos, porque se dirige al hombre en cuanto tal, idéntico en la naturaleza que subyace la diversidad de las culturas y grupos étnicos.

Junto a estos tres fenómenos sociales, los *Lineamenta* señalan tres ámbitos que requieren una peculiar atención:

1° La economía. La Iglesia ha denunciado constantemente los desequilibrios en el acceso y participación en los recursos como también en el daño a la creación. El Magisterio de la Iglesia ha señalado que es el descuido de los fundamentos éticos de la acción económica la causa de esos desequilibrios así como de la crisis económica global.

2° La investigación científica y tecnológica. Todos nos beneficiamos de los logros que proceden del desarrollo de los conocimientos científicos y de la tecnología. Nuestra vida es cada vez más dependiente de ellos. Por eso se convierten en especie de ídolo del que se espera la solución a todos los problemas y se achata el horizonte del conocimiento para dar por válido sólo lo que proviene de la ciencia y la tecnología. Por otra parte, se le concede a la tecnología el privilegio de ser territorio libre de todo criterio ético. Se acepta como bueno lo que produce la tecnología simplemente por su procedencia, porque se puede hacer, sin someterlo al criterio ético de su referencia al hombre y el beneficio o perjuicio que le acarrea. Sobre estos fundamentos se establecen los nuevos cultos de la prosperidad y la gratificación.

3° La política. En las últimas décadas ha desaparecido la confrontación en torno a ideologías económicas, capitalismo y comunismo, para dar lugar a nuevos protagonistas, como el resurgir del islamismo, la pujanza económica de los países asiáticos, la misma migración a otros países. Estas son áreas que requieren la iluminación del Evangelio para alcanzar nuevas formas de convivencia, la defensa de los derechos del hombre y de los pueblos, el empeño por el gobierno mundial y la paz.

Estas transformaciones cuestionan nuestra identidad y nuestra fe hasta sus raíces. Por eso requieren un repensamiento de la fe y una manera nueva de reproponer el evangelio. En esa perspectiva, “nueva evangelización” quiere decir trabajar en nuestras Iglesias locales para construir caminos practicables en medio de estos problemas y desafíos. La Iglesia se edifica aceptando confrontarse con estos desafíos. “Nueva evangelización” también quiere decir tener la audacia para formular la pregunta acerca de Dios al interno de estos problemas para abrir en ellos rutas de humanización y salvación para la humanidad.

#### ***4. El encuentro con Jesucristo, punto de partida de la nueva evangelización***

El impulso a la tarea misionera de la Iglesia y a la nueva evangelización proviene del mandato que Jesús dejó como disposición final a sus discípulos y seguidores. Hay que transmitir el Evangelio. Pero el Evangelio es en primer lugar el mismo Jesús quien en su persona y con sus palabras y obras, sobre todo con su muerte y resurrección, es el iniciador del nuevo orden de cosas que se llama el Reino de Dios. El impulso misionero, desde el inicio, tiene como raíz el encuentro con Jesucristo y tiene como propósito hacer posible que otros hombres y mujeres logren también ese encuentro transformador. Según la frase feliz del papa Benedicto XVI en la encíclica *Deus caritas est*, “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. (...) Y, puesto, que es Dios quien nos ha amado primero, ahora es el amor ya no sólo un ‘mandamiento’, sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro” (DCE, 1, citado en *Lineamenta*, 11)

¿Qué es el encuentro con Jesucristo? ¿Dónde se realiza? ¿Cómo se reconoce? La expresión “encuentro con Jesucristo” se utiliza ampliamente en el Documento de Aparecida, pero nunca se describe de manera específica su contenido, su identidad, su realidad. Tampoco los *Lineamenta* ofrecen ayuda. Pero es necesario intentar clarificar este concepto fontal, pues de otro modo las reflexiones de este fascículo pasarían de largo sobre un punto del que deben fluir tanto la nueva evangelización como la “conversión de las estructuras”.

Es obvio que con la expresión no se alude a ninguna experiencia visual o sensorial; el encuentro no se realiza por medio de una “aparición”.

Pero la expresión “encuentro” alude a una vivencia que transforma el modo de entender la propia vida y proyectar su futuro. El papa Benedicto XVI, en la cita apenas referida, señala una cualidad básica del encuentro. Es una experiencia personal, es decir, está referida a la persona de Jesús, y no sólo a sus enseñanzas, al ejemplo de su vida o a las consecuencias históricas de su obra. En correspondencia implica a la totalidad de la persona que realiza la experiencia, y no sólo sus emociones o su pensamiento. Por lo tanto puede significar en algunos casos una ruptura, un giro o al menos una inflexión en la vida personal. Es una experiencia global, “que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”.

Con estas dos expresiones se alude a dos consecuencias del “encuentro”. La persona de Jesús abre para la persona que lo encuentra un nuevo horizonte de referencias que le permite una renovada comprensión de sí mismo y del mundo. Normalmente la propia comprensión, el sentido de la propia vida, se realiza por medio de relaciones hacia el origen, hacia la meta, hacia el entorno en que nos toca vivir. Nos definimos inicialmente por la patria y familia de origen; esa es la identidad que recibimos. Pero también forjamos una identidad a través de la imagen que nos hacemos de nosotros mismos y de las acciones con las que la hacemos biografía. Nos identificamos con los proyectos que pretendemos alcanzar en la vida. Nuestra identidad presente se articula a partir de las relaciones que establecemos con el entorno en que vivimos. El encuentro con Jesús tiene como consecuencia la revisión y replanteamiento de dichas relaciones vitales, al hacer de la relación con Jesucristo la relación personal principal y dominante, hasta el punto que se genera una nueva comprensión del sentido de la propia vida y su propósito. Por eso, la segunda consecuencia del encuentro con Jesús es la orientación decisiva que surge de dicho encuentro: es la respuesta a la pregunta de para qué vivir, para qué vale la pena vivir, cuál puede ser la referencia que dé a la vida la consistencia de modo que esa referencia se convierta en el motivo definitivo por el que valga la pena vivir. Ese motivo no puede ser sino una relación personal con el mismo Dios que nos sale al encuentro en Jesucristo.

Ahora bien, ¿qué es lo que se revela en el encuentro con Jesucristo? El encuentro con Jesucristo permite descubrir que la vida se sostiene en un amor que nos antecede y un amor que nos plenifica. Concluye el Papa con estas palabras: “puesto, que es Dios quien nos ha amado primero, ahora es el amor ya no sólo un ‘mandamiento’, sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro”. Es el descubrimiento de que la vida

personal vale porque es referencia del amor divino y que la vida tiene sentido en la medida en que sea respuesta a ese amor que viene de Dios, quien nos amó primero. Es el descubrimiento de que al fin de cuentas no somos nosotros los que hemos encontrado a Dios en Jesucristo, sino que es Dios mismo quien ha salido a nuestro encuentro en Jesús.

Por lo tanto, el encuentro con Jesucristo se puede favorecer, pero no se puede provocar, porque es fruto de la gracia y del amor de Dios. Pero el encuentro con Jesucristo tampoco es una contingencia fortuita. En el corazón de toda persona hay una apertura al amor y a la búsqueda de sentido y consistencia que hace posible que al conocerlo, Jesucristo se convierta en referencia dadora de sentido y alegría.

“El objetivo de la transmisión de la fe es la realización de este encuentro con Jesucristo, en el Espíritu, para llegar a vivir la experiencia del Padre suyo y nuestro. Transmitir la fe significa crear en cada lugar y en cada tiempo las condiciones para que este encuentro entre los hombres y Jesucristo se realice. La fe como encuentro con la persona de Cristo asume la forma de la relación con él, de la memoria de él (en la Eucaristía) y de la formación en nosotros de la mentalidad de Cristo, en la gracia del Espíritu” (*Lineamenta*, 11). Esa experiencia es la clave de toda renovación personal, eclesial e institucional. Esa experiencia es la fuente de donde mana todo impulso misionero y evangelizador y todo esfuerzo de renovación eclesial o comunitaria.

### ***5. La Iglesia, lugar en el que es posible el encuentro con Jesucristo***

El encuentro con Jesucristo es posible en el contexto de la fe de la Iglesia. Sólo en ella Jesucristo, un personaje del pasado, está y sigue vivo y se ofrece a sí mismo para encontrarnos y dejarse encontrar en una relación interpersonal. La Iglesia es la comunidad de creyentes, de aquellos que ya han experimentado el encuentro con Jesucristo, y dan, con su vida, con sus palabras, con sus obras, testimonio de esa manera alternativa de plantearse la vida que surge del encuentro con él. La Iglesia es el fruto visible de la misión del Hijo. Si el contenido medular del encuentro con Jesucristo es el descubrimiento de Dios que nos amó primero, es porque la misma Iglesia surge de ese mismo impulso original del amor de Dios. La Iglesia es la forma visible del don del Espíritu, quien es fruto del misterio pascual de Cristo, enviado por el Padre como manifestación de su designio de amor. En ese sentido la Iglesia surge como mediación histórica de la misión de amor

trinitario. No es la Iglesia la que tiene una misión que le ha venido como en un segundo lugar, como una tarea añadida, sino que la misión de Jesucristo enviado del Padre en el Espíritu crea la Iglesia como lugar de la realización histórica de esa misión. La Iglesia es por eso misionera en esencia y constitución y los cristianos en ella también.

En la Iglesia, Jesucristo sale al encuentro de los hombres en primer lugar en el testimonio de vida de fe, de esperanza y caridad de sus miembros. La santidad de la Iglesia, que se irradia en algunos casos de manera patente y excepcional, pero que muchas veces se irradia en la santidad cotidiana de muchos de sus miembros, ofrece una primera oportunidad para el encuentro con Jesucristo.

De modo específico, Jesucristo sale al encuentro de quienes quieren dejarse encontrar por él en la Escritura, —principalmente en los Evangelios—, leída en la Tradición viva de toda la Iglesia, bajo la guía del Espíritu Santo. La lectura litúrgica de la Palabra de Dios, su explicación a la luz de la celebración de la Eucaristía y los demás sacramentos, es lugar privilegiado del encuentro con Jesucristo en el seno de la Iglesia.

Jesucristo sale también al encuentro de los fieles en la celebración de los sacramentos. En el bautismo y la confirmación regenera a quienes se convierten a él y los hace participar del misterio pascual de su muerte y resurrección a la vez que los une más estrechamente a la comunidad eclesial por la actualización del acontecimiento de Pentecostés. En el sacramento de la penitencia la acción de Cristo misericordioso que acoge al pecador prolonga a lo largo de la vida del creyente la fuerza regeneradora del bautismo. En la celebración de la eucaristía Cristo sale real y verdaderamente al encuentro del creyente ofreciéndose como alimento de vida eterna, uniéndolo con él en un solo cuerpo y anticipando sacramentalmente el banquete eterno del cielo. Todos estos momentos celebrativos constituyen encuentros con el poder salvador de Cristo. Muchas veces estas celebraciones sacramentales están preparadas y se realizan en el contexto de expresiones de la religiosidad popular que crean el contexto religioso y espiritual que favorece la vivencia del encuentro sacramental.

Finalmente el encuentro con Cristo se realiza a través del testimonio de la caridad fraterna. Esto puede ocurrir de dos maneras. La persona puede encontrar y experimentar la misericordia de Dios en momentos de necesidad cuando se beneficia de la caridad de los hermanos. Pero también el creyente puede hacer del servicio al prójimo necesitado un acto de fe, por el que sirve

al hambriento, al desnudo, al enfermo y al forastero sabiendo que al dar de comer, al vestir, al cuidar y acoger al pequeño necesitado, da de comer, viste, cuida y acoge al mismo Cristo.

### ***6. La Iglesia, sujeto de la nueva evangelización***

La Iglesia, es decir, el conjunto de los creyentes, cada uno según su carisma y su vocación en la comunidad, es el sujeto de la nueva evangelización. “La transmisión de la fe no es una acción especializada, que pueda ser adjudicada a algún grupo o a algún individuo expresamente designado. Es la experiencia de cada cristiano y de toda la Iglesia, que en esta acción descubre continuamente la propia identidad de pueblo convocado por el Espíritu, para vivir la presencia de Cristo entre nosotros y para descubrir así el verdadero rostro de Dios, que es nuestro Padre. (...) La transmisión de la fe, en cuanto es una acción fundamental de la Iglesia, estructura el rostro y las acciones de las comunidades cristianas. Para anunciar y difundir el Evangelio es necesario que la Iglesia promueva imágenes de comunidades cristianas capaces de articular con fuerza las obras fundamentales de la vida de fe: caridad, testimonio, anuncio, celebración, escucha y coparticipación” (*Lineamenta*, 12).

Estas afirmaciones acerca de la Iglesia son válidas también para las comunidades eclesiales tales como parroquias, institutos religiosos e incluso, guardando las debidas proporciones, las expresiones concretas de dichas instancias: la comunidad eclesial o religiosa local. Si la transmisión de la fe, que es el propósito de la nueva evangelización, se realiza propiciando en encuentro con Jesucristo; y si el ámbito propio para el encuentro con Jesucristo es la comunidad eclesial, entonces todos los miembros de la comunidad, desde el propio carisma y vocación están implicados en la misión y la tarea de transmitir la fe, de propiciar en las personas de su entorno el encuentro con Jesucristo. Una reestructuración comunitaria, entendida como redescubrimiento de las fuentes de donde surge su condición de eclesial, exige entonces el replanteamiento de su condición misionera y evangelizadora.

El texto inspirador de la vida monástica agustiniana, tal como lo recogen las *Constituciones* (2010), 15, es la actualización de la comunidad de los orígenes, en la que todos tenían todo en común, dirigían su corazón hacia Dios, perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, participaban en la fracción del pan y vivían unánimes en un solo lugar (Hc 2,42-47). El texto



bíblico continúa diciendo que su testimonio era tal que cada día muchos se adherían a la fe y entraban a formar parte de la comunidad. Es decir, que siendo Iglesia, la comunidad y sus miembros se convertían en misioneros y evangelizadores. Ese fundamento carismático eclesial de nuestra comunidad es el vínculo entre los propósitos de reestructuración asumidos por la Orden en el Capítulo General y la nueva evangelización para la transmisión de la fe que es la propuesta urgida por el magisterio pontificio y episcopal como medio para la renovación eclesial. Dicho de otro modo, en la medida en que asumamos que nuestra existencia como comunidad religiosa es una forma de ser Iglesia, en esa medida la nueva evangelización como propuesta para la renovación de la Iglesia en general debe ser asumida por nosotros para sentir con la Iglesia y vivir a escala comunitaria de agustinos recoletos el proyecto de renovación eclesial al que hemos sido convocados.

En las páginas que siguen de esta reflexión propongo algunas ideas que se encuentran en los *Lineamenta* y que pueden ayudar a enriquecer desde la perspectiva de la nueva evangelización las tres grandes áreas de la pastoral de la Orden: las misiones, la vida parroquial, la pastoral educativa.

### ***7. La nueva evangelización y las misiones***

El vocabulario teológico pastoral distingue entre misión y evangelización. La misión se dirige hacia quienes no han oído hablar de Cristo, se dirige a quienes no se identifican con el mensaje cristiano. Hoy día, y debido al proceso de la secularización, hay muchas personas que han acabado por romper todos los vínculos con la Iglesia católica, en el sentido, que ni siquiera hacen bautizar a sus hijos, aunque sea como cumplimiento de un rito social. Por supuesto que también quedan aún dos terceras partes de la humanidad que no saben nada de Cristo y su evangelio, y lo que puedan saber es parcial, distorsionado o simplemente erróneo.

La evangelización, por el contrario, se dirige a aquellos bautizados, que mantienen algún vínculo con la Iglesia, pero que no han sido suficientemente instruidos en la fe, que participan sólo ocasionalmente en alguna celebración religiosa de la religiosidad popular y muchas veces ni siquiera viven con la coherencia que se espera de un seguidor de Jesús. La “nueva evangelización” está dirigida principalmente a este círculo de personas que, a juzgar por su compromiso vital con la fe cristiana, constituyen la periferia de la Iglesia. Son personas que no rechazan a Dios, a Jesucristo o a la Iglesia, pero tampoco han sido motivados y guiados para

acercarse para participar de manera más intensa en la experiencia de fe eclesial. Sin embargo, al hablar de la nueva evangelización, la Iglesia no descuida la misión *ad gentes* y propone algunos modos de abordarla. Es más, en realidad la frontera entre “misión” y “nueva evangelización” no es una línea clara y definida, sino una franja en la que los matices de una y otra preocupación pastoral se traslapan y se fecundan mutuamente.

Frente a una concepción de la misión como una campaña proselitista para ganar adeptos, el papa Benedicto XVI elabora un concepto misionero en torno a la figura del “atrio de los gentiles”. La frase hace referencia a la estructura más externa del templo de Jerusalén. De ese lugar Jesús expulsó a los vendedores que comercializaban productos para el culto y de ese modo impedían que el atrio cumpliera la función para el cual fue creado. Era un lugar donde los gentiles, las personas pertenecientes a los pueblos no judíos, insatisfechas de sus propios ritos y mitos se acercaban con respeto y cuestionamientos mentales y afectivos a ese lugar donde se tributaba culto al Dios de Israel. Jesús lo “desalojó de negocios ajenos a fin de que el lugar quedara libre para los gentiles que querían orar allí al único Dios. (...) De este modo se pensaba en personas que conocen a Dios, por decirlo así, sólo de lejos; que no están satisfechas de sus dioses, ritos y mitos; que anhelan el Puro y el Grande, aunque Dios siga siendo para ellas el ‘Dios desconocido’. Debían poder rezar al Dios desconocido y, sin embargo, estar así en relación con el Dios verdadero, aun en medio de oscuridades de diversas clases.” Y continúa el Papa, tal como es citado por los *Lineamenta*: “Creo que la Iglesia debería abrir también hoy una especie de “atrio de los gentiles” donde los hombres puedan entrar en contacto de alguna manera con Dios sin conocerlo y antes de que hayan encontrado el acceso a su misterio, a cuyo servicio está la vida interna de la Iglesia” (*Lineamenta*, 5).

De esa cuenta, la propuesta de la fe adopta el método de “dar razón de la fe”. Es necesario que cada cristiano se sienta interpelado por el mandato de Jesús de anunciar el evangelio a todas las naciones. En un momento en el cual la opción de la fe y del seguimiento de Cristo resulta menos fácil y poco comprensible, o incluso contrariada y combatida, aumenta la tarea de la comunidad y de los cristianos individualmente de ser testigos y heraldos del Evangelio, como lo hizo Jesucristo. El apóstol san Pedro nos invita a “dar razón”, a *dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza* (1Pe 3,15). Se trata, como cristianos, de aprender un nuevo estilo, de responder *con dulzura y respeto... con buena conciencia* (1Pe 3,16), con aquella fuerza humilde que proviene de la unión con Cristo en el Espíritu y

con aquella determinación de quien tiene como meta el encuentro con Dios Padre en su Reino (*Lineamenta*, 16).

Un gran desafío es encontrar el lenguaje adecuado para hablar de Dios. En los casos más extremos de las personas inmersas en la cultura secularizada, la dificultad consiste en volver a despertar la sensibilidad hacia las preguntas que abren a la trascendencia. ¿Cómo hablar de Dios a quienes ni siquiera saben de “dioses”, porque la cultura ha excluido del lenguaje y la experiencia toda referencia trascendental? En la mayor parte de los casos, la dificultad proviene de las ideas falsas, erradas, confusas o inadecuadas que hay en torno al mundo espiritual, hoy día mezclado de psicologismo, astrología y el resurgimiento de la divinización del cosmos, en la forma de religiones supuestamente ancestrales y las diversas formas de neopaganismo. Esta situación cultural ha tenido incidencia incluso entre personas que se consideran parte de la Iglesia; hay católicos cuyas ideas sobre Dios no corresponden a las propias del rostro del Padre de nuestro Señor Jesucristo.

De allí que el tema del “primer anuncio” se haya vuelto problemático. No todo el mundo entiende lo mismo cuando escucha o pronuncia la palabra “Dios”. Urge por lo tanto “buscar las formas y los instrumentos para elaborar reflexiones sobre Dios, que sepan responder a las esperanzas y las ansias de los hombres de hoy, mostrándoles cómo la novedad, que es Cristo, es, al mismo tiempo, el don que todos esperamos, al cual cada ser humano anhela como cumplimiento implícito de su búsqueda de sentido y de su sed de verdad. El olvido del tema de Dios se transformará así en una ocasión de anuncio misionero. La vida cotidiana nos mostrará dónde localizar esos ‘atrios de los gentiles’” (*Lineamenta*, 19).

### ***8. La nueva evangelización y la pastoral parroquial***

La nueva evangelización se apoya y se desarrolla a lo largo del eje de la iniciación cristiana. La reflexión en torno a la transmisión de la fe en los nuevos contextos sociales y culturales ha concentrado la atención sobre los itinerarios de introducción a la fe y de acceso a los sacramentos. Estas actividades constituyen la médula y el grueso de la actividad parroquial. Por lo tanto, la renovación de la pastoral parroquial en torno al eje de la nueva evangelización tiene como línea guía la renovación de los procesos de iniciación cristiana. El Documento de Aparecida dedica todo el Capítulo 6 al tema; se puede prever que la próxima asamblea del Sínodo y su

correspondiente exhortación apostólica posterior convertirán las actuales brechas en caminos y algunas intuiciones del presente en principios pastorales de obligado cumplimiento para responder a las urgencias pastorales de los tiempos.

La atención se concentra en dos aspectos. Por una parte se nos urge a que tomemos conciencia de la articulación de los tres sacramentos de la iniciación, bautismo, confirmación y eucaristía. Hay que pasar de una visión singular que considera cada sacramento en su significado propio a una visión de conjunto que ve la relación que dichos sacramentos guardan entre sí, como actualizaciones del misterio pascual de Cristo y anticipo de la gloria del Reino, en los que el creyente participa al recibirlos. Por otra parte se nos urge también a vincular la recepción de los sacramentos con un itinerario de formación en la fe y la vida cristiana, que sin dejar de ser catequesis que conduce a la recepción de los sacramentos se trata de una formación que tiene como objetivo principal alcanzar el desarrollo y la madurez en la vida cristiana. Naturalmente todo el proceso catequético de iniciación en la fe tiene su fundamento en la experiencia del encuentro con Jesucristo. Si esta experiencia falta, la catequesis se convierte en aprendizaje de doctrinas, cuando debe ser esclarecimiento, ciertamente a través de la doctrina, de la experiencia de fe, de la experiencia eclesial, de la espiritualidad personal y la proyección en la vida familiar y social.

La reflexión y la práctica sobre este tema en muchas Iglesias particulares se miden ya por años. Las circunstancias históricas, sociales y culturales nos confrontan con la realidad de que más y más personas solicitan el bautismo como adultos; e incluso aquellos que fueron bautizados de niños, sólo como adultos solicitan a la Iglesia la formación en la fe y la realización del itinerario de la formación cristiana. De este modo, sin bien sigue en pie la tradición católica del bautismo de niños con todas las riquezas que conlleva, el modelo pastoral para la formación en la fe será cada vez más la iniciación cristiana de adultos, incluso para los niños bautizados en su infancia.

De allí la vigencia y actualidad del catecumenado, que el Concilio Vaticano II restableció como institución pastoral y que los libros litúrgicos posteriores estructuran y establecen. El catecumenado se ha diversificado en catecumenado pre-bautismal para los adultos que piden por sí mismos la admisión a la Iglesia y a la fe (recordemos que la ley de la Iglesia, en lo que se refiere a la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana, considera adulta a la persona que ha llegado al uso de la razón, es decir, al

niño de 7 años.) Pero también se habla del catecumenado post-bautismal, para las personas que recibieron el bautismo de niños pero deben hacer un itinerario de crecimiento y maduración en la fe. De hecho, es este conjunto numeroso de personas el que con frecuencia se considera el referente primario de la nueva evangelización.

Un asunto que recibe particular atención y sobre el que se proponen algunas directrices para la acción pastoral se refiere a la posición del sacramento de la confirmación (cf. *Lineamenta*, 18). La iniciación cristiana tiende de por sí a la plenitud eucarística, y la vida cristiana auténtica se desarrolla a través de una espiritualidad eucarística de unión con Cristo en su Cuerpo que es a la vez la Eucaristía y la Iglesia. Hacer de la confirmación el último sacramento de la iniciación hace de Pentecostés la meta de la vida cristiana y subraya más bien una espiritualidad pentecostal. Se ofusca el hecho de que el iniciado adquirió la plenitud de la participación en la Iglesia y en Cristo al comenzar la participación plena en la eucaristía y que la meta de la vida cristiana es la plenitud del Reino, que se anticipa en la eucaristía. El tema, al parecer, será objeto de debate en la próxima asamblea del Sínodo y no es de extrañar que haya una llamada a la revisión de la práctica que se difundió en la segunda mitad del siglo XX en torno a la edad y el momento para recibir el sacramento de la confirmación.

El *Documento de Aparecida* (278) enumera muy claramente los diversos aspectos del proceso de crecimiento y formación en la fe. Menciona en primer lugar la experiencia fontal del encuentro con Jesucristo que es la experiencia que sostiene todo el proceso formativo. El encuentro con Jesucristo conduce a la conversión, entendida como la nueva manera de comprenderse a sí mismo a la luz de la experiencia del amor de Dios, que lleva a rupturas con conductas y formas de vida incompatibles con esa nueva manera de plantearse la vida. El discipulado es el proceso de maduración y consolidación a través de la catequesis permanente y la vida sacramental; es el crecimiento en la espiritualidad del seguidor de Cristo. Este discipulado sólo es posible en comunión eclesial. No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, en las parroquias, en las comunidades de vida consagrada y todas las otras formas de vida fraterna que existen en la Iglesia. Finalmente la vocación al discipulado desemboca en la vocación a la misión, a ser testigo y compartir con otros la alegría de ser discípulo, de ser enviado, para anunciar a ese Jesús que salió a nuestro encuentro.

El *Documento de Aparecida* (304) destaca las parroquias como “los lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una

experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia. Encierran una inagotable riqueza comunitaria, porque en ellas se encuentra una inmensa variedad de situaciones, de edades, de tareas”. Para que las parroquias sean centros de irradiación misionera deben ser también lugares de formación permanente. “Esto requiere que se organicen en ellas variadas instancias formativas que aseguren el acompañamiento y la maduración de todos los agentes pastorales y de los laicos insertos en el mundo” (DA 306).

### ***9. Nueva evangelización y pastoral educativa***

La iniciación cristiana y la educación en la fe son procesos que tienen como sujeto a la persona en su totalidad e integridad. Por eso desde tiempos muy antiguos la Iglesia asumió la pastoral educativa como forma necesaria de la evangelización. La educación en la fe no mira solamente a la formación religiosa de la persona, pues la fe no se entiende como un elemento particular o parcial del conocimiento, sino que implica a toda la persona en todas las dimensiones de su vida. A la inversa, en la concepción católica, la educación de la persona no está completa si se detiene solo en la transmisión de la cultura; la educación integral abarca también la formación moral y sobre todo la formación en la fe cristiana, pues Cristo es la referencia que da sentido y consistencia a la existencia humana y en él la cultura y la moral encuentran el fundamento y sentido pleno. Por lo tanto, es obvio que el empeño por la nueva evangelización fije su atención en la tarea educativa de la Iglesia y busque su renovación integral. La pastoral educativa es parte integral de la vocación agustino recoleta, por lo que también este aspecto de la nueva evangelización nos atañe de modo particular.

“La necesidad de hablar de Dios conlleva, como consecuencia, la posibilidad y la necesidad de un análogo discurso sobre el hombre. La evangelización, de suyo, lo exige directamente. Existe un vínculo fuerte entre la iniciación a la fe y la educación. Resulta natural que la evangelización y la iniciación a la fe estén acompañadas por una acción educativa desarrollada por la Iglesia como servicio al mundo” (*Lineamenta*, 20).

El compromiso de la Iglesia, sobre todo a través de los institutos de vida consagrada, en la tarea educativa ha sido cuestionado desde muy diversas instancias incluso dentro de la misma Iglesia. La crítica señala a veces que la tarea educativa se ha limitado a la transmisión de la cultura marginando los aspectos de la educación moral y la educación de la fe; o que

la oferta educativa que se hace en nombre de la Iglesia es accesible sólo a quien pueda financiar su costo; o se ha perdido de vista el potencial evangelizador de la escuela y se considera la parroquia como único centro válido de evangelización. La nueva evangelización es un llamado a revisar estas posturas. La síntesis fe y cultura que realizó la Iglesia al término de la edad antigua e inicios de la edad media fue posible gracias a los procesos educativos en los monasterios europeos. La inculturación de la fe en la nueva cultura que se fragua en el mundo pasará necesariamente por la tarea educativa de la Iglesia.

El reto es enorme. “Cada vez es más arduo transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un recto comportamiento. En una sociedad y en una cultura que muy a menudo hacen del relativismo el propio credo, falta la luz de la verdad. Por este motivo, la educación tiende en gran medida a reducirse a la transmisión de determinadas habilidades o capacidades para hacer, mientras se busca apagar el deseo de felicidad de las nuevas generaciones colmándolas con objetos de consumo y con gratificaciones efímeras. De este modo, tanto los padres como los docentes están fácilmente tentados a abdicar de los propios deberes educativos y de no comprender siquiera cuál es la misión a ellos confiada” (*Lineamenta*, 20).

El objetivo de la educación católica es la formación integral de la persona. Por lo tanto, la educación católica está constituida por tres elementos básicos: la educación en la fe y el discipulado de Jesucristo y el conocimiento de la verdad, la formación moral y la educación en la libertad personal para elegir el bien, la transmisión de la cultura y del conocimiento para el cultivo de la persona y de la sociedad. “La fe cristiana sostiene la inteligencia en la comprensión del equilibrio profundo que mantiene firme la estructura de la existencia y de la historia. La fe desarrolla esta operación no en modo genérico o desde el externo, sino compartiendo con la razón la sed de saber, la sed de investigar, orientándola hacia el bien del hombre y del cosmos. La fe cristiana contribuye a la comprensión del contenido profundo de las experiencias fundamentales del hombre. El discernimiento, que constituye la base de la ‘nueva evangelización’, está llamado a ocuparse de este empeño cultural y educativo de la Iglesia.” (*Lineamenta*, 21).

Este empeño exige educadores que sean también testigos de la fe. El educador católico no sólo transmite conocimiento y cultura; también da testimonio de la fe en Cristo. “Cualquier proyecto de ‘nueva evangelización’...no puede prescindir de esta necesidad: disponer de

hombres y mujeres que con la propia conducta de vida sostengan el empeño evangelizador que viven. La actual emergencia educativa acrecienta la demanda de educadores que sepan ser testigos creíbles de aquellas realidades y de aquellos valores sobre los cuales es posible fundar tanto la existencia personal de cada ser humano, como los proyectos compartidos de la vida social” (*Lineamenta*, 22). Estas palabras se aplican no sólo a los educadores que trabajan en escuelas y universidades. Estas palabras son válidas para todos aquellos que son ministros de la nueva evangelización: obispos, sacerdotes, catequistas, maestros en todas las instancias desde las que se realiza la tarea evangelizadora de la Iglesia.

### ***10. La alegría de ser discípulos misioneros***

La alegría del corazón, que se irradia a través del rostro y del gesto del cuerpo, es la expresión emotiva de la experiencia de que la existencia personal ha encontrado sentido y consistencia en Cristo. La alegría es el deseo más profundo del corazón humano y experimentarla hace que la vida con todas sus penas, adversidades y fallos merezca ser vivida. La búsqueda de la felicidad, del gozo y la alegría encuentra en el discipulado de Jesús el término de su inquietud. Esa alegría es la que lleva a los discípulos de Jesucristo a ser promotores y agentes de la nueva evangelización.

Las personas tienen necesidad de esperanza para poder vivir el presente y afrontar el futuro. Esa esperanza sólo puede depositarse en el Dios que tiene rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo. Por eso la Iglesia es misionera. Las palabras de vida eterna que se nos dan en el encuentro con Jesucristo son para todos. La nueva evangelización despierta de nuevo esa esperanza. Uno de los obstáculos para la nueva evangelización es la ausencia de alegría y esperanza que caracteriza las formas de vida y la cultura en que viven los hombres de hoy. Por eso la nueva evangelización se presenta como el anuncio capaz de dar nuevamente alegría y vida a las personas prisioneras de sus propios miedos (*Lineamenta*, 25).

El magnífico párrafo con que concluye el Capítulo 1 del *Documento de Aparecida* (32) puede servir también de conclusión a esta reflexión: “La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades; deseamos que la alegría de la buena noticia del Reino de Dios, de Jesucristo vencedor del pecado y de la muerte, llegue a todos cuantos yacen al borde del camino,



pidiendo limosna y compasión. La alegría del discípulo es antídoto frente a un mundo atemorizado por el futuro y agobiado por la violencia y el odio. La alegría del discípulo no es un sentimiento de bienestar egoísta sino una certeza que brota de la fe, que serena el corazón y capacita para anunciar la buena noticia del amor de Dios. Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo”.

### *11. Para la reflexión personal y el dialogo comunitario*

- ¿Cómo puede contribuir la misión y la nueva evangelización a la revitalización de la Orden?

- ¿Qué hacemos y que tendríamos que hacer para que nuestras comunidades respondan mejor a la llamada de la Iglesia a la nueva evangelización?

- Misiones, pastoral parroquial y pastoral educativa ¿Qué podemos aportar los agustinos recoletos a la nueva evangelización? ¿Cómo podemos hacerlo?



# DOCUMENTO N° 5

## REVITALIZACIÓN DE LA ORDEN. LA VOZ DE LA HISTORIA

### *Contenido:*

1. Ideas preliminares
2. Las enseñanzas de la historia
  - 2.1. Alcance y límites del aporte de la historia y de la tradición
  - 2.2. Algunas enseñanzas de nuestra historia
    - 2.2.1. ¿Cómo era la jornada de los recoletos primitivos?
    - 2.2.2. Restauración de la provincia de la Candelaria
    - 2.2.3. De un ocaso trágico a una aurora  
llena de vida y esperanza, 1898-1908
    - 2.2.4. Lentitud en el diagnóstico y en la solución  
de los problemas
3. Apunte conclusivo
4. Para la reflexión personal y el dialogo comunitario

**REVITALIZACIÓN DE LA ORDEN.  
LA VOZ DE LA HISTORIA<sup>20</sup>**

*1. Ideas preliminares*

«La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana». Esta afirmación de Benedicto XVI en su reciente discurso al cuerpo diplomático (9 de enero de 2012) parte de un hecho que se ha repetido miles de veces a lo largo de la historia humana y que, al responder a una precisa condición humana, volverá a repetirse en el futuro. El deseo de comprender –y también de dominar y controlar– las circunstancias, está inscrito en el ánimo del hombre. Por ser racional, el hombre no puede menos de interrogarse continuamente tanto por su existencia personal como sobre sus relaciones sociales e institucionales. Pero esa exigencia alza la voz y clama con más perentoriedad en los momentos de crisis, es decir, en los momentos de cambio, cuando el presente deja de ser satisfactorio y el futuro pugna por aflorar, pero sin acabar todavía de mostrar su rostro. En esos momentos surgen espontáneamente la duda sobre las leyes, usos, convenciones y comportamientos vigentes y la búsqueda de substitutos que respondan mejor a las exigencias del momento.

La historia del género humano, del pueblo hebreo y de la misma Iglesia dan testimonio de ello. En Babilonia el pueblo israelita sometió su pasado a un riguroso y apasionado análisis que desembocó en una profunda reformulación de su religiosidad. Siglos más tarde, la ocupación seléucida y las guerras de los Macabeos impusieron otra reflexión que quedó plasmada en libros de orientación sapiencial y en instituciones religiosas de larga duración. La Iglesia también ha conocido momentos de prueba, de lucha y conflicto que la han ayudado a precisar su doctrina y a encauzar su presencia en la sociedad. Las controversias cristológicas de los siglos IV y V dejaron huella perdurable en su fe, en su teología y en su espiritualidad. En la misma

---

<sup>20</sup> La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a Ángel Martínez Cuesta, o.a.r. la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos para su reflexión personal y comunitaria

época el saqueo de Roma por los visigodos de Alarico (agosto de 410) hizo tambalear la esperanza de muchos cristianos, que habían identificado peligrosamente la suerte de la Iglesia con la del Imperio. El mismo san Jerónimo quedó sin palabras y con el corazón anonadado. Sintió la devastación de Roma como un golpe mortal inferido al mundo entero y necesitó de algún tiempo para reaccionar<sup>21</sup>. Pero, al fin, la catástrofe suscitó una reflexión en la Iglesia que, gracias a Agustín y a otros pensadores, la ayudó a deslindar su suerte de la del Imperio Romano, a abrirse a nuevos horizontes y a formarse una idea más exacta de la providencia de Dios y de su intervención en la historia humana.

Otro tanto sucedió en el siglo XVI con la Reforma Protestante, en el XVIII con la Revolución francesa y en el XIX con la anexión a Italia de los Estados Pontificios. En el primer caso la Iglesia reaccionó con una constelación de santos, una excepcional riqueza teológica y espiritual, y una determinación disciplinar que, a través de Trento, redujeron el impacto del golpe, restañaron las heridas más graves y aun extrajeron de ellas frutos abundantes. La Revolución francesa desarticuló sus instituciones, se mofó de sus creencias y sembró desolación y muerte en el clero, pero también desveló la radical injusticia de una sociedad que descansaba sobre el privilegio y propuso valores tan cristianos como la libertad, la igualdad y la fraternidad de los hombres. A los religiosos les fue más fácil desvincularse de tradiciones caducas, y los dispuso para buscar nuevos cauces operativos y afrontar un áspero diálogo con el mundo que estaba emergiendo. La pérdida de los Estados Pontificios, por su parte, exoneró al papado de una función política, que, si ya en 1870 resultaba ambigua, amenazaba con convertirse, en un futuro no lejano, en una hipoteca insoportable que entorpecería gravemente su misión espiritual. Pudo abrirse a horizontes más universales y reconducir su misión a la esfera espiritual, aumentando, en consecuencia, su prestigio moral, tan necesario en una época en que tantas Iglesias particulares se sentían acorraladas y sin fuerzas espirituales y teológicas para eludir el cerco.

La historia profana también conoce situaciones semejantes. Ilustrados como Voltaire y Kant o positivistas como Comte partieron de la crisis de valores que estaba minando los cimientos de la sociedad europea de su tiempo para elaborar sus teorías sobre el triunfo de la razón y el progreso indefinido, que relegaría la religión y la trascendencia al rincón de las

---

<sup>21</sup> SAN JERÓNIMO, Comentario a Ezequiel I, prólogo: Madrid (BAC 655) 2005, p. 5.

antiguallas. Cuando la historia de cada día desveló cruelmente la fragilidad de su ingenuo optimismo surgieron otras teorías que concebían el pasado humano a la manera de los antiguos griegos, como una serie repetitiva y predeterminada de civilizaciones. Tras una larga sucesión de ascensos y caídas, todas acaban por perder su alma y sucumbir<sup>22</sup>. Arnold Toynbee (1889-1975) fue más optimista. Huyendo del determinismo spengleriano, él no creía que todas las civilizaciones estuvieran condenadas al colapso y hasta se atrevió a esperar que la moderna civilización occidental podría ser una de ellas. Según él, las civilizaciones surgen y crecen mientras cuentan en su seno con «minorías creadoras» –*Creative Minority*–, capaces de elaborar respuestas creativas a los retos o incitaciones que brotan en su seno. Su desintegración llega cuando desaparecen esas minorías creadoras y caen en manos de simples «minorías dominantes» –*Dominant Minority*–. Sólo entonces una determinada civilización se disuelve y se precipita en el abismo de la desintegración<sup>23</sup>.

Este gran pensador inglés destaca dos insidias que todo grupo social debe evitar. La primera es el aferramiento idolátrico a ideas, instituciones y ritos que quizá han sido fundamentales en una determinada etapa de su evolución, pero que con el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias pueden degenerar en simple estorbo. Esta insidia acecha especialmente a las asociaciones enraizadas en fuertes tradiciones como suelen ser los institutos religiosos. Nuestra Orden así lo ha sido y así continúa siendo. Todas ellas tienden más a conservar que a abrir sendas. Recientemente Benedicto XVI denunció ese peligro al recordar a los juristas eclesiásticos que toda ley «debe responder a las circunstancias mudables de la realidad histórica del Pueblo de Dios». Esa fidelidad exige «abrogar las normas que resulten anticuadas, modificar las que necesiten ser corregidas e interpretar –a la luz del Magisterio vivo de la Iglesia– las dudosas»<sup>24</sup>. El culto indiscriminado al propio pasado, el apego excesivo a sus rasgos, choca con la sociabilidad del hombre, la catolicidad del mensaje cristiano y la movilidad del mundo

<sup>22</sup> Oswald SPENGLER (1880-1936), *La decadencia de Occidente*. Bosquejo de una morfología de la historia universal, 2 vols, Madrid 1936; ed. original alemana, Viena 1918 y Munich 1932.

<sup>23</sup> Arnold J. TOYNBEE, *Study of History*, 12 vols, Oxford 1934 -1961; versión española, Madrid 1963.

<sup>24</sup> BENEDICTO XVI, «Discurso a los participantes en el congreso sobre los textos legislativos», Roma, 15 enero 2008: *L'Osservatore Romano*, 26 enero 2008, p. 5.

actual. En enero de ese mismo año Benedicto XVI animaba a sus oyentes a no contentarse con las recetas del pasado, a no interrumpir nunca la búsqueda. «A diferencia de lo que sucede en el campo técnico o económico, donde los progresos actuales pueden sumarse a los del pasado, en el ámbito de la formación y del crecimiento moral de las personas no existe esa misma posibilidad de acumulación, porque la libertad del hombre siempre es nueva y, por tanto, cada persona y cada generación debe tomar de nuevo, personalmente, sus decisiones. Ni siquiera los valores más grandes del pasado pueden heredarse simplemente; tienen que ser asumidos y renovados a través de una opción personal, a menudo costosa»<sup>25</sup>.

La segunda insidia es la extralimitación, el abarcar demasiado, el querer ir más allá de las propias fuerzas. Toynbee, que habla de grandes civilizaciones, piensa en su propensión a expandirse desmesuradamente, lo cual las conduce a menudo a un militarismo suicida. Nosotros podemos pensar en aspectos más domésticos. A lo largo de nuestra historia nos hemos preocupado más de ensanchar el campo de acción que de atenderlo con el debido esmero. Sucedió así en Filipinas durante los siglos XVIII y XIX, en Brasil y Venezuela a principios del XX y en nuestras misiones a mediados de esa misma centuria. En ningún caso faltaron voces que denunciaran esa dispersión y abogaran por una mayor concentración. Pero no se les prestó mayor atención. En las décadas centrales del siglo XX la Santa Sede nos pidió el incremento de nuestro personal misionero en Palawan, Casanare y en las prelaturas brasileñas de Lábrea y Marajó. En 1954 pasó de las palabras a la acción y nos despojó, sin ni siquiera manifestarnos la causa, de la prefectura apostólica de Tumaco, una prefectura en la que ya había soñado san Ezequiel y en la que durante varios lustros se había trabajado con entusiasmo y éxito<sup>26</sup>.

De todo esto cabe deducir que sería irracional esperar de la historia una receta capaz de curar nuestros males. Podrían esperarlo los pitagóricos y estoicos o algunos filósofos modernos como Nietzsche, para quienes la aventura humana se consume en ciclos predestinados a repetirse eternamente: «Toda cultura, desde su origen hasta su progreso y declive, así como cada uno de sus grados y periodos completamente necesarios tienen

---

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Más datos en mi «Aportación de la Orden a la obra misionera de la Iglesia», *Recollectio* 15 (1992) 46-48.

una duración determinada, siempre igual y siempre reiterada con la forma de un símbolo»<sup>27</sup>.

Los cristianos creemos, con Agustín, en una historia lineal, aunque no rectilínea. Conoce rodeos, desviaciones, retrocesos, encrucijadas y accidentes de toda especie, pero su éxito final está asegurado. Comenzó con la creación, alcanzó el culmen con la Encarnación del Hijo de Dios y desembocará en la Parusía con el triunfo final de Jesucristo, cuando pondrá todas las cosas a los pies del Padre<sup>28</sup>. Esos retrocesos, rodeos y accidentes que complican la historia humana y la hacen imprevisible, tienen su origen en el diablo y en el libre albedrío del hombre, cuya acción Dios permite, aun habiendo previsto su malicia, porque «redunda en bien de los buenos» y contribuye «a embellecer el orden de los siglos como un hermosísimo canto de variadas antítesis»<sup>29</sup>. La historia es, en última instancia, el resultado de la providencia, de la acción del diablo y de la libertad del hombre, tres elementos que escapan al control de los hombres y que, por tanto, debilitan la solidez de sus previsiones. Otra fuente de incertidumbre es la variedad de las circunstancias que envuelven toda acción humana. Esas circunstancias nunca han sido idénticas, ni aun en tiempos pasados, cuando la sociedad caminaba a ritmo lento. Siempre han ido cambiando con el clima, la estructura económica, la organización política, las creencias religiosas, la educación de las masas y las convenciones sociales. Hoy, cuando la ciencia y la tecnología imponen ritmos cada día más vertiginosos, esas circunstancias escapan totalmente a nuestra previsión.

No nos es dado, pues, predecir el futuro de la sociedad y, por tanto, tampoco el de nuestra Orden. Pero esta ignorancia ni nos desconcierta ni nos angustia. Sabemos que, aun cuando tengamos que «caminar entre las persecuciones del mundo», nunca nos abandonarán «los consuelos de Dios», quien saca bien hasta de los males, hace que todo coopere al bien de los que le aman<sup>30</sup> y no fallará en su misión de reconducir todo al Padre. Con Agustín estamos seguros de que *lo que Cristo custodia no hay bárbaro capaz de*

---

<sup>27</sup> O. SPENGLER, *Der Untergang des Abendlandes* 1, 1932, 147.

<sup>28</sup> *De civ. Dei*, 12,13-20 Madrid (BAC, 172) 1978: pp. 780-804.

<sup>29</sup> *Ibid* 11,17: pp. 715-716.

<sup>30</sup> *Ibid* 18,51, 1-2: pp. 526-527.



*destruirlo*: «Quod custodit Christus non tollit Gothus»<sup>31</sup>. El último capítulo general comparte esta esperanza. Fiel al desahogo paulino que ha elegido por lema –«Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo»– y seguro de que la Orden tiene todavía «mucha fuerza que aportar a la Iglesia y a la sociedad, nos arenga con palabras vibrantes a «ponernos en marcha» todos juntos, «sacudiéndonos el sopor que entibia y adormece nuestro primitivo ardor» y «nos vuelve [...] insensibles a los sufrimientos de los hombres e irrelevantes como signo del Reino»<sup>32</sup>.

## ***2. Las enseñanzas de la historia***

En este apartado trataré del aporte que la historia, así concebida, puede ofrecer a la reestructuración de la Orden. Comentaré brevemente su alcance y sus límites en la identificación y trasmisión de nuestro carisma y a continuación señalaré algunos momentos de nuestro pasado que pueden iluminar la tarea que ahora nos ocupa, recordando a algunos religiosos que se han distinguido por su clarividencia o abnegación en momentos de crisis e incertidumbre.

### ***2.1. Alcance y límites del aporte de la historia y de la tradición***

No goza de mucho crédito la historia en nuestra sociedad, toda ella volcada sobre saberes más experimentales y positivos, más fácilmente controlables y con un influjo más directo y visible sobre la vida del hombre. Pero creo que también la historia puede aportar su granito de arena a la comprensión de la vida humana y que su marginación no favorece ni al hombre ni a la sociedad.

El conocimiento de su historia ayuda a toda institución a comprender mejor su estructura, porque permite captar los ideales que han forjado su identidad, las circunstancias que han contribuido a perfilar su fisonomía y a explicar opciones y reacciones, que, aisladas de su contexto, pueden aparecer como difícilmente comprensibles.

La historia forma parte de nuestro ser individual y social. Nadie queda debidamente definido sólo por su nombre. Necesita también de su apellido,

---

<sup>31</sup> Sermo 296, 11: Madrid (BAC 444) 1984, p. 277.

<sup>32</sup> 1Tm 4,10. 54 CAPÍTULO GENERAL, Mensaje. Ordenaciones. Elecciones, Roma 2010, p. 6.

porque el apellido también pertenece a su estructura personal. El nombre expresa lo que cada persona debe a su presente, a las circunstancias que rodean su vida –educación, ambiente, decisiones propias–, mientras que el apellido sintetiza lo que, según las leyes de la genética, debe a la herencia y a las tradiciones familiares. De modo similar, la historia aporta al grupo lo que el apellido al individuo.

Si descendemos a nuestra Orden, que es el objeto de estas reflexiones, conviene notar que no somos nosotros los primeros que vivimos en ella o que intentamos encarnar su carisma. Muchas generaciones lo han vivido ya, y con sus triunfos y fracasos, con sus errores y aciertos, han ido dándole una identidad precisa y poniendo mojones e hitos que van señalando el camino a sus sucesores. No sería prudente ignorarlos, porque, como reza el refrán, «quien ignora la historia está condenado a repetir sus errores». Un teólogo de nuestro tiempo, Olegario González de Cardedal, ha escrito que «el hombre existe en la verdad cuando conjuga el pasado, el presente y el futuro, sin recortar ninguno y sin que ninguno se yerga autoritario sobre los otros dos». Incluso llega a comparar el papel de estas tres categorías en la vida humana con el que juegan en la sobrenatural «la fe, la esperanza y la caridad», que serían «la expresión teológica de esta estructura temporal de la vida humana».

El pasado no desaparece nunca de la conciencia y sigue actuando en ella, aun cuando ésta no advierta su presencia. Cuantas ideas, emociones y acontecimientos han contribuido, en un momento u otro, a forjar el entramado vital de una persona o de un grupo permanecen para siempre en él. A menudo sobreviven ocultos y postergados, ya que la atención del hombre es continuamente solicitada por acontecimientos nuevos y, al ser incapaz de abrazarlos a todos simultáneamente, va alejándolos de su foco de interés y perdiéndolos de vista<sup>33</sup>. Pero como siguen vivos, pueden reaflorar a la superficie en cualquier momento, sobre todo en momentos de crisis, cuando la persona o el grupo busca inspiración para superarla.

La renovación postconciliar de nuestras Constituciones muestra bien este proceso. A mediados del siglo XX, la Orden vivía bastante desvinculada de su historia primitiva. Las ocupaciones de sus religiosos diferían notablemente de las de sus antepasados, sus costumbres procedían en gran parte de fuentes ajenas, y sus leyes apenas guardaban relación con la *Forma*

---

<sup>33</sup> Tirso ALESANCO, *La filosofía de san Agustín Síntesis de su pensamiento*, Madrid 2004, p. 179.

*de vivir* y las Constituciones del siglo XVII. Las Constituciones de 1928 y 1937 las habían marginado por completo. Hasta puede decirse que la *Forma de vivir* había desaparecido de la conciencia de muchos religiosos. Desde el año 1664, en que fray Andrés de San Nicolás la incluyó en su *Historia General*, no volvió a reeditarse hasta 1951. Sólo en esa fecha el padre Ayape mandó traducirla al latín y la publicó en las páginas de *Acta Ordinis*. Durante el capítulo general de 1968 retornó con fuerza a la superficie de la conciencia colectiva. De modo un tanto sorprendente, sus miembros se acordaron de que en la historia centenaria de la Orden había habido un momento carismático colectivo que dio origen a un nuevo modo de vivir el ideal religioso de san Agustín, del que la Orden se sentía heredera, y se declararon dispuestos a asumir sus valores, tal cual quedaron plasmados en la *Forma de vivir*.

Este reconocimiento explícito del relieve de la *Forma de vivir* en el ordenamiento de nuestra vida constituye uno de los logros capitales de las aquellas Constituciones. Es un acuerdo trascendental que nos relaciona de nuevo con nuestro origen, asegurando con ello nuestra identidad corporativa y liberándonos de la ambigüedad e indeterminación. Aún no es posible prever su incidencia en la vida la Orden. Pero ya se puede afirmar que ningún intento serio de reestructuración puede prescindir de ese texto.

Si sólo la historia conserva la memoria común del grupo y si sin memoria común no hay identidad colectiva, resulta evidente que ningún organismo vivo puede prescindir impunemente de ella. En último término es la historia la que «garantiza y conserva los valores» que han ido formándolo y constituyéndolo. «Las memorias de las generaciones pasadas, de sus sufrimientos y derrotas, de sus triunfos, de sus experiencias en las situaciones históricas, de los valores importantes de la vida [...] crean comunidad y señalan a sus miembros los caminos de la vida. Sin memoria, sin raíces no puede vivir ni la comunidad ni la persona. La memoria nos da las raíces de las que sorbemos el “sentido” de la vida [...] Un pueblo pervive si guarda su tradición y la vivifica con el diálogo intergeneracional. Si se interrumpe su transmisión de padres a hijos, éstos se sentirán desarraigados, huérfanos, sin morada espiritual. Sin memoria una comunidad muere»<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Liberi perché cristiani: entrevista con el card. Caffara: L'Avvenire, Roma, 8 de junio de 2008. García Márquez ha desarrollado plásticamente esta idea en Cien años de Soledad: la gente de Macondo sólo recobra la vida cuando Melquiades le devuelve la memoria y con ella el significado de las cosas.

Muchas de estas ideas las barajó Benedicto XVI en su discurso a los miembros de la Pontificia Comisión de Ciencias Históricas. El papa lamentó, además, la marginación e ideologización que hoy sufre la enseñanza de la historia en la universidad y en la escuela de todos grados, porque de ese modo se despoja a la sociedad de los criterios adquiridos a través de la experiencia, se la incapacita «para proyectar una convivencia armoniosa y un compromiso común con vistas a la realización de objetivos futuros» y se la expone a la manipulación ideológica. «Producto inevitable de este desarrollo es una sociedad que ignora su pasado y, por consiguiente, carece de memoria histórica. Cualquiera puede ver la gravedad de esa consecuencia: así como la pérdida de la memoria provoca en la persona la pérdida de su identidad, de modo análogo este fenómeno se verifica en la sociedad en su conjunto»<sup>35</sup>.

El peso de la historia tiene todavía más peso en una sociedad que se reconoce fruto del Espíritu y que ha recibido su última sanción de la Iglesia jerárquica. En sentido estricto, esas sociedades no son dueñas absolutas de sus destinos, sino que tienen que responder siempre al Espíritu que un día la trajo a la vida; y a la Iglesia, que la acogió en su seno. El carisma de los institutos religiosos, les dijo Pablo VI a los jesuitas en 1975, es bien común de la Iglesia y, por tanto, ningún instituto puede modificarlo a su antojo. En última instancia, su árbitro es el sumo pontífice<sup>36</sup> o la sede apostólica, en palabras del código actual<sup>37</sup>.

Pero todo esto puede resultar peligroso si se exagera su alcance, si se le da un valor absoluto, si se olvida el dinamismo de toda identidad humana. Hay, pues, que recordar que la identidad está siempre en proceso, que es una realidad en construcción, es decir que se va forjando y construyendo al contacto e influjo de los más variados factores culturales y sociológicos. Renán ilustró esa idea en una conferencia pronunciada en La Sorbona el 11 de marzo de 1882 y luego, aplicándola al concepto de nación, la esculpió en una célebre sentencia: «L'existence d'une nation est (pardonnez-moi cette métaphore) un plébiscite de tous les jours». No creo traicionar su pensamiento si, apropiándome de la traducción de Ortega y Gasset en 1926,

---

<sup>35</sup> L'Osservatore Romano, 8 de marzo de 2008.

<sup>36</sup> Discurso de Pablo VI a los jesuitas, 7 de marzo de 1975.

<sup>37</sup> Codex Iuris Canonici, 1983, canon 583.

extiende su alcance a todo grupo humano: «Toda sociedad humana es un plebiscito cotidiano»<sup>38</sup>.

Hay, pues, que relativizar y contrastar esta presentación, que puede adolecer de «esencialista», con otras perspectivas. Una de ellas es la apertura al futuro, propia de todo ser vivo. Toda sociedad que permanezca anclada en el pasado, apartando la vista del horizonte y reacia al cambio, inseparable de todo ser vivo, está destinada a desaparecer de la faz de la tierra<sup>39</sup>. Caerá en la insignificancia y en la esterilidad, la red en que al final quedan atrapados todos los narcisismos. En páginas anteriores queda recogido un texto de Benedicto XVI en que subraya la necesidad de que las leyes respondan «a las circunstancias mudables de la realidad histórica del Pueblo de Dios». Esa fidelidad exige «abrogar las normas que resulten anticuadas, modificar las que necesiten ser corregidas e interpretar –a la luz del Magisterio vivo de la Iglesia– las dudosas»<sup>40</sup>. Si las leyes deben someterse a esa operación quirúrgica, con más razón se deberá hacer con normas, ritos, costumbres y convenciones de alcance más circunstancial.

La plácida instalación en las tradiciones del pasado no responde tampoco al estilo de Agustín, quien no cesó nunca de ponerse en cuestión. La Orden, como sociedad humana, nunca es autosuficiente. No aloja en su seno respuesta a todos los interrogantes que plantea la vida, y para encontrar su sitio en la sociedad y en la Iglesia ha de estar atenta a cuanto sucede a su alrededor. Antonio Gala ha expresado estas ideas de un modo desenfadado, pero extremadamente eficaz: «Un organismo vivo no se alimenta de recordatorios: necesita sustento, luz, aire, compromisos, mudanzas, proyectos, sentimientos. Sin futuro, el pasado no es nada, y menos aún el presente. Descansar sobre el pasado sólo sirve para levantarse después y hacer nueva andadura; quedarse inmóviles en él es peor que olvidarlo. Hemos de asemejarnos a los dioses bifrontes, uno de cuyos rostros aprendía

---

<sup>38</sup> E. RENAN, *¿Qu'est-ce qu'une nation?*, París 1882, capítulo III; J. ORTEGA Y GASSET, *La Rebelión de las Masas*, Madrid, Espasa Calpe (Colección Austral 1), 1966, pp. 149-152.

<sup>39</sup> DIOCESI DI ROMA, *Ho creduto, per questo ho parlato*, Roma 2004, 29.

<sup>40</sup> BENEDICTO XVI, «Discurso a los participantes en el congreso sobre los textos legislativos», Roma, 15 de enero de 2008: *L'Osservatore Romano*, 26 de enero de 2008, 5.

del pasado mientras otro encaraba el porvenir. Ahí residen la ventaja y el riesgo»<sup>41</sup>.

También Rahner ha subrayado la interdependencia del pasado y el futuro: «Sólo podremos conservar intacto el pasado si nos sentimos urgidos por el futuro y si al mismo tiempo que conservamos conquistamos»<sup>42</sup>. Mucho antes había escrito Agustín que el hombre vive y obra en el tiempo orientado por la memoria del pasado, por la percepción del presente y por la tensión hacia el futuro<sup>43</sup>. «Misión del historiador» será, pues, «establecer un diálogo entre el pasado, el presente y el futuro; dar a la generación actual una larga perspectiva sobre por qué estamos así y por qué hemos llegado a este punto. Mostrar [...] que en cualquier momento de la Historia hubo opciones y caminos que no se tomaron, tratando de explicar por qué no fueron elegidos cuando había posibilidades de hacerlo»<sup>44</sup>.

## ***2.2. Algunas enseñanzas de nuestra historia***

Como cualquier sociedad humana que cuente su vida por siglos, nuestra Orden ha ido alternando momentos de bonanza, plenitud y esplendor con otros de descaecimiento, apatía y desencanto, y con muchos más de la horaciana *aurea mediocritas*<sup>45</sup>, en los que no faltaban superiores que urgieran la fidelidad al exigente modelo recoleto ni religiosos que con su fervor y generosidad apostólica ennoblecieran sus viejas estructuras, pero abundaban

---

<sup>41</sup> Antonio GALA, «Andalucía»: Así se hizo España. 5: Andalucía, Madrid 2007, p. 90.

<sup>42</sup> Escritos de teología, citado por E. AYAPE, «Quinto reportaje de la Recolección»: BPSN 59 (1969) 62; Juan Pablo II a la Universidad Gregoriana en el 450 aniversario de su fundación: «Dinanzi alle sfide dell'odierna società, questo è il momento per un coraggioso rilancio della vostra Istituzione. È l'occasione per ribadire una totale fedeltà all'intuizione ignaziana e porre in atto un rinnovamento coraggioso, perchè la memoria del passato non si esaurisca nella contemplazione del già fatto, ma diventi impegno nel presente e profezia per il futuro»: L'Osservatore Romano, 7 abril 2001.

<sup>43</sup> SAN AGUSTÍN, Confesiones 11, 28, 38: PL 32, 824; ed. esp., Madrid (BAC 11) 1991<sup>8</sup>, p. 498.

<sup>44</sup> Entrevista concedida a Asunción Doménech: Aventura de la Historia 90 (enero 2003) 96.

<sup>45</sup> Odas II 10.

más quienes lo consideraban excesivamente riguroso y trataban de sortear sus exigencias más severas. Dejando de lado a estos últimos, voy a concentrarme sobre los dos primeros, porque son los que encierran mayor potencialidad educativa. De ambos podemos y debemos aprender, por más que no siempre sea fácil captar su sentido providencial, sobre todo el de las adversidades. San Agustín veía en los males unas veces una prueba para los buenos; otras, un castigo para los malvados; y siempre una ocasión para manifestar la gloria de Dios. Un contemporáneo suyo, que no gozaba del don de la fe, constataba que a menudo el bien brota de la misma entraña del mal –«O quam saepe malis generatur origo bonorum!»–, y hasta la recuperación o renacimiento de su amada Roma la hacía depender de su capacidad de gestionar las desgracias presentes: «Ordo renascendi est crescere posse malis»<sup>46</sup>. Tampoco resulta siempre fácil descubrir el auténtico mensaje de los tiempos de bonanza, ya que con frecuencia no se va más allá de sus aspectos visibles y superficiales.

### *2.2.1. ¿Cómo era la jornada de los recoletos primitivos?*

El primer momento de plenitud de la Orden, que, además, es el más duradero y el de mensaje más transparente, coincide con los primeros decenios de la Recolección, desde la formación de su primera comunidad en 1589 hasta mediados del siglo XVII, más o menos. En esos años los frailes tienen ideas claras sobre su carisma, creen en él con adhesión plena, sin dudas ni vacilaciones y, en consecuencia, se esfuerzan por encarnarlo en su vida diaria, sin parar mientes en sus exigencias. Se sienten comunidad contemplativa, con fuertes tendencias ascéticas, y a esas ideas ajustan su jornada. Toda ella gira en torno a la oración, cuyas exigencias prevalecen sobre cualquiera otra ocupación tanto en los conventos de España y Colombia como en las misiones de Filipinas. El horario de la misa conventual, de la oración mental, a la que dedican dos horas diarias, y de la liturgia de las horas es inmutable. Para que nada la turbe, restringen al máximo las salidas del convento e imponen en él la quietud y sosiego que requiere su ejercicio. Y por si alguien deseaba intensificar todavía más su recogimiento, todos los conventos debían contar con ermitas en que podría recogerse de vez en cuando para satisfacer sus aspiraciones.

---

<sup>46</sup> Claudio RUTILIO NAMAIZANO, *De Reditu suo*, Turín 2011, I, 491 y 140.

De esas mismas convicciones fluye el interés de los superiores de Manila por asegurar la identidad carismática de los misioneros con normas precisas sobre la vida común, la oración, la observancia exacta de los votos y otros aspectos de la vida religiosa. Las normas sobre la oración –«los religiosos asistentes en las doctrinas o pueblos de indios guarden toda la observancia regular de los conventos, especialmente en levantarse a media noche a maitines y a las dos horas de oración mental mañana y tarde, aunque no haya más que un sacerdote»<sup>47</sup> – pueden sorprendernos hoy, pero, en realidad, son una secuela necesaria de la solidez de sus convicciones.

No menos aleccionadoras son las normas sobre la inserción de los misioneros en el entramado comunitario. Los misioneros recibían el mandato de manos del superior mayor y en nombre de él administraban. El provincial era «el ministro universal de todas nuestras doctrinas», según rezaba una fórmula muy usada en los capítulos provinciales. Él era el responsable de su funcionamiento ante las autoridades civiles y religiosas. Nombraba, corregía y removía a los doctrineros cuando lo tenía por conveniente. Los ministros eran simples enviados o delegados suyos. Su capacidad de decisión autónoma era bastante limitada, ya que debían dar cuenta de todo al provincial o a su vicario en el distrito. Sin su permiso no podían ejercer de vicarios foráneos, ni fundar pueblos, ni mudar el emplazamiento de un barrio, ni embarcarse en nuevas construcciones. Sus despachos y comunicaciones con las autoridades de Manila pasaban siempre por manos del procurador de la provincia. Todo ello recordaba continuamente a los doctrineros que eran hijos de obediencia y miembros de una comunidad.

Estas normas, junto con otras sobre el aprendizaje de las lenguas nativas, el trato a los indígenas, las relaciones con la autoridad civil, la administración de los sacramentos, la catequesis y otras actividades de tipo ministerial o incluso social y político, quedaron codificadas en el *Modo de administrar*, un libro del que ya se habló en 1624. En sus sucesivas acomodaciones se convirtió en vademécum de los misioneros filipinos y contribuyó a dar un inconfundible sello recoleto a su labor pastoral.

Posteriormente, se bajó la guardia, quedaron marginadas prácticas tan características del espíritu recoleto como la pobreza, la oración y la vida común, y poco a poco los misioneros fueron ajustando su conducta a

---

<sup>47</sup> Actas del primer capítulo de la provincia de San Nicolás de Tolentino (1624): Capítulos provinciales, 1624-1807, ed. de M. CARCELLER, Marcilla 1951, p. 6.



modelos menos exigentes. Hacia 1730 una eficacia apostólica mal entendida comienza a prevalecer sobre la vida común. El capítulo provincial de 1731 aprovecha una precaria «copia de religiosos» para colocarlos «de asiento» en 12 visitas de Zambales, Romblón, Mindanao y Calamianes<sup>48</sup>. El intermedio de 1738 se hace eco de ciertas quejas contra la administración centralizada de Caraga y exhorta al provincial a repartir por los pueblos del partido los religiosos que no fueran necesarios en la cabecera<sup>49</sup>. Los capitulares de 1740 y 1743 comparten las mismas ideas y mandan poner religiosos en otras nueve visitas<sup>50</sup>. Y, por fin, los de 1746 institucionalizaron estas medidas y, «para mayor aumento de los pueblos y consuelo espiritual de sus habitantes», dividieron los partidos existentes, creando en ellos seis vicariatos y encomendándolos a otros tantos religiosos. Al año siguiente ya estaban solos casi todos los religiosos de la provincia. En 1749 sólo en Cebú y en Masinloc (Zambales) vivían juntos dos religiosos<sup>51</sup>.

Al principio estos vicariatos permanecieron bajo la jurisdicción del prior de la cabecera, y sus ministros actuaban como delegados suyos. Pero pronto dieron origen a doctrinas autónomas. De esta semilla tan alegremente esparcida brotó, entre nosotros, la clásica figura del párroco filipino del siglo XIX. La provincia la sembró sin reparar en el carácter comunitario de la Congregación y en las insidias que la soledad tendería a sus religiosos. En Madrid tampoco advirtieron su trascendencia. El 30 de octubre de 1747 el vicario general consideraba muy oportunas esas medidas, porque con ellas estarían «más asistidos los fieles»<sup>52</sup>. La persistente penuria de personal agravó la soledad de los misioneros y dificultó la adopción de los remedios oportunos.

Medida tan desacertada no tardó en presentar a la provincia facturas elevadas. Ya en 1750 el provincial José de la Concepción constataba que los religiosos no podían ni confesarse a tiempo. Algunos tenían que «caminar 10 leguas, y otros, 20». Cinco años más tarde la situación era alarmante:

---

<sup>48</sup> Ibid 394; 362.

<sup>49</sup> Ibid 394.

<sup>50</sup> Ibid 410, 416.

<sup>51</sup> Cartas del provincial al vicario general 1, 9v, 16r, 21v-22r: AM, libro 41.

<sup>52</sup> AM, leg. 82, n. 3.

«Casi todos los ministros se hallan solos en los ministerios, por no poderles dar compañeros, de que resulta que pasa mucho tiempo sin poderse confesar. Dos años estuvo el padre subprior de Manila sin poderse confesar en los montes de Mindoro, por la persecución de los moros. Para reconciliarse los ministros en las provincias de Cagayán, Caraga, Albay, Calamianes y Mindoro necesitan de caminar muchas leguas por tierra y por mar en busca de sus colaterales. Los zambales también están solos, pero con facilidad en medio día de camino se pueden comunicar»<sup>53</sup>.

El panorama empeoró todavía más con la introducción, entre 1790 y 1793, de la institución canónica de los párrocos, que desmanteló una estructura jurídico-pastoral que durante siglos había dado frutos abundantes y constituyó a los antiguos doctrineros en «curas propietarios». Sin aumentar el prestigio de los obispos ni mejorar el servicio pastoral de los religiosos, contribuyó a rebajar el nivel de su vida moral y espiritual. La remoción de un religioso colado exigía la apertura de un proceso judicial, que no siempre era posible o aconsejable instruir. Lógicamente, se resintió la disciplina regular, se debilitó el espíritu de cuerpo y, paralelamente, aumentaron los abusos morales y administrativos. No pocos religiosos se identificaron con su parroquia, en la que veían el horizonte último de sus vidas, y relegaron a un rincón las obligaciones de su profesión religiosa. Otros, aun sintiéndose religiosos, no acertaron a conjugar armónicamente las exigencias de su profesión con las tareas pastorales y terminaron por asimilar su conducta a la de los párrocos diocesanos.

La Orden trató de corregir esas deficiencias por medio de las visitas provinciales, el desapropio al comienzo de cada año y la vigilancia de los vicarios comarcales. En la segunda mitad del siglo XIX introdujo la resolución de casos morales y los ejercicios espirituales en común, y trató de atajar las insidias de la soledad acercando unas parroquias a otras y favoreciendo la comunicación entre los religiosos con motivo de la fiestas de los pueblos, las confesiones zonales y la celebración de los cumpleaños. Pero esas medidas ni tocaban la raíz del problema ni fueron urgidas con la debida energía. No es de extrañar, por tanto, que se llegara a fines del siglo XIX en una situación prácticamente idéntica a la de su comienzo. A principios de

---

<sup>53</sup> Carta del provincial al vicario general, Manila, 8 de julio de 1755: Cartas 1, 127v, cf. 26v; idéntica constatación en cartas de 25 de junio 1783 y de 9 de junio de 1785: Cartas 3, 84v y 104r.

1898 había en Filipinas unos 330 recoletos que atendían a cerca de millón y medio de almas y vivían desparramados en cuatro conventos (Manila [2], Cebú y Cavite), 1 colegio de segunda enseñanza (Bacólod) y 235 parroquias desparramadas por Luzón, Mindanao, Negros, Mindoro, Palawan, Bohol, Romblón y otras islas menores. Casi todas eran unipersonales.

Esta larga historia contiene enseñanzas que conviene tener presentes. La más interpellante es el esfuerzo de los primeros recoletos por fijar en normas concretas su amor a la oración y a la vida común. Hoy estimamos más las teorías y sentimos cierta alergia a reducirlas a normas prácticas, en las que vemos una violación de nuestra libertad o, al menos, una falta de consideración y confianza en la persona. Pero tanto el ejemplo de los antiguos como la experiencia actual nos muestran con claridad la necesidad de normas prácticas y concretas si no queremos que todo quede en hermosas palabras, sin apenas reflejo en la vida de cada día.

Los avatares de la historia, las actividades apostólicas con sus impelentes exigencias y el cambio de sensibilidad religiosa operado tras la Revolución francesa y que desde entonces ha continuado evolucionando hacia metas cada día más humanas, nos imponen hoy un *ordo domesticus* muy diferente del de nuestros padres. No nos es posible ajustar nuestra jornada a la suya, pero nada impide que coloquemos la oración en el centro de ella, de modo que al organizar nuestras actividades, tanto en colegios como parroquias, residencias y conventos, no sea nunca marginada, y menos sacrificada. Ni siquiera por razones pastorales. Las labores de nuestros misioneros nunca fueron tan fecundas como cuando las realizaron en un clima de oración y de unión fraterna. Aquellos recoletos difícilmente comprenderían que en casas sin obligaciones ministeriales agobiantes se omite los domingos hasta la oración de la mañana –práctica, por otra parte, que contrasta con el sentido teológico del domingo– o que en los días laborables los colegios reduzca la oración con la «excusa» de que hay que atender a las clases. Aquellos recoletos no habrían dudado en madrugar media hora más.

El ordenamiento parroquial actual tampoco permite la reproducción literal del primer modelo filipino, pero no hay duda de que respondía plenamente al carácter comunitario de la Orden. En el pasado ha servido de ejemplo a nuestros mejores misioneros, y su recuerdo sigue siendo útil en la actualidad. Puede ayudar a desterrar el exacerbado individualismo de muchos párrocos, el cual resulta particularmente estridente cuando residen en una misma comunidad. Nuestro carisma reclama formas más colegiales y

quizá hasta una participación activa del prior de la comunidad, cuyos términos quizá podrían fijarse en el contrato con los obispos. Así lo hacían a mediados del siglo pasado los carmelitas descalzos. De todos modos, para que los párrocos religiosos se ayuden mutuamente y pongan sus habilidades personales al servicio de las parroquias hermanas no se necesita permiso del obispo.

Todas saldrían beneficiadas de esa cooperación, porque las cualidades de los frailes son a menudo distintas y complementarias. Sería, además, un modo práctico de trabajar en equipo, en el que el último capítulo general ve una aplicación concreta de nuestro espíritu comunitario<sup>54</sup>. De paso, se daría un primer paso en la tarea urgente, pero todavía pendiente, de acomodar nuestro apostolado a las exigencias de nuestro carisma, según nos lo imponen, de consuno, el magisterio de la Iglesia y nuestras propias Constituciones. Haciéndose eco de las enseñanzas del Código de Derecho Canónico, de la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* y de la Instrucción *Vida fraterna en comunidad*, las Constituciones (n. 279) nos recuerdan que «el estilo propio de santificación y apostolado de la Orden exige a ésta una inserción precisa en la vida de la Iglesia. [...] Nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario, para que el pueblo de Dios encuentre en nosotros verdaderos maestros de oración y agentes de comunión y de paz en la Iglesia y en el mundo». En esa dirección debería caminar la creatividad de nuestros pastoralistas. Ello redundaría en beneficio de la diócesis y de la Orden. La Orden vería fortalecida la identidad religiosa de sus miembros, mientras que la diócesis se enriquecería con el aporte de nuestro carisma.

### ***2.2.2. Restauración de la provincia de la Candelaria***

Uno de los acontecimientos señeros del siglo XIX fue la restauración de la provincia de la Candelaria entre 1888 y 1899. Fue dirigida por el gobierno general de la Orden y llevada a cabo por la provincia de San Nicolás, que contribuyó a la empresa con 65 religiosos. Esa colaboración es el primer aspecto que habría que considerar.

---

<sup>54</sup> Ordenación 17.1; cf. 25,2.

Otro aspecto digno de mención es el esmero con que fue preparada. Nada se dejó al azar. Antes de comprometerse formalmente en la restauración, el padre Gabino Sánchez, comisario apostólico de la Congregación, envió a Colombia al padre Enrique Pérez, un joven brillante y prometedor, para que se informara detenidamente sobre la situación del país, así como sobre los religiosos supervivientes y sus relaciones mutuas. Enrique se entrevistó con todos ellos, recogió abundantes notas sobre sus ocupaciones, su actitud religiosa y su voluntad de reincorporarse a la comunidad, sobre el estado de las dos casas que habían logrado salvar, así como sobre la historia de la provincia y el estado de la nación. Con ellas redactó un memorial. Con él en la mano, el padre Gabino procedió a escoger el personal que habría de dirigir la empresa. Habrían de ser voluntarios, con experiencia y amantes de las tradiciones espirituales de la Orden. Para facilitar sus primeros pasos les consiguió recomendaciones del cardenal Rampolla y de otros personajes encumbrados para las autoridades eclesiásticas y civiles del país, sin excluir a su presidente efectivo, al delegado apostólico y al arzobispo de la ciudad; encomendó su obra a las oraciones de las monjas recoletas y les encargó que le tuvieran al tanto de la marcha de sus trabajos.

No hay noticia sobre sus posibles orientaciones espirituales a los restauradores. Pero su amor a las tradiciones recoletas, el carácter del personal elegido y el modo de obrar de éste apenas pisó tierra colombiana permiten suponer que los restauradores recibieron órdenes de asentar su obra sobre sólidas bases religiosas. San Ezequiel trató de vaciar la vida de los conventos colombianos en el troquel constitucional, urgiendo incluso normas en desuso desde hacía varios decenios: silencio, hora y media de oración mental al día, disciplina tres veces por semana, ayunos frecuentes, uso de alpargatas, etc. Pero al no encontrar el eco esperado, renunció a esas «innovaciones» y se contentó con la observancia vigente a la sazón en los conventos de Marcilla y Monteagudo.

Puso particular empeño en instaurar una vida común perfecta. Con toda seguridad Ezequiel desconocía el pensamiento de san Agustín sobre la vida común, ya que ni él fue un estudioso del santo ni el ambiente en que se formó le ayudó a suplir esa deficiencia. Pero a través de la regla, que conocía a la perfección, aprendió a estimarla y la experiencia de los curatos filipinos, al poner ante sus ojos los peligros de la soledad, dio soporte a sus convicciones. No se contentó, pues, con imponerla en los conventos de Bogotá y El Desierto, sino que la urgió incluso en las misiones de Casanare.

Ningún religioso viviría solo, lejos de la compañía de sus hermanos y, mucho menos, desligado de sus superiores. En cada ministerio habría tres o cuatro religiosos, con oración, recreación y administración común, sin peculio de ninguna clase y sujetos a las observancias compatibles con el apostolado.

El apostolado era para él elemento esencial de la espiritualidad agustino-recoleta. No en vano era hijo de la provincia misionera de la Orden y le había dedicado buena parte de su existencia. No era, sin embargo, partidario de las parroquias. Creía que con frecuencia debilitaban los vínculos de los religiosos con su comunidad. Prefirió siempre las misiones vivas y las residencias, por creerlas más acordes con las exigencias de la vida religiosa. En ellas el superior puede actuar con más libertad y no crean en el religioso conflicto o colisión de fidelidades.

De ese modo logró una restauración que recogía, dentro las posibilidades de la época, los elementos constitutivos del carisma recoleto. Ése es el tercer aspecto que hay que destacar en esta restauración. Y todavía podríamos añadir la constancia con que el comisario apostólico prosiguió la tarea, sin retroceder ante la oposición de algunos superiores y formadores de la provincia de San Nicolás, la continua comunicación de los restauradores con las autoridades de la Orden, con las casas de formación y con las autoridades de la nación, y su inmediata inserción en su tejido social y religioso. Su celo y su inmersión en la sociedad colombiana dieron lugar a una presencia de la comunidad en la vida social y eclesial de la nación que raras veces se ha repetido en la historia de la Orden.

### ***2.2.3. De un ocaso trágico a una aurora llena de vida y esperanza, 1898-1908***

En 1898 la revolución filipina cuarteó los fundamentos de la provincia de San Nicolás, el único organismo que gozaba entonces de vida autónoma y autosuficiente. Hasta la curia general y la provincia de la Candelaria, todavía en fase de restauración, dependían de ella. En pocas semanas una treintena de los más de 300 religiosos que trabajaban en el Archipiélago pereció a manos de los patriotas, otros 91 cayeron prisioneros y los demás tuvieron que abandonar precipitadamente sus parroquias y refugiarse en los dos conventos de Manila o regresar a España a través de los puertos de Macao, Hong Kong y Singapur. Los dos centenares de religiosos jóvenes que se preparaban en los conventos españoles para ejercer el ministerio sacerdotal

en Filipinas perdieron de un solo golpe los medios de subsistencia y el horizonte que hasta entonces había orientado sus vidas. Los 36 novicios regresaron a sus casas y la misma suerte tocó al centenar de niños que llenaban el colegio apostólico de San José, recién instalado en San Millán de la Cogolla. Los profesos de votos solemnes viajaron a Colombia y los de votos simples permanecieron en San Millán. Los otros dos conventos – Marcilla y Monteagudo– quedaron reservados para los fugitivos de Filipinas.

De improviso la provincia se encontró en una situación desesperada, con centenares de religiosos desocupados, sin campo donde emplearlos y con escasos recursos para atender a sus necesidades. Era, pues, urgente buscar una salida, al precio que fuese. Ésa fue la primera preocupación de los superiores y de los particulares más animosos. A los diez días de la entrada de los americanos en Manila –13 de agosto de 1898–, un primer grupo de siete religiosos, a las órdenes del padre Patricio Adell, se lanzaba al Océano Pacífico rumbo a América del Sur con la esperanza de encontrar allí acogida y trabajo. El 11 de noviembre, tras un azaroso viaje de cuatro meses por Hong Kong, Tokio, Honolulu y San Francisco de California, tomaban tierra en Panamá. Habían salido de Manila a la ventura, sin destino fijo, sin saber qué les esperaba en Panamá y quizá hasta sin intención de detenerse en allí. Llegaban como náufragos salvados de la furia del oleaje. Pero no eran unos náufragos cualesquiera; eran náufragos con arrestos, conscientes de que Dios no abandona a sus fieles, de que el mundo no terminaba en Filipinas y de que sus servicios sacerdotales podían ser útiles en otras riberas.

Sus esperanzas no resultaron vanas. La Providencia los acompañó a lo largo del camino y por doquier encontraron puertas abiertas. En Panamá se les abrieron de par en par. El obispo les ofreció la zona del Darién. Era una región marginada y malsana, pero Adell no estaba en condiciones de elegir y allí mandó a algunos de sus compañeros de viaje. Pero Panamá era poco para él. La provincia necesitaba horizontes más amplios. Pensó encontrarlos en Venezuela y para allá se embarcó el 30 de noviembre. Siete días más tarde atracaba en La Guaira, el puerto de Caracas. A finales del 1899 entre Panamá y Venezuela ya había colocado a más de 20 religiosos. Poco más tarde, el 19 de febrero del año 1899, desembarcaba en el puerto brasileño de Santos el padre Mariano Bernad al frente de otro grupo de 13 voluntarios. Éstos fueron los pioneros, a quienes muy pronto les siguieron otros que prosiguieron y consolidaron su obra.

Su actividad fue extraordinaria, a pesar de las urgencias del momento, de los prejuicios de que eran víctimas, de la penuria de medios, de la

hostilidad del gobierno de Venezuela, donde, aunque en descenso, todavía persistía la tradición antirreligiosa de las últimas décadas, de los conflictos y guerras continuas que mantenían a los religiosos en la interinidad y dificultaban una programación a medio plazo. También tuvieron que luchar con la lejanía y desconexión entre los superiores, la actitud inestable de algunos obispos, influenciados por un clero que oscilaba entre el aprecio por la ayuda que les prestaban los recién llegados y el recelo ante el favor que encontraban en el pueblo. En Panamá y Brasil encontraron un ambiente más favorable.

Para moverse con desenvoltura habrían necesitado información copiosa y exacta, planes bien elaborados y recursos materiales suficientes. Por desgracia, la información fue siempre muy deficiente. Adell y sus compañeros se echaron a la mar movidos por simples comentarios de los superiores de Madrid y Roma, que en sus cartas a Manila aludían a la penuria de sacerdotes en las iglesias americanas y a las posibilidades que en ellas encontrarían. Después la información mejoró, porque los misioneros, y de modo especial sus superiores, es decir Adell y Víctor Ruiz desde Venezuela y Bernad y Celedonio Mateo desde Brasil, se mantuvieron en contacto permanente con Madrid, Manila y Roma. Pero el carácter impresionable y excesivamente entusiasta del primero y la contra-información que llegaba de religiosos descontentos o desilusionados restaron credibilidad a sus informes y a menudo colocaron a los superiores ante verdaderos dilemas. Por otra parte, cualquier gestión con el provincial de Manila exigía meses de tiempo. El comisario apostólico de Madrid obraba por cuenta propia y, al parecer, nunca se entendió con el vicario provincial, Juan Cruz Gómez, que era quien tenía la jurisdicción inmediata sobre los religiosos de España y manejaba los fondos de la provincia. Éste nunca se excedió en generosidad. Además, los responsables de la misión, especialmente en Brasil y Panamá, estaban solos, sin consejeros con quienes compartir preocupaciones y buscar soluciones. Sólo en octubre de 1901, con la promoción a la comisaría general apostólica del padre Mariano Bernad, ésta comenzó a organizarse y actuar con un plan definido.

A pesar de estas deficiencias, los recoletos filipinos se asentaron con relativa rapidez en Venezuela y Brasil. En Panamá ingresaron con buen pie, pero la insalubridad del Istmo, que en pocos meses segó la vida de varios misioneros, y el consiguiente retraimiento de los religiosos residentes en España, redujo drásticamente el número y el relieve de sus fundaciones. En Trinidad tropezaron con la oposición de los dominicos, a quienes la



congregación de *Propaganda Fide* tenía encomendada la isla, pero al fin también allí lograron establecer algunas fundaciones, que juzgaban estratégicas por ser entonces Trinidad el puerto y el mercado natural de la Guayana venezolana. Otro par de religiosos se instaló en Tumaco a la sombra del padre Ezequiel, donde echaron las bases de la futura prefectura apostólica de Tumaco (1927). A mediados de 1902 la avanzadilla filipina en América formaba ya un cuerpo ligero de 69 unidades: 36 en Brasil, 25 en Venezuela, 4 en Panamá, 2 en Trinidad y otros 2 en Tumaco.

Después de la desamortización de 1835 y la plena autonomía jurídica de la Orden en 1912 esta expansión por América quizá sea el hecho más trascendental en su historia moderna. Ya ha marcado nuestra historia, pero sus consecuencias en nuestro futuro aún son imprevisibles.

Otros religiosos se esforzaban por implantar la Orden en España. En 1898 sólo contaba en la península con cuatro casas: el palacete madrileño de la calle Fortuny, sede del vicario provincial de San Nicolás en España y residencia del comisario general apostólico, y los colegios de Monteagudo, Marcilla y San Millán. La repatriación masiva de los religiosos filipinos obligó a buscar rápidamente nuevas casas en que pudieran alojarse y encontrar ocupación. La primera fundación tuvo lugar en Granada en febrero de 1899, gracias al apoyo del conde de Antillón, amigo personal del padre Íñigo Narro. Las monjas agustinas recoletas facilitaron las fundaciones de Motril en mayo de ese mismo año y de Lucena cuatro años más tarde. Estas tres casas serán la base de la futura provincia de Santo Tomás. En diciembre de 1899 se instalaron en Puente la Reina, y en 1902 en Sos del Rey Católico, llamados por el obispo de Jaca, que era entonces un agustino calzado. En los años siguientes se hicieron nuevas fundaciones y se fue preparando el porvenir con la reapertura, en 1904, del colegio apostólico en San Millán y del noviciado en Sos. En 1906 la provincia de San Nicolás reanudaba el envío de misioneros a Filipinas; en 1907 se erigía la provincia del Pilar; y al año siguiente se celebraba el capítulo de San Millán.

Tras 79 años la Congregación volvía a reunirse en capítulo, poniendo fin a una época anómala de su historia. En él tornó a gobernarse por un vicario general, libremente elegido por sus miembros, dotado únicamente de las facultades constitucionales y flanqueado por un cuerpo de cuatro consejeros, y tomó nota del cambio operado en su espiritualidad, declarando solemnemente que su fin actual era «la vida apostólica en todas sus manifestaciones». Consiguientemente, mandó elaborar un nuevo texto constitucional que respondiera a ese nuevo fin. Ésos son sus logros más

visibles. Pero junto a ellos hay otros no menos importantes. El primero fue el fortalecimiento de la identidad de la Orden. Los capitulares se sintieron inmersos en la tradición recoleta y se comprometieron a restaurar sus antiguas provincias; decidieron reverdecer su tradición misional y reforzar su ligamen con san Agustín, potenciando los estudios, con especial atención a los agustinianos, y salieron de la asamblea con el propósito de tramitar la plena autonomía de la congregación apenas se les presentara una ocasión propicia.

Con él concluyó un decenio de experimentación, de vitalidad desbordante y un tanto anárquica, y comenzó otro en que se impondría la reflexión y se daría curso a una serie de medidas que en pocos años condujeron a la Orden a la reconstitución de su antiguo régimen de gobierno (1908), a su autonomía administrativa (1912), a la actualización de sus leyes (1912), a la reanudación de los capítulos provinciales (1911-13) y, sobre todo a una reformulación más realista de su carisma o función en la Iglesia y en la sociedad. La Orden salió de él con el firme propósito de intensificar su carácter agustiniano, fomentando las devociones y cofradías propias; de mejorar los estudios de sus religiosos, de reanudar su tradición misional y de reasumir, aunque de modo diverso, la vida que el correr de los tiempos y, sobre todo, la malquerencia de los gobiernos de España y Colombia habían interrumpido bruscamente.

Estos hechos han sido descritos varias veces y también han suscitado bastantes reflexiones en la Orden. Baste recordar las del padre Francisco Ayarra, provincial en el momento del desastre, del beato Vicente Soler en una de sus circulares como general y del padre Pedro Corro en su *Compendio de Historia de la Orden*. De ordinario se ha visto en ellos la mano providente de Dios que de un modo traumático sacudió la inercia que mantenía a la Orden confinada en un rincón de la tierra, sin arrestos para romper con la rutina y traspasar los límites de un ministerio que no respondía plenamente a su carisma, y la lanzó a campos más dilatados y a empresas más arduas, que substituyeron con ventaja al antiguo monopolio filipino. De unos hechos que aparecieron como la losa sepulcral de la Recolección brotaron otros que la llenaron de vida y esperanza.

A esas consideraciones, que es difícil no compartir, conviene asociar otras más sujetas a nuestro control. La primera pregunta que surge en el ánimo del observador busca la causa de esa situación, las circunstancias que la hicieron posible. La respuesta no puede menos de ser articulada y matizada. Como casi todas las situaciones humanas, fue fruto de un cúmulo

de factores. Aquí interesa destacar la imprevisión de los superiores. La revolución no fue un acontecimiento repentino e inesperado. La situación política del país había comenzado a empeorar desde el motín de Cavite (1872) y cada día eran más claros los síntomas de una más o menos próxima insurrección. Hacia 1890 ya abundaban los analistas políticos y aun los simples observadores que la daban por segura. Fernando Mayandía, san Ezequiel, Patricio Adell, Manuel Simón y otros recoletos aludieron a las graves consecuencias que podía tener en la provincia y en la Orden entera, ya que en el caso, muy probable, de tener que abandonar Filipinas, carecían de puntos de apoyo en otras naciones. En consecuencia, habían abogado por la inmediata apertura de ministerios apostólicos en España, América o incluso en Japón. Pero la rutina, el miedo, ya injustificado, a posibles represalias del gobierno español y un peligroso aislamiento eclesial y cultural relegaron al olvido esos avisos.

Esa imprevisión dejó a la provincia descolocada. El estallido de la revolución la sorprendió distraída en tareas de ordinaria administración. En los meses anteriores superiores y súbditos habían lamentado la creciente inseguridad del país, la apatía y tolerancia del gobierno civil e incluso la actitud profilipina del arzobispo de Manila, pero no se preocuparon de aprontar un programa de acción, ni siquiera cuando el 1 mayo 1898 la batalla de Cavite anunció el fin de la presencia española en el Archipiélago. Es cierto que en esos momentos sus posibilidades eran ya muy limitadas. Todo se dejó para el último momento, cuando la inexorabilidad de las circunstancias no permitió más dilaciones y obligó a tomar precipitadamente decisiones que habría que haber adoptado algunos años antes.

A muchos religiosos esas decisiones les llegaron tarde o no les llegaron nunca. Otros no estaban dispuestos a recibirlas, porque suponían una ruptura brusca con su pasado y les ponían delante un horizonte para el que no sentían preparados. La reacción ante la tragedia de una buena parte de ellos fue penosa. Actuaron como sacerdotes seculares, y no de los más celosos, preocupados casi exclusivamente de sus propios intereses y con una conciencia muy débil de su profesión religiosa y de sus vínculos comunitarios. Por más que muchos casos merezcan comprensión y exijan un análisis que aquí no cabe hacer, esa conducta plantea graves interrogantes sobre la formación, tanto religiosa como cultural de nuestros religiosos a lo largo del siglo XIX. Ésta es la segunda interpelación que nos hace toda esta historia, una interpelación que merece toda nuestra atención, porque la insuficiente preparación de los lectores y maestros de espíritu, los estudios

en centros mal equipados y las dispensas de cursos académicos no han sido una anomalía exclusiva del siglo XIX. Son más bien muestras del poco aprecio en que se ha tenido al estudio durante gran parte de nuestra historia moderna, es decir, desde la Guerra de la Independencia hasta la segunda mitad del siglo XX.

Las deserciones masivas, la indolencia, la resistencia de muchos a viajar a América o a trabajar en residencias españolas, el apego al dinero y a la vida cómoda, y una cierta frivolidad en conversaciones y amistades denuncian una deficiente formación religiosa, a la que he aludido en el párrafo anterior y que ya constaba por otras fuentes. Tanto la formación espiritual como la académica era demasiado breve y con frecuencia se enviaban a Filipinas religiosos demasiado jóvenes y antes de ultimar los estudios. De la misma raíz procedía el individualismo que tanto lastró el desarrollo de las primeras fundaciones americanas. Entorpeció la cooperación entre los religiosos, embarcó a la comunidad en actividades no previstas y hasta obligó a sacrificar los proyectos comunes en aras de los particulares. Otras veces creó tensiones entre los mismos frailes y dio al traste con las colonias agrícolas de Pará y con el proyecto de organizar residencias.

La apertura de escuelas o la dirección de seminarios eran dos objetivos episcopales que, lejos de embarazar la vida regular de los frailes, la habrían favorecido y habrían facilitado la fundación de esas residencias tan recomendadas por los superiores. Los primeros recoletos se encontraron con posibilidades de asumir una y otra ocupación, sobre todo en Brasil, pero no supieron o no quisieron aprovecharlas. La primera se les presentó nada más llegar a Uberaba, cuando se les quiso imponer la dirección del seminario de Uberaba. Ciertamente, no habría sido prudente aceptarla en aquellas condiciones. Pero luego cambiaron las circunstancias y se podría haber programado una reapertura escalonada del seminario, que, a más de favorecer la vida común y el cultivo de las ciencias eclesiológicas, tan propias de la tradición agustiniana, habría diversificado el trabajo de los frailes y habría dado más consistencia a su presencia en la diócesis, a la que, a la vez, habría prestado un servicio particularmente valioso.

Las ya recordadas colonias agrícolas del Pará les depararon otra oportunidad. Luego aparecieron ofertas de abrir colegios en Ribeirão Preto y Batatais y de fundar en ciudades como San Carlos do Pinhal y Vitoria, donde no habría sido tan trabajoso montar sendas residencias. La fundación de

escuelas parroquiales, tan deseadas por la jerarquía brasileña<sup>55</sup> y de las que la Orden empezó a interesarse en mayo de 1902<sup>56</sup>, también podría haber favorecido la agrupación de los religiosos.

Las causas de que nada de eso fructificara fueron bastante heterogéneas. Cabe citar las prisas, la penuria de medios económicos<sup>57</sup>, la escasez de personal, su escasa preparación para afrontar una situación tan dramática<sup>58</sup>, y, sobre todas ellas, la irregularidad administrativa y carismática que lastraba el quehacer de la orden e impedía la toma de medidas tempestivas. La mayoría de los frailes llegados a Brasil y Venezuela no estaban en grado de ofrecer a la sociedad servicios como la enseñanza, la sanidad o la predicación de ejercicios, retiros y misiones populares<sup>59</sup>. Hasta

---

<sup>55</sup> E. DUARTE DA SILVA, Carta a M. Bernad, Uberaba, 20 mayo 1901: «Não seria fora de propósito que V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> inculcasse aos vigários a fundação de escholas parroquiaes para se poder ensinar o catechismo ben como a installação das conferências de S. Vicente de Paulo para a conservação da mocidade»: *Recollectio* 35 (2012). La conferencia de los obispos del sur, celebrada en San Pablo en noviembre de ese mismo año, haciéndose eco de las directrices del Concilio Plenario de A. L. (nn. 673 y 685), exhortó a los párrocos a fundar escuelas de primeras letras para contrarrestar los efectos de la enseñanza laica: *Acta, resolutiones et statuta primi sacri consessus Episcoporum Provinciae Ecclesiasticae Meridionalis Sancti Pauli in Brasilia celebrati*, São Paulo 1901, n. 51.

<sup>56</sup> Reglamento aprobado por el V. Definitorio General para el buen régimen y organización de nuestras casas-residencias de misioneros de nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino en Venezuela, Panamá y Brasil (América del Sur), Madrid, 27 de mayo de 1902, n. 8: «En todas las residencias se procurará establecer una escuela de niños para la enseñanza de catecismo y primeras letras».

<sup>57</sup> José Luis SÁENZ, «Comienzo de la actividad misionera de la provincia de S. Nicolás de T. en Panamá, Venezuela y Brasil»: *BPSN* 84 (1994) 102-103.

<sup>58</sup> Tema muy presente en las cartas de los superiores. Todavía en 1909 Bergasa se hacía eco de él en carta al comisario general: «Para hacer algo de provecho se necesita mucho más personal apto y que mientras no contemos con personal nuevo y bien educado para la obra de las misiones, lo que actualmente tenemos irá languideciendo y en algunos partes llegará a extinguirse hasta que podamos disponer del que ahora principia a prepararse en el nuevo convento de Berlanga de Duero»: *Décadas* 2, 244.

<sup>59</sup> *Recollectio* 35 (2012).

la inserción en la vida pastoral de las diócesis se les hacía cuesta arriba a algunos de ellos. Los más habían sido párrocos en una situación de privilegio, bien remunerados, mejor considerados y poco controlados, y les costaba aceptar que no en todas partes se gozara de esas ventajas, que el gobierno no remunerara su trabajo, que los fieles no les guardaran mayores consideraciones, que sus ingresos no les permitieran el tren de vida al que estaban acostumbrados en Filipinas, que los obispos estuvieran por encima de ellos y reclamaran el respeto debido a su dignidad...

Afortunadamente, no faltaron religiosos abnegados y bien preparados que se sobrepusieron a las circunstancias y acertaron a abrir nuevos campos apostólicos, devolviendo esperanza e ilusión a los decaídos. Adell y Bernad, que fueron los más activos, eran hombres ya entrados en años y con achaques en su cuerpo. Pero ambos eran de ánimo esforzado y ardían en amor a la Orden y a las almas. Conscientes de la dramática situación de la provincia, asumieron con gozo la dirección de una empresa llena de incógnitas y, afrontando mil dificultades internas y externas, la llevaron a buen fin. Entre sus colaboradores más abnegados destacaron Bernardino García en Panamá, Isidoro Musitu y José Ibáñez en Venezuela, Víctor Ruiz en Trinidad, Gregorio Larrondo y Hilario Sánchez en Tumaco, y Celedonio Mateo, Gregorio Tejero, Eugenio Sola y Mariano Pena en Brasil. Todos ellos y algunos otros arrostraron dificultades sin cuento; compartieron mes tras mes y año tras año, con magnanimidad y naturalidad, sin alharacas de ningún género, la vida de gente marginada. Ni la pobreza ni la ignorancia del idioma ni la necesidad de habituarse a nuevas formas de vida y trabajo en edad a veces avanzada, ni los prejuicios y malquerencias que les perseguían por doquier les hicieron volver la vista atrás.

#### ***2.2.4. Lentitud en el diagnóstico y en la solución de los problemas***

Es ésta una actitud que nos ha acompañado a lo largo de los dos últimos siglos. Con frecuencia hemos tardado en adoptar medidas concretas sobre situaciones reconocidas como anómalas, y todavía nos ha costado más urgir el cumplimiento de las providencias adoptadas. Esta actitud de espera resulta particularmente nociva en situaciones difíciles, en que se corre el peligro de bajar el nivel de exigencia, de privilegiar el activismo, de descuidar la formación académica y espiritual de los religiosos... Se llega incluso a tolerar una cierta mediocridad, con tal de ir capeando el temporal, con la esperanza de que las circunstancias vayan mejorando, cuando lo

normal es que éstas sigan empeorando hasta reducir al mínimo el margen de maniobra. Nuestra historia, incluso la de este último siglo, ofrece numerosos ejemplos de esta tendencia a posponer el planteamiento y, por tanto, también la solución, de los problemas.

La tolerancia del excesivo parroquianismo, recordado en párrafos anteriores, ilustra bien este aspecto. Provinciales, generales y estudiosos coincidían en creerlo nocivo para los intereses de la Orden, sobre todo cuando las parroquias eran unipersonales y se habían convertido en la ocupación casi exclusiva de los frailes. Esa actitud era especialmente sentida en la provincia de La Candelaria<sup>60</sup>, pero, aunque con menor intensidad, era compartida por religiosos de las otras provincias. Los miembros de la primera expedición viajaron a América con normas que mostraban una clara preferencia por las residencias y no decían palabra alguna sobre las parroquias<sup>61</sup>. En 1902 el defensorio general abrió el Reglamento de las residencias americanas con una declaración solemne e inequívoca: «Nuestra misión en América no debe tener por objeto administrar parroquias, sino que su primer y principal objeto deben ser las misiones propiamente dichas y ayudar a los señores obispos y a los demás eclesiásticos en la predicación de la palabra divina, en la administración de los sacramentos, asistencia a los enfermos y demás funciones del culto divino». En consecuencia, mandaba cerrar las casas que no pudieran sostener tres religiosos, abolía el peculio personal, imponía la oración en común y recomendaba la substitución de las

---

<sup>60</sup> Tanto san Ezequiel como sus sucesores en el gobierno de la provincia habían sido reacios a la aceptación de parroquias. Sólo las aceptaron a partir de 1911, y obligados por razones económicas. Las constituciones de 1912 las miraban con recelo (p. 156): «Ex ordinaria regula fratres nostri curam animarum vel alicuius parociae administrationem minime oportet». Fabo, Crónicas 6, 342, llegó a escribir que «si se dedicase nuestra Orden principalmente o casi exclusivamente al servicio de las parroquias sería degenerar del espíritu de las primeras Constituciones dadas por el gran siervo de Dios, fray Luis de León, de las editadas en 1637 y de las editadas en 1745». Otro religioso eminente de la provincia, Regino MACULET, «Conventos, residencias, parroquias»: Bol.Cand. 25 (1948) 11-14, las veía «como un mal menor, un mal necesario».

<sup>61</sup> «Acta del venerable defensorio provincial sobre fundación de residencias en América e instrucciones que se dan a los padres misioneros»: Recollectio 16 (1993) 326-28.

parroquias por residencias propias, en las que se debía establecer «una escuela de niños para la enseñanza del catecismo y primeras letras», etc.<sup>62</sup>.

Las mismas ideas barajaban en sus escritos los vicarios Patricio Adell, José Ibáñez y Julián Cisneros en Venezuela o Mariano Bernad, Celedonio Mateo y otros en Brasil. Ninguno de ellos veía con buenos ojos las parroquias, porque la experiencia filipina había demostrado que favorecían el individualismo de los religiosos y debilitaba sus vínculos con la comunidad. «No estoy por curatos yo tampoco», escribía Patricio Adell en marzo de 1899 al padre Íñigo. Y añadía enfáticamente: «Aborrezco los curatos»<sup>63</sup>. Dos meses antes había expuesto sus preferencias al padre Mariano Bernad: «Si quisiera curatos tendría, pero ... no los quiero»<sup>64</sup>.

En agosto de 1906 el defensorio provincial de San Nicolás había intentado restringir la excesiva autonomía de los religiosos párrocos con el nombramiento de un superior en cada distrito. Su finalidad era, según la letra del acuerdo, dar unidad a sus trabajos. Pero pensaba también en darles un cauce más acorde con el carisma comunitario de la orden. Al menos la segunda parte del acuerdo, que habla de la apertura de casas de retiro en todos ellos, iba en esa dirección.

«Considerando el venerable defensorio lo muy conveniente que es para el mejor logro de los frutos de la predicación evangélica el que los esfuerzos y fatigas de nuestros religiosos tengan unidad, sin perder esa hermosa variedad que la gracia inspira a cada uno de los misioneros, ordena y manda que en cada una de las provincias o distritos en que nuestros religiosos se ocupan en la predicación se instituya un superior, a quien corresponda, sobre la obligación general de velar por el bien de nuestros religiosos, la particular de dar unidad a los trabajos de evangelización, encargando a nuestro padre provincial que a la mayor brevedad posible designe y nombre los superiores de cada una de nuestras misiones. Es asimismo voluntad y deseo del venerable defensorio que en cuanto las circunstancias lo aconsejen y permitan, se funde una casa de provincia en cada uno de los distritos que pudieran llamarse de misión, a la cual puedan acogerse y retirarse nuestros religiosos, así para vacar más libremente a Dios en determinadas

---

<sup>62</sup> Reglamento aprobado por el v. defensorio general para el buen régimen y organización de nuestras residencias [...] en Venezuela, Panamá y Brasil, Madrid, 27 de mayo de 1902: *Crónica de la Provincia de Santo Tomás 1*, Monachil 1920, p. 92.

<sup>63</sup> *Recollectio 27-28 (2004-2005)* 448.

<sup>64</sup> *Ibid.* p. 423.



ocasiones como también para descansar y tomar honesto solaz, mandando que este deseo se signifique al padre vicario provincial de Filipinas para que tome las oportunas medidas para su realización»<sup>65</sup>.

Las intervenciones encaminadas a lograr la reducción de las parroquias se suceden unas a otras sin solución de continuidad. Pero, a pesar de tantas intervenciones, durante 30 años la situación no cambió lo más mínimo. A fines de 1949 la Orden todavía administraba más de 100 parroquias, de las que 81 dependían totalmente del arbitrio de los obispos diocesanos. Sólo durante el generalato del padre Ayape se comenzó a afrontar esa situación con decisión y, por tanto, sólo entonces comenzaron a cambiar las cosas.

Vacilaciones e indecisiones similares se repiten a la hora de llevar a la práctica otras determinaciones. En la primera mitad de siglo se dejaron de urgir las referentes a la concentración de los frailes en residencias, la selección y preparación de los lectores, la mejora del plan de estudios, la preparación inmediata de los sacerdotes jóvenes para el apostolado (1938, 1944), la investigación y publicación de las fuentes históricas de la Recolección (1926, 1932, 1938, 1944), la instalación en naciones europeas (1926, 1938, 1944), la promoción de las vocaciones nativas, la formación de los hermanos (1923, 1932) y otras muchas. En la segunda quedaron arrinconadas las sabias sugerencias del padre Ocio en su circular del año 1950, y parecida suerte corrieron los planes de formación de 1959 –*Ratio Institutionis*– y 1987 –*Studium Sapientiae*–. Tampoco ha habido suficiente decisión y continuidad en la colaboración interprovincial, aunque en este campo no han faltado ejemplos de generosidad y constancia. Baste recordar la ayuda a las provincias de Santa Rita y San Agustín y a la misión de Lábrea desde el año 1969, la acogida de religiosos de otras provincias en Marcilla, Salamanca y Sos del Rey Católico, o el acuerdo entre las provincias de San Agustín y La Consolación del año 1970 sobre los ministerios de la República Dominicana y la más reciente entre las de San Nicolás y San Ezequiel sobre Sierra Leona. Con todo, los planes de

---

<sup>65</sup> Sesión del 3 de agosto de 1906: Libro de resoluciones, determinaciones y acuerdos del Consejo Provincial (1902-1923), p. 35: AM, libro 24. Esas mismas ideas habían movido a la provincia de La Candelaria a fines del siglo XVIII a fundar un convento misional en Casanare. Dificultades económicas y sociales retrasaron su construcción y, finalmente, las turbulencias políticas que precedieron a la independencia de la nación terminaron de arruinar hasta lo ya edificado.

colaboración y ayuda interprovincial con frecuencia han llegado tarde, se han quedado cortos y no han aprovechado la experiencia de la restauración de la provincia de La Candelaria a fines del siglo XIX. También estamos llegando tarde a la reestructuración de la Orden y se ha permitido, sin que la cuestión suscitase mayores interrogantes, que en la actualidad casi todos nuestros profesos cursen sus estudios en centros extraños, mientras que se ha abandonado la idea, ya presente en los capítulos generales de 1932, 1938 y 1944, de abrir un colegio interprovincial, el cual, además de asegurar la formación carismática de nuestros jóvenes, favorecería la preparación constante de religiosos especializados en las diversas disciplinas eclesiológicas.

Las provincias de Colombia y Filipinas todavía mantienen su teologado. Ambos han adolecido con excesiva frecuencia de una escasa presencia de sus profesores, que alternan su labor académica con otras tareas que les privan del tiempo y serenidad que requieren la atención a los formandos y el normal desempeño de sus obligaciones académicas. Sorprende también la facilidad con que se les exime de residir en el seminario.

### ***3. Apunte conclusivo***

Termino con una apreciación personal que ya he ofrecido en otras ocasiones. La Orden tiene hoy ideas más precisas y completas sobre su carisma, es decir, sobre el puesto y la función que el Espíritu le ha señalado en la Iglesia y la sociedad. Parafraseando nuestras leyes y los resultados de la reflexión teológica, histórica y espiritual llevada a cabo en estos años, podríamos ver a nuestra Orden como un grupo de hermanos que, renunciando al egoísmo individual, origen de todo pecado, se entregan al servicio de los otros en una perfecta vida común y en ella encuentran el camino para tender siempre con mayor ahínco hacia Dios, que es el fin de todo hombre. Este estilo de vida exige un gran espíritu de humildad y una ascesis que sacrifique el amor propio en aras del bien común.

Estas ideas todavía no han llegado a inspirar nuestra vida diaria y sólo han encontrado alguna acogida en las últimas Constituciones. Entre las múltiples causas que han concurrido a nuestro debilitamiento carismático señalo algunas que me parecen más significativas.

1. Los avatares históricos que nos han conducido por derroteros nuevos, a menudo imprevistos, insuficientemente dominados y luego

aceptados sin la suficiente reflexión y discernimiento. Me refiero de modo especial a las consecuencias de la desamortización, impuestas a la Orden desde fuera y luego aceptadas por ésta en el capítulo de San Millán.

2. El cultivo insuficiente de los estudios, sobre todo de los propios, que nos ha obligado a depender excesivamente de las aportaciones de los agustinos y de otras tradiciones religiosas menos exigentes que la nuestra. En el último tercio del siglo XX la Orden prestó mayor atención a estos estudios, pero en estos ultimísimos años se advierte un cierto cansancio. Ojalá que la aparición del nuevo texto constitucional, la celebración del próximo centenario de la Independencia jurídica de la Orden y la publicación de los *Escritos Monásticos* de san Agustín sean anuncio de un nuevo despertar.

3. El ascetismo de la experiencia recoleta, alejado del humanismo moderno y difícil de recuperar una vez que se ha perdido. Seguimos necesitando de una lectura que acierte a aislar el contenido esencial de la *Forma de vivir* de los detalles, de las excrecencias culturales y del ropaje literario que lo envuelve. De las tres raíces de ese ascetismo –radicalismo evangélico, platonismo, falsa concepción del monacato agustiniano– apenas si estamos dispuestos a aceptar la primera. Aunque sea un simple medio, los últimos papas, especialmente Benedicto XVI, han recordado incesantemente que el ascetismo forma parte substancial de la vida religiosa. Quizá sea el único rasgo capaz de darle visibilidad y credibilidad en el mundo que nos rodea.

4. La falta de raíces y de modelos. Puede decirse que la Orden no conserva ninguno de sus conventos antiguos y apenas cuenta con diarios, autobiografías y literatura espiritual que nos permita conectar con las aspiraciones, experiencias y métodos oracionales de nuestros mayores. Ni siquiera tenemos historias que describan con detalle la vida cotidiana de nuestras primeras comunidades. Durante siglos hemos carecido de santos y beatos. Hasta la segunda mitad del siglo XIX ningún recoleto había alcanzado el honor de los altares. Hoy ya tenemos religiosos beatificados y canonizados, pero su vida y ejemplos siguen marginados, sin ejercer un influjo significativo en nuestra vida. En estos momentos tienen iniciado su proceso de canonización cuatro religiosos de nuestros días: un obispo (Alfonso Gallegos), dos misioneros (Ignacio Martínez y Mariano Gazpio) y un estudioso (Jenaro Fernández).

5. Seguimos en un clima poco favorable para la vida religiosa. El secularismo sigue en alza; las vocaciones apenas existen en España, y en otros países no acaban de despegar. Todavía faltan seguridades y se buscan síntesis, a veces imposibles, entre los valores cristianos y los ideales de la modernidad. El mundo, decía Pablo VI, necesita de nuestro estudio, de nuestro amor y de nuestro servicio, pero nos engañamos miserablemente «cuando para salvarlo asumimos sus pensamientos, sus costumbres y sus gustos». «Quien se casa con el espíritu de la época pronto se quedará viudo», advertía hace algunos decenios el sociólogo Peter L. Berger<sup>66</sup>. Parafraseando a san Agustín se podría decir que quien corre ávidamente tras lo temporal termina devorado por el tiempo: «devorans tempora, et devoratus temporibus»<sup>67</sup>.

6. Esta desorientación espiritual debilita la tensión religiosa y sin ella la vida religiosa carece de sentido; desdibuja la identidad carismática de la comunidad, fundamento de su vida corporativa y condición indispensable de su fecundidad apostólica; e incide negativamente en la promoción vocacional, que sigue sujeta a demasiados altibajos y ajena a las preocupaciones de gran parte de los religiosos. Nuestro destino depende de una asunción más valiente, más profunda y también más visible de nuestra identidad carismática. Urge pasar de las formulaciones de carácter teórico a los gestos concretos.

7. Este diagnóstico no debe conducirnos a un repliegue sobre nosotros mismos ni a una confrontación polémica con el mundo que nos rodea. En ese caso iríamos contra la lógica de la Encarnación y reduciríamos al mínimo nuestras posibilidades apostólicas, ya que, como enseña la experiencia, sólo se aceptan lecciones de quien se muestra cercano y es percibido como tal. La contraposición ideológica de la Iglesia con el mundo moderno a lo largo de los siglos XIX y XX confirma esa ley de la psicología humana. El ejemplo luminoso de Juan XXIII y de los padres conciliares debe estar siempre presente en nuestra memoria y en nuestro corazón. Es bueno recordar que «el Espíritu [...], lejos de separar de la historia de los hombres las personas que el Padre ha llamado, las pone al servicio de los hermanos según las

---

<sup>66</sup> P. Berger, *Una gloria lejana. La búsqueda de la fe en una época de secularización*, Barcelona 1994, 19-23; cf. el luminoso ensayo de O. G. de Cardedal, «Europa y el cristianismo. Reciprocidad de su destino en los siglos xx y xxi»: *Historia, Hombre y Dios*, Madrid 2005, pp. 85-116

<sup>67</sup> Conf. 9, 4,10: PL 32, 768; BAC 444, p. 358.

modalidades propias de su estado de vida, y las orienta a desarrollar tareas particulares, de acuerdo con las necesidades de la Iglesia y del mundo, por medio de los carismas particulares de cada Instituto»<sup>68</sup>.

8. La exhortación *Vita consecrata* nos invita a reaccionar con optimismo y esperanza ante las dificultades del momento y a redoblar nuestro empeño en la construcción de una vida religiosa capaz de responder con nuevo ímpetu a las necesidades de la Iglesia y del mundo: «Las dificultades no deben [...] inducir al desánimo. Es preciso más bien comprometerse con nuevo ímpetu, porque la Iglesia necesita la aportación espiritual y apostólica de una vida consagrada renovada y fortalecida. Con la presente Exhortación postsinodal deseo dirigirme a las comunidades religiosas y a las personas consagradas con el mismo espíritu que animaba la carta dirigida por el concilio de Jerusalén a los cristianos de Antioquía, y tengo la esperanza de que se repita también hoy la misma experiencia vivida entonces: “la leyeron y se gozaron al recibir aquel aliento”» (*Hch* 15,31)<sup>69</sup>. Nuestro último capítulo general ha hecho propios esos sentimientos de gozosa esperanza al elegir como lema las palabras de Pablo a Timoteo: «Tenemos puesta la esperanza en el Dios vivo» (1Tim 4,10).

#### **4. Para la reflexión personal y el dialogo comunitario**

1. ¿Cree que las actividades de la Orden y la jornada de los frailes, supuestos los necesarios y debidas ajustes, responden a nuestra inspiración carismática, tal cual nos ha sido transmitida por nuestra legislación e historia primitiva y está recogida en el número 279 de las Constituciones actuales?: «El estilo propio de santificación y apostolado de la Orden exige a ésta una inserción precisa en la vida de la Iglesia. [...] Nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario, para que el pueblo de Dios encuentre en nosotros verdaderos maestros de oración y agentes de comunión y de paz en la Iglesia y en el mundo».

- Aduzca comprobantes de sus apreciaciones, identifique los aspectos que crea susceptibles de mejora y sugiera modos concretos de hacerlo en nuestras parroquias, colegios y misiones. ¿Cómo podrían

---

<sup>68</sup> Vita Consecrata, n.19.

<sup>69</sup> Vita Consecrata, n. 13.

convertirse en «centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios» y ofrecer «servicios concretos» que favorecieran la solidaridad y fraternidad de los hombres.

2. En nuestra historia ha habido momentos en que la evolución propia de todo ser vivo ha adquirido ritmos revolucionarios (Teilhard de Chardin). El principal ha sido la desamortización que elevó el apostolado ministerial al proscenio de la Orden y sacrificó otros aspectos de nuestro carisma originario. Durante los decenios siguientes la Orden, al carecer de libertad, se dejó llevar por las circunstancias y, sin apenas advertirlo, fue apartándose cada vez más del modelo originario. El capítulo de San Millán (1908) confirmó el cambio, que poco después sería sancionado por la Santa Sede.

- ¿Cree usted que hubo suficiente reflexión en este proceso? ¿Cómo ve su aceptación en la Orden? ¿Lo ha asumido totalmente o todavía sigue siendo fuente de confusión a la hora de definir nuestro carisma y organizar nuestra vida en torno a él?

## DOCUMENTO N° 6

### “BELLEZA SIEMPRE ANTIGUA Y SIEMPRE NUEVA...” EL CARISMA, FACTOR DE REVITALIZACIÓN

#### **Contenido:**

1. Renovarse en el seguimiento de Jesús
  - 1.1. Ante la crisis, ¿buscar sobrevivir?
  - 1.2. Volver a Jesús para responder a nuestro hoy
  - 1.3. Principios generales de renovación
  - 1.4. Nuestro carisma, cimentado en el seguimiento de Jesús
2. El carisma, identidad en el cambio para seguir siendo significativos
  - 2.1. Identidad, ¿para ser diferente *frente* al otro?
  - 2.2. Identidad en y para la comunión
  - 2.3. El amor, fundamento de todo carisma
  - 2.4. La experiencia recibida y entregada
3. Historicidad de una vivencia
  - 3.1. Seguimiento de Jesús en el Espíritu
  - 3.2. A Jesús se le descubre y se le vive en el tiempo
  - 3.3. Agustín siguió a Jesús... en su tiempo
    - 3.3.1. El seguidor de Jesús como modelo del agustino recoleto
    - 3.3.2. Dialéctica personalidad-comunidad y carisma participado
    - 3.3.3. Rico devenir del carisma agustiniano
    - 3.3.4. Peculiaridad del modo de vivirlo
4. Comunidades contraculturales en un mundo necesitado de Dios (de gratuidad), de amor y de entrega
  - 4.1. Comunión de vida como plataforma de una forma de ser y de vivir
  - 4.2. La *Regla*, espejo de una comunión de vida alternativa
  - 4.3. Comunidades agustino-recoletas significativas para hoy
    - 4.3.1. Maestros de interioridad
    - 4.3.2. Expertos en comunión
    - 4.3.3. Constructores mesiánicos de una nueva humanidad
5. Para la reflexión personal y comunitaria

**“BELLEZA SIEMPRE ANTIGUA Y SIEMPRE NUEVA...”**  
**EL CARISMA, FACTOR DE REVITALIZACIÓN<sup>70</sup>**

***1. Renovarse en el seguimiento de Jesús***

***1.1. Ante la crisis, ¿buscar sobrevivir?***

El ajetreo de estos días me brindó la ocasión de subirme a un taxi para llegar puntual a mi cita en uno de tantos pueblecitos incomunicados de la geografía española. Inmediatamente el taxista, al tiempo que programaba su tarifario, iniciaba el diálogo con el tema hoy en boga, al menos en España, de la prima de riesgo y del desplome de la bolsa. Como no entraba en la conversación y viéndome con cara de despreocupación, o quizá de cansancio, cambió de táctica. Calló y encendió la radio; pero la emisora sintonizada también resultó monográfica: prima de riesgo y desplome de la bolsa.

Y es que muchas veces, cuando queremos información sobre la realidad que nos circunda, no hay nada mejor que subirse a un taxi o entrar en una peluquería, donde se habla de todo, aunque sin profundizar en nada. En ambos lugares, al menos en España, hoy se habla de una crisis económico-financiera de la que nadie sabe explicar las leyes de una especulación a gran escala que pone en jaque a países enteros. De esta crisis nadie se encuentra exento porque, en un mundo globalizado como el nuestro, afecta a todos de uno o de otro modo y, en la mayoría de las ocasiones, incide sobre lo básico de cada día.

Desconozco si la vida religiosa está acorde con esta realidad que la rodea. Si realmente es sensible a sus devastadoras consecuencias y si éstas le han cambiado su manera de plantarse en el mundo. Quizá se vuelva a decir lo que tantas veces escuchamos, que permanece impertérrita, que está anquilosada y que, por eso, no resulta ni atractiva ni atrayente.

---

<sup>70</sup> La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a fr. Enrique Gómez García, o.a.r. la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos para su reflexión personal y comunitaria.



Sin embargo, consciente o inconscientemente, en estos momentos la vida religiosa se ha situado en su tiempo, aunque sólo sea porque también participa de la crisis. Crisis en este caso no tanto monetaria, aunque afecte de lleno a inversiones y obras, sino de envejecimiento, de vocaciones, de inculturación; de pérdida de identidad y pertenencia, de sentido, de alegría vital, de apasionamiento por algo y, sobre todo, por alguien...

Mirada desde parámetros pasados, suele calificársela de forma negativa. Se trata de una crisis de reducción, de supervivencia, incurriendo así en la grave tentación de “hacer de ésta -la supervivencia- nuestra máxima aspiración”. Esta actitud implica, a su vez, dejarse amoldar, seguramente por miedo, al feroz individualismo funcional del ‘sálvese quien pueda’, que suele desembocar en la perdición de todos, porque debilita la calidad de vida, personal y comunitaria desde luego, pero sobre todo teologal y carismática, de los religiosos<sup>71</sup>.

Enfocada desde la historia aún por construir (cf. VC 110), quizá se la adjetive de modo positivo como crisis de recreación y crecimiento<sup>72</sup>, si bien conscientes de lo mucho que queda por hacer o, mejor dicho, por ser. La crisis requiere honradez con la realidad, diagnósticos y reacciones discernidas y arriesgadas, no tanto encubrimiento, caza de brujas y explicaciones que teóricamente nos satisfagan, pero que vivencialmente no conducen a puerto alguno.

Así es. Hoy se nos exige riesgo, audacia y parresía, porque el crecimiento que debiéramos ansiar no atañe tanto a números, juventudes o presencias sociales políticamente reconocidas e incluso aplaudidas, sino a crecimiento en lo esencial para nuestra forma de vida, en la búsqueda de lo único necesario (cf. Lc 10,42) que llene nuestras vidas, nos torne en verdad

---

<sup>71</sup> Cf. J. Chittister, *El fuego en estas cenizas*, Sal Terrae, Santander 1998, 61. Otros autores prefieren hablar de crisis de realismo (cf. F. Martínez, *Vida religiosa y calidad de vida. ¿Bienestar o vida evangélica?*, Frontera Hegian, Vitoria 2006, 14-16). Las consecuencias son inevitables: “El descenso de números, el envejecimiento y una red de obras abiertas que superan, con creces, la capacidad para ofrecer comunidad y presencia apostólica significativa, favorecen una pseudo-creatividad que no siempre es la expresión adecuada de la fecundidad que necesitamos” (L.A. Gonzalo Díez, “La reestructuración es cuestión de comunidad”: Suplemento Vida Nueva ‘Con Él’ Enero (2012) 7).

<sup>72</sup> Cf. J. Chittister, *El fuego...* 82-95.

significativos en medio de nuestras gentes y nos haga transmitir el gozo del evangelio.

### ***1.2. Volver a Jesús para responder a nuestro hoy***

La cuestión radica ahora en qué sea para cada uno de nosotros, como individuos y como comunidad congregacional, eso esencial que no puede perder vigencia con los años, por más que el resto de las realidades cambien: nosotros mismos, nuestras motivaciones, nuestros proyectos, nuestras estructuras, nuestras leyes, nuestros ministerios, nuestros resultados...<sup>73</sup>

Ya en su tiempo el Concilio, al animar a la renovación de la vida cristiana y religiosa en particular, estimó la vuelta a las fuentes como la actitud adecuada para impulsar un nuevo renacer. Lo esencial, según los padres conciliares, se halla en el origen, allí donde todo permanece cristalino. Más en concreto, *Perfectae caritatis* recuerda que:

La adecuada renovación de la vida religiosa comprende, a la vez, un retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de éstos a las cambiadas condiciones de los tiempos (PC 2)<sup>74</sup>.

Al proceder así, el Concilio hace uso, una vez más, de un axioma existencial que ha distinguido a la Iglesia desde sus principios. Cuando vivía desorientada, invocaba la vuelta a Jesús, de donde sacaba la lucidez y la fuerza necesarias para afrontar los nuevos retos que se le presentaban. Así se

---

<sup>73</sup> Cf. E. Bianchi, *No somos mejores. Una visión renovada de la vida religiosa*, Claret, Barcelona 2002, 321.

<sup>74</sup> Múltiples documentos magisteriales posteriores glosan estas ideas. Así, “el «retorno constante a las fuentes de la vida cristiana y a la inspiración primitiva de los Institutos». Ese encuentro más profundo y pleno con el Evangelio y con la primera irrupción del carisma fundacional, ha sido un vigoroso impulso para adquirir el verdadero espíritu que anima la fraternidad y para hallar las estructuras y los usos que han de expresarlo adecuadamente. Allí donde el encuentro con estas fuentes y con la inspiración originaria ha sido parcial o débil, la vida fraterna ha corrido riesgos y ha llegado a una cierta atonía” (VFC 1). Nuestro texto Constitucional también recoge este doble retorno, que exige “progresar en el conocimiento de todo lo que se refiere al espíritu, historia y misión eclesial de la Orden, y en la manera de vivirlo personal y comunitariamente”, y la necesidad de “adaptarse adecuadamente a las cambiantes condiciones de los tiempos” (Const. 258).

entienden, por ejemplo, la narratividad evangélica o, aunque con conceptos más filosóficos, la apostilla del Concilio de Calcedonia a lo defendido en Nicea y Éfeso.

Estas breves palabras, por tanto, sirven para delinear el camino por recorrer en esta renovación<sup>75</sup>. Aunque no aparezca la terminología, en ellas se insinúa que la fidelidad al carisma fundacional ha de erigirse en el principal factor de revitalización de una comunidad religiosa, en tanto en cuanto el carisma denota ‘el impulso del Espíritu’, y éste se caracteriza por su dinamismo e imprevisibilidad (cf. *Jn* 3,7-8). De ahí que debamos interrogarnos lúcidamente sobre la naturaleza del carisma y, ante todo, sobre la manera de reinterpretarlo y actualizarlo.

Este proceso se ha concretado posteriormente con formulaciones como ‘fidelidad creativa’ o ‘identidad en camino’<sup>76</sup>. Con ellas se expresa la relación dialéctica existente entre continuidad y especificidad, entre tradición y novedad, conscientes de que dicha fidelidad no afecta sólo a la dimensión temporal, sino también a la espacial. Dicho de otro modo, hemos de preguntarnos cómo ‘ser’ agustinos recoletos ‘con gozo’ y ‘con sentido’ en nuestra sociedad y en las diferentes culturas de las que somos y a las que evangelizamos, afrontando el reto de la interculturalidad y de la inculturación.

Esto puede exigir, y de hecho exigirá, buscar respuestas nuevas a las nuevas necesidades (cf. *VC* 37), pero sin perder de vista la luz dimanada de nuestro foco orientativo: el carisma agustiniano. Así se desprende de la

---

<sup>75</sup> Cf. J.M.R. Tillard, “Renovación”: A. Aparicio Rodríguez y J. Canals Casas (dirs.), *Diccionario teológico de la vida consagrada*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1989, 1571-1581 (a partir de ahora, esta obra en colaboración se citará DTVC); J. Álvarez, “Historia de la vida religiosa”: DTVC, 790.

<sup>76</sup> La terminología utilizada por el Magisterio es, indistintamente, la de ‘fidelidad creativa’ o ‘fidelidad dinámica’, que se remite ‘a Cristo y a la Iglesia, al carisma del Fundador y a nuestro tiempo’ o ‘a la propia misión’ (cf. *CV* 37; 70; 77; *CC* 18; CIVCSVA, “La colaboración entre Institutos para la formación”, 6, 27; F. Ciardi, *A la escucha del Espíritu. Hermenéutica del carisma de los fundadores*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1998, 33ss.; cf. B. Secondin, *El perfume de Betania. La vida consagrada como mística, profecía y terapia*, San Pablo, Madrid 1997, 169-174). Sobre el dinamismo de la fidelidad y sus implicaciones, cf. *VC* 70. La segunda es una terminología acuñada por los Franciscanos Menores en su “Proyecto Porciúncula”.

‘adaptación... a las cambiadas condiciones de los tiempos’ del texto conciliar, que bien recogen nuestras *Constituciones*<sup>77</sup>.

### ***1.3. Principios generales de renovación***

El Concilio enuncia en *PC* 2, los siguientes principios generales de renovación: a) el seguimiento de Cristo como norma última de la vida religiosa; b) el carácter y el fin propios del Instituto; c) la necesaria participación en la vida de la Iglesia; d) el conocimiento de las necesidades de ésta y de los hombres; e) la ineludible renovación espiritual de sus miembros. De ellas, destaco lo siguiente.

El tercer principio enunciado exhorta a recuperar existencialmente como marco de toda renovación eclesial la realidad de la Iglesia de comunión. Dicho encuadre resulta fundamental para todo agustino recoleto, porque la vivencia de la comunidad se explaya en este espíritu de comunión y de sentirnos pueblo de Dios. Por ello no sólo debemos fijarnos en nuestra crisis de recreación, sino atender también a las crisis que afectan a otras congregaciones y a las mismas Iglesias locales. Si queremos que no se hunda la barca, no bastará con taponar el agujero que está en nuestra parte si toda ella está agujereada.

El cuarto principio, por su parte, subraya la afinidad del devenir de la Iglesia con el de la humanidad, sin que esto acarree dejarse arrastrar por su corriente. Se recoge así el espíritu de *GS* 1, que no es otro que el de mostrar una Iglesia humana y compasiva que comparte los gozos y las tristezas de todos los hombres. Si algo debe caracterizar la Iglesia de Jesús, y en su línea nuestra Orden, es su encarnación en las necesidades de este mundo con una forma alternativa de ser que transparente la presencia de un reino, cuyo rey es Padre y cuyas relaciones se establecen en régimen de filiación y fraternidad.

---

<sup>77</sup> Aludo aquí sólo a algunos números en los que se nos invita a adaptarnos ‘prudente y adecuadamente a las cambiantes condiciones de los tiempos, a las necesidades de los tiempos y del lugar’ (Const. 258, 278), a estar “atentos siempre a las necesidades de la Iglesia”, a sus interpelaciones y a las del mundo (cf. Const. 25; 125), a atender a los signos de los tiempos (cf. Const. 126, 281-282; 317). La expresión ‘signos de los tiempos’, de tanta importancia en la teología conciliar (cf. LG 4; 11; 44; PO 9; UR 4; AA 14) y postconciliar, estaba presente en el antiguo texto constitucional en tres ocasiones (cf. Const. 126, 317, 327), pero se ha visto enriquecido con Const. 281 y 282.

Acorde con estas ideas, no ha de extrañar que el texto conciliar, antes de atender al carisma fundacional como inspirador de la renovación permanente de una congregación religiosa (segundo principio), se refiera al carisma original, ‘a las fuentes de toda vida cristiana’, que el primer principio concreta en el seguimiento de Jesús de Nazaret ‘tal como se propone en el Evangelio’, siendo éste la ‘norma última’ o la ‘regla suprema’ de toda renovación (cf. *ET* 12). De esta manera, lo esencial que da razón de ser a nuestra forma de vida gira en torno a la radicalidad evangélica<sup>78</sup>.

No es el momento de delinear las actitudes existenciales y los valores que esto conlleva. Sólo constato que no puede establecerse división alguna entre evangelio y carisma fundacional, sino caer en la cuenta de que cada fundador historiza, con la sensibilidad propia inspirada por el Espíritu de Jesús que lo mueve, el evangelio en su determinada circunstancia.

La teología de la vida consagrada ha interpretado perfectamente esta realidad. Como muestra, basten dos textos que iluminan el camino:

No es extraño, por lo tanto, que para definir un instituto religioso haya que acudir al patrimonio común del evangelio, a la vocación común, a la misión común y a los medios comunes de los que nace para todos la vida sobrenatural. Y sin embargo, del fondo de ese patrimonio común, como un estilo o forma particular de poseerlo, es de donde se alza la fuerza vital que constituye una identidad<sup>79</sup>.

El acento particular que cada fundador pone en un aspecto de la persona de Cristo o en unas palabras del evangelio se convierte en la clave de lectura de una nueva comprensión de todo el evangelio, en el ángulo visual para la penetración de Cristo en su totalidad, del plan divino sobre la creación y sobre la humanidad en el criterio que guía e ilumina en la opción de las modalidades para activar el servicio específico. En torno a la idea inspiradora se armonizan así los varios elementos de la vida religiosa y adquieren una colaboración particular, que varía de un fundador a otro y que confieren a una obra su plenitud<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> Cf. VC 37; F. Ciardí, *A la escucha...* 168.

<sup>79</sup> J. Díez, “Dimensión misionera del carisma agustino-recoleta”: *Recollectio* 15 (1992) 6.

<sup>80</sup> F. Ciardí, *Los fundadores, hombres del Espíritu*. Para una teología del carisma del fundador, Publicaciones Claretianas, Madrid 1983, 173. En otro lugar este autor recoge múltiples textos con los que explicita que cada familia religiosa es igual a otra porque todas expresan al único Cristo y el único evangelio (cf. *Id.*, *A la escucha...* 94ss.). En *Evangelica testificatio*, uno de los primeros documentos

#### *1.4. Nuestro carisma, cimentado en el seguimiento de Jesús*

Planteo en esta reflexión el tema del carisma agustiniano y recoleto como factor de revitalización atendiendo a dos aspectos, principalmente: a su esencial vinculación con el seguimiento de Jesús en el Espíritu, lo único necesario de toda existencia cristiana y religiosa; y a su identidad en el cambio inherente a toda itinerancia, que exige de nosotros plasmar una forma de vida alternativa para el mundo de hoy, algo que pasa por la renovación tanto de los miembros y comunidades como de las estructuras de la Orden.

Esto supone tener en cuenta tres ideas que, en cierta medida, recogen nuestras *Constituciones*. Primera, que la renovación se presupone donde hay dinamismo, tanto personal como comunitario (cf. *Const.* 256), debido al agente dinamizador por antonomasia que anida en ellas, el Espíritu. De él se asegura que dirige con sus dones jerárquicos y carismáticos, que rejuvenece con el evangelio y que renueva la realidad sin cesar (cf. *Const.* 1). En otro lugar se recalca que, como la vida comunitaria es carismática, surge y está animada por el Espíritu, entrando de lleno en su dinamismo y adaptándose “a todos los hombres y a todos los tiempos” (*Const.* 22).

Segunda, que la revitalización exige la renovación personal y comunitaria de los miembros de nuestra Orden (cf. *Const.* 406). Ésta viene dada, entre otros factores, por la formación permanente, hasta el punto de que nuestro texto constitucional parece identificar ambas realidades (cf. *Const.* 115; 257; 261). La transformación de los religiosos vendrá dada por el continuo proceso interior de cada uno de nosotros. La reforma del texto constitucional amplía significativamente el n. 268 y vincula la adaptación y renovación del religioso a sus diversas etapas vitales, pero, sobre todo, insiste en los cambios radicales que pueden afectarlo (cambio de comunidad, ambiente, trabajo), así como en situaciones nacidas del fracaso, la incomprensión y la crisis de fe.

Tercera, que no se puede renovar la fidelidad vocacional al carisma sin atender a una reforma organizativa, pues la organización externa está en función de la vivencia interna tanto de las personas como de las comunidades. Calidad de vida evangélica y buena organización comunitaria

---

en los que se acuña la terminología ‘carisma de los fundadores’, se subraya igualmente que los religiosos han de ser fieles a las ‘intenciones evangélicas’ de aquéllos (cf. ET 11).

y personal van de la mano (cf. *Const.* 13; 27). Por esta razón no debe asustarnos que el carisma, como realidad dinámica, impulse continuamente a una organización flexible de nuestras estructuras que nunca ahogue la vida del Espíritu (cf. *ITes* 5,19).

En conclusión, para ser fieles a nuestro carisma agustino recoleto y propiciar su fructificación en cada uno de nosotros hoy (cf. *Const.* 141), hemos de aplicarnos la siguiente consigna:

Las provincias y la Orden consideren como primera obligación la de velar por la formación permanente de sus miembros, y por la renovación progresiva de las estructuras y actividades (*Const.* 263).

Con esta búsqueda actualizada de lo único necesario se responde al primer gran desafío planteado a nuestra Orden, a la vida consagrada y a la vida cristiana en general, que es de índole teologal (¿qué Dios nos llama, qué experiencia tenemos de él y cómo irradiamos dicha experiencia?)<sup>81</sup>, y los agustinos recoletos recuperaremos la significatividad evangélica que nos debe guiar en esta nueva coyuntura existencial.

## ***2. El carisma, identidad en el cambio para seguir siendo significativos***

### ***2.1. Identidad, ¿para ser diferente frente al otro?***

---

<sup>81</sup> Cf. F. Martínez, *Situación actual y desafíos de la vida religiosa*, Frontera Hegian, Vitoria 2004, 10-12, 53-58; J.M<sup>a</sup>. Castillo, *El futuro de la vida religiosa. De los orígenes a la crisis actual*, Trotta, Madrid 2004, 113-134; J. Garrido, *Identidad carismática de la vida religiosa*, Frontera Hegian, Vitoria 2003, 23; L. Boff, *Testigos de Dios en el corazón del mundo*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1977, 21. Considero que, a la cuestión teologal en la que nos jugamos nuestra razón de ser y de existir, se puede responder desde los tres pilares en los que hemos cifrado nuestro carisma. El Dios a quien creemos, en quien nos movemos y para el que existimos se trasluce: a) en nuestra manera de relacionarnos con él (interioridad transcendida), por lo que deberemos ser maestros de espiritualidad; b) en el modo de relacionarnos mutuamente, pues la experiencia de un Dios que es comunitario repercute en las relaciones interpersonales y sociales, en la comprensión de la persona humana y de la sociedad (comunidad), por lo que deberemos ser exportadores de fraternidad; c) y en la forma y en el fondo de nuestro evangelizar, ya que sólo así haremos las obras del Padre (apostolado), por lo que hemos de ser hombres mesiánicos.

Es un hecho antropológico que necesitamos sentirnos únicos, diferentes al resto e, incluso, importantes en dicha diferencia. En el ámbito que nos ocupa, los religiosos, y también los agustinos recoletos, nos volcamos en mostrar nuestra identidad, pero en el sentido excesivamente volandero de originalidad y suicida de autonomía<sup>82</sup>. Nos sentimos nosotros en cuanto nos juzgamos originales, y nos obsesionamos tanto en explicitar lo específico de nuestro ser que con frecuencia olvidamos la vinculación que le otorga existencia y sentido.

Se trata ésta de una actitud demasiado egocéntrica, que prioriza el árbol sobre el bosque y pretende ver éste desde la limitada perspectiva de aquél. Por si fuera poco, los rasgos diferenciadores encontrados no convencen a nadie o a casi nadie, ni siquiera a nosotros mismos. Por ello en ocasiones se fundamenta dicha especificidad en un cierto sentimiento de superioridad frente a otros, extraído de un lógico 'plus' existencial cristiano ('sé perfecto', cf. *Mt* 19,21), pero que, cristalizado a lo largo de los siglos como algo consumado más que como un proyecto por realizar, puede ser mal interpretado. Nos pensamos y nos sabemos selectos, elegidos, únicos.

La vida agustina recoleta, en cuanto forma de vida consagrada, que las *Constituciones* nos presentan parafraseando *LG* 44ac y *PC* 5a como medio privilegiado de perfección cristiana (cf. *Const.* 31-33, 36, 124, 141, 155), debe ser leída y entendida hoy desde la llamada a la perfección evangélica, desde la llamada universal a la santidad o a la salvación propuesta por el mismo Concilio (cf. *LG* V), no tanto como 'plus' esencial y existencial que hace superiores a los religiosos sobre el resto de cristianos.

La pregunta sobre el sentido de la vida religiosa y de los agustinos recoletos que hoy debemos hacernos, requiere respuestas que nos satisfagan para sentirnos identificados con la opción vital elegida. Dichas respuestas deben formularse desde otras perspectivas que no sean ni la superioridad ni la separación a costa de la dignidad del resto de seres humanos o de las diversas vocaciones eclesiales.

## **2.2. Identidad en y para la comunión**

Nuestro sentido de identidad se sitúa en relación con el resto de los cristianos dentro de la comunión eclesial, redescubriendo que nuestro carisma, en cuanto tal, nos ha sido entregado para el servicio de toda la

---

<sup>82</sup> Cf. F. Ciardi, *A la escucha...* 107ss.



Iglesia, en función de una entrega sin medida a la edificación del Cuerpo de Cristo, tal como repiten las teologías neotestamentarias.

Para el autor de la “biografía” de la primitiva comunidad, por ejemplo, el Espíritu la construye al aletear constantemente sobre ella para cuidarla y hacerla crecer<sup>83</sup>. De esta manera insinúa que el analogado principal, es decir, la condición de sujeto portador del Espíritu no recae sobre el individuo, sino sobre la comunidad y, más concretamente, sobre las comunidades en cuanto comunidades, dada la pluralidad eclesial. Ellas son las “portadoras y mediadoras de este Espíritu de Dios y de su poder que capacita para una nueva vida”<sup>84</sup>. Quizá por ello algún autor comenta a la luz del relato de Pentecostés:

La presencia del Espíritu, manifestado en los carismas, es una invitación a construir todos juntos, mediante la solidaridad... Los carismas en sí mismos no son nada...; como tarea común de construir la unidad, posibilitan la solidaridad y no hay verdadera solidaridad sin amor, que es el que realmente construye<sup>85</sup>.

Más explícito resulta san Pablo, que en *ICor* 12-14, entre otros lugares, desarrolla su teología sobre los carismas. Teniendo como transfondo la realidad comunitaria y los frutos del Espíritu sobre la comunidad, como pueden ser “amor, alegría, paz, tolerancia, amabilidad, bondad, fe,

---

<sup>83</sup> Sobre la presencia del Espíritu en la primitiva comunidad, cf. A. Ródenas, “Visión general: los carismas en la Biblia”: X. Pikaza y N. Silanes (eds.), *Los carismas en la Iglesia. Presencia del Espíritu Santo en la historia*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1999, 220.

<sup>84</sup> O. Knoch, “Los dones del Espíritu en la Iglesia: visión de san Pablo”: N. Silanes y X. Pikaza, *Los carismas...* 316. Otro autor exclama que, en la comunidad primitiva, “era tal la variedad carismática que debe afirmarse que el carisma era el principio estructurante de la Iglesia” (J.C.R. García Paredes, “Ministerio”: DTVC, 1028). Siguiendo esta estela, el Concilio presenta la Iglesia en cuanto comunidad como realidad carismática, en la que acaece la diversidad de carismas, todos suscitados en un mismo origen, la Trinidad (1Cor 12,1.4-7; 14,29.33; Ef 4,7.11-12); y tendentes a una misma meta, hechos que les otorgan unidad (cf. UR 2; LG 11c; 42e; 32c; cf. J. Rovira, “Fidelidad”: DTVC, 707). Sobre la vida religiosa como carisma, cf. LG 43; M. Modali, “Teología y teologías de la vida religiosa”: DTVC, 1717; F. Martínez, *Situación actual...* 26; M. Miró, “Identidad agustino recoleta...” 40-42.

<sup>85</sup> F. Marín Heredia, “Carisma”: M. Moreno Villa (dir.), *Diccionario de pensamiento contemporáneo*, San Pablo, Madrid 1997, 183.

mansedumbre, dominio de sí mismo” (Gál 5,22-23), destaca que el único Espíritu actúa y se diversifica en cada uno de nosotros, pero siempre de forma que esta pluralidad de dones particulares se ordene en favor de la comunidad misma, para el provecho común. Así, la comunidad se enriquece, se desarrolla, se edifica (cf. *1Cor* 3,11-12; 14,12; *Ef* 4,12), explicitando esta referencia la dimensión cristológica del carisma (cf. *1Cor* 12,5; *Ef* 4,7.11-12; *1Pe* 4,10ss.). Como bien refleja la imagen del cuerpo,<sup>86</sup> se trata de una multiplicidad de carácter orgánico para crear un organismo<sup>86</sup>.

### **2.3. El amor, fundamento de todo carisma**

Además, san Pablo coloca como centro y quicio de estos tres capítulos el amor, algo tan típico de su teología (cf. *Rom* 5,5s.; 15,30; *Col* 1,18). Él garantiza, por una parte, la unidad en la diversidad; pero, sobre todo, que los carismas simplemente sean. Por ello el autor aclara que la personalización de los carismas por parte de cada uno de los integrantes de la comunidad carece de razón de ser, por muy importantes que objetivamente éstos sean, si falta el amor. Éste es el fundamento de todo carisma, y la personalización y la diversificación de la única fuerza recibida del Espíritu han de revertir en la comunión, no en envidias ni discordias (cf. *1Cor* 3,5-15).

Considero significativa esta última referencia. Una comunidad totalmente dividida por los personalismos o por la apropiación indebida de fundadores, ni será comunidad cristiana ni llegará a buen puerto. Por el contrario, vivir en el amor, ésa es la auténtica existencia carismática, el monoteísmo afectivo (cf. *Dt* 6,5; *Mt* 6,24) que se convierte en lo específico de lo radical cristiano y, por tanto si queremos, de la vida religiosa y de la consagración agustino-recoleta<sup>87</sup>.

Situemos, pues, como centro de todo, de nuestra forma de ser y de hacer, el amor, rasgo muy agustiniano<sup>88</sup>, y preguntémonos entonces, no qué

---

<sup>86</sup> Cf. A. Romero, “Carisma”: DTVC, 142. Sobre el tema de la edificación, cf. A. Ródenas, “Visión general... 245ss.

<sup>87</sup> Cf. J. Garrido, *Identidad carismática...* 24-25.

<sup>88</sup> “Pon amor en las cosas, y las cosas tendrán sentido. Retírales el amor y se quedarán vacías” (S. 138,2). “Mi amor es mi peso, él me lleva adonde soy llevado” (Conf. 13,9,10). “Cada hombre es lo que ama” (In Io. ev. tr. 9,9; S. 121,1). “Ama y haz lo que quieras. Si callas, clamas, corriges, perdonas; calla, clama, corrige, perdona por amor” (In ep. Io. 7,8). “¿Y qué era lo que me

aporta mi condición religiosa en sí ni a qué contribuye el carisma agustino recoleto en el mundo, sino si ser agustino recoleto me aporta algo para encontrar la felicidad y si la identidad agustino-recoleta hace más felices a los demás. Ésta fue, en definitiva, la experiencia misma de Agustín, “que supo descubrir en su propia inquietud existencial la presencia de Dios, e intuir un camino de búsqueda de sentido para su vida y de felicidad que lo condujo a Dios”<sup>89</sup>. De ahí su enardecida invitación:

Busquemos a Dios... Busquemos a quien debemos encontrar y sigámoslo buscando una vez encontrado. Está oculto para que lo busquemos; y es inmenso para que, aun después de hallado, lo sigamos buscando (*In Io. ev. tr.* 63,1).

Así, pues, la verdadera pregunta por plantear versa sobre mi experiencia vocacional de seguimiento, sobre mi ‘identidad vocacional cuando ésta es personal’<sup>90</sup>. Y, en cuanto estamos convencidos de que esta búsqueda de la felicidad y de la verdad no se realiza en soledad, sino que su vehículo propio atañe a la búsqueda en comunidad para compartir una verdad común (cf. *En. in Ps.* 103, II, 11), sobre nuestra experiencia común de seguimiento y sobre nuestra identidad vocacional en cuanto comunitaria.

#### ***2.4. La experiencia recibida y entregada***

Por esta razón, más que en el exceso de especificidad, para hallar nuestra identidad es preferible centrarse en otra realidad antropológica: la de percibir que todo deviene y que no hay nada nuevo bajo el sol; que una generación sucede a la otra (cf. *Ecl* 1,4-11); que el hombre nunca puede romper con su pasado y que sólo desde él construye ‘su identidad y su libertad’.

Frente a la concepción omnímoda de ésta con la que tan alegremente disfrutaban los adolescentes y los jóvenes, sin orientar ni gobernar sus vidas, el

---

deleitaba sino amar y ser amado?” (*Conf.* 2,2,2). “El amor renueva al hombre” (*S.* 350 A,1). “La medida del amor es el amor sin medida” (*Ep.* 109,2). “Nuestros pies son nuestros afectos” (*En. in Ps.* 94,2).

<sup>89</sup> M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano y su futuro en el s. XXI”: R.V. Pérez Velásquez y J.R. Ivimas Chanchamire, II Congreso histórico de la Provincia Santo Tomás de Villanueva de la Orden de Agustinos Recoletos, II, Santa Rita, Granada 2011, 943.

<sup>90</sup> Cf. J. Garrido, *Identidad carismática...* 21ss. Como dice otro autor, “de lo que se trata es de lo siguiente: que la vida religiosa sea evangélica, no que sea reconocida y aceptada” (F. Martínez, *Vida religiosa y calidad de vida...* 17).

religioso agustino recoleto ha de concienciarse de que resulta irreal una libertad sin arraigo; que sólo se es libre desde lo dado, y, al mismo tiempo, que lo dado se presenta como posibilidad para conquistar un futuro novedoso, original, aún por construir y por enriquecerse<sup>91</sup>.

No está de más recordar la dimensión ‘tradicional’ del ser humano<sup>92</sup>, donde la tradición alude a gratuidad: todos nacemos dentro de unas determinadas tradiciones y todo lo que somos nos ha sido dado por otros. La tradición explicita así que la identidad personal se afianza en la existencia de otras identidades y desde otras identidades<sup>93</sup>. La tradición pone de manifiesto que, al tiempo que algo se recibe, ese mismo algo se lega a las próximas generaciones, de forma que, en vez de ser un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo, alienta el compromiso y la responsabilidad para con el futuro. Lo queramos o no, nos convertimos en herencia para los demás y nuestras decisiones cimientan lo que está por venir.

Así se desemboca en la síntesis antropológica: somos nosotros en nuestra circunstancia, y no nos salvaremos si no la salvamos, pues para ello participamos, por gracia, de un carisma<sup>94</sup>. El reto que tenemos planteado como religiosos y como agustinos recoletos es el de volver a leer existencialmente nuestra historia en busca de nuestra identidad fundante, que nos impulse a garantizar futuro a nuestra memoria para ser fundadores hoy de una nueva forma de ser en el mundo, que lleve a exclamar a los que viven con nosotros, como ocurriera en otros tiempos: ‘¡Mirad cómo se aman!’<sup>95</sup>. O,

---

<sup>91</sup> Cf. A. Torres Queiruga, *Recuperar la creación*, Sal Terrae, Santander 1997, 109-160.

<sup>92</sup> Cf. I. Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, Trotta, Madrid 1991, 313ss.

<sup>93</sup> Cf. M. Gelabert, *Jesucristo, revelación del misterio del hombre. Ensayo de antropología teológica*, San Esteban, Salamanca 1997, 50-55.

<sup>94</sup> Cf. J. Ortega y Gasset, “Meditaciones del Quijote”: Id., *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid 1957, vol. 1, p. 322.

<sup>95</sup> Cf. Tertuliano, *Apológico* 39, basado en Jn 13,34-35. Cf. P. Lécrivain, *Una manera de vivir. Proponer la vida religiosa hoy*, Publicaciones Claretianas, Madrid 2010, 121-151. Más adelante, este autor explica que, a la hora de exponer la tradición, se ha destacado demasiado la forma de relevo, en detrimento de la experiencia personal del seguidor; cuando, en el fondo, ésta debe pasar a un primer plano, de modo que la transmisión de la tradición se entienda como engendramiento y no como imitación (cf. *Ib.*, 173).

con otras palabras, nuestra identidad y pertenencia, nuestra significatividad, acontece en el modo como sepamos y seamos capaces de ser específicos en la continuidad de nuestra historia, lo que acontece en el seguimiento de Jesús.

### **3. *Historicidad de una vivencia***

Habitualmente, cuando hablamos de carisma, tendemos a cosificarlo, a encuadrarlo en el tiempo y tornarlo una obra de arte digna de continua contemplación. De ahí que fácilmente confundamos la tradición con las tradiciones, la savia que recrea y enamora con las motas de polvo que afean y anquilosan.

Quizá esto se deba a su misma comprensión teológica. Se ha insistido mucho en que no se lo puede confundir con el Espíritu que lo otorga: que el carisma no es el Espíritu, sino su manifestación (1Cor 12,7), el signo de su presencia. “Cada carisma es como un instrumento del Espíritu a través del cual crea la Iglesia y renueva el mundo”<sup>96</sup>.

De ahí que, al haber separado en exceso las expresiones de la persona que se manifiesta, se reduzca el carisma a gracia especial o sobrenatural otorgada a diferentes personas; esto es, que se le haya concretado en una especie de presente, de regalo o de don<sup>97</sup>. Se ha eliminado de éste todo lo simbólico que encierra y, así, se ha relegado a la persona que se porta en el regalo, con su historicidad y con la historicidad de la vivencia en la que el carisma se presencializa. Se ha obviado que, aunque el carisma no sea el Espíritu, lo sacramentaliza, y sacramentaliza también el “poder de la más íntima autopenetración de Dios, de su autoconocimiento y de la experiencia de sí mismo”<sup>98</sup>.

Se requiere, por tanto, recuperar la realidad dinámica del carisma, en dos sentidos al menos. Primero, en cuanto remite a una doble personalidad:

---

<sup>96</sup> J.C.R. García Paredes, “Ministerio... 1028.

<sup>97</sup> Sobre la diversidad terminológica y de significado de los carismas en san Pablo, cf. O. Knoch, “Los dones... 321ss.; A. Romero, “Carisma... 143. San Pablo explica la naturaleza de los carismas como sobrenaturales, en cuanto han sido dados por Dios, pero algunos son extraordinarios y otros normales (cf. A. Ródenas, “Visión general... 241).

<sup>98</sup> H. Schlier, “Origen, venida y efectos del Espíritu Santo en el NT”: N. Silanes y X. Pikaza, Los carismas... 128.

la de un alguien que lo otorga y la de un alguien que lo recibe. Segundo, en cuanto refiere una fundacionalidad representada en la actualidad de nuestra historia.

No se trata sólo de destacar la personalidad operativa de quien concede el carisma, máxime cuando hablamos del Espíritu, clásicamente presentado como personalidad extática, imprevisible, creativa, abierta irremisiblemente tanto al futuro (realidad escatológica) como al otro (realidad comunional), generante de un espacio amoroso en el que y desde el que se desarrolla la libertad y se posibilita la transformación y la renovación de los individuos y de la comunidad<sup>99</sup>. Se trata más bien de insistir en que la persona del Espíritu actúa en continuidad con otra persona, la de Jesús de Nazaret, que hizo de la itinerancia y del camino una de sus claves antropológicas. Y el religioso, como todo fiel cristiano, en último término sigue a Cristo.

Por tanto, la referencia al carisma, como ya se ha insinuado, debe tener como telón de fondo lo que fundamenta a todo cristiano, y que el agustino recoleto quiere vivir de una manera diversa. Ha de mirarse primero el bosque, buscar la perspectiva necesaria, para después hallar sentido al árbol que crece, fecunda y se fecunda en el bosque. De ahí que, si queremos que nuestro carisma se torne factor de revitalización y de recreación para nosotros, hemos de cuestionarnos una y otra vez sobre el modo como la vivencia del carisma agustiniano, matizado por la Recolección, nos ayuda a un mejor seguimiento de Cristo. El sentido de la vida agustino-recoleta, en definitiva, radica en vivir hoy con el Espíritu de Jesús<sup>100</sup>.

---

<sup>99</sup> Cf. LG 4; G.M. Salvati, "Identidad del Espíritu Santo. Síntesis teológica"; y X. Pikaza, "Epifanía del Espíritu. Realidad divina y poder liberador": N. Silanes y X. Pikaza, *Los carismas...* 146 y 166-167, respectivamente.

<sup>100</sup> X. Pikaza, *Caminando con Jesús. Seguimiento de Cristo y vida religiosa*, Frontera Hegian, Vitoria 1999. Poner el centro de la vida religiosa, en general, y de la vida agustino-recoleta en particular en el seguimiento es partir de la experiencia de Jesucristo y lo que esto significa: sentido gratuito de la llamada (cf. 1Cor 1,26-29; Jn 15,16; Lc 5,5-11); ruptura con las seguridades humanas (cf. Lc 14,25-35; Mt 6,33); creciente comunión de vida con él hasta el punto de que sea él quien viva en nosotros (cf. Jn 15,14-16; Col 2,7; Flp 4,1-3; Col 2,6; Rom 16,2; 1Cor 4,15; 15,18.22; Gál 2,20); sentido comunitario del seguimiento; y llamada misional a testimoniar y a anunciar la buena noticia (cf. C. Macisse, *Un nuevo rostro de la vida consagrada*, Frontera Hegia, Vitoria, 2004, 15-22).

### *3.1. Seguimiento de Jesús en el Espíritu*

En otro lugar aludí al binomio carisma-fundamento cristológico. Ha llegado el momento de explicitar este aspecto para comprender mejor cómo es posible realizar en el tiempo la 'fidelidad creativa' o el nuevo momento fundacional que nos corresponde. En definitiva, cómo es posible seguir hoy a Jesús como agustino recoleto.

Algunos autores desarrollan una doble dimensión del seguimiento, entendiendo éste como una realidad cristológico-pneumática<sup>101</sup>. Según ellos, el seguimiento implica una doble realidad: el camino o cauce que se sigue, su norma, Jesús (cf. *Jn* 14,6); y la forma de vivir actualizadamente dicho cauce, que remite a la manera de ser, al Espíritu. Muchos pueden seguir a Jesús, pero seguirlo con su Espíritu para transparentar en el mundo lo que él fue en vida, y aplicarnos el famoso epitafio petrino de pasar "haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el Diablo, porque Dios estaba" con ellos (cf. *Hch* 10,38; 8,4-8), eso es otra cuestión.

La presencia del Espíritu en el seguimiento hace viable la identidad en la continuidad y, más concretamente, la respuesta a la pregunta existencial sobre cómo vivir hoy como agustinos recoletos. Para explicarlo, me centro en *Jn* 14,25-26: "Os he dicho estas cosas estando entre vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho". En estos versículos el evangelista presenta al Espíritu como el posibilitador del seguimiento de Jesús porque actúa en el seguidor como memoria e imaginación al unísono<sup>102</sup>. Esto es, como continuidad y novedad al mismo tiempo.

Un seguimiento de Jesús que se centrara sólo en la memoria, en la tradición, acarrearía una seria crisis de relevancia, aspecto importante en un momento en el que se propone como lo peculiar de la vida religiosa ser signos con significado, testimonio, profetismo en medio del mundo,

---

<sup>101</sup> Cf. J. Sobrino, *La fe en Jesucristo. Ensayo desde las víctimas*, Trotta, Madrid 1999, 290, 459-460; Id., "Luz que penetra las almas. Espíritu de Dios y seguimiento lúcido de Jesús": *Sal Terrae* 86 (1998) 3-16 12; Id., "Teología desde la realidad": L.C. Susin (ed.), *El mar se abrió*, Sal Terrae, Santander 2001, 151.

<sup>102</sup> Cf. J. Sobrino, "El Espíritu, memoria e imaginación de Dios en el mundo. Supervivencia y civilización de la pobreza": *Sal Terrae* 82 (1994) 181-196. "La identidad carismática de la vida religiosa significa que el seguimiento radical de Jesús es obra del Espíritu" (F. Martínez, *Situación actual...* 26).

memoria subversiva<sup>103</sup>. Reducir la presencia del Espíritu en los seguidores a simple memoria/recuerdo incurre en una ritualización del carisma, convirtiendo la tradición en tradiciones, o en su imitación reductiva, con lo que se tiende a absolutizar lo accidental, lo visible y lo estructural en vez de lo vital, lo dinámico y lo propositivo. En este sentido, la tensión tan propia entre lo personal y lo estructural deja de ser tensión para desembocar en una ruptura, pues el exceso de rigidez hace que la realidad se quiebre fácilmente.

Pero, del mismo modo, sería sencillamente imposible un seguimiento de Jesús basado sólo en la novedad. Quizá se pudiera disfrutar momentáneamente de cierta relevancia, pero a costa de una permanente crisis de identidad que perdería de vista su fundamento. Se ensancharía el significado del carisma, de forma que pensemos que servimos para todo, perdiendo significatividad. Asimismo se lo neutralizaría, conduciendo nuevamente a la pérdida del sentido profético y escatológico. Por último, se viviría un desarraigo, con serias consecuencias para la identidad y el sentido de pertenencia. El exceso de flexibilidad, por tanto, hace que podamos ser cualquier cosa, sin consistencia alguna.

Por eso la crisis de identidad actual degenera en la mundanización de la vida religiosa, valorándose más lo que hace que lo que es<sup>104</sup>, o en su integración casi total en la Iglesia local, degenerando en la sacerdotalización del carisma<sup>105</sup>. Cuando san Juan presenta el Espíritu como memoria creativa quiere salir al paso de todas estas dificultades.

---

<sup>103</sup> Las Constituciones se hacen eco de esta terminología, especialmente la vinculada con el religioso o la comunidad como testigo y la vida religiosa como testimonio de una forma de vida y de unos determinados valores (cf. Const. 20; 21; 51; 99; 126; 137; 147; 155; 173; 250; 261; 277; 301; 514); y el religioso y la vida religiosa como signo (de las realidades escatológicas) ante el mundo (cf. Const. 21; 30; 40-41; 57; 141; 331). Más opacada queda la dimensión profética de nuestra existencia (cf. Const. 126; 308), enriquecida con alguna otra referencia agustiniana (cf. Const. 16, n. 54). Sobre la misión profética de la vida cristiana y religiosa, en particular, cf. LG 31; 35; VC 84-85. Sobre su significado escatológico, cf. LG 44; 46; PC 12; 13; 15; VC 26-27.

<sup>104</sup> Cf. J.M<sup>a</sup>. Castillo, *El futuro...* 174. En otro contexto, pero sentido parecido, nuestro padre nos exhorta a no andar mirando “qué tienes, sino quién eres” (S. 127,3).

<sup>105</sup> Cf. J. Rovira Arumí, *La vida consagrada hoy. Renovación, desafíos, vitalidad*, Publicaciones Claretianas, Madrid 2011, 135. Quizá de ahí la insistencia de



### ***3.2. A Jesús se le descubre y se le vive en el tiempo***

Me fijo ahora en la primera acción del Espíritu en la Iglesia, en la vida religiosa y en los agustinos recoletos como seguidores de Jesús. Cuando en la Escritura se presenta al Espíritu como memoria de Jesús de Nazaret (su persona, sus sentimientos, sus actitudes, sus palabras, sus gestos proféticos, su entrega y su resurrección) no se entiende esta facultad antropológica como una vuelta a una realidad pasada que nada implica para el futuro. Más bien se la interpreta en el sentido agustiniano de identidad en el tiempo (cf. *Conf.* 10,8ss.): la memoria vuelve una y otra vez a la fuente para seguir sacando su riqueza para el presente y encauzándola hacia el futuro en el que desemboca.

Gracias al Espíritu, el seguidor 'representa', hace presente, al mismo Jesús de Nazaret en cada momento de la historia; y lo presencializa de una forma nueva, recuperando los seguidores algún aspecto olvidado a lo largo de los siglos. Es la consecuencia de la dimensión histórica de la memoria, sujeta por tanto al tiempo y a la ley del olvido. En el paso del tiempo descubrimos cosas nuevas, bien porque antes no las habíamos percibido, bien porque las habíamos olvidado y, por el motivo que fuere, las actualizamos de nuevo.

Por ejemplo, la humanidad ha redescubierto nuevos valores, o aspectos de los mismos, a lo largo de la historia, tal como denota la lucha por las libertades o el devenir de los derechos humanos. El cristianismo ha recuperado la humanidad de Jesús, con todas sus implicaciones dogmático-espirituales, y la Iglesia se ha autoconcebido como pueblo, como comunión, como sacramento universal de salvación, como realidad misteriosa y carismática, no sólo institucional. En la vida religiosa, se han restablecido aspectos ignorados de los diversos carismas, lo que ha permitido proyectar posibilidades nuevas. Podríamos aplicar al carisma las metáforas sanjuanistas de Cristo como bodega y mina insondables: no se terminará nunca de descubrir el carisma, porque, en cuanto remite a Cristo y a su Espíritu, resulta inabarcable en su totalidad. Lo queramos o no, su

---

nuestras Constituciones en presentar en nuestros apostolados nuestra propia fisonomía carismática, algo aún por desarrollar en profundidad (cf. Const. 279; 283; VC 61).

comprensión “es progresiva y está en relación proporcional con la fidelidad con que se vive”<sup>106</sup>.

No hemos de irnos muy lejos para constatar lo dicho. Una mirada a nuestra historia permite comprender cómo se ha vivido el carisma en cada momento y cómo las diversas necesidades históricas han hecho que capítulos, textos legislativos, personalidades influyentes o iniciativas comunitarias descubrieran aspectos ignorados de la vivencia agustina recoleta y abrieran nuevas fronteras que, a la postre, supusieron su pervivencia: el capítulo de Toledo de 1588, la ida a las misiones en 1605, la redacción de las primeras *Constituciones* en 1637, el cambio misionero a raíz de 1898, el carácter apostólico insuflado por el capítulo general de 1908 y la autonomía jurídica de la Orden en 1912...<sup>107</sup>.

Ni que decir tiene que, para proceder a dichos redescubrimientos, resulta indispensable la sensibilidad humana y comunitaria de cada época. Las sensibilidades cambian porque nosotros cambiamos, aunque permanezcamos los mismos. Por ello, cada generación, con su sensibilidad, está llamada a redescubrir, reinterpretar y redimensionar el carisma. Es entonces cuando el Espíritu como memoria se torna imaginación y el carisma aflora como vitalidad en el tiempo, teniendo un devenir fructífero.

Llego así a cierta consideración para entender en qué sentido el carisma debe meditarse como factor de renovación y de revitalización en el tiempo. Habida cuenta de la personalidad y consiguiente dinamismo de las tres personas implicadas en el acto de seguir (Jesús de Nazaret, el Espíritu y el seguidor), ha de presentarse el seguimiento como una realidad análoga. El Espíritu capacita a todos para seguir a Jesús, pero cada uno lo sigue en su tiempo y a su manera. Todos esos seguimientos comparten el cauce (Jesús), pero difieren en la forma de vivir (el Espíritu) y en la sensibilidad personal de cada uno de nosotros (seguidor).

---

<sup>106</sup> F. Ciardi, *A la escucha...* 174; cf. Juan de la Cruz, “Cántico espiritual B”, 26; 37,4-5: Id., *Obras completas*, EDE, Madrid 1993, 702ss., 749-750, respectivamente.

<sup>107</sup> Basten unas simples referencias de nuestro historiador oficial para profundizar en este aspecto (cf. A. Martínez Cuesta, *Revitalización de la Orden. La voz de la historia*, Roma 2012; Id., “Reflexión sobre el breve Religiosas Familias y el primer siglo de vida autónoma de los Agustinos Recoletos”: *Recollectio* 33/34 (2010/2011) 5-68).

Eso significa que todos los seguidores tenemos una gran responsabilidad. Debemos personalizar la propuesta existencial concreta que Jesús nos dirige: ‘Y tú, ¿quién dices que soy?’ (cf. *Mc* 8,29), tú, ‘ven y sígueme’ (cf. *Mt* 19,21), y vivir en consecuencia. Hemos de resolver nuestra identidad vocacional personalizando el carisma para llenarlo de contenido haciéndolo nuestro. Los modelos no pueden vaciar nuestra personalidad ni quitarnos el protagonismo de nuestra historia. Al menos, ésta no es ni la lógica del Dios Trinidad al crear ni la de Jesús con los suyos. El Maestro siempre suscita la auténtica vida personal (Pedro, Andrés, Santiago, Juan, Magdalena...), con lo que el discípulo llega a ser autónomo y encuentra su propio camino una vez que él falte gracias al Espíritu.

Este carácter análogo del seguimiento se entiende al menos en dos perspectivas. La más evidente es la diacrónica: a Jesús se le sigue en el tiempo conforme a las sensibilidades de cada momento. En el ámbito de la vida religiosa, así se conciben las diversas modalidades de seguimiento expresadas por las distintas órdenes religiosas, los distintos carismas surgidos para el bien de la gran comunidad en todas las épocas. Como dice algún autor, “el constante surgimiento de nuevos carismas puede ser leído como un desplegarse de Cristo a lo largo de los siglos, como un evangelio vivo que se actualiza en formas siempre nuevas”<sup>108</sup>.

Pero también ha de leerse sincrónicamente, no sólo porque en un mismo momento las diversas órdenes lo historizan según su carisma fundacional, sino porque incluso dentro de cada orden o congregación se sigue a Jesús de modo muy diverso dentro de las posibilidades abiertas por un mismo carisma. Esto denota el carisma personal de cada religioso, llamado a personalizar el carisma original y a hacerlo, en ese sentido, nuevo; y su aceptación o recepción por parte del seguidor, de forma que hace del carisma una realidad compartida, participada<sup>109</sup>. Como expresa P. Lécivain, cada uno de nosotros estamos llamados a ser fundadores, aunque no

---

<sup>108</sup> F. Ciardi, *A la escucha...* 97.

<sup>109</sup> Cf. J.M. Lozano, “Fundador”: DTVC, 760; A. Romero, “Carisma... 153; P. Lécivain, *Una manera...* 167. Aunque sin utilizar este lenguaje, el Concilio establece el principio de participación exigida como complemento al principio de multiplicidad carismática para que realmente se desemboque en la edificación de la Iglesia (cf. AG 28).

tengamos el carisma de fundador, y a ello nos comprometemos en nuestra profesión<sup>110</sup>.

Quizá esto se comprenda mejor si se apela brevemente a la teología de la vida consagrada. En efecto, en un carisma se identifican diversos elementos carismáticos: por una parte, el elemento personal, que transforma a la persona del fundador para vivir de un modo específico el seguimiento de Jesús a fin de servir a la Iglesia; por otra, un elemento colectivo-comunitario, dado por quienes siguen al fundador a lo largo del tiempo; finalmente, un elemento eclesial, ya que a través de cada congregación se renueva y se orienta a toda la Iglesia.

De aquí se desprende que el elemento personal, el denominado carisma de fundador, resulta intransmisible, pero que la misión carismática implícita en el carisma fundacional, misión comunitaria por tanto, requiere del carisma personal de los discípulos: primero, para consentir el nacimiento; segundo, para el desarrollo de una nueva comunidad con una fisonomía propia; tercero, para continuarse en el tiempo, aconteciendo en este encuentro entre ambos carismas la experiencia fundante<sup>111</sup>.

No se trata, por tanto, sólo de que cada agustino recoleto tenga “la responsabilidad moral” de conservar y proponer el carisma recibido porque está en función del bien de toda la comunidad<sup>112</sup>, sino de la “responsabilidad pneumática” de recrearlo en el tiempo para seguir generando comunidad y, por tanto, vida. De ahí que el carisma fundacional sea “una llamada a cada generación”<sup>113</sup>, y que la comunidad deba tornarse un ‘laboratorio de innovaciones’<sup>114</sup>.

---

<sup>110</sup> Cf. P. Lécivain, *Una manera...* 203.

<sup>111</sup> Sobre la experiencia fundante, cf. J.M. Alday, “Noviciado”: DTVC, 1164-1165. Sobre la misión carismática, cf. J.C.R. García Paredes, “Misión”: DTVC, 1108.

<sup>112</sup> Cf. M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano...” 919.

<sup>113</sup> I. Larrínaga Bengoetxea, “El carácter contemplativo en la vida consagrada y en la Orden de Agustinos Recoletos”: R.V. Pérez Velásquez y J.R. Ivimas Chanchamire, *II Congreso...* 829. En el mismo sentido, comentando la expresión ‘fidelidad creativa’, otros autores aseguran que “a cada generación le incumbe repensar y rehacer lo heredado, pues sólo así se lo apropia de verdad” (P. Largo, “Tradición”: DTVC, 1749).

<sup>114</sup> Cf. P. Lécivain, *Una manera...* 203.

### ***3.3. Agustín siguió a Jesús... en su tiempo***

Ciño lo dicho a nuestra realidad carismática. Cuando hablamos del carisma agustiniano inmediatamente lo concretamos (contemplación, vida comunitaria, apostolado; *amor castus, amor ordinatus, amor difussivus*; interioridad, comunidad, servicio a la Iglesia)<sup>115</sup>, con lo que dicha especificación implica de cierta cosificación. Sin embargo, si realmente queremos profundizar en él, conocerlo para repensarlo y asumirlo personal y comunitariamente, tal como invita VC 42, caigamos primero en la cuenta de que el Espíritu actuó en Agustín como en todo seguidor de Jesús.

Es decir, la primera moción del Espíritu, el primer carisma, consistió en posibilitar para Agustín el seguimiento de Jesús. Por ello, las formulaciones anteriores, que nos resultan tan propias, no difieren en absoluto de la reformulación de nuestro carisma desde *Mc* 3,13-15, teniendo siempre a Jesús como centro y el contexto del camino: Jesús subió a la montaña para orar, eligió a doce para que convivieran con él y fueran sus amigos, y para enviarlos a desarrollar la misión mesiánica.

El caso es que, una vez convertido, Agustín se siente, ante todo, seguidor de Jesús. Quiso responder existencialmente a la pregunta de quién era Jesús para él y, desde esa posible respuesta, quién era él para Jesús (cf. *Conf.* 1,5). Quiso responder siguiéndolo con la sensibilidad de su tiempo, el tiempo gozne del bajo imperio romano (ss. IV y V), que no es la del nuestro; y lo siguió con la sensibilidad de su persona, que no es la nuestra. Esta última consideración acarrea una serie de implicaciones dignas de tener en cuenta.

#### ***3.3.1. El seguidor de Jesús como modelo del agustino recoleto***

En primer lugar, que el carisma agustiniano no es otro que el de seguir a Jesús, como san Pablo. Por ello no extraña que Agustín eligiera como paradigma la vida de los primitivos cristianos, pensando que esa forma de vivir era la de los seguidores más inmediatos de Jesús. Unos seguidores no sólo asombrados por la personalidad histórica del maestro, sino insuflados por el Espíritu del Crucificado resucitado, por el Espíritu recibido en Jerusalén durante Pentecostés.

---

<sup>115</sup> Para las distintas concreciones, cf. *Const.* 6; T. Alesanco, "El carisma agustiniano": *Recollectio* 3 (1980) 5-24; M.A. Orcasitas, "El carisma agustiniano... 942ss.

Nuestras *Constituciones* subrayan esta idea. Presentan reiteradamente al agustino recoleto ante todo como seguidor de Jesús. El agustino recoleto - dicen- vuelve a las fuentes de la vida cristiana (cf. *Const.* 258), es decir, busca y sigue a Jesús de Nazaret (cf. *Const.* 125; 275). Esto debe quedar ya claro en el noviciado (cf. *Const.* 205). La fórmula de profesión, por su parte, matiza que desea “seguir a Cristo más de cerca” (*Const.* 37), invitación que comporta la “imitación y el seguimiento más libre y radical de Cristo” virgen, pobre y obediente (cf. *Const.* 31, 41, 45, 58), porque él es la norma de los consejos evangélicos (cf. *Const.* 29). También propone el seguimiento y la imitación de Jesús como orante (cf. *Const.* 64), como proexistente (cf. *Const.* 250) y, sobre todo, como quien fue capaz de renunciar a todo y aceptar la cruz (cf. *Const.* 89)<sup>116</sup>.

Asumiendo el lenguaje conciliar, el texto constitucional presenta a Cristo como “la regla suprema y el camino que hay que seguir según el evangelio y dentro de la Iglesia” (*Const.* 10), y matiza esta normatividad en “el ejemplo y las enseñanzas de Cristo” (*Const.* 324), por este orden. Se exhorta, por tanto, a identificarnos con Jesús de Nazaret (cf. *Const.* 62), o, en lenguaje más paulino, a dejarnos configurar conforme a sus sentimientos (cf. *Flp* 2,5), de modo que no seamos nosotros quienes vivamos, sino Cristo en nosotros (cf. *Gál* 2,20). De ahí que los formadores ayuden a los formandos en dicha pedagogía de identificarse “con el modo de pensar, sentir y actuar de Cristo” “para que conozcan a Cristo, se contagien de su ardor y quieran seguirlo” (*Const.* 170)<sup>117</sup>; itinerario, dicho sea de paso, que abarca toda la vida del agustino recoleto (cf. *Const.* 256).

Pero de los números en los que las *Constituciones* remiten al seguimiento de Jesús como raíz de nuestra consagración, destaco tres. El primero se halla casi al final del texto y alumbra todo su sentido:

El seguimiento de Jesús, viviendo radicalmente el evangelio en la vida común y por la práctica de los consejos evangélicos, es la norma fundamental de nuestra

---

<sup>116</sup> Sobre las diferencias entre imitación y seguimiento, cf. J.M<sup>a</sup>. Castillo, *El seguimiento de Jesús, Sígueme*, Salamanca 1989, 49-51. A pesar del esfuerzo en la última redacción del texto constitucional de optar decididamente por la realidad y terminología del seguimiento, en aquél subyace e incluso prima en algunos lugares la idea de imitación.

<sup>117</sup> Llamo la atención de que casi todo este número ha sido insertado en la revisión del texto constitucional por el capítulo de 2010.

forma de vivir. Las presentes *Constituciones* expresan y concretan este ideal común de vida, según nuestro peculiar carisma agustino recoleto (*Const.* 514).

De este número subrayo las siguientes ideas:

1) se asume la recomendación de *Perfectae caritatis* para proceder a la renovación de la vida agustina recoleta: erigir el seguimiento en norma fundamental de vida;

2) el acento recae en esto último: que el seguimiento se vive, con lo que la identidad viene dada por el modo de vivirlo, no por cómo nos creamos distintos del resto de seguidores. Lo fundamental para mí no debe ser lo que me hace diferente, sino si, viviendo como vivo, sigo realmente a Cristo y si todo lo que emprendo en mi vida (la contemplación, la vivencia de los votos, mi experiencia comunitaria, determinadas funciones apostólicas...) me ayuda a un seguimiento más gozoso del mismo;

3) esta diversa modalidad de seguimiento expresa su variedad en el tiempo y en el espacio, algo sobre lo que volveré más adelante; en este caso concreto, una forma de vivir el seguimiento de Jesús según el 'carisma agustino recoleto', concreción existencial presente en otros lugares (cf. *Const.* 130; 170; 320)<sup>118</sup>, del que por dos veces señala su dimensión comunitaria.

El segundo, también de índole recapitulatoria, lo encontramos casi al principio y sigue en los mismos derroteros del transcrito:

Sus miembros, viviendo en comunidad de hermanos, desean seguir e imitar a Cristo, casto, pobre y obediente, según él lo propone en el evangelio para que lo observen sus discípulos; buscan la verdad y están al servicio de la Iglesia; se esfuerzan por conseguir la perfección de la caridad según el carisma de san Agustín y el espíritu de la primitiva legislación y, muy especialmente, de la *Forma de vivir* (*Const.* 6).

Como se advierte, el texto redundante en las ideas anteriormente expresadas. Quizá pudiera leerse entre líneas la historización del carisma agustino recoleto con el que se quiere matizar el seguimiento de Jesús si interpretamos algunas expresiones desde un contexto muy agustiniano: la interioridad (*buscan la verdad*); el apostolado (*servicio de la Iglesia*); la

---

<sup>118</sup> El párrafo en el que se halla esta referencia ha sido insertado en la revisión del texto constitucional por el capítulo de 2010.

comunión de vida (*se esfuerzan por conseguir la perfección de la caridad*). Y, más concretamente, se alude a la Recolección.

Considero el tercero de suma importancia porque supone una novedad significativa con respecto al antiguo texto constitucional. Así, en *Const.* 155 se lee:

La vocación es el proyecto amoroso y providente de Dios sobre toda criatura, que llama a toda criatura por su nombre. El ser humano es llamado a la vida y al venir a la vida lleva y encuentra en sí la imagen de Aquél que lo ha llamado.

El bautizado recibe una vocación específica: la configuración con Cristo, muerto y resucitado. En efecto, toda vocación cristiana viene de Dios, es don del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; tiene siempre lugar en y mediante la Iglesia, comunidad de fieles animada por el Espíritu del Resucitado, en la que florecen, para común utilidad, diversidad de vocaciones que el Espíritu de Dios suscita para llevar a cabo su plan salvífico.

Cristo, de entre sus discípulos, escogió a los que Él quiso, para que estuvieran con Él, enviarlos a predicar, y les dio el poder «*para curar toda enfermedad y toda dolencia*» (*Mt* 10, 1). De esta elección de Jesús arranca la vocación de especial consagración que en la historia de la Iglesia ha adquirido múltiples formas.

La experiencia del encuentro con el Maestro y la llamada gratuita de éste son el origen de toda vocación a la vida de seguimiento de Jesús, que exige apertura y fidelidad a la Palabra.

Esta presentación del hombre como ser radicalmente vocacionado (*por su nombre*), nacido del amor y tendente al mismo en el marco de una eclesiología de comunión, se erige en el encuadre básico desde el que entender el carisma agustino recoleto. La diversidad o la analogía en el seguimiento no eliminan la común unidad, así como ésta no debe uniformar las diversas llamadas. En esta dirección podría interpretarse la evolución en la especificidad carismática de san Pablo, de ser el carisma un don para todos (cf. *1Cor* 7), que no se vive uniformemente (cf. *1Cor* 7,7), sino como diversidad en un mismo Espíritu (cf. *1Cor* 12-14).

Llamo la atención igualmente sobre el texto implícito de *Mc* 3,13-15, que no aparece señalado en el texto constitucional, pero que da pie a la traducción evangélica del carisma agustiniano. Finalmente, la última frase insiste en que toda vocación especial hace referencia a la única vocación de ser seguidores de Jesús, y que dicha vocación exige saber armonizar la tensión existente entre apertura (sentido de novedad) y fidelidad (sentido de tradición).



El tono experiencial aquí sugerido quizá se expresa mejor con la inclusión de gran parte de *Const.* 156, esta vez en torno al pasaje vocacional de *Jn* 1,46 (“Ven y lo verás”), pero que pone de manifiesto una vez más la dimensión epistemológica del seguimiento. A Jesús se le conoce siguiéndolo, y siguiéndolo haciendo comunidad con él, con la siguiente configuración por él. O, como leemos en otro lugar, “hace participar a la persona llamada en los misterios, sentimientos y modo de vida de Jesucristo, estando con Él y compartiendo su misión y su destino, hasta llegar a ser un verdadero discípulo suyo y signo proclamador de su resurrección” (*Const.* 141). Una vez más se halla implícita la referencia a *Mc* 3,13-15, obviándola nuevamente.

Ni que decir tiene que ni los agustinos recoletos ni los religiosos tenemos el monopolio de este seguimiento de Jesús ni de este Espíritu, pero sí somos responsables, no sólo de que no se apague, sino de que alumbre más. Podríamos decir que los agustinos recoletos, en cuanto seguidores de Jesús en el Espíritu, estamos llamados a ser las ‘vestales de la Iglesia’; más aún, las ‘vestales de nuestra sociedad’, memoria permanente de la naturaleza carismática de cada criatura y de la comunidad en cuanto tal para construir la sociedad alternativa del Reino.

### ***3.3.2. Dialéctica personalidad-comunidad y carisma participado***

En segundo lugar, acontece una retroalimentación entre personalidad y comunidad, que evita tanto los personalismos como los comunitarismos. En efecto, se puede vivir el carisma agustiniano análogamente en cuanto lo vivimos como reserva de sentido del seguimiento; y lo vivimos porque experimentamos que ese carisma fundacional nos enriquece, nos permite encontrar la verdad de nuestro ser, nos hace felices. El carisma, que es de por sí una realidad comunitaria, a mí me plenifica como persona y me señala la estela por la que doy sentido a mi existencia. Para evitar susceptibilidades, vinculo dicha plenificación existencial con lo objetivo del término de relación: viviendo así realizo mejor el seguimiento en mi vida y alcanzo la humanidad nueva a la que estoy llamado.

El seguidor sigue a Jesús porque en esa humanidad evangélica encuentra sentido a su vida (cf. *Jn* 6,67-70). A fin de superar los lógicos fallos del individualismo, del subjetivismo, del egoísmo, del narcisismo, de los ‘-ismos’ que en esta vertiente queremos eliminar, la vida religiosa ha

sacrificado en ocasiones la subjetividad, la personalidad, la intimidad de los religiosos.

Algunos autores expresan que actualmente la vida religiosa se enfrenta al problema preocupante de la calidad de vida: calidad de vida personal, calidad de vida en la convivencia, calidad de vida en la misión, algo verificado por la actual crisis de reducción. Entonces, “distráidos o entretenidos con nuestros trabajos y nuestros afanes, se nos olvida vivir”. Por ello exhortan a recuperar la dimensión gozosa de la vida religiosa para “que ésta tenga valor testimonial y capacidad de convocatoria”; a distinguir entre el ‘ir viviendo y el vivir gozando’. Por si acaso, se pone de nuevo un correctivo, dada la ambigüedad del concepto ‘calidad de vida’: lo que se propone en todo momento es la calidad de vida evangélica del consagrado y de la comunidad.

Los evangelios dejan claro que la cuestión primera es la cuestión de sentido. Es decir, la calidad de vida comienza siendo un problema de luz o de lucidez, de ver claro; es un problema de fe, de confianza... Se puede ser feliz renunciando, si se hace con sentido<sup>119</sup>.

Otros lo plantean desde la perspectiva de la identidad vocacional. Ante la pregunta por la significatividad de la vida religiosa, debe saberse que todo signo resulta ambivalente y, al repaso por los considerados irrenunciables de la vida religiosa (¿es significativa mi oración?, ¿es significativa mi vivencia de los consejos evangélicos?, ¿es significativa mi vivencia comunitaria?, ¿es significativo mi apostolado?), se tendría que contestar continuamente que ‘depende’. En último término, todo ello resulta significativo si sigo mejor a Jesús, colocando el acento del ‘más’ en el amor y presuponiendo que la radicalidad de la vida religiosa no se corresponde con el más del amor<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> Citas explícitas en F. Martínez, *Vida religiosa y calidad de vida...* 11, 12 y 25-26 respectivamente; y L.A. Gonzalo Díez, “La reestructuración...” 15. Aunque muy tímidamente, nuestras Constituciones verifican lo dicho con un simple cambio de orden en uno de sus números que, sin embargo, implica acentuar la dimensión positiva de la elección, no tanto la negativa de la renuncia (cf. Const. 40). Este sentido positivo queda también manifiesto, aunque en otro contexto, en la nueva formulación de Const. 103.

<sup>120</sup> Cf. J. Garrido, *Identidad carismática...* 33, 63ss. Sobre los irrenunciables de la vida religiosa y cómo están expuestos a la vivencia personal de cada religioso, cf. F. Martínez, *Situación actual...* 53-73.

En definitiva, si cada uno de nosotros abrazamos el carisma agustiniano y seguimos en su senda, es debido a que nos ha enriquecido de tal modo que nuestra vida tiene sentido con esta forma de vivir el seguimiento de Jesús. Pero tampoco debemos olvidar que el carisma sólo nos enriquecerá si lo personalizamos, si lo hacemos nuestro.

De ahí la importancia de suscribir que todo carisma fundacional es un carisma participado; que, habida cuenta de que todos portamos el Espíritu en este determinado seguimiento, cada uno enriquece el carisma agustiniano recibido. En el proceso de identificación vocacional, lo renovamos y lo actualizamos, al tiempo que nos actualizamos, utilizando la expresión típica de la circularidad realizativa.

Aflora una vez más nuestro grado de responsabilidad, nuestra 'responsabilidad pneumática', formulable en estas preguntas: ¿Qué apporto al carisma recibido? ¿Cómo puede ser fundante hoy la auténtica experiencia pasada del fundador? ¿Cómo puede iniciar un nuevo comienzo? ¿De qué manera anuncia hoy el carisma agustiniano el Evangelio para transformar a los hombres, las estructuras sociales y la misma creación con convicción, libertad de espíritu y eficacia? Si lo consideramos válido para nuestros conciudadanos, ¿cómo contribuyo a su difusión?<sup>121</sup>.

Nuestro texto constitucional recoge esta corresponsabilidad y, como miembros de una comunidad que hace de la vida comunitaria plataforma de su ser, exhorta a participar en el carisma y a compartirlo. En algunas ocasiones estas referencias obedecen a determinadas comprensiones historiográficas sobre el surgimiento de la Orden agustiniana. Por ello nunca se denomina explícitamente a Agustín fundador. Sólo en un lugar se reconoce que se le debe brindar una 'piedad filial', como a padre (cf. *Const.* 80). Esto podría plantear el problema del derecho con el que una orden no fundada por él se apropia su carisma<sup>122</sup>.

Dejando de lado esta problemática, las *Constituciones* reservan la terminología de fundación al momento de la Recolección agustiniana de Castilla. Quizá así se entienden las referencias al 'carisma colectivo' (cf. *Const.* 3; 126), la ambigua fórmula 'los vocales inspirados', reseñada sobre

---

<sup>121</sup> Cf. P. Lécrivain, *Una manera...* 173; M.A. Orcasitas, "El carisma agustiniano..." 941.

<sup>122</sup> Cf. T. Viñas Román, *San Agustín, padre y fundador de su Orden*, Diputación de Cuenca, Cuenca 2006, 22-23, 174-175.

los capitulares de 1588 (cf. *Const.* 4), y las alusiones a los ‘fundadores’, centradas en quienes echaron a andar la Recolectión agustiniana y no a Agustín, tal como se percibe en la distinción de *Const.* 51: “En conformidad con el espíritu de san Agustín y de los fundadores” (cf. *Const.* 2; 6; 141).

De este modo, los redactores del texto constitucional presentan la Recolectión no sólo como una matización del carisma agustiniano, sino como una auténtica ‘refundación’ del mismo, como una legítima experiencia fundante, lo que explicita su enriquecimiento en un momento dado por parte de sus seguidores. Puede hablarse, por tanto, de carisma agustino recoleto (cf. *Const.* 5; 310; 312) o de identidad o espíritu agustino-recoleto (cf. *Const.* 284; 301; 313).

Mas dicha distinción, aunque histórica, no resulta del todo clara, como se percibe en un texto paralelo a *Const.* 51, pero con una formulación terminológica distinta que modifica notablemente el sentido anterior. Así, en *Const.* 6, el número donde básicamente se explicita nuestro carisma, se habla del ‘carisma de san Agustín’, no sólo de su espíritu, y del ‘espíritu de la *Forma de vivir*’, realidades que se explican por separado en los dos párrafos siguientes. Llamo la atención sobre tres aspectos de este número que denotan cierta tensionalidad no del todo resuelta.

- 1) La palabra carisma sólo se aplica a Agustín. Al fenómeno de la Recolectión se le otorga el nombre de espíritu, como presuponiendo que se trata de una matización o de una forma histórica de vivir el carisma agustiniano.
- 2) Tal como está formulado, se percibe una clara intención de distinguir, aunque sin separar, ambas realidades, como admitiendo que la Recolectión añade algo nuevo al carisma originario. Quizá esto se realza más en *Const.* 3, donde se habla de ‘nuevo fervor’ y ‘nuevas normas’, o en *Const.* 4, donde se alude a una ‘nueva forma de vida’.
- 3) *Const.* 6 termina con la siguiente frase: “Este propósito fue el de los fundadores y ha ido realizándose a lo largo de la historia de la Orden”. Se advierte aquí cierta ambigüedad en lo que se entienda por ‘fundadores’, ya que dicho enunciado aparece en un párrafo independiente de la explicación del carisma agustiniano y del espíritu de la Recolectión, por lo que perfectamente puede aplicarse tanto a uno como a otro. No cabe duda, sin embargo, de la dimensión dinámica del carisma, algo suficientemente expresado al

narrar su historicidad (cf. *Const.* 1-7), y, por consiguiente, la realidad de hecho de que a lo largo de los años se ha releído, se ha adaptado, se ha renovado.

En este contexto del carisma agustiniano como un carisma participado destaco otro número en el que, parafraseando *MR* 11, se describe el hecho de la transmisión del carisma, de la realidad dinámica de la circularidad realizativa y, sobre todo, del valor de cada seguidor en la personalización del carisma fundacional en cuanto él también es un ser carismático. Así:

El carisma original de los fundadores se transmite a otros como experiencia del Espíritu para ser vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente por aquellos que, bajo la acción del mismo Espíritu, son llamados a ser partícipes de la inspiración de los fundadores y continuadores de su misión eclesial (*Const.* 2).

La entidad carismática de cada agustino recoleto queda igualmente expuesta en otros lugares, donde se asegura que todos los miembros de la comunidad tienen ‘mociones del Espíritu’ (cf. *Const.* 61), o que “la comunidad, según el carisma de la Orden y los dones de cada uno de sus miembros”, se siente llamada a continuar la labor mesiánica de Jesús (cf. *Const.* 276). Mención especial merece este otro número, hablando de la madurez vocacional y, por tanto, de la identidad vocacional como personalización del carisma recibido:

La formación vocacional configura la vida del candidato según la tradición y espiritualidad agustino-recoleta; crea la disponibilidad necesaria para que el Espíritu prosiga en cada uno la fructificación del carisma que suscitó en los fundadores, y que han vivido con intensidad los religiosos más insignes (*Const.* 141).

Finalmente, atendiendo a la indicación de Orcasitas sobre los responsables de la continuidad del carisma agustiniano, a lo que responde que las órdenes y congregaciones que han recibido su regla y toda la Iglesia, debido a que el patrimonio agustiniano es universal, como todo carisma por estar al servicio de la comunidad<sup>123</sup>, cuando atiendo a nuestro carisma como un carisma participado y compartido, no sólo me atengo al interior de nuestra Orden. Invito a mirar a todas aquellas personas que se sienten movidas por el Espíritu para enriquecerlo y actualizarlo conforme a sus mociones personales.

En este sentido, aunque de un modo muy exiguo, destaco aquellas alusiones a lo que actualmente se denomina ‘misión compartida’ (cf. *Const.*

---

<sup>123</sup> Cf. M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano... 938ss.

302; 312-313), con el propósito de potenciarla más, no sólo por necesidades obvias en orden a la misión, sino sobre todo por razones pneumáticas. Como bien recordaba Juan Pablo II, la vida laical puede enriquecer, y de hecho lo enriquece, el carisma (cf. VC 55)<sup>124</sup>.

### **3.3.3. Rico devenir del carisma agustiniano**

En tercer lugar, asumo el devenir del descubrimiento del carisma, con el riesgo de que sus posibles hermenéuticas lo puedan falsear<sup>125</sup>. El carisma agustiniano es susceptible de múltiples lecturas, como se percibe a lo largo de los siglos. Así, los canónigos regulares, especialmente los victorinos, releen la *Regla* acentuando la eclesialidad y el apostolado, al tiempo que potencian el estudio intelectual, la comunidad y el primado del amor. Los ermitaños del s. XIII confieren importancia a la comunión y a las necesidades eclesiales. La Recolección lo matiza con rasgos como la

---

<sup>124</sup> Es verdad que en este sentido debe destacarse la referencia a la participación en el carisma de la familia agustino-recoleta (cf. Const. V).

<sup>125</sup> Los especialistas desarrollan diversos acercamientos hermenéuticos al carisma (cf. F. Ciardi, *A la escucha...* 112-117; A. Romero, “Carisma... 154-155; J.M. Lozano, “Fundador”... 765ss.). En primer lugar, el histórico, que consiste en el análisis histórico-documental de los hechos, palabras y escritos fundamentales del fundador y de la comunidad de los orígenes. En este sentido la *Regla*, en cuanto interpretación original, sería una muestra de dicho acercamiento. Su peligro radica en que, si se toma por sí solo, se puede hacer teoría de los textos perdiendo el valor del presente y su aportación al carisma fundacional. En segundo lugar, el experiencial, que denota el carisma tal como es vivido actualmente por la comunidad, algo propio de las reformas de las Constituciones, ‘carisma expresado’ (cf. S. Marcilla, “Las Constituciones, espejo y expresión de un carisma”: P. Panedas (ed.), *Las Constituciones, nuestro libro de oro*, Augustinus, Madrid 1996, 43-74), de los capítulos y de ciertas decisiones de gobierno como actos fundacionales que han encauzado el carisma según las sensibilidades de los tiempos y de las personas. Dicho acercamiento corre el riesgo de absolutizar el grupo que lo interpreta, olvidándose del sentido original. Finalmente, el acercamiento hermenéutico espiritual: “Tiene en cuenta la compleja realidad espiritual de la experiencia que se deriva del carisma, incorpora los dos intentos precedentes e intenta llegar, en sintonía radical con el espíritu del fundador, a las intenciones fundamentales y al *proprium* que caracteriza la aventura originaria y común del Espíritu, más allá de las formas históricas a través de las cuales se ha realizado en el tiempo” (A. Romero, “Carisma... 155).

austeridad y el ascetismo y valores vinculados con el interiorismo, como el recogimiento, el silencio y la oración. Las congregaciones nacidas en los ss. XIX y XX denotan una clara tendencia a concreciones vinculadas con la misión *ad gentes* y con el cuidado y preocupación por los más pobres, débiles y olvidados de la sociedad<sup>126</sup>.

Este rico devenir hace que incluso se incurra en ciertas contradicciones. Por ejemplo, los agustinos recoletos han de armonizar en su vida la itinerancia y la urgencia apostólica de cada momento, tan propia de los mendicantes, con la estabilidad y el interiorismo derivado de los recogidos reformados. Pero debe hacerse, si realmente queremos revitalizar nuestra vida desde el carisma. Es más, el propio Agustín nos anima a ello y así lo hallamos en nuestra legislación<sup>127</sup>.

Esta pluralidad de acercamientos, que coincide con las principales dificultades para concretar nuestro carisma<sup>128</sup>, se debe en gran medida a la amplitud de miras de Agustín en cada una de las llamadas fuentes del

---

<sup>126</sup> Para el devenir del carisma agustiniano, cf. T.F. Martín, *Nuestro corazón inquieto. La tradición agustiniana*, Religión y Cultura, Madrid 2008, 83ss. Sobre las matizaciones de la Recolectión al mismo, cf. A. Martínez Cuesta, “En torno al carisma agustino recoleto”: *Recollectio* 7 (1984) 53-54, 63. Esto también puede percibirse en el artículo anteriormente citado sobre el breve Religiosas Familias.

<sup>127</sup> Conocido resulta ya por otro documento el bello texto: “Seamos siempre nuevos, no permitamos que lo viejo se introduzca en nosotros; crezcamos y adelantemos. Como dice el apóstol: ‘Aunque lo propio de nuestro hombre exterior es corromperse, renovemos nuestro hombre interior de día en día’. No adelantemos de tal modo que de nuevos tornemos a viejos, sino dejemos que la novedad misma (Cristo) crezca en nosotros” (En. in Ps. 131,1). Sobre Agustín como modelo de evolución, de continua búsqueda y crecimiento son muestra sus *Retractaciones*, y otras de sus reflexiones: “Ya veis lo que en aquel tiempo pensaba acerca de la fe y de las buenas obras, aunque mi esfuerzo se dirigía a recomendar la gracia de Dios. La misma doctrina veo que profesan ahora esos hermanos nuestros, quienes, habiéndose interesado por la lectura de mis libros, no se han interesado tanto en progresar conmigo” (*Praed. Sanct.* 4,8). Nuestras *Constituciones*, siguiendo la *Vita* de san Posidio, insisten en este aspecto de nuestro padre (cf. *Const.* 123) y exhortan a la continua profundización en su vida, en su devenir intelectual y en su carisma para “vivirlo personal y comunitariamente” (*Const.* 258).

<sup>128</sup> Cf. M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano... 925.

carisma fundacional, recogidas en nuestro texto constitucional: “Patrimonio espiritual de la Orden son la vida, la doctrina y la *Regla*” (*Const.* 7), a las que habría que añadir la historia de la Orden, las *Constituciones* y el magisterio congregacional<sup>129</sup>.

Según esto, una de dichas fuentes viene dada por la personalidad del fundador. La vida de Agustín, por tanto, es propensa a reinterpretación. En este caso concreto, ¿en qué aspecto de su vida o destello de su personalidad nos fijamos para delinear el carisma agustiniano? De una vida de por sí

---

<sup>129</sup> El texto constitucional es rico en este sentido; algo que debería ser muy valorado, ya que “el mayor patrimonio de la espiritualidad agustiniana es, sin duda, la figura misma de Agustín, que ha conservado a lo largo de XVI siglos la frescura de un testimonio humano y cristiano decisivo para muchas personas” (M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano... 937). Para otros autores, incluso, sólo acercándose críticamente a la vida y lectura eficaz de los escritos del fundador y sólo mostrando una confianza, admiración y amor sincero hacia él y hacia su obra, se podrá conocer “su intención radical, absoluta, su enamoramiento personal de Dios, de la Iglesia y de todo lo que ello comporte” (citado en F. Ciardi, *A la escucha...* 154). En bastantes números de nuestras *Constituciones* se presenta la vida de Agustín como digna de ser conocida y seguida, tanto vista en su conjunto (cf. *Const.* 136; 198) como fijándose en aspectos particulares, ya sea su manera de orar (cf. *Const.* 76), ya su celo apostólico y catequético (cf. *Const.* 238; 278; 301), ya su inquietud intelectual (cf. *Const.* 316) y su pasión educativa (cf. *Const.* 310), ya su animación de la vida comunitaria (cf. *Const.* 324). Aunque incompletamente, pues no se alude a dimensiones tan importantes de la vida del santo como la interioridad, la vida en comunidad y el apostolado, en *Const.* 122-123 se le presenta como ‘estímulo’ para la formación de los futuros candidatos, destacando su afán por progresar y esforzarse, su búsqueda continua de la verdad, su sentido escatológico y peregrino de la vida y su sentirse continuamente buscado por Dios. También son muchos los lugares donde se atiende a la riqueza de su *Regla*, de la que se destaca que “nos estimula a perseverar en la oración y a adelantar en la perfección, manteniendo siempre el corazón inquieto hacia el Señor, para que, viendo cada uno lo que le falta, se arrepienta de lo pasado y esté prevenido para lo venidero” (*Const.* 123; cf. *Ib.*, 37; 44; 62; 80; 112; 217,2; 320), y de su legado espiritual y doctrinal (cf. *Const.* 80; 136; 198; 217,2; 237). Sólo a modo de anuncio, también forman parte de esta orientación las *constituciones recoletas* (cf. *Const.* 62; 136; 320), y existen referencias significativas a los capítulos, más concretamente los generales, como ejecutores de renovación y acomodación a los tiempos (cf. *Const.* 331), y a los superiores mayores como principales animadores de las mismas (cf. *Const.* 347; 404).



dinámica, pero máxime en un Agustín inquieto buscador de la Verdad, podrían nacer multitud de órdenes distintas, dependiendo de la sensibilidad del nuevo fundador que potenciara uno u otro rasgo.

De hecho, aun fijándonos sólo en su experiencia fundacional<sup>130</sup>, ¿en quién repararíamos? ¿En el Agustín del proyecto de Milán?<sup>131</sup>. ¿O en el Agustín laico-contemplativo-comunitario-ascético de Casiciaco que busca la verdad y la vida feliz?<sup>132</sup>. ¿O en el Agustín amigable, comunitario y laico de Tagaste y de los primeros compases de la primera fundación en Hipona e, incluso, de las posibles fundaciones cartaginenses?<sup>133</sup>. ¿O en el Agustín pastor del Episcopio de Hipona?<sup>134</sup>. ¿O simplemente en el Agustín pastor?

---

<sup>130</sup> Cf. T. Viñas Román, *San Agustín...* 29-67; J. Oldfield, "La teología de la vida religiosa": J. Oroz Reta y J.A. Galindo Rodrigo, *El pensamiento de san Agustín para el hombre de hoy. III. Temas particulares de filosofía y teología*, Edicep, Valencia 2010, 791-816.

<sup>131</sup> Cf. Conf. 6,11,19; 6,14,24.

<sup>132</sup> Cf. C. Acad., II,2,5; Sol. 1,13,22. En este ideal se tiene muy presente el ascetismo escatológico de los monjes del desierto (cf. De mor. Eccl. Cat. 1,30,64), si bien el propio Agustín se distancia de él (cf. Conf. 10,43,70); así como el cenobismo de la época (cf. De mor. Eccl. Cat. 1,30,67), que le lleva a conocer y a alabar las comunidades de Roma (cf. Ib., 1,33,70-71), aunque sin dar el paso de entrar en ellas, quizá porque algo echara en falta y por eso realizara su propia fundación. Para algunos, ese algo que matiza la dimensión comunitaria es la amistad (cf. T. Viñas Román, *San Agustín...* 48-49; Id., *La amistad en la vida religiosa. Interpretación agustiniana de la vida en comunidad*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1995, 235-258; T.J. van Bavel, *Carisma: comunidad. La comunidad como lugar para el Señor, Religión y Cultura*, Madrid 2004, 104-106, 51-83; Id., "La espiritualidad de la Regla de san Agustín": *Augustinus* 12 (1967) 443; A. Trapé, "San Agustín y el monacato occidental": *La Ciudad de Dios* 189 (1956) 412; I. Díez del Río, "Sobre el carisma agustiniano": *La Ciudad de Dios* 222 (2009) 645-658; Id., "Sobre el carisma agustiniano (II)": *La Ciudad de Dios* 225 (2012) 37-52). Este apunte no puede desdeñarse, dado que, aunque primemos la fraternidad, el lenguaje de la Regla (1,2) guarda ecos de las descripciones de la amistad por el santo (cf. Ep. 243,4).

<sup>133</sup> Sobre la vida monástica en Tagaste, aspecto controvertido entre los estudiosos, cf. San Posidio, *Vita* 2-3; *De div. quaest.* 71. Sobre la fundación laica de Hipona, cf. San Posidio, *Vita* 4-5; S. 355,2-3. Sobre la fundación de Cartago, cf. Ep. 22,9.

<sup>134</sup> Cf. S. 355,2.

Ni que decir tiene que, dependiendo del momento elegido y del modelo propiciado por el ejemplo de Agustín, la comunidad agustino-recoleta se configurará de distinto modo, acentuando alguno de los rasgos que, aun sabiendo que brota del fondo común del evangelio y del seguimiento, la caracteriza.

Otra de las fuentes carismáticas es la espiritualidad, la doctrina y el pensamiento del autor. De nuevo estamos ante un terreno demasiado vasto para concretarlo. Además de que, de por sí, su producción escrita es abundante, en un discurrir intelectual tan biográfico, narrativo y contextual como el suyo, elaborado a golpe de necesidad eclesial, y tan evolutivo (cf. *Const.* 237), resulta imposible reducir a fórmulas explícitas y más o menos aceptadas los trazos de su ideal monástico o religioso.

Se podrían encontrar textos que resumieran aspectos importantes de su doctrina y que justificaran cualquier propuesta de vida religiosa. Aun suponiendo que se eligiera el primado del amor y de la gracia como lo central del mismo, nos situamos otra vez en el comienzo: ¿no es ése el mandamiento básico y general de todo el evangelio, que nos amemos mutuamente porque/como Jesús nos ha amado (cf. *Jn* 13,31-35)? ¿No retornaríamos al monoteísmo afectivo como lo esencial de la vida religiosa en general y de la vida agustino-recoleta en particular? ¿Y no es de por sí el carisma comunitario?

Reitero que gran parte de la dificultad que hallamos a la hora de especificar nuestro carisma viene dada porque éste, en el fondo, quiere traducir el evangelio tal cual, comenzando por la misma carta magna del ideal agustiniano: la vivencia de la primitiva comunidad según uno de los sumarios de Hechos. Agustín no se proponía otra cosa que la mejor manera de poder él con los suyos seguir a Jesús. Esto me lleva a afirmar que nuestro carisma, en cuanto carisma agustiniano, más que un carisma del fundador, es un carisma que multiplica los carismas fundadores. Se inserta en el evangelio mismo y potencia la posibilidad de que el Espíritu suscite otros carismas, que tengan como raíz la biografía y espiritualidad de Agustín. Así se explica la diversidad de congregaciones y fundadores dentro de la familia agustiniana.

Otra fuente viene dada por la *Regla*. De ella también sabemos que, quizá porque atiende sin mayores complicaciones a lo esencial, a los valores evangélicos, en muchas ocasiones parafraseando los mismos textos bíblicos como es el caso de la corrección fraterna, ha dado y sigue dando cobijo a

diversidad de carismas. Es la regla más seguida por congregaciones e institutos religiosos.

### ***3.3.4. Peculiaridad del modo de vivirlo***

A la luz de lo dicho, concluyo que la especificidad del carisma agustiniano, matizado por la Recolección, no viene dado por lo que se vive, pues vivimos el evangelio y en esto no nos diferenciamos del resto de órdenes o cristianos. Si decimos que lo propio nuestro es vivir en comunidad, ¿es la experiencia comunitaria algo exclusivo de los agustinos o de los agustinos recoletos, dada la revalorización de la dimensión comunitaria en el postconcilio? Si afirmamos que es la interioridad o la contemplación, ¿no es rasgo de todo cristiano el culto directo a Dios, tal como lo presenta san Pablo, y no es verdad que existen órdenes que potencian más esta dimensión que nosotros? Si nos centramos en el apostolado, ¿no es algo inherente a todo carisma el servicio a la comunidad y, en cuanto tal, a la Iglesia? ¿No le es propia al cristianismo la misión evangelizadora?

Por ello, cuando nos referimos a nuestro carisma no podemos buscar teóricamente mayores distinciones con otros porque sus tres pilares se corresponden con los grandes polos de la espiritualidad de toda vida consagrada, cuando no cristiana: consagración, comunión, misión<sup>135</sup>. Nuestra identidad y pertenencia, siempre vocacionadas, acontecen en la forma de vivirlos armonizadamente, acordes con la experiencia de Agustín, y esto exige un mayor compromiso y un continuo proceso de renovación, de revitalización o de conversión, tanto personal como comunitaria, partiendo siempre de que lo esencial de todo carisma viene dado por el monoteísmo afectivo que debe definir a todo seguidor de Jesús. Aunque tratándose de un texto sesgado, algo así se desprende de ese “expresan y concretan este ideal común de vida, según nuestro peculiar carisma agustino recoleto” (*Const.* 514).

Consciente de lo osado del lenguaje, diría que la identidad del agustino recoleto en la actualidad viene dada por ser ‘trinidad andantes’ o ‘trinidad terrestres’. No sólo porque cada uno de nosotros seamos

---

<sup>135</sup> Cf. C. Macisse, *Un nuevo rostro...* 41-45.

imágenes de la Trinidad, en concepción antropológica tan agustiniana<sup>136</sup>; ni tampoco porque estemos convocados a ser comunitarios, a expresar en la comunidad la *koinonía* trinitaria (la comunión en la diversidad), que también; sino especialmente porque estamos llamados a ser hombres y comunidades que con nuestra vida, transmitamos la perfecta compenetración de las relaciones de por sí tensionantes entre interioridad-comunidad-servicio pastoral eclesial y humano. Por utilizar el lenguaje constitucional, entre los tres amores, dando por supuesto que el amor es una realidad dinámica de por sí armonizadora y unitiva, pero no uniformadora (cf. *Const.* 29).

Nuestro gran aporte al seguimiento de Jesús vendrá dado por la manera como lo vivamos nosotros, en nuestra época, intentando responder a las necesidades, a los retos, a las dificultades que encuentra la sociedad actual para vivir según el primado de la gratuidad y del amor, de la solidaridad, derivado de la cultura del reino. Seremos así comunidades contraculturales o alternativas y, en cuanto tales, significativas. Es la enseñanza más clara extraíble del devenir de la tradición agustiniana a lo largo de los siglos, y hacia ello nos encamina el texto constitucional al exhortarnos a ser miembros “vivos y activos” (*Const.* 141), que actualicemos el carisma respondiendo a las nuevas preguntas de nuestros tiempos, como señalé en su momento.

Si nos centráramos más en nuestras *Constituciones* advertiríamos lo revelador de la interrelación coimplicante de los pilares anteriormente enunciados. En este sentido, *Const.* 6 se convierte en el centro de gravedad de lo dicho. En el primer párrafo se presenta el carisma agustino recoleto de una forma un tanto yuxtapuesta:

Sus miembros, viviendo en comunidad de hermanos, desean seguir e imitar a Cristo, casto, pobre y obediente, según él lo propone en el evangelio para que lo observen sus discípulos; buscan la verdad y están al servicio de la Iglesia; se esfuerzan por conseguir la perfección de la caridad según el carisma de san Agustín y el espíritu de la primitiva legislación y, muy especialmente, de la *Forma de vivir*.

Como expresé en páginas anteriores, esta formulación presenta el aliciente del seguimiento de Jesús como lo nuclear del carisma agustiniano y sugiere el itinerario vital que se consuma en la Recolección: la herencia

---

<sup>136</sup> Cf. S. Álvarez Turienzo, “San Agustín: imagen de la Trinidad en su concepción antropológica”: *Estudios Trinitarios* 23 (1989) 31-56.

agustiniana y la espiritualidad de los movimientos de observancia del s. XVI. Ahora insisto en el matiz comunitario, subrayado por la importancia de la oración de gerundio y los plurales.

En el segundo, centrado propiamente en el carisma de san Agustín, se explicitan mejor los tres pilares del mismo y su interrelación interna:

El carisma agustiniano se resume en el amor a Dios sin condición, que une las almas y los corazones en convivencia comunitaria de hermanos, y que se difunde hacia todos los hombres para ganarlos y unirlos en Cristo dentro de su Iglesia.

Es esta formulación la que lleva a exclamar a J.M. Cizaurre:

Este carisma se expresa en tres dimensiones: las dimensiones contemplativa, comunitaria y apostólica. Ellas están profundamente integradas entre sí, de manera que, al hablar de la dimensión comunitaria, no podremos dejar de referirnos a las dimensiones contemplativa y apostólica, ya que la comunidad local y provincial (espacio de comunión) no puede bien entenderse sin la contemplación (comunión con la Trinidad) y sin el apostolado (comunión con la Iglesia)<sup>137</sup>.

Esta misma interrelación se descubre en los números que inician los artículos tercero y cuarto de este capítulo primero, centrado en nuestra dimensión carismática, concernientes a la vida comunitaria y a la misión apostólica. Así, siguiendo la lógica argumentativa de *Const.* 6, de la contemplación y del diálogo del religioso con Dios se hace derivar, como consecuencia inherente, la vida comunitaria, ya que este Dios comunitario tiende a unir en la diversidad (cf. *Const.* 14; 25). Y de la contemplación pasando por la comunión de vida, se desgaja en propiedad la entrega a los hermanos (cf. *Const.* 23). Esta lógica se recoge más adelante, al afirmar que

---

<sup>137</sup> J. Cizaurre Berdonces, “La comunión en la Iglesia y en la vida religiosa”: R.V. Pérez Velásquez y J.R. Ivimas Chanchamire, II Congreso... 853. La formulación de *Const.* 29 resulta más escueta y menos dada a ningún tipo de acentuación: “El carisma de la Orden, constituido por el amor casto contemplativo, el amor ordenado comunitario y el amor difusivo apostólico...”. Incluso la de *Const.* 25 expresa mejor la interacción de los tres amores, si bien enfatizando el apostolado por tratarse de un número que versa sobre esta realidad: “La comunidad es apostólica, y su primer apostolado es la comunidad misma: dedicada a la oración y a la práctica de las virtudes, y unida en el santo propósito de la vida común, es ya una obra apostólica”. Como última referencia, resulta interesante *Const.* 126, porque en él se puede percibir un cambio terminológico en absoluto desdeñable: vida comunitaria, carisma colectivo (¿interioridad?, ¿contemplación?), atención a los signos de los tiempos (¿apostolado?).

la “fuente del dinamismo apostólico es la unión vital con Cristo por la oración y por la vivencia comunitaria de los votos” (*Const.* 277).

Se percibe, por tanto, ese intento por interrelacionar las tres dimensiones. La limitación radica en que, aunque ésa sea la intención, la formulación no llega a la compenetración. No se formula, por ejemplo, el sentido de retorno, sino que se da por supuesta una *taxis* excesivamente piramidal en la que se acentúa la dimensión contemplativa, destacando después la vida comunitaria y concluyendo con la dimensión apostólica. Paradigma en este sentido es el desarrollo de la vocación religiosa según *Const.* 141.

Quizá dicha jerarquización se explique por dos motivos: primero, por considerar a Dios lo esencial de la vida religiosa, lo único necesario, algo muy acorde con la teología postconciliar de la misma; segundo, por la matización propia del carisma en virtud de la espiritualidad interiorista del movimiento de reforma. El caso es que, leído con detención el texto constitucional, la cadencia de la interrelación suele recaer en la contemplación.

El número del artículo sobre ésta comienza taxativamente: “Elemento primordial del patrimonio de san Agustín y de la Orden es la contemplación” (*Const.* 8), y añade una ¿definición? de la misma que, en el texto de Agustín sobre el que se apoya, se refiere a la vida eterna, no a la contemplación propiamente dicha, y menos la terrena. En *Const.* 9 se apostilla que la contemplación es “el principal cuidado del religioso en esta vida”, citando en este caso la *Forma de vivir*. El aspecto contemplativo queda igualmente ensalzado dos número más adelante, donde se asegura que “la especial vocación del agustino recoleto es la continua conversación con Cristo, y su cuidado principal es atender a todo lo que más de cerca lo puede encender en su amor” (*Const.* 11)<sup>138</sup>.

---

<sup>138</sup> Adviértase que, en este número, también se descubre un matiz significativo, cuando se presenta la interioridad agustiniana como lo propio de la experiencia vital de Agustín, erigiéndola en raíz de la contemplación, comunidad y apostolado. Esto lleva a preguntar dos cosas: primera, si no sería mejor haber sacado la referencia a la interioridad al artículo sobre el carisma; segunda, si el artículo sobre la contemplación no debería comenzar con la referencia a la interioridad, al ser ésta más abarcante y erigirse, como dice el número, en la raíz de la identidad, del descubrimiento de los demás, de la actitud contemplativa, de la oración, del silencio...

Cuando se habla de la comunidad orante y penitente, se especifica que la oración impulsa el apostolado y posibilita la fraternidad (cf. *Const.* 65); que las acciones litúrgicas constituyen el centro de la vida común, ya que expresan y robustecen la caridad fraterna (cf. *Const.* 66). No entiendo tanto en esta perspectiva meramente cultural la referencia a la eucaristía como hacedora de comunidad debido a su dimensión existencial y comunitaria en las primitivas comunidades, y máxime en nuestro padre<sup>139</sup>.

De sangrante podría catalogarse que en *Const.* 123, donde se explicita en qué sentido la vida de san Agustín y su *Regla* estimulan la formación de los hermanos, cita entre otros pasajes de ésta el n. 1,2, pero sin insistir en la dimensión comunitaria de lo que aquí se propone, sino fijándose únicamente en el verbo dinámico “dirigido”, que atañe a la dimensión trascendente de la vida del agustino recoleto.

Sin embargo, en otros números pareciera que el énfasis recae en la vida comunitaria. Así, “la vida de comunidad es contemplativa y activa”, ayudándose mutuamente todos los miembros de la comunidad en ambas dimensiones (cf. *Const.* 24)<sup>140</sup>. Ella es ‘el santo propósito’ (*Const.* 25). Si se ponen objeciones a estudiar fuera de casa se debe a los inconvenientes que esto acarrearía “para la vida comunitaria” (*Const.* 189). La comunidad es el analogado principal del sujeto receptor del carisma (cf. *Const.* 22) y continúa la obra redentora de Cristo (cf. *Const.* 276).

En el apostolado, los hermanos han de dar “testimonio de unidad y de caridad, reflejando nuestra identidad agustino-recoleta” (*Const.* 301), y han de vivir en común, como si de una auténtica familia se tratara, “en conformidad con el espíritu de la Orden” (*Const.* 290), como aceptando ambas coletillas que éste recae en la vida comunitaria. En la línea de estas dos matizaciones, y de *Const.* 312, surge la pregunta de si en *Const.* 283 se hace recaer el carisma de la Orden en el “en colaboración fraterna” o, por el contrario, en el compendio de los tres amores.

---

<sup>139</sup> Cf. F. Moriones, *Teología de san Agustín*, BAC, Madrid 2004, 456ss.; E.A. Eguiarte, “Eucaristía y comunidad en san Agustín: algunas consideraciones”: *Mayéutica* 31 (2005) 251-272; M. Gesteira, *La eucaristía, misterio de comunión*, Sígueme, Salamanca 1992, 239-249.

<sup>140</sup> Encontramos también un interesante apunte de esta complementariedad comunitaria en *Const.* 123.

Más significativo resulta en este sentido *Const.* 312, muy renovado, donde se exhorta a los hermanos que trabajan en colegios a “testimoniar el carisma agustino recoleto como forma eclesial de fe y vida cristiana”, y todas las expresiones que se suceden a continuación están relacionadas con la ‘espiritualidad de comunión’, la ‘corresponsabilidad educativa’, la ‘misión compartida’, la ‘única escuela’ en la que todos somos ‘condiscípulos’, el amor como única exigencia educativa y la propuesta de la complementariedad en la diversidad. En otro lugar, citando el documento *La vida fraterna en comunidad*, se asegura que “el signo por excelencia, dejando por el Señor, es el de la fraternidad auténtica” (*Const.* 277).

Como profundizar más en este tema llevaría a estudiar la dimensión comunitaria de nuestras *Constituciones*, sólo me permito otros dos apuntes para orientar la lectura en esta perspectiva. El primero alude al sentido de familia presente en todo el texto, por lo que se puede hablar más de vida fraterna que de vida simplemente comunitaria<sup>141</sup>. El segundo se refiere al concepto de ‘bien común’, en consonancia con el sumario de Hechos y el significado clave de la comunión de bienes en la *Regla* como crisol de la auténtica vida comunitaria<sup>142</sup>.

Finalmente, en otros lugares se enfatiza el amor apostólico como elemento inherente de nuestro carisma. Así, la Orden es “misionera por tradición y derecho de herencia” (*Const.* 286). “Las comunidades, siguiendo la tradicional disponibilidad de la Orden al servicio de la Iglesia, ejerce también su apostolado en ministerios parroquiales o en centros de acción pastoral de índole diversa” (*Const.* 300). Anteriormente se expresa que el espíritu apostólico pertenece al ser íntimo de la Orden “por naturaleza y por la historia” (*Const.* 141).

#### ***4. Comunidades contraculturales en un mundo necesitado de Dios (de gratuidad), de amor y de entrega***

##### ***4.1. Comunión de vida como plataforma de una forma de ser y de vivir***

---

<sup>141</sup> Cf. *Const.* 1; 3; 6; 7; 14ss.; 28; 43; 44; 59; 65; 83; 112ss.; 149; 164; 166; 185; 196; 198; 272; 277; 283; 288; 290; 301; 310.

<sup>142</sup> Cf. *Const.* 14; 16; 46; 48; 57; 59; 61; 63; 249; 325; 327; 331; 378; 405; 445; 457.



Aun con todo, dando por supuesto que el objetivo del texto constitucional es el de subrayar la circularidad realizativa de los tres amores como lo específico de nuestro carisma y de nuestra identidad, como la mejor manera de seguir nosotros a Jesús y ser felices, y reconociendo igualmente la histórica matización espiritual insertada en el mismo por la Recolección, sigo pensando que, en el caso de erigir como centro de gravedad alguno de aquéllos en la renovación actualmente exigida, ése debería ser la comunión de vida, como expresan otros autores al presentarla como eje o plataforma en torno al cual gira todo<sup>143</sup>. De ahí esta otra afirmación taxativa:

Agustín es el apóstol de la comunidad... No sólo concibe la Iglesia como comunidad, sino que enfatiza el valor de la comunión en la Iglesia y a ello dedicó sus mayores esfuerzos apostólicos<sup>144</sup>.

Si nos atenemos a su *Regla*, no debe olvidarse que Agustín dirige su mirada en primer lugar a la vida comunitaria, siendo ésta lo característico de su forma contracultural de vivir, aunque surja desde el interior de cada uno, tal como refleja el lenguaje interiorista pero personal del *alma* y del *corazón*, y tienda a trascenderse (*hacia Dios*):

---

<sup>143</sup> “La aspiración a una vida en fraternidad es una constante en todos los Institutos de vida consagrada, incluso en los que no fundamentan su estilo de vida en la dimensión comunitaria. Esta dimensión está muy presente en la espiritualidad agustiniana, como evidencian las diferentes constituciones de los Institutos Agustinos y Agustinas, la vida comunitaria y la comunión ocupan un puesto central (comunidad de vida, con importante presencia de la amistad, el diálogo, la aceptación recíproca, un sentido más fraterno de la autoridad, el ejercicio del perdón y la reconciliación, la responsabilidad compartida...). La comunidad es el eje o plataforma en torno al que giran la búsqueda de Dios (interioridad, trascendencia, oración) y el servicio a la Iglesia. Esta opción comunitaria, implícita en nuestro carisma desde los orígenes de la Orden, se ha afirmado en el ámbito agustiniano de modo mucho más explícito a partir del Vaticano II” (M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano... 945). “Estoy convencido de que es en la vida comunitaria donde la vida religiosa se juega el ser o no ser de su futuro inmediato... O pasamos de una vida comunitaria a una comunidad de vida, o sencillamente dejaremos de ser vida religiosa” (M.A. Hernández, “Una historia que construir”: R.V. Pérez Velásquez y J.R. Ivimas Chanchamire, II Congreso... 987; cf. F. Ciardi, A la escucha... 27).

<sup>144</sup> M.A. Orcasitas, “El carisma agustiniano... 945.

Lo primero por lo que os habéis congregado en la comunidad, es para que habitéis unánimes en la casa, y tengáis una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios (*Regla* 1,2).

Agustín toma como modelo de vida un determinado sumario de Hechos, que ya había comentado en diversas ocasiones y del que había destacado distintos aspectos<sup>145</sup>. En concreto, se trata del segundo sumario (cf. *Hch* 4,32ss.) que, según los exegetas, gravita en torno a la vida fraterna de la comunidad, destacándose la comunión de bienes como sacramento de la misma. No se fijó en el primero (cf. *Hch* 2,42ss.), el más completo, donde también aparece la dimensión comunitaria, pero cuyo énfasis recae más en la dimensión cultural y orante. Tampoco en el tercero (cf. *Hch* 5,12ss.), de clara índole mesiánica. Esta elección, y la afectación con la que ratifica su elección casi al final de sus días como defensa ante una comprometida situación de la comunidad en la que vivía (cf. *S.* 355-356), algo debe denotar.

Por su parte, nuestras *Constituciones* también colocan como pórtico de las mismas una paráfrasis de *En. in Ps.* 132,2, de eminente sesgo comunitario:

El clamor de Dios, la voz del Espíritu Santo, a cuya llamada se movieron los hermanos que anhelaban vivir unidos (*Const.* 1).

#### **4.2. La Regla, espejo de una comunión de vida alternativa**

Amparado en esta interpretación, quizá se pueda avanzar sobre la renovación exigida por un repensar nuestro carisma desde la actual crisis de crecimiento. La circularidad realizadora de los tres amores teniendo como plataforma la vida comunitaria exige hoy vivir como comunidades alternativas que aboguen en el marco de la globalización actual por la civilización del amor (*PP* 73) y de la solidaridad (*EA* 52; *CV* 42), o el ideal de hacer que todos los pueblos *LG* 44ac; *PC* 5a gusten de la fraternidad universal exigida por la recapitulación escatológica en el Hijo<sup>146</sup>.

---

<sup>145</sup> Cf. T.J. van Bavel, *Carisma...* 17-49; M. Flores, “La comunidad cristiana de Jerusalén en san Agustín. Estudio exegético-teológico”: *Augustinus* 50 (2005) 303-395; J. Oldfield, “La teología... 818-821.

<sup>146</sup> En atinadas palabras de Benedicto XVI: “El anhelo del cristiano es que toda la familia humana pueda invocar a Dios como «Padre Nuestro»” (*CV* 79; cf. J. Sobrino, “Seguimiento de Jesús”: C. Floristán y J.J. Tamayo (eds.), *Conceptos*

Por ello considero de gran valía la presentación que T. van Bavel hace de la *Regla* agustiniana como guión de una ‘forma de vida alternativa’ que criticaba el sistema del entonces. Más concretamente, como la constitución de una ‘comunidad alternativa’, algo que no desentona en un contexto sociopolítico, económico y religioso en decadencia y necesitado de una nueva organización, ¿comunitaria?, que respondiera a las necesidades personales de la época. Agustín no estima adecuado seguir el rumbo de los anacoretas del desierto, por mucho que lo aprecie. Su simbolismo eremita en ese momento parecía insuficiente. Se centra en lo que supuso y debe suponer siempre la forma de vida de Jesús con los suyos<sup>147</sup>.

El agustinólogo belga *aggiornaba* así la lectura de la *Regla* conforme a una tendencia exegética y teológica que ha ganado fuerza con el paso de los años al tener como transfondo una comprensión estructural de la vida humana y social. Se ha profundizado en las teologías políticas presentes tanto en el AT como en el NT<sup>148</sup> y, sobre todo, en la índole contracultural de la forma de vida de Jesús, proponiendo una utopía fundamentada en los valores negados<sup>149</sup>, que la Iglesia como ‘sociedad de contraste’ debe proseguir en el mundo y en la sociedad<sup>150</sup>, y que con más razón ha de

---

fundamentales del cristianismo, Trotta, Madrid 1993, 1294; D.G. Groody, Globalización, espiritualidad y justicia, Verbo Divino, Estella 2009, 333-370).

<sup>147</sup> Cf. T.J. van Bavel, *Carisma...* 47. Desde otros foros, algunos piensan que la comunidad, en sí, es algo contracultural, porque la comunidad evangélica implica pertenencia total, permanente y gratuita (cf. L.A. Gonzalo Díez, “La reestructuración... 1).

<sup>148</sup> Cf. F. García López, *El Pentateuco*, Verbo Divino, Estella 2003, 278-279; G. Theissen, *La redacción de los evangelios y la política eclesial*, Verbo Divino, Estella 2002, 25-39.

<sup>149</sup> C.J. Gil Arbiol, *Los valores negados*, Verbo Divino, Estella 2003; E. P. Sanders, *La figura histórica de Jesús*, Verbo Divino, Estella 2000, 219-227; A. González, *Reinado de Dios e imperio*, Sal Terrae, Santander 2003; R. Horsley, *Jesús y el Imperio*, Verbo Divino, Estella 2003.

<sup>150</sup> Cf. G. Lohfink, *La Iglesia que Jesús quería*, DDB, Bilbao 1986, 134-144, 169-176; J. Mateos y F. Camacho, *El horizonte humano. La propuesta de Jesús*, El Almendro, Córdoba 1992, 144-161; J.M<sup>a</sup>. Castillo, *La alternativa cristiana. Hacia una Iglesia del pueblo*, Sígueme, Salamanca 1978.

aplicarse a la vida religiosa si ésta pretende arrogarse alguna significatividad<sup>151</sup>.

### **4.3. Comunidades agustino-recoletas significativas para hoy**

Podría decirse que esta interpretación del carisma agustiniano como la forja de una comunidad alternativa halla, pues, su fundamento último en Jesús de Nazaret, en el sentido de su vida, de sus relaciones con el Padre y con el resto de las criaturas, de su misión, de su muerte y de su resurrección, algo inherente a todo el que quiera seguirlo.

Ya aludí cómo en nuestro texto constitucional se subraya insuficientemente la dimensión profética de nuestra forma de vida. Eso no impide que releamos desde este presupuesto algunas de sus exhortaciones y que las erijamos en continuas piedras de toque que orienten nuestra revitalización por estos senderos. Me refiero a tres números:

Por participación en el carisma, nace y se desarrolla la comunión con sus hermanos de Orden y con la jerarquía; así cumplen una misión común en la Iglesia, y actúan como fermento en el mundo (*Const.* 114).

En la formación tienen influencia, además, la vida comunitaria con sus necesidades, el carisma colectivo, la atención a los signos de los tiempos y el testimonio de aquellos que... estimulan a los demás con su vida ejemplar y con su voz profética (*Const.* 126).

Nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario, para que el pueblo de Dios encuentre en nosotros verdaderos maestros de oración y agentes de comunión y de paz en la Iglesia y en el mundo (*Const.* 279).

Seguro que podríamos entresacar otros textos en los que se aliente a hacer de nuestras comunidades comunidades contraculturales e incluso subversivas. Lo importante de estos tres ejemplos, empero, radica en que destacan el testimonio profético que debe significar nuestra vida y aportan pautas de comportamiento desde las tres dimensiones de nuestro carisma: la interioridad, la comunión de vida y la misión.

El carisma participado agustiniano nos impulsa a ser *mystagogos* en nuestro tiempo y en los respectivos lugares en los que nos encontremos. Como se ha repetido desde otras instancias, es el momento de testimoniar a

---

<sup>151</sup> Cf. J.M<sup>a</sup>. Castillo, El futuro... 161-209.

todo el mundo una “pedagogía del carisma que indique cómo hacer oración, cómo vivir en comunidad y cómo trabajar unidos en un proyecto común”<sup>152</sup>. Sólo así podremos considerarnos “vivos y activos” en la Orden (cf. *Const.* 141) y enriqueceremos el carisma, siendo éste factor de revitalización.

Aunque la manera como las diversas comunidades han de erigirse en pedagogas de interioridad, de fraternidad y de mesianismo es labor de reflexión personal y comunitaria y del diálogo enriquecedor de quienes buscan unidos la verdad, aportando la riqueza de la complementariedad, insinúo brevemente posibles derroteros de realización.

#### ***4.3.1. Maestros de interioridad***

A lo largo de estas páginas he insistido en que quizá el reto fundamental de todo cristiano y de todo religioso es de índole teologal. Están a la orden del día la indiferencia religiosa, más o menos beligerante; una idolatría más que solapada, pero demasiado actuante en nuestros contextos socioculturales y político-económicos; y la instalación en una existencia demasiado superficial y carente de sentido. Incluso nuestras comunidades pueden ser cómplices de este universo, cuando no expresamente acicate del mismo. De hecho, se habla de ateísmo en la vida consagrada y se señalan rasgos propios de cierto agnosticismo e indiferentismo que difícilmente hacen de nosotros *mystagogos*<sup>153</sup>.

El carisma agustiniano, por el contrario, nos invita a una búsqueda constante, a preguntarnos continuamente en qué Dios confiamos, a qué Dios seguimos y de qué Dios hablamos; a experimentar a un Dios que es comunidad de personas, para pasar después a un testimonio realmente transmisor de vida, y de vida en abundancia (cf. *Jn* 10,10). Por ello, proponer hoy a nuestra sociedad el carisma agustiniano conlleva ser transmisores de una interioridad trascendida que ayude a vivir y a ser felices (cf. *Const.* 11). Esto implica, entre otros aspectos:

---

<sup>152</sup> M. Miró Miró, “Retos de futuro del carisma agustino recoleto”: R.V. Pérez Velásquez y J.R. Ivimas Chanchamire, II Congreso... 962; cf. Id., “Identidad agustino recoleta... 57-73.

<sup>153</sup> Cf. N. Tello Ingelmo, *Teología despierta de la vida consagrada*, San Pablo, Madrid 1994, 81-97.

a) enseñar a los hombres a descubrir el hombre interior que cada uno es y cultivar métodos de introspección y de autoconocimiento, así como las correspondientes actitudes de realismo, humildad y autoestima;

b) abrirles al descubrimiento de lo que es distinto de nosotros, para acometer la trascendencia, pues la interioridad es el ámbito de los grandes encuentros (descubrimiento de la realidad que nos circunda y de la realidad del otro como tú);

c) enraizar nuestra fe, dejando espacio a la gratuidad (que Dios sea en nosotros) y buscando lo esencial con corazón indiviso y a través de la entrega incondicionada;

d) percibir la trascendencia en la historia, cultivando el sentido contemplativo de la vida que sepa descubrir, experimentar y adorar a Dios en los hermanos y en los acontecimientos;

e) afianzar el sentido de identidad personal y vocacional, así como el de vinculación y pertenencia, otorgando fundamento a la vida y aprendiendo a vivir desde lo profundo;

f) propiciar un dinamismo interior de continua búsqueda comunitaria de la verdad existencial y del sentido de la vida, de manera que la comunidad, en cuanto comunión de hermanos, comporte un horizonte común y señale hacia el mismo, que es Dios;

g) validar la inestimable dimensión orante de la vida, convirtiéndonos en focos de espiritualidad y de oración, y el lugar del silencio para el desarrollo personal y comunitario.

#### ***4.3.2. Expertos en comunión***

La sociedad hodierna globalizada dista mucho de haber convertido la creación en un auténtico hogar. Ciertamente la tecnología y las redes nos acercan a las múltiples realidades que nos circundan e incluso a millares de personas de las que sólo conocemos lo que ellos quieren revelarnos. Pero esa cercanía no ha desencadenado fraternidad. Podemos sentirnos más cercanos, pero no por ello más hermanos. La injusticia, la desigualdad, el desinterés, la indiferencia, la insensibilidad, siguen siendo principios propios de hombres depredadores de hombres y no de hombres humanos y fraternos, tal como gritan muchos marginados del sistema social propuesto.

Son muchas las listas de errores hoy vigentes en el ámbito interpersonal. Me sirvo de una de ellas, para concretar más nuestro día a día: intimismo, individualismo, egoísmo, actitudes narcisistas, deseo de disolverse en la masa, mentira y dominio de las apariencias, acomodación a las circunstancias, personalidades afectivamente frágiles, vida espiritual escasa e inconstante, vacíos generacionales, soledad y aislamiento, falta de comunicación profunda y deficiencia en el diálogo, inculturación aún dominante, interculturalidades basadas en la coexistencia pacífica más que en el respeto, mediocridad en las relaciones personales, mentalidad consumista y hedonista, ambigüedad de comportamientos...<sup>154</sup>.

Proponer hoy a esta sociedad globalizada, pero desfraternizada, el carisma agustiniano conlleva ser exportadores de auténtica fraternidad (cf. *CC* 28; *VC* 93; *NMI* 43). Esto exige de nuestra parte, entre otros aspectos:

a) descubrir la dimensión interpersonal del ser humano como un don, y no plantearlo como mera tarea humana, logrando superar la humana afinidad grupal e integrando en la comunión de vida a la persona en cuanto persona, sea ésta débil, pobre, necesitada, desarraigada social;

b) presentar el ideal fraterno como una realidad atractiva, plausible, convincente y necesaria, sin ocultar las cruces propias de la dialéctica personalidad-comunidad, pero manifestando la riqueza de una autonomía basada en la dependencia;

c) plantear una libertad humana coherente con la realidad condicionada del ser humano, atenta al mundo de valores que posibilita la realización personal y comunitaria, en vez de un mundo de antivalores que destruyen e impiden el crecimiento, y enraizada en el amor, porque 'sólo desde el amor, la libertad germina' (cf. *Gál* 5,13-26);

d) generar ámbitos de confianza, fidelidad, sensibilidad y cariño, para que acontezca una auténtica comunicación interpersonal, fundamento de todo compartir y de toda comunión de vida; en este sentido, no está de más rescatar la importancia que san Agustín otorga a la amistad como elemento indispensable para la forja de una auténtica comunidad;

e) integrar la vulnerabilidad propia de las personas y de las mismas relaciones interpersonales, aprendiendo a exponer nuestras limitaciones, a reconocer nuestros errores, a corregirnos fraternalmente y, sobre todo, a

---

<sup>154</sup> Cf. J. Rovira Arumí, *La vida consagrada...* 165-166.

perdonar con delicadeza, acogiendo en todo momento a la persona fallida, que no al error, conscientes de que así se fija la fortaleza de un amor reconciliado;

f) plantear la comunión de bienes como cimiento y crisol de una auténtica comunión de vida, dando cauce a una solvente solidaridad que busque la recíproca donación personal en todas sus dimensiones y en la medida de la necesidad de cada cual;

g) plantear formas de gobierno *inter pares*, donde se fomente la corresponsabilidad y no el servilismo, y donde la autoridad haga brotar por doquier calidad de vida, trastocando las lógicas de poder en presencias serviciales.

#### ***4.3.3. Constructores mesiánicos de una nueva humanidad***

Mas los fallos anteriormente señalados no se plantean sólo en el ámbito interpersonal. También anidan en la dimensión estructural de la realidad y abarcan la creación como tal. Además, la fraternidad anteriormente insinuada no es fruto sólo de la beneficencia, del bien querer de quienes construyen el hogar mundial. Muchos de los males estructurales se exponen a dinamismos enquistados que necesitan ser arrancados para posibilitar que la sangre de la vida fluya por el circuito social. De ahí la importancia del profetismo, como crítica constante de lo que hay que erradicar y propuesta de futuro por donde hay que encaminarse.

En este sentido, proponer hoy el carisma agustiniano comporta cumplir con el epitafio petrino de pasar por este mundo haciendo el bien y liberándolo de todas sus esclavitudes o, en el lenguaje más magisterial, ser profetas en nuestro ambiente (cf. VC 84-85) y testigos del reino futuro (cf. VC 26-27). Mucho podría hablarse sobre los requerimientos de una vida comunitaria así entendida (comunidad semilla del Reino). Pero de todas ellas me ciño a cuatro:

a) generar estructuras de honradez con lo real que hagan de la búsqueda de la verdad la razón última de todo esfuerzo gnoseológico y existencial; el exceso de lenguajes políticamente correctos, de irenismos mal entendidos y de tolerancias melifluas no ayuda a escuchar el clamor de la creación entera, ni los gemidos de personas y continentes confrontados con la muerte diaria;



b) cargar con las cruces del mundo, el sufrimiento y la indefensión de millones de hombres que, como siervos sufrientes del s. XXI, sobrellevan las consecuencias de un sistema económico y social devastador;

c) desarrollar acciones que propicien estructuras más justas, defendiendo como derechos divinos los derechos humanos de todos, pero especialmente de los más humillados e indefensos, y tendiendo hacia estructuras vitales más igualitarias que atiendan a las necesidades de cada uno;

d) cultivar una sana conciencia ecológica que en absoluto se desentienda de una ecología del espíritu, a fin de oxigenar una creación que hemos heredado y que hemos de legar a las próximas generaciones; en todos estos empeños se requiere un constructivo diálogo con todas las religiones y con todos los hombres de buena voluntad.

Sólo queda encomendarnos a nuestro único necesario, el Padre de nuestro Señor Jesucristo y el que resucita a los muertos, para que nos apasionemos y vivamos carismáticamente en la coyuntura que nos toca vivir. Podríamos hacer nuestras aquellas palabras de nuestro padre: “Habéis escuchado lo que queremos; orad para que lo podamos” (S. 356,2).

### ***5. Para la reflexión personal y comunitaria***

¿Qué rasgos propios del carisma agustino recoleto nos impulsan hoy a un proceso de conversión personal, comunitaria y pastoral?

Para potenciar la vivencia carismática y responder al reto de la nueva evangelización, ¿qué elementos sería necesario reestructurar en nuestra comunidad local, en nuestra provincia y en la Orden?

En las Constituciones se dice que nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario (*Const.* 279). ¿Qué podemos hacer para lograrlo?

¿Qué tenemos que cambiar en nuestra vida personal y comunitaria para que el carisma agustino recoleto pueda ser un elemento revitalizador de la Orden y de su misión apostólica?



# **DOCUMENTO N° 7**

## **PERSONAS Y PRESENCIAS DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS**

### ***Contenido:***

1. El proceso de revitalización y reestructuración
  - 1.1. Un documento con datos estadísticos
  - 1.2. La revitalización desde nuestra identidad carismática
  - 1.3. Una sola alma y un solo corazón
2. Datos generales
  - 2.1. Religiosos de la Orden
  - 2.2. Religiosos por provincias
  - 2.3. Evolución de la Orden (1991-2012)
  - 2.4. Evolución de la Orden (1912-2012)
3. Media de edad
  - 3.1. Evolución. Media de Edad
4. Distribución de los religiosos por país de residencia
5. Distribución de los religiosos: país de nacimiento
  - 5.1. Evolución (1998-2011)
  - 5.2. Comparación por continentes: procedencia de los religiosos
  - 5.3. Distribución por provincias: país de nacimiento
6. Formación permanente
  - 6.1. Religiosos que han estudiado alguna o varias especialidades
  - 6.2. Religiosos que están estudiando una especialidad

- 7. Formación inicial
  - 7.1. Formandos por provincias
  - 7.2. Formandos por país de nacimiento
  - 7.3. Formandos por lugar de nacimiento y por provincias
  - 7.4. Vocaciones desde el año 2000 al 2011
- 8. Apostolado
  - 8.1. Apostolado por provincias
- 9. Comunidades
  - 9.1. Comunidades por provincias
  - 9.2. Evolución: comunidades
- 10. Religiosos que están fuera de la comunidad
  - 10.1. Religiosos en situación especial o irregular
  - 10.2. Religiosos en trámite de salida definitiva
  - 10.3. Religiosos que han salido de la Orden desde el año 2000 al 2012
- 11. Religiosos difuntos desde al año 2000 al 2012
- 12. Con humildad, realismo y esperanza
  - 12.1. Criterios de discernimiento
    - 1) Salvaguardar el significado del carisma agustino recoleto
    - 2) Promover y mantener viva la vida fraterna
    - 3) Los jóvenes y pastoral vocacional
    - 4) Las misiones y la nueva evangelización
    - 5) La formación inicial y permanente
    - 6) Los pobres y las nuevas pobreza
    - 7) La misión compartida con los laicos
    - 8) La atención a los religiosos ancianos y enfermos
    - 9) Nuevas iniciativas
  - 12.2. Llamados a reorganizarnos, enviados a evangelizar
- 13. Para la reflexión personal y comunitaria

## PERSONAS Y PRESENCIAS DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

### *1. El proceso de revitalización y reestructuración*

El proceso de revitalización y reestructuración sigue su curso. El 54º Capítulo General llamó a todos los hermanos para que en un clima de diálogo y discernimiento comunitario, y con la mirada puesta en el Dios vivo, se sintieran todos protagonistas y responsables de la renovación de la Orden. Iniciaba este proceso para ajustar espíritu y estructura, para que ésta sea viva y vivificadora, capaz de encarnar lo mejor de las personas y de las comunidades<sup>155</sup>.

La Comisión encargada del proceso de revitalización y reestructuración, siguiendo las orientaciones del Capítulo, elaboró un plan de trabajo; estableció una primera etapa de toma de conciencia; posteriormente, invitó a todos los religiosos a colaborar en un amplio análisis de la realidad; iniciará una etapa de consultas y, finalmente, presentará unas propuestas concretas.

En este tiempo se han ofrecido seis cuadernillos para el estudio y la reflexión: un primer documento en el que se invitaba a caminar con esperanza, y otros cinco sucesivos, en los que se ha considerado la revitalización y reestructuración a la luz de la Palabra, de la enseñanza de san Agustín, de la historia de la Orden, de la nueva evangelización y de la identidad carismática.

#### *1.1. Un documento con datos estadísticos*

Presentamos ahora un nuevo documento de reflexión elaborado en base a datos estadísticos. A primera vista observaremos en él, una amplia serie de datos y cuadros que nos permitirán contemplar aspectos importantes y objetivos de nuestra realidad. Ciertamente, no podemos ignorar que detrás de cada unidad hay un hermano concreto y una comunidad real, y que a la luz de la fe creemos que en esta realidad humana está Cristo y actúa el

---

<sup>155</sup> Cf. 54º CAPÍTULO GENERAL OAR, Ordenaciones, 19.

Espíritu Santo. Los datos ordenados en forma de gráficos nos ayudan a conocer la evolución numérica de las provincias, su presencia y ministerios en las diversas naciones en las que está implantada la Orden.

También nos ayudan a medir nuestras fuerzas reales con vistas a la vida y misión que, como agustinos recoletos, somos llamados a desarrollar en la Iglesia, eso sí, conscientes de que hemos de ir más allá de la estadística, o de parámetros puramente humanos. Las parábolas del Reino, del sembrador que siembra con diligencia y espera la cosecha, sin saber cómo nace, crece y grana la espiga, nos enseñan a poner con humildad los medios que están de nuestra parte y a renovar nuestra confianza en Dios<sup>156</sup>.

Partiendo de esta confianza en el Señor de la historia, «en cuyas manos están los tiempos y los destinos de las personas, de las instituciones, de los pueblos y, por tanto, también la actuación histórica de sus dones»<sup>157</sup> y precisamente por ello, al ver los datos y las tendencias del número de religiosos en los diversos países tendremos que preguntarnos cuál será la realidad humana de la Orden dentro de cinco o diez años y discernir qué es lo que nos pide hoy el Señor. Habrá que plantearse con criterios evangélicos y con la mayor objetividad posible cómo tenemos que organizarnos, qué ministerios tenemos que potenciar, prever cuáles habrá que dejar en un futuro próximo e incluso qué nuevas iniciativas hay que secundar para responder desde el propio carisma y según nuestras posibilidades a los retos y necesidades del mundo actual. No podemos dejarnos llevar por la inercia o por un «presentismo» de corto alcance, ni actuar con improvisación o por conveniencia personal en decisiones tan importantes.

### ***1.2. La revitalización desde nuestra identidad carismática***

El capítulo general nos propuso revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática y reorganizar sus estructuras para cumplir mejor la misión evangelizadora<sup>158</sup>. No es, por tanto, la continuidad de nuestras provincias y la subsistencia de nuestras obras el argumento principal, sino la exigencia del carisma agustino recoleto, la calidad evangélica de nuestra vida comunitaria, las vocaciones y la formación permanente, la disponibilidad para servir a la Iglesia y el espíritu misionero lo que nos

---

<sup>156</sup> Cf. ELÍAS ROYÓN, Discurso inaugural de la Asamblea de CONFER 2012, 6.

<sup>157</sup> Cf. Vita consecrata, 63.

<sup>158</sup> Cf. 54º CAPÍTULO GENERAL OAR, Objetivo general.

impulsa a la renovación de las estructuras y a la revitalización de la Orden. Habrá que cuestionarse si son significativas nuestras presencias y servicios y qué sentido tienen en los lugares donde estamos. Es ciertamente preocupante la indiferencia con que en algunas zonas tomamos la conversión personal, la evangelización, la pastoral vocacional y las cosas de la Orden. La pregunta es evidente: ¿hay que seguir en estos lugares?

De la convicción de que uno está llamado a vivir un determinado carisma, deriva el sentido de pertenencia, que es reflejo en el plano social del sentido de identidad. Para reafirmar nuestra identidad y sentido de pertenencia a la Orden no podemos conformarnos con teorías ideales y con un amor abstracto, sino que tenemos que amar de corazón a las personas que componen las comunidades y la Orden, con sus limitaciones y debilidades. El hecho de ser menos numerosos, y en algunos lugares de edad más avanzada, no puede ser motivo de desencanto y pesimismo. Tenemos que aprender a amar una Orden más pequeña en número, pero a la vez esforzarnos para estar más unidos y, como en otras etapas de nuestra historia, a ser más coherentes y creativos. No se trata de ser muchos o de ser muy importantes, sino de reavivar el fuego del Espíritu Santo en nuestra oración y vida comunitaria para dejar que fluya la vitalidad renovadora del carisma en el servicio a la Iglesia.

En el presente estudio se indican datos sobre la edad de los religiosos, hay que tenerlos en cuenta y destacar que gracias al trabajo que realizan muchos religiosos en edad de jubilación, podemos mantener hoy gran número de ministerios y obras. «Unas vidas gastadas en alabanza al Padre, en el anuncio de Jesucristo, en la entrega al servicio de los más pequeños, no se miden con las reglas de la competencia empresarial, ni nuestra esperanza se afianza en base al mayor o menor número de sujetos en nuestras congregaciones. No moriremos porque seamos pocos; moriremos si desaparece de nuestros corazones, de nuestras comunidades, de nuestras instituciones la pasión por Jesucristo, la pasión por evangelizar. Al inicio fuimos pocos, pero apasionados por Jesucristo, incluso perseguidos e incomprensidos, pero llenos de celo evangelizador»<sup>159</sup>.

Podemos apreciar en varios cuadros, que la Orden está muy extendida y tenemos muchos ministerios, con frecuencia atendidos con escasez de religiosos. No sólo en el apostolado tenemos limitaciones, también en

---

<sup>159</sup> ELÍAS ROYÓN, Discurso inaugural de la Asamblea de CONFER 2012, 17.

cuestiones fundamentales como la formación inicial y permanente hay que señalar graves dificultades, por la precariedad de los equipos de formación, la escasez de tiempo o la multiplicidad de ocupaciones.

Este estudio estadístico permite ver la diversidad de situaciones, posibilidades y necesidades que viven nuestras comunidades y provincias en los diversos países y culturas en que estamos insertos. Hay que subrayar que toda la Orden no está igual en cuanto a personas, ni en cuanto a obras, ni en cuanto al futuro. Cada provincia tiene su historia, sus obras y sus planes, pero estas peculiaridades no pueden impedir que tengamos una visión panorámica de la Orden y de sus posibilidades en el momento actual. No basta con mantener lo que ya existe, necesitamos revitalizar las obras y las instituciones para responder adecuadamente a lo que la Iglesia espera de nosotros, para atender su llamada a la nueva evangelización.

### ***1.3. Una sola alma y un solo corazón***

«El carácter contemplativo, comunitario y apostólico de la Orden, expresado en las *Constituciones*, es para nosotros el camino de unión con Cristo, que nos permite crecer en la santidad y ofrecer a la Iglesia la vitalidad siempre nueva que recibimos del Espíritu»<sup>160</sup>. En las mismas *Constituciones* se nos señala que las provincias y la Orden tienen que considerar «como primera obligación la de velar por la formación permanente de sus miembros, y por la renovación progresiva de las estructuras y actividades»<sup>161</sup>. Los datos y gráficos de la situación de la Orden y de las provincias que se nos presentan en este folleto, nos interpelan sobre su organización actual y son un reclamo a asumir nuestra responsabilidad. Desde un sentido de Orden como cuerpo místico, al estar “nosotros” bien, no podemos desentendernos de ninguna de las partes y organismos que la componen.

La lectura de los datos estadísticos no debería suscitar en nosotros lamentaciones estériles o conformismo al ver que no estamos tan mal como otros. No podemos mantener a toda costa unas estructuras que pertenecen a otra situación vital de la Orden. Se nos ofrecen unos datos para el discernimiento que nos tienen que hacer pensar tanto en nuevas posibilidades de evangelización como en la distribución de las personas, la misión compartida con los laicos y la reorganización de la Orden.

---

<sup>160</sup> Decreto de promulgación de las *Constituciones OAR* (2011). Prot. N. 1-3/11.4.

<sup>161</sup> *Constituciones*, 263.



Tenemos que recordar una vez más que la vitalidad de la Orden no está garantizada por las estructuras, el número de religiosos o por la economía, sino por el amor del Padre que nos une a Cristo y derrama su Espíritu en nuestros corazones. El mismo Espíritu es quien ha guiado nuestra historia en tiempos pasados y nos invita hoy a preparar desde la fe nuevos caminos de vida y esperanza.

Ante una sociedad que en tantos lugares sufre la fragmentación y la violencia, una sociedad que tiene ansias de espiritualidad y busca el sentido de su existencia, nuestras comunidades están llamadas a ser respuesta profética: los que viven en ellas tienen un objetivo claro y definido “tener una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios”<sup>162</sup>. Este proyecto no es una teoría abstracta, lo hacemos realidad las personas reunidas en nombre de Jesús que queremos vivir el Evangelio según el talante de san Agustín y la intensidad propia de la Recolectión. Los agustinos recoletos *desde el fondo de nuestro ser* tenemos una experiencia contemplativa que transmitir, una vida fraterna que compartir y una palabra que proclamar.

«No nos satisface la ingenua convicción de que haya una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula la que nos salve, pero sí Jesús de Nazaret y la certeza que él nos infunde: *Yo estoy con vosotros!*»<sup>163</sup>.

---

<sup>162</sup> Cf. SAN AGUSTÍN, Regla 1,2.

<sup>163</sup> JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 29; cf. Mt 28,20.

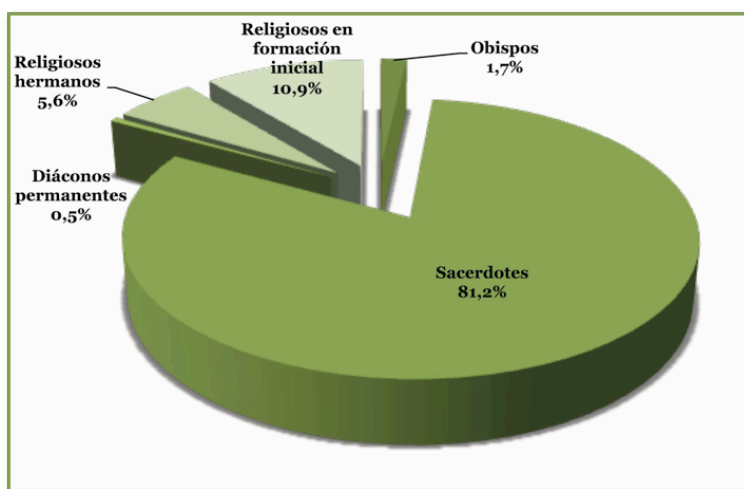
## 2. Datos generales<sup>164</sup>

### 2.1. Religiosos de la Orden

**TABLA 1**

<b>Religiosos de la Orden<sup>165</sup></b>	<b>1093</b>
Obispos	19
Sacerdotes	888
Diáconos permanentes	6
Religiosos hermanos	61
Religiosos en formación inicial	119

**GRÁFICO 1**



<sup>164</sup> La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado al secretario general en colaboración con los secretarios provinciales, la recopilación de los datos de este documento y lo propone a todos los religiosos para su reflexión personal y comunitaria.

<sup>165</sup> Se contabiliza a todos los religiosos, incluyendo a los obispos y a los que por alguna circunstancia no forman parte de las comunidades de la Orden: permisos, exclaustación, situación irregular, etc. Los datos corresponden al 31 de octubre de 2012.

La Orden de agustinos recoletos está constituida por 1093 religiosos, 19 son obispos, 888 sacerdotes, 6 diáconos permanentes, 61 religiosos hermanos y 119 religiosos en formación inicial (Tabla 1).

Los sacerdotes conforman el 81,2% de la Orden, los religiosos en formación inicial el 10,9%, los religiosos hermanos el 5,6%, los obispos el 1,7% y los diáconos permanentes el 0,5%. (Gráfico 1).

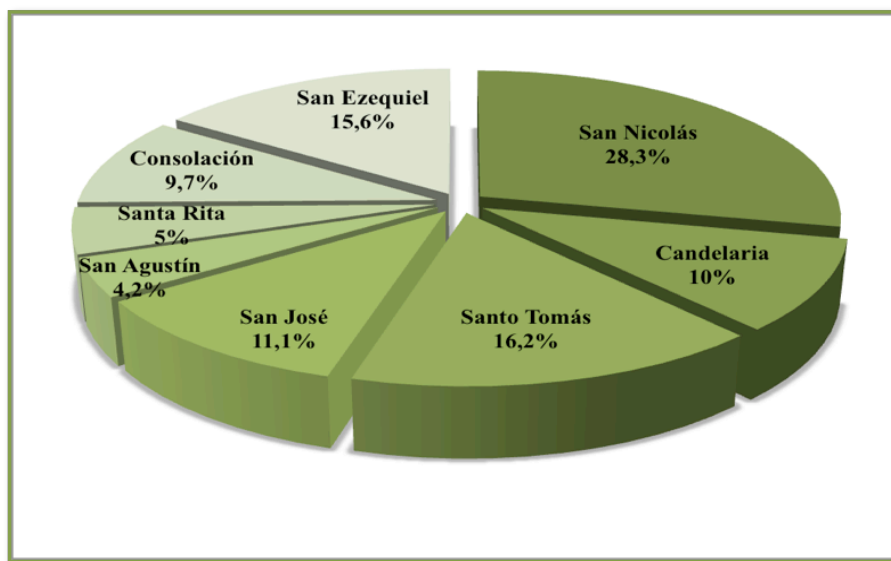
## 2.2. Religiosos por provincias

TABLA 2

	SN <sup>166</sup>	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Obispos</b>	6	3	2	1	3	0	4	0	<b>19</b>
<b>Sacerdotes</b>	262	86	150	34	97	44	92	123	<b>888</b>
<b>Diáconos permanentes</b>	1	1	0	3	0	0	1	0	<b>6</b>
<b>Religiosos hermanos</b>	19	6	12	3	5	3	5	8	<b>61</b>
<b>Religioso en formación inicial</b>	21	13	13	5	16	8	4	39	<b>119</b>
<b>Total de Religiosos</b>	<b>309</b>	<b>109</b>	<b>177</b>	<b>46</b>	<b>121</b>	<b>55</b>	<b>106</b>	<b>170</b>	<b>1093</b>

La tabla 2 nos muestra la conformación de la Orden y de cada una de la provincias.

<sup>166</sup> Provincia de San Nicolás de Tolentino (SN), Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria (CAN), Provincia de Santo Tomás de Villanueva (ST), Provincia de San Agustín (SA), Provincia de San José (SJ), Provincia de Santa Rita (SR), Provincia de Nuestra Señora de la Consolación (CON), Provincia de San Ezequiel Moreno (SE).

**GRÁFICO 2**

Como indica el gráfico 2, la Provincia de San Nicolás de Tolentino constituye el 28,8% de la Orden (309 religiosos), sigue la Provincia de Santo Tomás de Villanueva con el 16,2% (177 religiosos). La provincia de San Ezequiel representa el 15,6% (170 religiosos), la provincia de la Candelaria el 10% (109 religiosos), la provincia de la Consolación el 9,7% (106 religiosos), la de Santa Rita el 5% (55 religiosos) y la de San Agustín el 4,2% (46 religiosos).

*2.3. Evolución de la Orden (1991-2012)***TABLA 3<sup>167</sup>**

	<b>1991</b>	<b>1997</b>	<b>2003</b>	<b>2009</b>	<b>2012</b>
<b>San Nicolás</b>	510	523*	349	341	309
<b>Candelaria</b>	101	110	120	119	109
<b>Santo Tomás</b>	212	211	210	189	177
<b>San Agustín</b>	65	56	57	52	46
<b>San José</b>	156	152	123	117	121
<b>Santa Rita</b>	45	51	47	55	55
<b>Consolación</b>	149	140	137	113	106
<b>San Ezequiel</b>	-	-	143	150	170
<b>Orden</b>	1238	1243	1186	1136	1093

En la tabla 3 se puede apreciar la disminución progresiva de religiosos en seis provincias (San Nicolás de Tolentino, Ntra. Sra. de la Candelaria, Santo Tomás de Villanueva, San Agustín, San José y Ntra. Sra. de la Consolación) y el aumento poco significativo de las otras dos provincias (Santa Rita y San Ezequiel).

Con el Capítulo General del año 1998 nació la provincia de San Ezequiel Moreno con 150 religiosos. La provincia de San Nicolás de Tolentino se quedó con 350 de los 500 religiosos que tenía. Desde entonces, la provincia de San Nicolás de Tolentino ha disminuido en un 12% (41

<sup>167</sup> Los datos históricos de este documento están recopilados de varias fuentes: Anuario Pontificio, varios años; Status Ordinis, varios años; informe del Prior general sobre el estado de la Orden, varios años, relaciones anuales, varios años; información de los secretarios provinciales.

religiosos), mientras que la provincia de San Ezequiel Moreno, ha aumentado un 12% (20 religiosos).

Desde el año 1991 al 2012 (21 años) el aumento de religiosos de la provincia de la Candelaria ha sido poco significativo en un 7% (9 religiosos). No obstante se observa que desde el año 1991 a 2003, la provincia tuvo un repunte en un 18% (10 religiosos), pero nueve años después de esa fecha, la provincia presenta una tendencia descendente del 9,2% (11 religiosos menos).

La provincia de Santo Tomás de Villanueva ha tenido un descenso del 17% (35 religiosos. Llama la atención que la disminución del número de religiosos ha sido más notoria en los últimos nueve años: de 210 religiosos, han pasado a ser 177; han disminuido en un 16% .

El descenso más significativo se puede encontrar en las provincias de San Agustín y la provincia de la Consolación. Mientras que en la provincia de San Agustín en el año 1991 tenía 65 religiosos, actualmente solo tiene 45. Una disminución de casi el 30% de su personal (19 religiosos). La caída, en números relativos, es casi similar en la provincia de la Consolación con un 29%, es decir 43 religiosos menos.

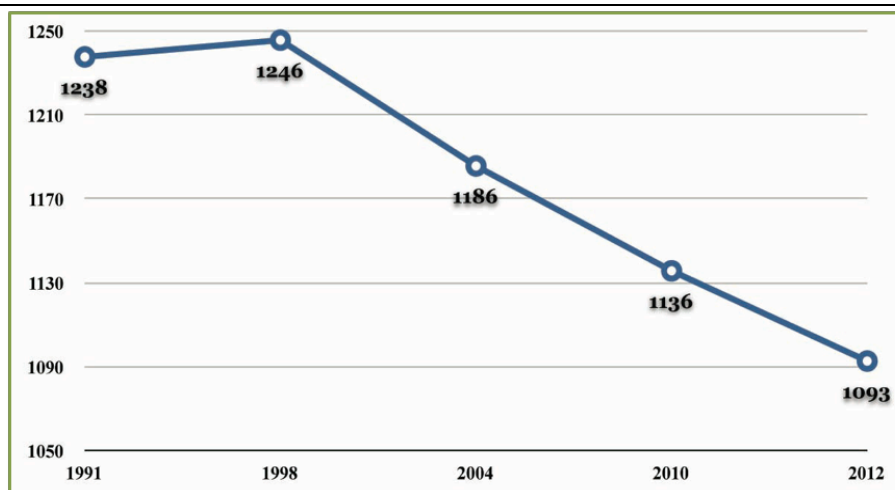
La provincia de San José en 20 años ha tenido una disminución de 35 religiosos lo que equivale a un 22,4% del número de religiosos que tenía a finales del año 1991.

Al tendencia de la provincia de Santa Rita ha sido desigual. Mientras que a finales de 1997 había pasado de 45 religiosos a 51, volvió a experimentar un descenso en el 2003 con 47 religiosos. En los últimos 10 años la provincia ha incrementado sus miembros en un 15% (8 religiosos). Un número significativo para una provincia pequeña.

Para la provincia de San Ezequiel el aumento en 20 religiosos, es decir un 12%, no revela un dato muy positivo, puesto que podría decirse que un incremento de 20 religiosos en 14 años, en un lugar potencialmente favorable para suscitar vocaciones, no es un número que garantice el optimismo y dé tranquilidad vocacional.

### **GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA ORDEN**

Si observamos el gráfico 3, la Orden experimentó un pequeño ascenso entre los años 1991 y 1998, no obstante desde ese mismo año las caídas han sido mucho más notorias. Los informes de los priores provinciales y del



prior general señalan como una de las razones de esta caída, la regularización, hecha entre los años 1998 y 2010, de las situaciones de muchos religiosos que habían abandonado la Orden hacía ya mucho tiempo.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, las defunciones y el poco impulso vocacional, la Orden ha descendido desde el año 1998 al 2012 un 12,3% (153 religiosos).

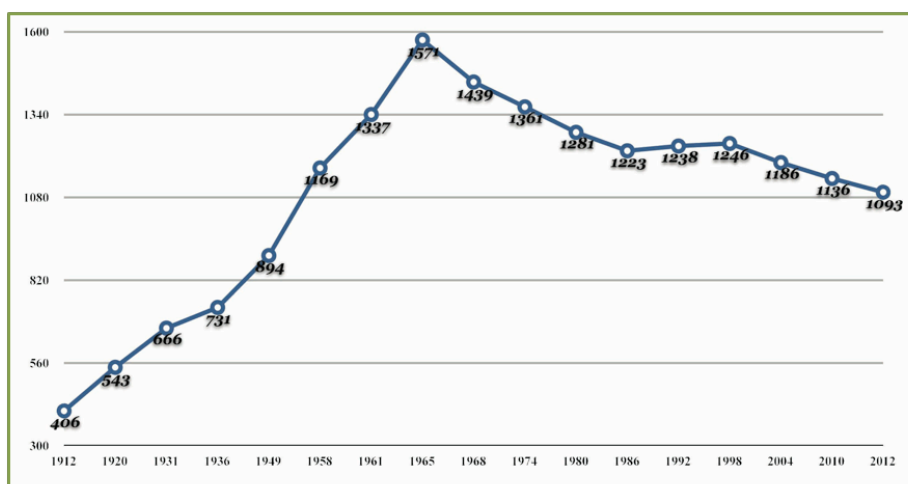
#### 2.4. Evolución de la Orden (1912-2012)

**TABLA 4. TOTAL DE RELIGIOSOS<sup>168</sup>**

Año	1912	1920	1931	1936	1949	1958	1961	1965	1968
<b>Religiosos</b>	406	543	666	731	894	1169	1337	1571	1439
<b>Año</b>	<b>1974</b>	<b>1980</b>	<b>1986</b>	<b>1992</b>	<b>1998</b>	<b>2004</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	
<b>Religiosos</b>	1361	1281	1223	1238	1246	1186	1136	1093	

<sup>168</sup> Estos datos están tomados de diversas fuentes. No es fácil establecer para contabilizar el número total de religiosos de la Orden. Los diversos informes de los priores generales al Capítulo General de sus correspondientes años, nos indican unos números que en muchos casos no coinciden con los que las mismas provincias apuntan en sus relaciones anuales. Del mismo modo, estos números muchas veces tampoco coinciden con los reportes que se presentaron a la Santa Sede y que aparecen en el Anuario Pontificio de los años correspondientes. En cualquier caso las diferencias no son notables.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA ORDEN



La tabla 4 indica la evolución que ha tenido la Orden desde el año 1912, sin duda una fecha importante para recordar. Los agustinos recoletos reemprendían el servicio a la Iglesia como Orden con 406 religiosos y a partir de esa fecha un lento, pero determinado ascenso en el número de sus miembros hasta el año 1965 cuando la Orden gozaba de 1571 religiosos. No obstante, como sucedía en todas las Instituciones religiosas de la Iglesia, la Orden inició un descenso prolongado que dura hasta nuestros días. El gráfico 4 nos ayuda a observar la curva del descenso.

La caída del número de religiosos desde el año 1965 hasta el 2012 ha sido de 478, lo que representa una disminución del 30%. Esta cifra significa una media de 10 religiosos menos por año.

Para darnos una idea del descenso que supuso la época posconciliar en las congregaciones religiosas nos basta comparar estos datos<sup>169</sup>: Los jesuitas han pasado de ser 36.038 religiosos a 17.908. Una disminución del 50%. Los capuchinos tenían 26.940 y a finales del 2009 eran 10.771 frailes. Un 60% menos. Los dominicos tenían 10.003 y en la actualidad 5.932 religiosos. Han disminuido un 41%. Los agustinos tenían 4.504 religiosos y ahora son alrededor de 2.804. Lo que equivale a una disminución del 38%. Por el

<sup>169</sup> Fuente: Anuario Pontificio del año 1967 y Anuario Pontificio del año 2012.



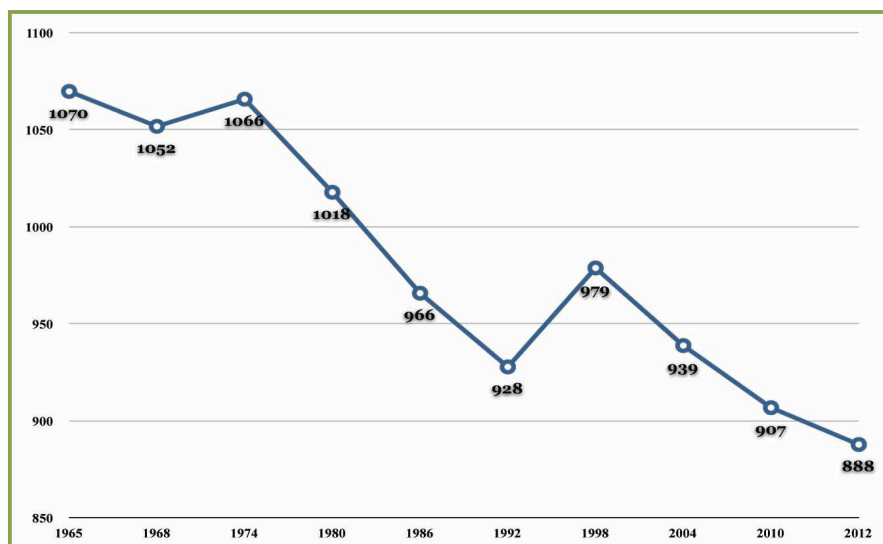
contrario los agustinos descalzos de ser 144 han pasado a ser 212. Un aumento del 32%.

Esto nos lleva a concluir que la Orden de agustinos recoletos ha caminado en la línea decreciente de las congregaciones religiosas más antiguas. No obstante la disminución de un 30% de religiosos sitúa a la Orden entre las que menos miembros ha perdido.

**TABLA 5. SACERDOTES**

Año	1965	1968	1974	1980	1986
Sacerdotes	1070	1052	1066	1018	966
Año	1992	1998	2004	2010	2012
Sacerdotes	928	979	939	907	888

**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS SACERDOTES**



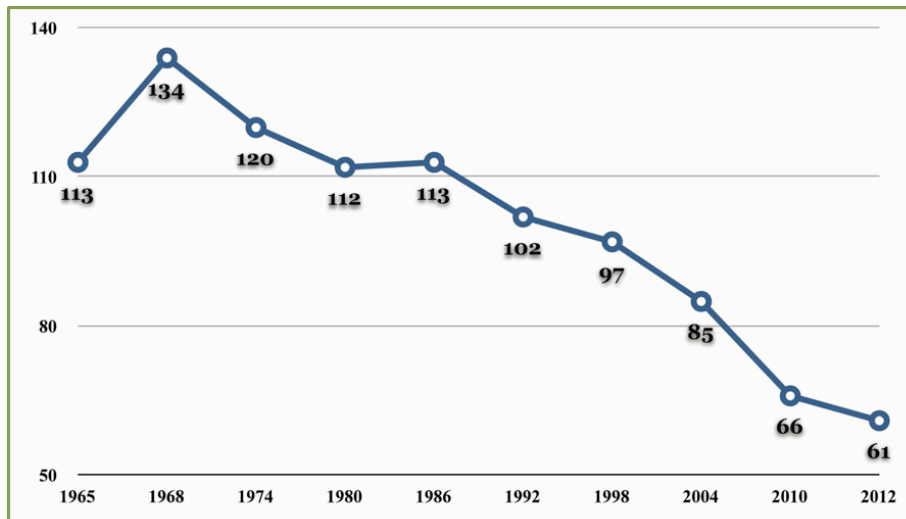
La tabla 5 señala la evolución histórica del número de sacerdotes de la Orden. El gráfico 5 indica la curva de la disminución de los sacerdotes desde el año 1965 cuando la Orden tenía 1070 sacerdotes y en la actualidad 888. Lo que supone un 17% menos, es decir 182 sacerdotes. Una media de 4

sacerdotes menos por año. Es un dato que nos ayuda a reflexionar, pues la causa principal de la disminución de los religiosos en la Orden no ha estado realmente en las salidas de sacerdotes en la Orden. Habrá que buscarla en otras situaciones.

**TABLA 6. RELIGIOSOS HERMANOS**

Año	1965	1968	1974	1980	1986
<b>Religiosos hermanos</b>	113	134	120	112	113
Año	1992	1998	2004	2010	2012
<b>Religiosos hermanos</b>	102	97	85	66	61

**GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS RELIGIOSOS HERMANOS**



La tabla 6 y el gráfico 6 señalan los datos y la curva evolutiva del número de los religiosos hermanos. Observamos que el número más alto se sitúa en el año 1968 cuando los religiosos hermanos llegaron a ser 134. Un 9,3% del total de la Orden. Desde aquella fecha hasta la actualidad, han

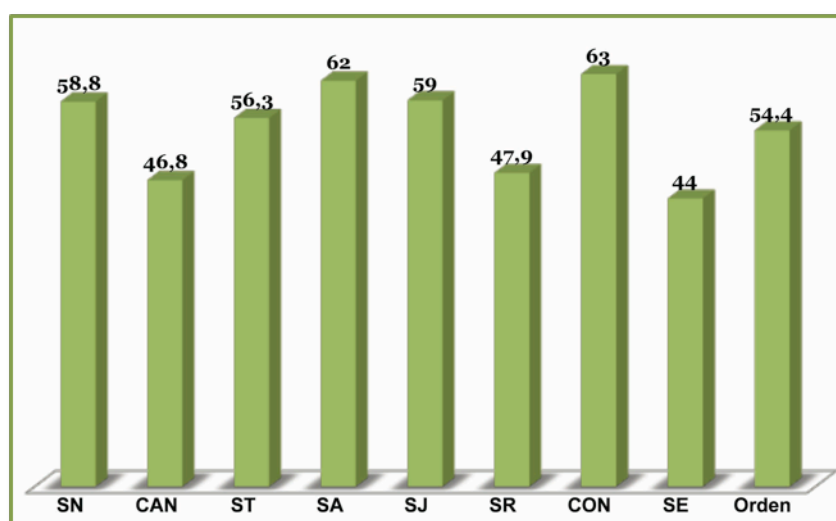
disminuido un 54% y representan solo un 5,6% del total de la Orden. Más adelante observaremos que no solo ha decrecido gradualmente el número de religiosos hermanos, sino que la media de edad ha aumentado considerablemente (63 años de media). Lo que hace concluir que cada vez son menos y bastante mayores. Realmente hemos perdido el sentido de este estilo de vida religiosa.

### 3. Media de edad<sup>170</sup>

**TABLA 7**

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Media de edad</b>	58,8	46,8	56,3	62	59	47,9	63	44	54,4

**GRÁFICO 7**



<sup>170</sup> Datos recopilados al 31 de diciembre de 2011.

TABLA 8

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE
<b>Media de edad</b>	58,8	46,8	56,3	62	59	47,9	63	44
<b>Obispos</b>	63,8	66	65	82	62,3	-	66	-
<b>Sacerdotes</b>	60,7	47	57,4	62	62,3	48,5	66	45
<b>Diáconos permanentes</b>	42	76	-	54	-	-	59	-
<b>Religiosos hermanos</b>	66,1	61	65,2	70	61,8	49,5	67	44
<b>Religiosos votos solemnes en formación</b>	30	33,5	26,50	46	30,3	-	-	30
<b>Religiosos votos simples</b>	30	27	29,3	27	26,8	28,2	26	26

Con la tabla 7 y el gráfico 7 se puede observar la media de edad de la Orden y las provincias. La Orden tiene una media de edad 54,4 años.

La provincia con la media de edad de sus religiosos más alta, es la provincia de la Consolación: 63 años. Le sigue la provincia de San Agustín con 62 años; luego va la provincia de San José con 59 y San Nicolás con 58,8 años; Las provincias menos avejentadas son la provincia de Santa Rita con 47,9 años de media, la provincia de la Candelaria con 46,8 años y la provincia de San Ezequiel, que es la más joven, con 44 años de media.

La tabla 8 indica la media de edad por provincias y según la condición religiosa. Podemos observar que al incluir a los religiosos en formación inicial, la media de edad baja considerablemente en la Orden y sobre todo en algunas de las provincias. Este dato, en principio podría ser engañoso ya que no refleja la situación que están viviendo la mayoría de las comunidades. El dato real del promedio de edad de las comunidades podemos buscarlo en el grupo mayoritario que son los sacerdotes.

De este modo observamos con preocupación que la provincia de la Consolación ronda los 66 años: las provincias de San Agustín y San José los 62 años, seguida de la provincia de San Nicolás con casi 61 años de promedio. Santo Tomás se acerca a los 58 años. La provincia de Santa Rita

muy próxima a los 49 años y muy cerca de esa edad la provincia de la Candelaria con 47 años. Por último y con una diferencia de 22 años con la provincia más longeva de la Orden, se ubica la provincia de San Ezequiel con 44 años de edad promedio entre los religiosos de sus comunidades.

### 3.1. Evolución. Media de Edad

**TABLA 9**

Provincia	1991	1997	2003	2009	2011
San Nicolás	45,4	47,4	54,6	56,6	58,8
Candelaria	46,8	47,6	45,9	46,5	46,8
Santo Tomás	50,3	53,4	53,1	55	56,3
San Agustín	52,2	52,8	55,5	57,4	62
San José	46,4	48,2	53,1	57,3	59
Santa Rita	53,8	53,1	49,4	46,1	47,9
Consolación	51,5	54,9	56,7	62,3	63
San Ezequiel	-	-	39,3	42	44
<b>Total Orden</b>	48	49,9	51,6	53,4	54,5

La tabla 9 muestra el avance del promedio de edad a lo largo de los últimos 20 años. Sin duda, en algunas de las provincias, en la medida que han disminuido las vocaciones, se hace más notorio este avance.

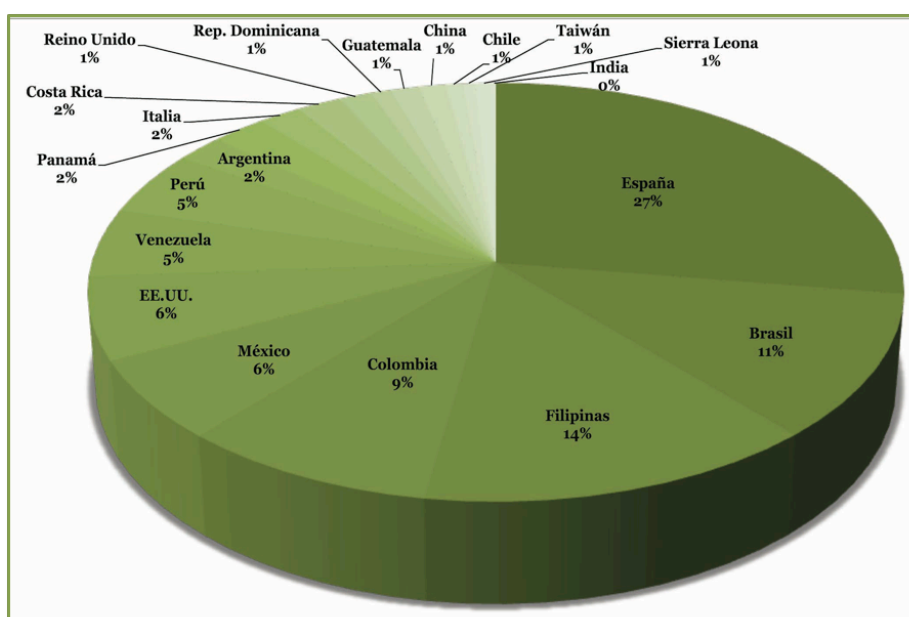
Las provincias que más llaman la atención son San Nicolás que ha disminuido a un ritmo de 0,7 años por año; y se puede afirmar lo mismo de la provincia de San José. La provincia de la Consolación en 20 años ha subido su promedio en un 0,6 años cada año y la provincia de San Agustín en un 0,5 años por año.

Si tuviéramos que hacer una hipótesis de estos datos, y teniendo en cuenta que las dos últimas provincias han tenido muy pocos religiosos en formación inicial podemos afirmar que para el 2016, año de la celebración del Capítulo General habrán avanzado en promedio dos años más en la edad

de sus religiosos. Así por ejemplo, la edad promedio de los sacerdotes de la provincia de la Consolación será de 68 años y de la Provincia de San Agustín de 64 una edad cercana a la jubilación en las empresas.

#### *4. Distribución de los religiosos por país de residencia*

**GRÁFICO 8**



En el gráfico 8 observamos la distribución de la Orden por países. Un 27% de los religiosos residen en las comunidades de España, el 14% en Filipinas, el 11% en Brasil, etc.

TABLA 10<sup>171</sup>

	2003	2009	2011
<b>España</b>	323	318	297
<b>Brasil</b>	123	129	121
<b>Filipinas</b>	120	129	151
<b>Colombia</b>	107	108	97
<b>México</b>	71	74	67
<b>EE.UU.</b>	76	72	69
<b>Venezuela</b>	65	58	58
<b>Perú</b>	44	56	54
<b>Argentina</b>	59	31	23
<b>Panamá</b>	33	31	27
<b>Italia</b>	23	26	21
<b>Costa Rica</b>	22	22	22
<b>Reino Unido</b>	17	17	16
<b>República Dominicana</b>	19	14	10
<b>Guatemala</b>	14	14	14
<b>China</b>	20	11	13
<b>Chile</b>	5	11	9
<b>Taiwán</b>	9	9	6
<b>Sierra Leona</b>	0	6	9
<b>India</b>	-	-	1

<sup>171</sup> Datos obtenidos del informe del Prior general sobre el estado de la Orden al Capítulo del 2010 y las relaciones anuales del 2011. Algunas de las provincias no incluyen a los religiosos en situación especial o irregular.

La Tabla 10 nos indica, en números absolutos, a los religiosos que viven en los diferentes países en los que está presente la Orden. Así mismo, podemos observar la evolución que se ha dado en la Orden desde el año 2003. Llama la atención como en algunos países ha disminuido notablemente la presencia de religiosos. Por ejemplo, en Argentina que tenía 59 y ahora son 23 religiosos. Un 61% menos, aunque en parte se justifique la disminución al traslado del teologado a España. La República Dominicana que tenían 19 y ahora 10. Un 47% menos. España ha disminuido un 7%. Por el contrario, Perú ha aumentado un 19%.

**4.1. Distribución por provincias: país de residencia: media de edad, proporción con relación a la Orden<sup>172</sup>**

Las tablas de la 11 a la 18 muestran la distribución por provincias según el país de residencia: el número de religiosos, el porcentaje y la media de edad.

**TABLA 11. PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO**

<b>País de residencia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Media de edad</b>
<b>España</b>	139	44,27%	60
<b>Brasil</b>	24	7,64%	53,4
<b>México</b>	63	20,06%	58,2
<b>EE.UU.</b>	24	7,64%	67,79
<b>Italia</b>	9	2,87%	58,9
<b>Costa Rica</b>	22	7,01%	58,3
<b>Reino Unido</b>	16	5,10%	67,3
<b>China</b>	13	4,14%	38,9
<b>Sierra Leona</b>	4	1,27%	41,8
<b>Total</b>	314	100%	58,8

<sup>172</sup> Datos del 31 de diciembre de 2011. Fuente: relaciones anuales de las provincias del año 2011.



La tabla 11 muestra a los dos países con mayor edad entre los religiosos que son Estados Unidos e Inglaterra con un poco más de 67 años en promedio. El dato de España se reduce considerablemente teniendo en cuenta a los casi 30 religiosos en formación inicial que había a finales del 2011.

**TABLA 12. PROVINCIA DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
Colombia	97	88.9%	47
Italia	3	3.23%	33
Chile	9	7.96%	46
<b>Total</b>	109	100%	46,8

Comparando las tablas 10 y 12 se puede observar que la presencia de la provincia se ha reducido básicamente a Colombia con un incipiente aumento en Chile de cuatro religiosos más. No obstante se puede observar la vitalidad de la provincia con un media de edad de 46,8 años.

**TABLA 13. PROVINCIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
España	77	44	60,7
Brasil	39	22,3	56
Venezuela	18	10,3	51,9
Argentina	23	13,1	53,4
Italia-Orden	3	1,71	43,7
India	1	0,6	34
Situaciones especiales	14	8	47,3
<b>Total</b>	175	100%	56,3

Los datos aportados por la provincia separan a los religiosos en situaciones especiales o irregulares. Llama la atención el número tan alto de religiosos en esa situación. Asimismo como se comentó anteriormente la provincia ha reducido su miembros en Argentina en un 61%.

**TABLA 14. PROVINCIA DE SAN AGUSTÍN**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
México	4	8.5%	45
EE.UU.	43	91.5%	62
<b>Total</b>	47	100%	62

A finales del año 1978 la provincia contaba con 78 religiosos (58, sacerdotes, 9 profesos y 11 religiosos hermanos), pero a finales del año 1984, la provincia tenía 59 religiosos. Había perdido 19 religiosos en seis años. De 1978 al 2011 la provincia ha perdido un 40% de sus religiosos. Sin duda la provincia, en números relativos que más ha disminuido de la Orden, si tomamos en cuenta que la Orden desde esos mismo años, a penas ha descendido un 8%.

A todo esto hay que tomar en cuenta la media de edad tan alta que tiene la provincia (62 años en promedio). Son cada vez menos y mayores.

**TABLA 16. PROVINCIA DE SANTA RITA**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
Brasil	55	100%	47.9

La provincia se ha mantenido casi siempre entre los 45 y 55 religiosos, muchos de ellos bastante jóvenes en la actualidad.

**TABLA 15. PROVINCIA DE SAN JOSÉ**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
España	28	22,76	61,7
Venezuela	40	32,52	56,3
Perú	54	43,90	44,3
Italia	1	0,82	52
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>

Un poco más del 76% de los religiosos de la provincia reside en los dos países de América y solo un 24% en España donde reside el prior provincial. Sin duda la vitalidad de la provincia está en Venezuela y Perú con un poco más de 50 años de media de edad.

**TABLA 17. PROVINCIA DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN**

País de residencia	Número	Porcentaje (%)	Media de edad
España	53	50,48	66
Panamá	27	25,71	66
Italia	1	0,95	71
República Dominicana	10	9,53	48
Guatemala	14	13,33	59
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100%</b>	<b>63</b>

Si sumamos los religiosos que residen en España y Panamá, se puede afirmar que el 76% de los frailes tienen, en promedio, una media de 66 años de edad. Sin duda, es la provincia con los religiosos más mayores de la Orden.

**TABLA 18. PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL MORENO**

<b>País de residencia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Media de edad</b>
<b>Brasil</b>	3	1.8	43
<b>Filipinas</b>	151 (130)	83.85	44
<b>EE.UU.</b>	2	1,2	52
<b>Italia</b>	4	2,4	39
<b>Taiwán</b>	5	2,9	45
<b>Sierra Leona</b>	5	2,9	39
<b>Total</b>	170	100%	44

La media de edad de la provincia San Ezequiel es cercana a los 44 años. Un dato a destacar es el de la misión de Sierra Leona donde la media de edad es de 39 años. Con mucho la misión de la Orden con los religiosos más jóvenes.

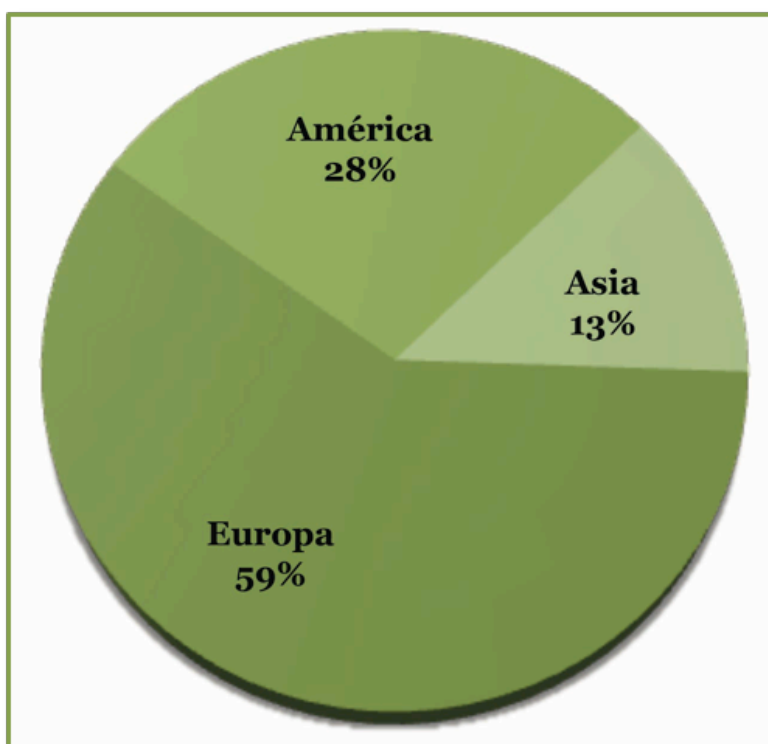
*5. Distribución de los religiosos: país de nacimiento**5.1. Evolución (1998-2011)*

TABLA 19

País	1998	2003	2009	2011
España	717	609	526	492
Filipinas	147	146	155	161
Colombia	105	120	118	108
Brasil	64	73	97	92
México	49	52	61	57
Venezuela	23	23	30	29
China	12	24	25	22
Perú	26	19	22	30
Argentina	22	26	20	21
EE. UU	25	27	20	18
Costa Rica	9	15	15	14
Rep. Dominicana	8	12	12	11
Guatemala	2	7	7	7
Panamá	8	10	6	8
Irlanda	9	4	4	4
Inglaterra	7	9	3	5
Irlanda del Norte	0	0	3	3
Honduras	0	0	2	2
Australia	1	1	1	1
El Salvador	1	1	1	1
Escocia	0	1	1	1
Ecuador	1	1	1	1
India	1	1	1	1
Portugal	1	1	1	1
Puerto Rico	0	0	1	1
Haití	0	0	0	1
Chile	0	0	1	0
Holanda	1	1	1	0
Orden	1243	1186	1136	1092

### 5.2. Comparación por continentes: procedencia de los religiosos

GRÁFICO 9. AÑO 1998

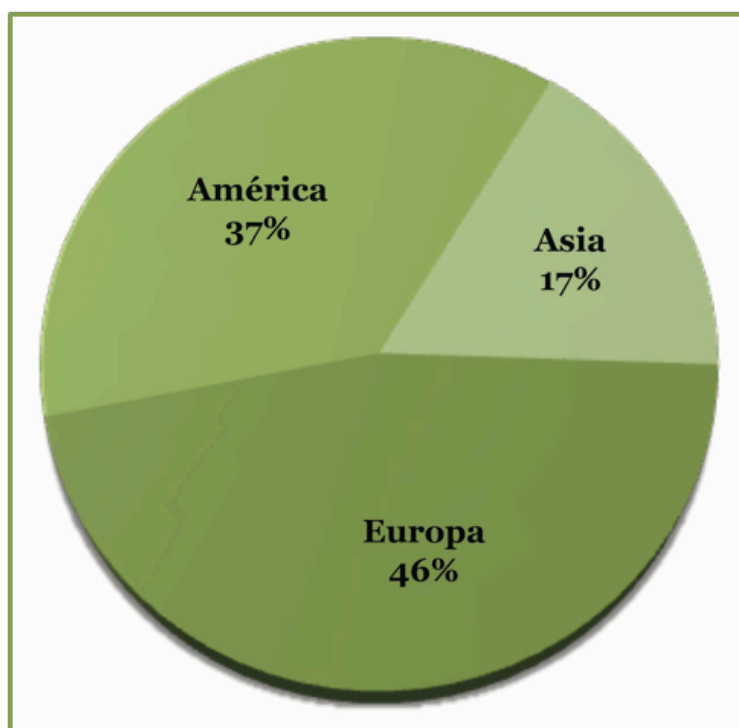


En el año 1998 el 59% de los religiosos procedían de Europa, la mayoría eran de España con un 58% de toda la Orden. Los religiosos del continente americano formaban el 28%, entre ellos los colombianos con un 8%, seguidos de los brasileños con un 5% y los mexicanos con un 4% en relación a toda la Orden.

Los religiosos de Asia conformaban el 13%. Los filipinos a la hora de constituir la provincia eran el 12% y los religiosos chinos el 1%.

La Orden también cuenta con un religioso de Oceanía, no aparece en el gráfico puesto que solo representa un 0,08% de la Orden. El religioso nació en Australia.

GRÁFICO 10. AÑO 2011



Trece años después, se puede observar cómo la procedencia de los religiosos ha dejado de ser mayoritariamente europea y los religiosos de América y Asia representan conjuntamente el 54% de la Orden.

España ha pasado de representar el 58% de la Orden a ser el 45%. Por el contrario países como Filipinas, han subido su porcentaje hasta constituir el 15% de la Orden, seguido de Colombia con el 10%, Brasil con el 8%, México con el 5%, Venezuela y Perú con el 3%:

China de tener el 1% ha subido al 2%, junto con Argentina y Estados Unidos.

Si sumamos los cuatro países centroamericanos: República Dominicana, Costa Rica, Panamá y Guatemala, juntos conforman el 4% de la Orden.

**5.3. Distribución por provincias: país de nacimiento<sup>173</sup>**

**TABLA 20. PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO**

<b>Provincia San Nicolás</b>			
<b>País</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Media de edad</b>
<b>España</b>	212	67,5%	65,3
<b>Brasil</b>	5	1,6%	32
<b>México</b>	46	14,7%	45,1
<b>China</b>	21	6,7%	43,8
<b>Estados Unidos</b>	1	0,3%	43
<b>Costa Rica</b>	14	4,5%	39,8
<b>Irlanda</b>	4	1,3%	68,3
<b>Inglaterra</b>	4	1,3%	43,8
<b>Irlanda del Norte</b>	3	1%	71,7
<b>Honduras</b>	2	0,6%	32
<b>Australia</b>	1	0,3%	85
<b>Escocia</b>	1	0,3%	63
<b>Total</b>	314	100%	58,3

**TABLA 21. PROVINCIA DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA**

<b>País</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Media de edad</b>
<b>España</b>	2	1,9%	70
<b>Colombia</b>	107	98,1%	46,8
<b>Total</b>	109	100%	46,8

<sup>173</sup> Datos al 31 de diciembre de 2011. Algunas provincias no incluyen a los obispos ni a los religiosos en situación especial o irregular.



**TABLA 22. PROVINCIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA**

País	Número	Porcentaje	Media de edad
España	115	65,7%	65,2
Brasil	33	18,9%	38,3
Venezuela	5	2,9%	35,8
Argentina	21	12%	41,8
India	1	0,6%	34
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>100%</b>	<b>56,3</b>

**TABLA 23. PROVINCIA DE SAN AGUSTÍN**

País	Número	Porcentaje %	Media de edad
España	9	19.2%	76
Filipinas	5	10.6%	46
Colombia	1	2.1%	69
México	11	23.5%	44
Estados Unidos	17	36.2%	68
Ecuador	1	2.1%	63
Puerto Rico	1	2.1%	63
Portugal	1	2.1%	52
El Salvador	1	2.1%	44
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>	<b>62</b>

**TABLA 24. PROVINCIA DE SAN JOSÉ**

País	Número	Porcentaje %	Media de edad
España	68	55,9	61,67
Colombia	1	0,8	75
Perú	30	24,4	44,33
Venezuela	24	19,5	56,27
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>

**TABLA 25. PROVINCIA DE SAN RITA**

País	Número	Porcentaje %	Media de edad
España	1	1.8	57
Brasil	54	98.2	47,6
<b>Total</b>	55	100%	47,9

**TABLA 26. PROVINCIA DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN**

País	Número	Porcentaje %	Media de edad
España	82	78,1	65
Rep. Dominicana	11	10,5	38
Panamá	5	4,8	38
Guatemala	6	5,7	36
Haití	1	1	29
<b>Total</b>	105	100%	63

**TABLA 27. PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL<sup>174</sup>**

País	Número	Porcentaje %	Media de edad
Filipinas	168	96.15	44
China/(Corea)	1	0.77	50
Inglaterra	1	0.77	41
<b>Total</b>	170	100%	44

<sup>174</sup> Datos al 31 de octubre de 2012.

## 6. Formación permanente

### 6.1. Religiosos que han estudiado alguna o varias especialidades

TABLA 28

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Doctorado</b>	6	4	4	4	2	-	2	22	44
<b>Master</b>	19	7	-	5	-	2	4	50	87
<b>Licenciatura</b>	151	38	69	-	27	2	63	26	376
<b>Otros: Diplomados ...</b>	19	22	1	3	25	-	34	-	104

La tabla 28 muestra, en números absolutos, a los religiosos que han obtenido un título universitario. En ella observamos que 44 religiosos han obtenido un doctorado. El 4% de los religiosos de la Orden tienen el título de doctorado.

El 8% de los religiosos han estudiado un master universitario (87 religiosos).

376 religiosos tienen un título de licenciatura. Lo que equivale al 34% de los religiosos y el 10% han estudiado una diplomatura.

### 6.2. Religiosos que están estudiando una especialidad

TABLA 29<sup>175</sup>

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Estudiantes Universitarios</b>	3	14	8	0	4	4	4	18	44

La tabla 29 indica a los religiosos que están estudiando una especialidad, bien sea una licenciatura, un master o un doctorado. Se puede

<sup>175</sup> Datos al 31 de octubre de 2012.

observar que algunas provincias, como son las provincias de la Candelaria, San Ezequiel y Santa Rita tienen al 10% de sus miembros estudiando una especialidad, otras, sin embargo, han bajado la guardia en la preparación de sus religiosos. La provincia de San José tiene 4 estudiantes universitarios lo que supone un 3%. La provincia de la Consolación con 4 religiosos, lo que equivale al 4%. La provincia de San Nicolás tiene 3 religiosos estudiando, es decir un 1%. La provincia de San Agustín no tiene religiosos estudiando carreras universitarias.

### *7. Formación inicial*

#### *7.1. Formandos por provincias<sup>176</sup>*

**TABLA 30**

	<b>Religiosos en formación inicial</b>	<b>Novicios</b>	<b>Postulantes</b>	<b>Aspirantes</b>
<b>SN</b>	20	6	32	24
<b>CAN</b>	13	2	27	35
<b>ST</b>	13	2	12	8
<b>SA</b>	2	0	1	3
<b>SJ</b>	17	1	10	0
<b>SR</b>	8	1	5	0
<b>CON</b>	5	0	10	6
<b>SE</b>	39	10	108	27
<b>Orden</b>	117	22	205	103

La tabla 30 selecciona por provincias la formación inicial. En el primer apartado de los religiosos en formación inicial comprende tanto a los

<sup>176</sup> Datos al 31 de octubre de 2012.

profesos con votos simples como a los religiosos con votos solemnes que están en la última etapa de la formación inicial. Algunos de ellos todavía estudian la teología, otros estudian alguna especialidad universitaria. Algunos ya son diáconos.

Siguiendo las indicaciones del último Capítulo General (*La Ord.* 12.2 sugiere que los priores provinciales vayan estableciendo en sus provincias un año de integración comunitaria y pastoral), algunas provincias han iniciado este cambio en la formación inicial. De hecho si tuviéramos que enumerar en sentido estricto, a los religiosos que residen únicamente a las casas de formación nos encontraríamos con la siguiente tabla:

**TABLA 31. PROFESOS QUE RESIDEN EN LA CASA DE FORMACIÓN**

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Profesos</b>	17	12	13	2	11	5	1	29	93

**TABLA 32. CASAS DE FORMACIÓN (TEOLOGADOS)**

<b>Casa de formación de Las Rozas (España)</b>	18
<b>Seminario Mayor Teologado. Univ. Agustiniiana (Colombia)</b>	12
<b>Convento Ntra. Sra. del Buen Consejo. Monachil (España)</b>	13
<b>Saint Augustine Priory (USA)</b>	2
<b>Seminario Teologado Santa Rita de Casia (Perú)</b>	11
<b>Seminario Teológico Santa Mónica (Brasil)</b>	5
<b>Recoletos Formation Center (Filipinas)</b>	29

La tabla 32 nos muestra el número de profesos que residen en las siete casas dedicadas a la formación de los teólogos.

La provincia de San Agustín tiene cuatro religiosos estudiando teología, pero dos de ellos son religiosos hermanos de votos solemnes, que después de un tiempo, han decidido prepararse para el sacerdocio.

La provincia de la Candelaria y la provincia de San Ezequiel tienen un centro propio de estudios. La provincia de San Nicolás envía a sus estudiantes a un centro regentado por los agustinos; la provincia de Santo Tomás, a la facultad teológica de los jesuitas; la provincia de San Agustín, a la universidad diocesana; La provincia de San José los envía al centro intercongregacional; y la Provincia de Santa Rita lleva a sus teólogos a la facultad de los salesianos.

La provincia de la Consolación ha cerrado recientemente el teologado, y el religioso estudiante reside en el teologado de las Rozas.

¿Habrá que preguntarse si la actual distribución de teologados responde a criterios formativos y facilita la identidad agustina recoleta?

*7.2. Formandos por país de nacimiento***TABLA 33**

<b>País</b>	<b>Religiosos en formación inicial</b>	<b>Novicios</b>	<b>Postulantes</b>	<b>Aspirantes</b>
<b>España</b>	0	0	2	0
<b>Filipinas</b>	39	10	106	27
<b>Colombia</b>	13	2	27	35
<b>Brasil</b>	17	4	15	12
<b>México</b>	9	0	13	14
<b>Perú</b>	9	1	5	0
<b>Venezuela</b>	9	1	6	0
<b>China</b>	4	0	7	2
<b>Estados Unidos</b>	0	0	0	6
<b>Argentina</b>	6	0	1	0
<b>Costa Rica</b>	4	3	9	0
<b>Rep. Dominicana</b>	3	0	4	0
<b>Panamá</b>	1	0	1	0
<b>Guatemala</b>	1	0	5	6
<b>Inglaterra</b>	1	0	0	0
<b>Honduras</b>	1	0	0	0
<b>Cuba</b>	0	1	0	0
<b>Nigeria</b>	0	0	2	0
<b>Kenia</b>	0	0	0	1
<b>India</b>	0	0	1	0
<b>Orden</b>	117	22	203	103

En la tabla 33 se puede observar la procedencia de los formandos según el país de nacimiento. Filipinas es el país con más vocaciones de la Orden, seguido de Colombia, Brasil y México.

**TABLA 34. FORMANDOS POR CONTINENTES**

País	Religiosos en formación inicial	Novicios	Postulantes	Aspirantes
Europa	1 (1%)	0	2 (1%)	0
América	73 (62%)	12 (55%)	79 (40%)	73 (71%)
Asia	43 (37%)	10 (45%)	113 (58%)	29 (28%)
África	0	0	2(1%)	1 (1%)
<b>Orden</b>	<b>117 (100%)</b>	<b>22 (100%)</b>	<b>196 (100%)</b>	<b>103 (100%)</b>

*7.3. Formandos por lugar de nacimiento y por provincias*

**TABLA 35**

País	Religiosos formación inicial	Novicios	Postulantes	Aspirantes
------	------------------------------	----------	-------------	------------

**Provincia de San Nicolás de Tolentino**

Brasil	3	1	3	4
México	7	0	13	14
China	4	0	7	2
Costa Rica	4	3	9	0
Inglaterra	1	0	0	0
Honduras	1	0	0	0
Cuba	0	1	0	0
Kenia	0	0	0	1
Venezuela	0	1	0	0
USA	0	0	0	3
	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>32</b>	<b>24</b>



País	Religiosos formación inicial	Novicios	Postulantes	Aspirantes
------	------------------------------	----------	-------------	------------

**Provincia de Nutra Sra. de la Candelaria**

Colombia	13	2	27	35

**Provincia de Santo Tomás de Villanueva**

España	0	0	2	0
Brasil	6	2	7	8
Venezuela	1	0	1	0
Argentina	6	0	1	0
India	0	0	1	0
	13	2	12	8

**Provincia de San Agustín**

México	2	0	1	3
--------	---	---	---	---

**Provincia de San José**

Perú	9	1	5	0
Venezuela	8	0	5	0
	17	1	10	0

**Provincia de Santa Rita**

Brasil	8	1	5	0
--------	---	---	---	---

**Provincia de Nutra Sra. de la Consolación**

Rep. Dominicana	3	0	4	0
Panamá	1	0	1	0
Guatemala	1	0	5	6
	5	0	10	6

**Provincia de San Ezequiel**

Filipinas	39	10	106	27
Nigeria	0	0	2	0
	39	10	108	27

La tabla 35 señala la procedencia de las vocaciones por provincias. En la actualidad las vocaciones se han diversificado ya que cuenta con formandos de 21 países. Las provincias vuelven a intentar buscar vocaciones

en Nigeria y Kenia, y otros países africanos, también en otros países de Asia, como es la India.

Por otra parte la tabla 35 nos puede ayudar a reflexionar sobre la perspectiva vocacional que las provincias tendrán en un futuro próximo. Con los datos proporcionados observamos el bajo número de novicios, y como consecuencia el descenso inmediato de los religiosos en los teologados.

Otro dato a tener en cuenta son los postulantes. Sin duda, el número de formandos en los postulados es el indicador más fiel para conocer, por una parte, el futuro de las provincias y cuantos podrían ser los próximos novicios, y por otra, si la pastoral vocacional está funcionando debidamente. En la tabla 35 se puede observar la deficiencia vocacional en este segmento.

#### 7.4. Vocaciones desde el año 2000 al 2011<sup>177</sup>

**TABLA 36**

País	Novicios	Profesos simples	Profesos solemnes	Sacerdotes	Religiosos hermanos	Diáconos Perma- nentes
SN	79	66	39	37	2	1
CAN	78	56	37	32	2	0
ST	67	70	44	40	4	0
SA	11	12	10	10	4	2
SJ	54	40	14	13	0	0
SR	44	30	23	19	2	0
CON	32	35	14	9	0	0
SE	98	<sup>178</sup> ...	...	...	...	...

<sup>177</sup> Datos al 31 de diciembre de 2011.

<sup>178</sup> No disponemos de los datos para este apartado.

Los datos ofrecidos sobre cada una de las provincias se refieren a las vocaciones que desde el año 2000 y hasta el 2011 han ingresado a la Orden.

Llama la atención la perseverancia de las vocaciones en las diferentes provincias. Se puede observar, por ejemplo, que en la provincia de la Consolación desde el año 2000 han ingresado 32 novicios, sin embargo desde esa misma fecha hasta el 2011 solo se han ordenado 9 sacerdotes.

La provincia de San José, desde el año 2000, ha tenido 54 novicios, pero la baja perseverancia es muy notoria, pues sólo se han ordenado 13 sacerdotes.

Puede observarse esta misma tendencia en otras provincias.

Sabemos que las causas de la escasez de vocaciones son diversas, pero sería conveniente estudiar dónde están principalmente las fallas. ¿Se debe a una mala selección o deficiencias en el acompañamiento vocacional? ¿No estaremos fallando en la formación inicial al reducir los equipos de formación al mínimo y con formadores poco preparados? ¿No será que insistimos mucho en las amenazas externas y no preparamos debidamente a nuestros jóvenes para la sociedad de hoy?

Más adelante, se podrá añadir otro dato más a esta reflexión, Obsérvense, las bajas que la Orden ha tenido durante estos mismos años. Puede verse en las tabla 41 y 43 los religiosos que están fuera de la Orden por un tiempo determinado o que han salido definitivamente.

8. Apostolado<sup>179</sup>

TABLA. 37. APOSTOLADO DE LOS RELIGIOSOS POR PAÍSES

País	España	Brasil	Filipinas	Colombia	México	E.E.UU	Venezuela	Perú	Argentina	Panamá	Italia	Costa Rica	Reino Unido	Rep. Dominicana	Guatemala	China	Chile	Taiwán	Sierra Leona	Orden
Obispos	1	5	0	3	1	1	0	3	0	3	0	1	0	0	1	0	0	0	0	19
Ministerial	98	65	53	40	50	36	35	17	16	8	3	12	8	6	10	9	9	0	0	475
Educativo	35	4	47	19	3	0	11	5	5	4	0	6	0	2	0	0	0	0	0	141
Misional	0	20	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	5	9	45
Formadores	16	10	6	8	4	7	7	6	1	0	0	1		2	3	2	0	0	0	73
Administración y servicios	21	3	3	0	1	5	2	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	38
Gobierno provincial	11	4	3	5	1	3	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	33
Curia general	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Otras provincias	0	4	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10
Prestan servicio Iglesia particular	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Estudios (especialidad)	4	0	0	5	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	1	0	0	0	0	17
Investigación	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Otros servicios	23	2	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Residentes	50	6	0	14	3	6	0	0	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	85
Religiosos formación inicial	45	5	39	8	0	5	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119

Para estudiar la tabla 37 es necesario aclarar que no es fácil establecer un criterio riguroso para agrupar el tipo de apostolado, puesto que un religioso puede tener encomendados varios oficios. Con los datos proporcionados por las provincias se ha intentado señalar el apostolado predominante de los religiosos.

<sup>179</sup> Datos del 31 de diciembre de 2011.

En una visión general, se puede observar que casi la mitad de los religiosos de la Orden (el 44%) tiene un apostolado en una parroquia o similar (apostolado ministerial), por el contrario, siendo una Orden misionera, solo el 4% trabaja en alguna misión.

Otro dato a tener en cuenta es el alto número de religiosos residentes, es decir, cerca del 9% son religiosos que por su salud, edad o situación personal no pueden desempeñar trabajos de responsabilidad. La tabla 10 señalaba que en España residen 297 religiosos, pero con el dato anterior constatamos que 50 de ellos son religiosos residentes, es decir el 17%. Por otra parte, si seguimos cruzando estos datos con la tabla 19 observamos que de 492 españoles que hay en la Orden, el 10% son religiosos residentes que viven en las casa de España y uno en Panamá.

### 8.1. Apostolado por provincias

**TABLA 37B**

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Parroquias o rectorías</b>	76	23	34	7	24	11	33	16	224
<b>Capellanías</b>	23	6	8	0	6	1	8	3	55
<b>Universidades</b>	0	1	0	0	0	0	0	2	3
<b>Colegios</b>	9	7	18	0	6	0	5	7	52
<b>Centros de espiritualidad</b>	1	1	1	0	2	0	0	1	6
<b>Obras sociales</b>	7	1	10	0	6	2	2	0	26
<b>Casas de formación<sup>180</sup></b>	14	3	10	2	3	2	2	4	40

La tabla 37b señala el número de ministerios que cada provincia atiende.

<sup>180</sup> Se incluyen: teologado, noviciado, postulante, aspirante.

El informe del prior general al 54 Capítulo general señalaba 184 parroquias y en este cuadro se señalan 224, según los informes de las relaciones anuales del 2011. Muchas comunidades atienden varias parroquias, rectorías, centros de animación pastoral, etc. Una situación que cada vez es más frecuente en la Orden. Una comunidad, por ejemplo de tres religiosos, atiende tres parroquias y los tres son párrocos.

Otro dato que conviene destacar es la situación de los colegios. En los últimos años el número de colegios y universidades ha subido (una universidad y dos colegios), pero no así el número de religiosos. En el año 1984 trabajaban en los colegios 218 religiosos; en el año 2004 eran 181 religiosos y en el 2011, 141 religiosos. Algunas provincias han disminuido significativamente la presencia de religiosos en el apostolado educativo.

9. Comunidades<sup>181</sup>

TABLA 38

País	Comunidades con 10 o más religiosos	Comunidades con 6 o más religiosos	Comunidades con 5 religiosos	Comunidades con 4 religiosos	Comunidades con 3 religiosos	Comunidades con 2 religiosos	1 religioso	Total comunidades
España	8	14	3	7	4	1	0	37
Brasil	1	2	3	8	11	2	0	27
Filipinas	4	3	2	3	3	1	0	16
Colombia	1	1	3	5	11	1	0	22
México	0	2	1	6	7	0	0	16
EE.UU.	0	2	1	3	7	1	0	14
Venezuela	0	2	3	2	6	0	0	13
Perú	1	1	2	2	1	0	0	7
Argentina	0	0	0	2	5	0	0	7
Panamá	0	1	0	3	1	1	0	6
Italia	0	2	0	0	1	0	0	3
Costa Rica	0	1	1	1	2	0	0	5
Reino Unido	0	0	1	0	2	2	0	5
República Dominicana	0	0	0	1	0	2	0	3
Guatemala	0	0	1	0	0	3	0	4
China	1	0	0	0	0	0	0	1
Chile	0	0	0	1	1	1	0	3
Taiwán	0	0	0	1	0	0	0	1
Sierra Leona	0	0	0	2	0	0	0	2
India	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total de comunidades</b>	16	31	21	47	62	15	1	193

<sup>181</sup> Datos del 31 de diciembre de 2011.

*9.1. Comunidades por provincias***TABLA 39**

<b>País</b>	<b>Comunidades con 10 o más religiosos</b>	<b>Comunidades con 6 o más religiosos</b>	<b>Comunidades con 5 religiosos</b>	<b>Comunidades con 4 religiosos</b>	<b>Comunidades con 3 religiosos</b>	<b>Comunidades con 2 religiosos</b>	<b>1 religioso</b>	<b>Total comunidades</b>
<b>San Nicolás de Tolentino</b>	7	7	4	11	19	3	0	51
<b>Ntra. Sra. de la Candelaria</b>	1	1	3	6	12	2	0	25
<b>San Tomás de Villanueva</b>	1	7	2	9	13	0	1	33
<b>San Agustín</b>	0	1	1	2	5	1	0	10
<b>Santa Rita</b>	1	1	1	2	4	2	0	11
<b>San José</b>	2	4	5	4	4	0	0	19
<b>Ntra. Sra. de la Consolación</b>	0	5	3	7	1	6	0	22
<b>San Ezequiel</b>	4	3	2	6	3	1	0	19
<b>Curia general</b>	0	2	0	0	1	0	0	3
<b>Orden</b>	16	31	21	47	62	15	1	193

Las tablas 38 y 39 muestran la distribución de las 193 comunidades que tiene la Orden. Llama la atención que, al menos a finales del 2011, todavía haya 15 comunidades de 2 religiosos.



**9.2. Evolución: comunidades****TABLA 40**

<b>Año</b>	<b>1965</b>	<b>1968</b>	<b>1974</b>	<b>1980</b>	<b>1986</b>
<b>Comunidades</b>	-	216	214	221	219
<b>Año</b>	<b>1992</b>	<b>1998</b>	<b>2004</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>
<b>Comunidades</b>	201	208	204	197	193

Si observamos la tabla 40 nos muestra las comunidades que durante estos años tenía la Orden.

Cuando la Orden en 1968 tenía 1439 religiosos la comunidades eran 216. Ahora que la Orden tiene 1093 religiosos, las comunidades son 193. Una diferencia de 21 comunidades, lo que equivale a una disminución del 11%. Desde esos años a la fecha actual, la Orden ha disminuido cerca del 25%, pero las comunidades solo un 11%.

Si a estos datos le añadimos que cerca del 9% de los religiosos necesitan una atención especial para vivir, podemos preguntarnos si con la situación actual atenderemos debidamente los ministerios encomendados. Los datos nos señalan que las comunidades han disminuido muy poco, pero se percibe una disminución progresiva en el número de religiosos y un aumento considerable en las media de edad.

### *10. Religiosos que están fuera de la comunidad*

#### *10.1. Religiosos en situación especial o irregular<sup>182</sup>*

**TABLA 41**

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>Licencia del provincial</b>	2	0	1	0	0	1	0	0	4
<b>Indulto de Exclaustración</b>	1	0	5	0	1	2	0	4	14
<b>Situación irregular</b>	6	5	7	2	3	2	3	2	30
<b>Total</b>	9	5	13	2	4	5	3	6	48

48 religiosos viven fuera de las comunidades de la Orden. Un número considerable para tenerlo en cuenta, incluso alguna de las provincias tiene el 8% de sus miembros en situación especial o irregular.

#### *10.2. Religiosos en tramite de salida definitiva*

**TABLA 42**

	SN	CAN	ST	SA	SJ	SR	CON	SE	Orden
<b>En tramite: reducción del estado clerical o dispensa de votos<sup>183</sup> solemnes</b>	3	2	0	0	1	0	0	0	6

<sup>182</sup> Datos al 31 de octubre de 2012.

<sup>183</sup> Están incluidos en los religiosos que están en situación irregular de la tabla 41.

### 10.3. Religiosos que han salido de la Orden desde el año 2000 al 2012

**TABLA 43**

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
32	15	26	13	14	13	7	9	12	16	14	19	14
<b>Total 204 (14,9%)</b>												

La tabla 43 nos muestra el número de religiosos que han salido definitivamente de la Orden, bien sea por dispensa de los votos, simples o solemnes, reducción del estado clerical o han sido expulsados. No obstante, esta tabla solo enumera a los religiosos cuya solicitud de dispensa ha sido tramitada por medio de la Curia general. No contempla a los religiosos de votos simples que han salido al expirar sus votos y no han continuado en la Orden.

204 religiosos han salido definitivamente de la Orden, lo que supone una disminución cercana al 15% desde el año 2000 al 2012.

### 11. Religiosos difuntos desde al año 2000 al 2012

**TABLA 44**

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
14	18	24	27	15	18	15	17	20	17	11	21	13
<b>Total 230 (16%)</b>												

Durante los últimos trece años, han fallecido 230. Un promedio de 18 religiosos fallecidos por año y una disminución del 16% de religiosos desde el año 2000.

Si hacemos una suma generosa de los religiosos que se han salido (204) y los que han fallecido (230), podemos concluir que hemos perdido 434 religiosos desde el año 2000 hasta nuestros días.

Ciertamente las profesiones religiosas, las ordenaciones sacerdotales y la profesiones de religiosos hermanos no han sido suficientes para superar, o al menos igualar esta cifra. Lo cierto es que la Orden desde el año 2000 ha descendido un 13% hasta el año 2012. El año 2011, por ejemplo, 29 religiosos profesaron los votos simples, 22 hicieron los votos solemnes y 8 se ordenaron sacerdotes, pero 19 religiosos salieron de la Orden y 21 fallecieron.

### ***12. Con humildad, realismo y esperanza***

Los datos estadísticos presentados nos dan una visión objetiva de la realidad “numérica” de la Orden, de las provincias y de las comunidades que las constituyen. Nos permiten constatar cómo en algunos países, en otro tiempo fecundos en vocaciones, la media de edad de los religiosos es cada vez más elevada al ser menor el número de entradas que el de defunciones y abandonos. Además, según los datos, siendo menor el número de religiosos y con más edad, se sigue atendiendo casi el mismo número de ministerios a costa de mantener comunidades cada vez más reducidas. Conviene tener en cuenta que el número es importante, pero no garantiza la vida y la misión de las comunidades, de hecho en algunos lugares, al margen de que el número de religiosos haya aumentado o disminuido, la escasa calidad de la vida comunitaria, la acomodación, la ambigüedad espiritual o las aspiraciones personales están causando un debilitamiento de nuestra vida y misión como agustinos recoletos.

«Las nuevas situaciones de penuria –nos recordaba ya el beato Juan Pablo II en *Vita consecrata*– han de ser afrontadas con la serenidad de quien sabe que a cada uno se le pide no tanto el éxito, cuanto el compromiso de fidelidad. Lo que se debe evitar absolutamente es la debilitación de la vida consagrada, que no consiste tanto en la disminución numérica, sino en la pérdida de la adhesión espiritual al Señor y a la propia vocación y misión»<sup>184</sup>.

A la luz de estos datos entendemos mejor que la reestructuración no puede limitarse sólo a cerrar o mantener casas ni a preparar la unión jurídica de provincias para seguir haciendo lo mismo y de la misma manera. Se lograría sólo alargar la situación de merma y debilitamiento. Sintiéndonos agradecidos por nuestra historia, tenemos que aprender de los aciertos y de los errores del pasado para vivir el presente con la confianza puesta en el Señor. El Espíritu es quien suscita la inquietud en nuestro corazón, pidamos con fe que sea él quien nos impulse a preparar un proyecto común de futuro que potencie la comunión y que sea realista, sostenible y estable.

Con espíritu de fe y sentido de Orden, conscientes de nuestra situación y de nuestras fuerzas, hemos de preguntarnos ahora qué nos pide el Señor, dónde reclama la Iglesia nuestra presencia como agustinos recoletos, qué servicio y presencias requieren que les prestemos las iglesias locales y los

---

<sup>184</sup> *Vita consecrata*, 63.

pueblos en los que estamos. La respuesta a estas preguntas, el asumir los retos que se nos plantean y el compromiso con la nueva evangelización pasan por la revitalización y por la reorganización de las estructuras.

En la tarea de reestructuración hay criterios que debemos tener en cuenta y que nos iluminarán en las decisiones que se han de tomar, sobre todo a sabiendas de que para muchos religiosos estas decisiones serán motivo de sufrimiento. Proponemos para la reorganización de la Orden estos criterios de discernimiento<sup>185</sup>:

### ***12.1. Criterios de discernimiento***

#### **1) Salvaguardar el significado del carisma agustino recoleto**

En la tabla 3 se muestra el proceso que ha seguido el número de religiosos de las provincias en los últimos once años y en la tabla 4 la evolución del número de religiosos de la Orden en los últimos cien años. No es que el número o el origen de los religiosos configuren el carisma, pero si nos ayudan a tener unas referencias culturales significativas para la vida comunitaria, la formación inicial y permanente y la evangelización.

En la tabla 19 podemos ver que los religiosos de origen español hace tan sólo trece años eran 717, mientras los datos nos indican que en 2012 son 492, es decir, 225 menos. Se ha incrementado en cambio el número de religiosos filipinos, colombianos, brasileños, mexicanos, chinos, venezolanos, costarricenses; y sigue la lista. De comunidades formadas por una casi totalidad de religiosos españoles en cuatro provincias (San Nicolás, Santo Tomás, San José y Consolación), se ha pasado a tener comunidades formadas por religiosos de varias naciones y diversas culturas. La provincia de la Candelaria sigue estando constituida eminentemente por religiosos colombianos, la de San Ezequiel por filipinos, la de Santa Rita por brasileños y la de San Agustín por religiosos estadounidenses, aunque muchos son originarios de otros países.

Discernir a la luz del carisma tiene una importancia fundamental ya que las provincias tienen que tener capacidad para hacer posible la vida y misión de la Orden propuesta en las Constituciones. Las comunidades se tienen que poder organizar para tener espacios y tiempos de oración y vida fraterna. Es necesario tener una organización que permita la formación

---

<sup>185</sup> Cf. Vita consecrata 63; Vida fraterna en comunidad 67.

permanente e inicial, la misión evangelizadora, la pastoral vocacional y el servicio de gobierno.

El hecho de que 48 religiosos estén alejados de la Orden (tabla 41), 6 estén tramitando la salida definitiva (tabla 42) y las salidas de los últimos años (tabla 43) nos duele, nos preocupa y nos hace pensar en la necesidad de revitalizar los valores evangélicos expresados en el carisma. Si un religioso se habitúa a dejar la oración y a vivir al margen de la comunidad buscando en otros lugares el afecto y el apoyo humano, aunque jurídicamente esté dentro de la Orden su corazón está fuera.

## **2) Promover y mantener viva la vida fraterna**

El *Código adicional* señala que en las casas, en cuanto sea posible, residan habitualmente por lo menos cuatro hermanos, para facilitar la vida común y la disciplina religiosa. Además, propone que se acepten únicamente aquellas casas en las que puedan vivir tres hermanos<sup>186</sup>.

A finales del año 2011 había en la Orden 193 comunidades, de ellas 115 estaban formadas por cuatro o más religiosos, 62 por 3 religiosos y 15 por dos religiosos (tabla 39). En los últimos diez años la Orden ha disminuido en 146 religiosos (tabla 4) y la media de edad ha aumentado en 6,4 años (tabla 9), mientras que hay sólo 8 comunidades menos (tabla 40).

En el momento de discernir qué ministerios tenemos que potenciar o cuáles hay que dejar, habrá que tener muy presente, si en ellos es posible vivir la vida fraterna y desarrollar un proyecto evangelizador comunitario. Por otra parte, cuanto más difícil sea un ministerio, tanto más habrá que potenciar en él la vida espiritual y la vida fraterna. No podemos tener una organización que deje a los hermanos inmersos en el activismo o ejerciendo apostolados individuales que dificulten la vida fraterna de la comunidad.

## **3) Los jóvenes y la pastoral vocacional**

El 54º Capítulo general encomendó al prior general y su consejo que organizara la pastoral vocacional y juvenil de la Orden, primando la colaboración interprovincial<sup>187</sup>. El contacto con la juventud es una necesidad evangelizadora de la Iglesia y un proyecto de futuro que requiere organización, dedicación y continuidad.

---

<sup>186</sup> Cf. Código adicional, 434-435.

<sup>187</sup> 54º CAPÍTULO GENERAL, Ordenaciones, 8.1.

La Orden tiene hoy muchas posibilidades. Los datos nos dicen que 475 religiosos atienden 184 parroquias, 141 religiosos prestan su servicio en 51 centros educativos a los que acuden más de 75.000 alumnos (tabla 37 y 37b). La mayor parte de nuestros ministerios están en América y Asia, en países con abundante juventud (tabla 10). A la hora de discernir, hay que preguntarse por las causas de nuestra escasa significatividad entre los jóvenes de muchos de nuestros ministerios. ¿A que obedecen las reticencias a apostar por la pastoral juvenil, la implantación de grupos JAR y otros grupos de oración y compromiso social? ¿Cuáles son los incentivos de nuestros ministerios?

#### 4) Las misiones y la nueva evangelización

«El Espíritu Santo suscita en la Iglesia un nuevo dinamismo espiritual y pastoral para anunciar el Evangelio en las dos «ramas» específicas de la evangelización, «por una parte, la *missio ad gentes*, esto es el anuncio del Evangelio a aquellos que aun no conocen a Jesucristo y su mensaje de salvación; y, por otra, la *nueva evangelización*, orientada principalmente a las personas que, aun estando bautizadas, se han alejado de la Iglesia, y viven sin tener en cuenta la praxis cristiana»<sup>188</sup>. En los dos campos la Orden se siente enviada a continuar la misión de Cristo<sup>189</sup>.

La Orden es misionera por ser parte de la Iglesia, y nuestras Constituciones nos indican que además lo es también por tradición y derecho de herencia<sup>190</sup>. Sin embargo, sólo el 4% de los religiosos de la Orden, 45 religiosos, están en los ocho campos que hoy podemos considerar de misión (tabla 37). ¿No tendría que asumir cada provincia, un renovado compromiso misionero en su proyecto de revitalización y reestructuración? En algunas lugares nuestra presencia es cada vez menos necesaria, en otros es urgente el envío de nuevos misioneros. En este campo se necesita la comunión y la colaboración interprovincial, no para quedarse en un simple mantenimiento de lo que hay sino para iniciar nuevos proyectos de evangelización.

«La obra de la nueva evangelización consiste en proponer de nuevo al corazón y a la mente, no pocas veces distraídos y confusos, de los hombres y

---

<sup>188</sup> BENEDICTO XVI, Homilía de apertura del Sínodo de la Nueva Evangelización (Roma, 7.10.12).

<sup>189</sup> Cf. Constituciones, 276-284.

<sup>190</sup> Cf. Constituciones, 286.



mujeres de nuestro tiempo y, sobre todo a nosotros mismos, la belleza y la novedad perenne del encuentro con Cristo»<sup>191</sup> En cada nación tendremos que discernir cómo responder evangélicamente desde el propio carisma, a una sociedad que ha cambiado (tabla 10). El Sínodo nos pide «estar totalmente disponibles para ir a las fronteras geográficas, sociales y culturales de la evangelización. El Sínodo invita a los religiosos a acercarse a los nuevos areópagos de la misión»<sup>192</sup>.

### 5) La formación inicial y permanente

La formación es un proceso que abarca toda la vida del agustino recoleto. Tanto la formación inicial como la permanente, tienen como objetivo su consagración total a Dios en el seguimiento de Cristo al servicio de la misión, según el carisma de la Orden<sup>193</sup>. Las Constituciones ponen de relieve este criterio de discernimiento: «Las provincias y la Orden consideren como primera obligación la de velar por la formación permanente de sus miembros, y por la renovación progresiva de las estructuras y actividades. Faciliten todos los medios, las ayudas y el tiempo necesarios; pero, ante todo, favorezcan la promoción y formación de religiosos cualificados para atender debidamente a esta necesidad colectiva primordial»<sup>194</sup>.

Cada provincia tiene destinada alguna casa para la formación previa al noviciado. A raíz del último capítulo general hay en la Orden tres noviciados: Monteagudo (España), El Desierto de la Candelaria (Colombia) y Antipolo (Filipinas). En la tabla 30 se presenta el número aspirantes, postulantes y novicios de cada provincia.

La formación de los religiosos profesos se realiza básicamente en la casa de formación, y en algunas provincias se tiene después un tiempo de experiencia apostólica viviendo en otra casa (tablas 31 y 32). Sólo las provincias de la Candelaria y San Ezequiel tienen un centro de estudios teológicos propio. Los religiosos en periodo de formación de las otras provincias estudian en centros ajenos (tabla 32).

---

<sup>191</sup> Sínodo de la Nueva Evangelización, Mensaje, 3.

<sup>192</sup> Sínodo de la Nueva Evangelización, Propuesta 50.

<sup>193</sup> Cf. Constituciones, 112-130.

<sup>194</sup> Constituciones, 263.

En la formación inicial hay que destacar la importancia de los equipos de formación, estos equipos tienen que ser estables y contar con un número suficiente de religiosos con la debida preparación y dedicación. El acompañamiento personal y el itinerario formativo son necesarios.

Ante la precariedad del número de formandos, la diversidad de los países de origen y la multiplicidad de casas, hay que preguntarse si nos regimos por criterios formativos o por otros motivos (tablas 33, 34 y 35).

En la tabla 28 se indica el número de religiosos de cada provincia que han estudiado alguna especialidad, además de los estudios eclesiásticos o otros estudios cursados en el proceso de formación inicial. En seis provincias, llama la atención el escaso número de religiosos que están realizando estudios superiores. Necesitamos religiosos preparados que dediquen tiempo al estudio, tanto con vistas a la formación inicial y permanente de la Orden como para prestar un mejor servicio apostólico.

#### **6) Los pobres y las nuevas pobreza**

En el momento de discernir nuestra opción preferencial por los pobres, tenemos que considerar si nuestra presencia en lugares donde hay pobres expresa que estamos dispuestos a caminar con ellos y que estamos cerca de los más necesitados. Un buen número de comunidades de América y Asia están en zonas pobres; tendremos que preguntarnos si nosotros vivimos con austeridad, aun estando en estas zonas. En Europa han aumentado los pobres y han surgido nuevas pobreza, tendremos que considerar la solidaridad de nuestras comunidades, parroquias y centro educativos.

En la tabla 37b podemos constatar la escasez de obras sociales. Se ha mejorado en la presentación de proyectos para canalizar las ayudas externas. Nuestras comunidades religiosas, con frecuencia se limitan a una mera ayuda asistencial.

#### **7) La misión compartida con los laicos**

Si bien es cierto que en algunas partes de la Orden se ha avanzado mucho para que los laicos ejerzan su propia misión, hay que seguir trabajando en esta línea, y a la vez estar alerta, pues corremos el riesgo de hablar mucho de la misión compartida, y sin embargo, no permitimos o no propiciamos que los laicos asuman sus compromisos. Pensemos cuanto ha costado implantar los consejos de pastoral y los consejos de asuntos económicos de las parroquias. Una cosa es contratar personal y otra muy

distinta integrar a los laicos en nuestra misión evangelizadora. Compartir la misión y el carisma con los laicos requiere un gran esfuerzo para ofrecerles formación y superar la idea de que son simples colaboradores y que están a nuestro servicio<sup>195</sup>.

Un dato claro lo tenemos en los colegios, en el año 1984 estaban dedicados a la educación 218 religiosos, mientras que en el año 2011 se ha reducido a 141 el número de religiosos (tabla 37b). Los laicos han asumido nuevas responsabilidades, incluso cargos directivos y administrativos de nuestros centros educativos. Habrá que preguntarse si este cambio va acompañado de un adecuado proyecto educativo institucional.

No podemos desoír la petición de aquellos cristianos que desde su condición de seglares, se sienten llamados a vivir el carisma agustino recoleto. Es un reto y una responsabilidad conocer y promover la fraternidad seglar y es también un reto la preparación de un itinerario formativo para sus miembros.

#### **8) La atención a los religiosos ancianos y enfermos**

La adecuada *atención a los hermanos enfermos* es una preocupación de las provincias. Se ha regularizado la atención médica, se ha buscado la colaboración de personal especializado y se han adaptado algunas casas. La tendencia de los datos nos indica que va a aumentar el número y por tanto, también es un criterio a tener en cuenta.

La atención, el cuidado y la cercanía a los hermanos ancianos y enfermos es primordial para nosotros. En la tabla 37 se indica que el 9% de los religiosos de la Orden –85 religiosos– por su salud, edad o situación personal no pueden desempeñar trabajos de responsabilidad. Es significativo que en España haya 50 religiosos residentes y en Colombia, 14.

#### **9) Nuevas iniciativas**

Además de los indicados hay que tener en cuenta otros criterios para el discernimiento como se puede deducir de una visión global de la Orden superando una visión reducida de la propia comunidad, nación o provincia.

Una provincia, por sí misma o en colaboración con otras, tiene que tener *capacidad para iniciar nuevos apostolados en consonancia con el carisma* y las necesidades profundas de la sociedad. Si los religiosos están

---

<sup>195</sup> Cf. Documento Conclusivo de Aparecida, 100 c.

absortos en el mantenimiento de las obras heredadas, no podrán asumir una formación permanente y difícilmente podrán responder a otras inquietudes evangelizadoras.

Las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance posibilidades de evangelización hasta hace poco impensables. «Comunicar el Evangelio a través de los nuevos medios requiere dar testimonio coherente en el propio perfil digital y en el modo de comunicar preferencias, opciones y juicios que sean profundamente concordantes con el Evangelio»<sup>196</sup>. La integración de los esfuerzos de las comunidades y provincias se hace necesaria. La proyección evangelizadora de la Orden en las redes sociales constituye es también un criterio de discernimiento<sup>197</sup>.

Están surgiendo nuevas iniciativas para transmitir la espiritualidad y promover la caridad solidaria. Es significativo y digno de destacar que en los últimos años, se hayan creado en la Orden seis centros de espiritualidad y se hayan implantado, con la ayuda de otras instituciones y la colaboración de los laicos, un buen número de centros de voluntariado y de ayuda social (tabla 37b).

### ***12.2. Llamados a reorganizarnos, enviados a evangelizar***

La llamada a la nueva evangelización conlleva la llamada a la conversión: para ser evangelizadores y significativos en el mundo tenemos que dejarnos evangelizar. El encuentro con Cristo renueva nuestro corazón y suscita caminos de esperanza. Los agustinos recoletos tenemos necesidad de convertirnos a Cristo, que puede hacer nuevas todas las cosas, también nuestras personas y nuestras estructuras.

Responder a la nueva evangelización implica reorganizar nuestra vida personal y comunitaria, pone de manifiesto la necesidad de entrar en un proceso de *conversión personal, comunitaria y pastoral*, nos obliga a cuestionarnos qué hacemos y cómo lo hacemos, y, poniendo nuestra confianza en el Señor, nos ayuda a proyectar desde nuestra identidad la misión que queremos realizar.

---

<sup>196</sup> BENEDICTO XVI, Mensaje para la XLV Jornada mundial de las comunicaciones sociales (2011).

<sup>197</sup> Cf. 54º CAPÍTULO GENERAL OAR, Ordenaciones, 27.

Confiemos «en la inspiración y en la fuerza del Espíritu, que nos enseñará lo que debemos decir y lo que debemos hacer, aun en las circunstancias más difíciles. Es nuestro deber, por eso, vencer el miedo con la fe, el cansancio con la esperanza, la indiferencia con el amor»<sup>198</sup>.

Agradezcamos al Padre el don del Espíritu que nos une a Cristo, nos convoca en comunidad de hermanos y nos envía a proclamar con gozo y esperanza la Buena Nueva.

### ***13. Para la reflexión personal y comunitaria***

1. Teniendo en cuenta los datos presentados, ¿qué decisiones habría que tomar con vistas al futuro de la Orden?
2. ¿Qué criterios de discernimiento consideras más importantes para la reestructuración de la Orden?
3. ¿Está tu comunidad en sintonía con la revitalización y la nueva evangelización? ¿Qué posibilidades hay y cómo mejorar?

---

<sup>198</sup> XIII ASAMBLEA DEL SÍNODO DE OBISPOS SOBRE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, Mensaje al Pueblo de Dios, 5



# CAPÍTULOS PROVINCIALES

## XV CAPÍTULO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA RITA DE CASIA

### MENSAGEM

Reunidos no Seminário Nossa Senhora Aparecida, Capelinha, em Franca, SP, entre os dias 09 e 16 de janeiro de 2012, nós, religiosos capitulares, queremos manifestar a nossa alegria e renovar a nossa fé e nossa vida como Província e Ordem, professando: *Nós cremos no amor de Deus. Queremos exprimir assim a opção fundamental de nossa vida não por uma decisão humana ou uma grande ideia, mas pelo encontro com um acontecimento, com uma Pessoa – Jesus Cristo –, que dá à vida um novo horizonte e, desta forma, o rumo decisivo (Deus Caritas Est 01), de nossa identidade e de nosso serviço na Igreja. Assim, pela fé, homens e mulheres consagraram a sua vida a Cristo, deixando tudo para viver com simplicidade evangélica a obediência, a pobreza e a castidade, sinais concretos de quem aguarda o Senhor, que não tarda a vir (Carta Apostólica Porta Fidei 13).*

A revitalização da Ordem, contemplada no 54º Capítulo Geral, é uma necessidade que se impõe a todos nós, e devemos utilizar todos os meios possíveis para fazê-la realidade. O Cinquentenário da Província, impulsionou a todos para darmos um passo a mais em nossa história. A chegada de novos membros, prova de nossa ação vocacional, nos diz que não estamos estacionados nas lembranças de um passado inerte, mas vivos na esperança de um novo tempo. E o Papa Bento XVI nos diz: *a esperança da Igreja se encontra nos jovens*. Para os já adiantados em idade, a esperança se encontra num espírito rejuvenescido. Aconteceu neste período a Jornada Mundial da Juventude, onde se notou a alegria de milhões de jovens em viver uma identidade com Jesus Cristo, dado que serve também para nosso rejuvenescimento. Não nos esqueçamos também dos 50 anos do Concílio Vaticano II a ser celebrado a partir de outubro deste ano.

Vivemos um período de graça através da aprovação de nossas Constituições, revisadas e reformuladas, e na iminência da Celebração dos cem anos como Ordem. Este momento vivido, não com o espírito inchado, mas como um verdadeiro dom na Igreja, é motivo de alegria e esperança

diante dos desafios que enfrentaremos de agora em diante. Não se consegue novo ardor sem uma renovação espiritual, abertura ao novo e análise da realidade como um todo, sem medo.

*É a fé que permite reconhecer Cristo, e é o seu próprio amor que impele a socorrê-Lo sempre que se faz nosso próximo no caminho da vida (Carta Apostólica Porta Fidei 14).* A vivência de nossa identidade, cada vez mais compreendida e celebrada, nos aproxima de nossa vocação. Esta, por sua vez, convida a uma verdadeira caridade cada vez mais crescente na correção fraterna, não como quem vive somente uma reunião de pessoas, mas como irmãos em Cristo, pela fé e pela e pela vocação. Todas nossas ações são ações vividas em comunidade. Este sinal característico de nossa espiritualidade agostiniana deve ser sentido por todos em primeiro lugar. Qualquer outro projeto que não decorra disso pode ficar comprometido em sua execução. Deste modo, o fazer juntos, nos remete ao nosso ser, devendo este ser renovado e revitalizado cada dia.

As pessoas de bem têm por hábito o agradecimento. Assim, agradecemos, mais uma vez, à Província de Nossa Senhora da Candelária, Colômbia, pela acolhida de nossos noviços. Agradecemos à Província de São Nicolau de Tolentino, Espanha, pela ajuda, na pessoa de frei Jesús María López Mauleón. Agradecemos às pessoas em nossos ministérios pela amizade e pelo carinho, e aos benfeitores pela ajuda. Agradecemos especialmente aos mais próximos, como os membros das Fraternidades Agostinianas Recoletas, que nestes dias estão em união de orações com toda a Ordem pela feliz execução de nosso Capítulo.

Certos de que Deus tem abençoado nossa vida e nossa vocação, colocamos mais uma vez nossa vida nas mãos do Senhor, pois *a fé é um modo de possuir já aquilo que se espera e um meio de conhecer realidades que não se veem* (Hb 11,1). E se *o amor não faz nada de mal*, afirmamos com santo Agostinho: “Ama e faze o que quiseres”.



## ORDENAÇÕES

### *Objetivo geral*

Revitalizar a Província desde a promoção vocacional e formação em todos os níveis, aprofundando a identidade carismática, a conversão pessoal e comunitária, a comunhão fraterna e eclesial para cumprir melhor a missão evangelizadora em nossos ministérios.

### *Espiritualidade agostiniana recoleta*

#### *I. Vida consagrada e comunidade fraterna*

*O propósito de nossa Ordem consiste na vida comum entre irmãos que desejam seguir e imitar a Cristo casto, pobre e obediente, servindo a Igreja e esforçando-se em conseguir a perfeição da caridade, de acordo com o carisma de santo Agostinho e a Forma de Viver (cf. Const. 6 e 7).*

1. Os religiosos vivam com alegria sua consagração religiosa. No desejo de progredir continuamente, tenham em conta que o processo de revitalização da Ordem começa por cada um.

2. Os religiosos da Província, membros da Ordem, valorizem e zelem pelos bens espirituais e materiais, resguardando o espaço e o tempo da comunidade. Seja isto assinalado no *Ordo Domesticus*.

3. O Prior Provincial e seu Conselho nomeiem responsáveis que cuidem da Revista Mensageiro de Santa Rita e do Site/Blog como instrumento de divulgação da espiritualidade, animação vocacional e devoções agostinianas. Os demais religiosos colaborem na divulgação e enriquecimento desses instrumentos.

4. O Prior Provincial e os Priores locais “exerçam em espírito de serviço, o poder recebido de Deus pelo Ministério da Igreja”. “Sejam sinal de unidade e guia na busca conjunta e no cumprimento pessoal e comunitário da vontade de Deus” (O Serv. da autoridade e a obediência, nn. 1,3; 9,6; Regra 7,3).

#### *II. Comunidade orante e penitente*

*A comunidade se realiza primordialmente na Eucaristia, “sacramento de piedade, sinal de unidade, vínculo de caridade” (Const. 67).*

5. Os religiosos, iluminados pela Palavra de Deus, centralizem sua vida no Sacramento da Eucaristia e, valendo-se do Sacramento da Reconciliação, procurem harmonizar oração, vida fraterna, estudo e apostolado.

6. Os religiosos esforcem-se na vivência da meditação em comum (cf. *Cod. Ad. 77*) e em particular. No atendimento pastoral leve-se em conta o horário da comunidade, prescrito no *Ordo Domesticus*.

7. Os retiros sejam mensais ou bimestrais. Cada região defina qual mês será da comunidade local e qual da região. Os religiosos vivam, com empenho, este momento forte de nossa espiritualidade (oração, silêncio e reflexão) como forma de revitalização.

### **III. Família agostiniana recoleta**

*E consegui irmãos que, pelo meu ministério, decidiram viver como eu* (Carta 157, 4).

8. O Prior local, ou alguém designado por ele, empenhe-se por criar a Fraternidade Secular Agostiniana Recoleta e a Associação Mães Cristãs de Santa Mônica, e animar as já existentes.

9. O Prior Provincial, com a assessoria do Secretariado de Espiritualidade, nomeie um Religioso como visitador das Fraternidades para cada região.

10. O Secretariado de Espiritualidade promova no quadriênio, dois encontros regionais e dois nacionais para as Fraternidades Seculares Agostinianas Recoletas, em conjunto com as outras Províncias.

### **IV. Serviço de animação vocacional**

*A pastoral Vocacional exige, sobretudo hoje, ser assumida com novo vigor e mais decidido compromisso por parte de todos os membros da Igreja, na consciência de que aquela não é um elemento secundário ou acessório, nem um elemento isolado ou setorial, quase uma simples “parte” ainda que relevante, da pastoral global da Igreja. (...) É sim uma atividade intimamente inserida na pastoral geral de cada Igreja, um cuidado que deve ser integrado e plenamente identificado com a “cura de almas” dita ordinária, uma dimensão conatural e essencial da pastoral da Igreja, ou seja, da sua vida e de sua missão (PDV 34).*

1. O Capítulo determina ao Provincial com seu Conselho que, além dos orientadores vocacionais locais, que se mantenha um promotor

vocacional provincial liberado e dois promotores regionais que formem uma equipe de promoção vocacional provincial (cf. *Cod. Ad.* 159).

2. O Capítulo exorta aos párocos e orientadores locais juntamente com o promotor vocacional que se escolham e formem pessoas qualificadas para as equipes do Serviço de Animação Vocacional (SAV) e se ofereça uma formação específica para esse fim, tendo em conta as orientações diocesanas e o Plano de Pastoral e Promoção Vocacional Provincial.

3. O Capítulo Provincial determina ao Secretariado de Formação e Animação Vocacional que:

a. A promoção vocacional esteja de acordo com os projetos de promoção vocacional da Ordem, tendo em vista o processo de revitalização da mesma (Ordenação do 54º Capítulo Geral III.8.1).

b. Valendo-se da Jornada Mundial da Juventude (2013), os Serviços de Animação Vocacional (SAV) juntamente com a Pastoral da Juventude deem uma dimensão vocacional à preparação e participação neste evento.

#### ***V. Formação inicial***

*A realidade atual exige de nós maior atenção aos projetos de formação dos seminários (DA 318).*

1. O Capítulo ordena ao Provincial e seu Conselho que mantenha a estabilidade e número suficiente de religiosos nas equipes de formação locais e no Secretariado de Formação e Animação Vocacional. (cf. *Const.* 167 e *Cod. Ad.* 169).

2. O Capítulo propõe ao Provincial e seu Conselho que, juntamente com o Secretariado de Formação e Animação Vocacional e a equipe de formação do Seminário Nossa Senhora Aparecida, Capelinha, empenhem-se no reconhecimento do curso de Filosofia do Instituto Agostinianos de Filosofia (IAF) junto ao MEC e estudem a possibilidade de mudar o curso para o período noturno.

3. O Capítulo determina ao Prior Provincial juntamente com o Secretariado de Formação e Animação Vocacional que nomeie os diretores espirituais e estructure a metodologia da direção espiritual nas casas de formação (cf. *Cod. Ad.* 179).

4. O Capítulo propõe ao Secretariado de Formação e Animação Vocacional que promova uma vez ao ano um período de convivência entre estudantes de filosofia e teologia.

### ***VI. Formação permanente***

*Santificai a Cristo Senhor em vossos corações estando sempre prontos a dar razão de vossa esperança a todo aquele que vo-la pede (IPd 3,15).*

1. O Capítulo ordena que o Prior Provincial e se Conselho nomeie religiosos que se dediquem ao estudo e elaboração de trabalhos acadêmicos e literários sobre santo Agostinho, história da Ordem e história da Província.

2. O Capítulo propõe ao Secretariado de Formação e Animação Vocacional que elabore um programa de formação permanente que tenha como objetivo a vivência de nossa identidade carismática e a qualidade de nosso serviço apostólico (cf. *Cod. Ad. 266*).

3. O Capítulo determina ao Secretariado de Formação e Animação Vocacional que se dê continuidade à realização de encontros de religiosos conforme as diversas etapas e incentive a participação em Cursos de Renovação e outros eventos promovidos pela Ordem e pela Igreja (cf. *Cod. Ad. 267*).

### ***VII. Apostolado***

*Somos chamados a evangelizar em comunhão com a Igreja universal, seguindo as Diretrizes da Igreja no Brasil e de acordo com nosso Carisma (cf. Ordenações do 54º Capítulo Geral V, 14).*

O XV Capítulo Provincial elenca para esse quadriênio duas prioridades: a ação Pastoral com jovens e a revitalização de nossa identidade de discípulos missionários de Jesus Cristo:

1. O Capítulo determina que, assessorados pelos Secretariados de Apostolado e de Formação e Animação Vocacional, sejam realizados os seguintes encontros com os jovens de nossos ministérios:

- a. No Segundo Semestre de 2012 um encontro regional.
- b. No Primeiro Semestre de 2013 um encontro (inter) provincial.
- c. No Primeiro Semestre de 2014 um encontro Regional.
- d. No Primeiro Semestre de 2015 um encontro Provincial.

2. Para revitalizar nossa identidade de discípulos missionários de Jesus Cristo, o Capítulo determina:

a. Os párocos e seus colaboradores intensifiquem em nossas paróquias e ministérios a animação missionária: visita às famílias, círculos bíblicos, formação missionária, infância, adolescência, juventude e família missionárias.

b. O Secretariado de Apostolado promova a Assembléia Provincial do ano 2013 com o tema “*A missão da Igreja no mundo de hoje*”, a partir do Concílio Vaticano II, da Conferência de Aparecida e das Diretrizes da Ação Evangelizadora da Igreja no Brasil.

c. O Secretariado de Apostolado promova, para o ano 2013, no segundo semestre, um encontro regional com os agentes da animação missionária de nossos ministérios.

d. O secretariado de Apostolado promova para o segundo semestre de 2014 um encontro com os agentes da animação missionária a nível provincial tendo como tema “*O carisma missionário dos agostinianos recoletos*”.

e. O Presidente do Secretariado de Apostolado com o consentimento do Prior Provincial, convide missionários e missionárias agostinianos recoletos para visitarem nossas comunidades.

f. Todas as comunidades celebrem o Dia das Missões OAR no primeiro domingo de outubro. O Secretariado de Apostolado envie com antecedência o material pertinente.

g. Todas as comunidades dediquem um dia especial do mês para rezar pelas missões OAR. Incluir tal data no *Ordo Domesticus*.

“*A entrega às obras apostólicas levará o selo da unidade fraterna, de abertura ao mundo e fidelidade à Igreja*” (Constituições 280).

O Capítulo determina aos párocos e seus colaboradores:

a. Planejar mensalmente as atividades pastorais em comunidade (Const. 284). Seja assinalado no *Ordo Domesticus* o dia dessa reunião

b. Estudar em comunidade o *Ideário de Pastoral Agostiniano Recoleta* para que este impregne nossa ação evangelizadora, utilizando os subsídios oferecidos pela Ordem.

### **VIII. Governo e economia**

#### **A. Governo**

*“A caridade fraterna procede do amor de Deus e assim a paz e a concórdia dos religiosos é sinal de que o Espírito Santo habita neles. Com todas nossas forças, devemos procurar alimentar e fortalecer a caridade fraterna” (Forma de Viver 2.1)*

1. O Capítulo Provincial determina ao Prior Provincial com seu Conselho que promova um estudo da situação da Província tendo como objetivo a revitalização e reestruturação da mesma.

2. Tendo-se em vista a reestruturação da Província, o Capítulo propõe ao Provincial e seu Conselho que estudem a viabilidade de novas fundações fora da região Sudeste, para expandir o carisma agostiniano, suscitar novas vocações e revitalizar a Província. Que se tenha, porém, o devido cuidado para evitar o isolamento dos religiosos e se respeite o número de religiosos suficientes para construir uma comunidade.

3. O Capítulo Provincial ordena ao Prior Provincial com seu Conselho que ajude e apoie os irmãos que estão em dificuldade na vida comunitária (cf. *Const.* 498). Utilize os meios adequados conforme o Direito.

4. O Capítulo ordena ao Prior Provincial e seu Conselho que procure cumprir em nossas casas as determinações dos nn. 434 e 435 do *Código Adicional*, a respeito do número de religiosos em cada casa.

5. O Capítulo determina que o Prior Provincial com seu Conselho destine religiosos para uma formação específica na área de administração paroquial.

6. O Capítulo Provincial determina que o Prior Provincial e seu Conselho promovam com maior empenho a atualização e revitalização dos meios de comunicação da Província: o Boletim Oficial, a Revista Mensageiro de Santa Rita e a Página Web, entre outros.

7. O Capítulo Provincial determina que o Prior Provincial e seu Conselho, assessorados pelo Secretariado de Apostolado, fomentem a colaboração e o intercâmbio de religiosos com as missões da Ordem (Ord. 54° Cap. Geral, 20.4).

8. O Capítulo Provincial recomenda aos párocos uma aproximação maior dos nossos projetos sociais e voluntariados com a ONG Haren Alde (Ord. 54º Cap. Geral, 18.3).

9. O Capítulo recomenda que o prior local cumpra o seu dever conforme os nn. 437 e 498 das Constituições e 438 do *Código Adicional*, fomentando um clima de mútua compreensão e respeito, animando os membros da comunidade a realizarem os seus trabalhos em espírito comunitário.

### **B. Economia**

*“A verdadeira pobreza não consiste em não possuir coisa própria, mas principalmente em não ter a alma presa aos bens materiais, pois a pobreza exterior está ordenada à pobreza interior. Como comumente amamos o que possuímos e o que não se tem nem se vê, se despreza, para ser pobres no afeto convém que sejamos pobres na posse e no uso, para que sejamos pobres no espírito” (Forma de Viver 4,1).*

1. O Capítulo Provincial determina que o Prior Provincial e seu Conselho, assessorados pelo Conselho de economia, deem atenção constante à legislação brasileira e canônica, com assessoria de especialistas.

2. O Conselho de Economia, com autorização escrita do Prior Provincial, seja responsável em estudar caso a caso o relacionamento dos religiosos de cada um dos nossos ministérios frente à situação econômica financeira a que temos direito.

3. O Capítulo Provincial determina que o Prior Provincial com seu Conselho, assessorados pelo Conselho de Economia, estudem a possibilidade de concluir a reforma da Capelinha, dê uma reforma funcional na Residência Provincial, em Ribeirão Preto, SP, e residência São Januário, Rio de Janeiro, RJ.

4. O Capítulo Provincial determina que o Prior Provincial com seu Conselho, assessorados pelo Conselho de Economia, estudem a viabilidade de utilização do Sítio Santo Agostinho ou do Sítio Santa Madalena Nagasaki para uso comunitário dos religiosos da região da Alta Mogiana.

5. Os párocos, priores e ecônomos locais, para realizarem uma obra ou reforma no patrimônio da SABE, contem com a autorização do Prior Provincial com seu Conselho e assessorado pelo Conselho de Economia.

***C) Livros oficiais***

O Capítulo lembra aos priores locais a necessidade, por si ou por outros, de proceder com fidelidade à escrituração dos livros prescritos (cf. *Cod. Ad 436*).

***D) Delegação ao capítulo provincial***

O Capítulo Provincial determina (*Cod. Ad 385*) que sejam (14) quatorze os delegados eleitos ao próximo Capítulo Provincial, assim distribuídos: (5) cinco pelos ministérios do Estado do Espírito Santo e da cidade do Rio Janeiro; (5) cinco pelos ministérios do Estado de São Paulo e (4) quatro pelos formadores e promotores vocacionais.

***Sede da província***

O Capítulo Provincial designa a casa de São José, em Ribeirão Preto, como sede da Província.

***Eleições do xv capítulo provincial***

Prior Provincial: Frei Jesús Nicolás Pérez-Aradros Rubio.

1º Conselheiro e Vigário Provincial: Frei Alcimar Fioresi.

2º Conselheiro Provincial: Frei Ademildo Gomes.

3º Conselheiro Provincial: Frei Gracione Augusto Alves.

4º Conselheiro Provincial: Frei Ademir João Garcia.



**THE FIFTH PROVINCIAL CHAPTER  
PROVINCE OF ST. EZEKIEL MORENO**

**MESSAGE**

*“O worship the king, all glorious above;  
O gratefully sing his power and his love;  
Our shield and defender, the ancient of days,  
Pavilioned in splendor, and girded with praise.”*

We, the delegates of the 5<sup>th</sup> Provincial Chapter acknowledge the grace from God, *the King all glorious above*, who has deigned that we be entrusted by the brothers to represent all the sectors of the province of St. Ezekiel Moreno. We *gratefully sing his power and his love* and we have surrendered our all to fulfill such a delicate task. And so here at Talavera House of Prayer, Cebu City, on February 13-27, 2012, we have freely come to this *upper room* to elevate in prayer and sacrifices the aspirations of our dear Province! We have freely embraced the venerable duty we were delegated to perform not because we felt ourselves capable; rather, we accepted it because we knew that it came to be – through the Holy Spirit! The same Spirit, we trusted, that hovered over the brothers in the 16<sup>th</sup> century to find answers to the longing for a more intimate union with the Creator in this world. The Holy Spirit was our *shield and defender* from the errors of the past, and still continued to stir us toward realizing our efforts to revitalize, to restructure and to better accomplish the mission of this Province, of our Order, and of the Church.

We have responded to the call, not because it was a duty imposed on us, but because we are aware that the call to serve as an Augustinian Recollect is a lifetime commitment. And it was here in the *Recollection*, where it all started, the vocation to the religious life that has become a symbol of our existence. We realized that it has imbedded in us an indelible mark, an identity that we will continue to carry wherever we go, wherever we shall be planted, for we have already *thrown our cares to the Lord*. We have always hoped, and we have kept in mind that this was the same charismatic identity that St. Augustine carried in himself. So that the mere

realization of this fact already made and continue to make us proud to be a member of the Order of Augustinian Recollects. *Tenkie, Papa, God*, for the gift of our vocation! In the same vein, we wish to thank you our dear brothers of the Province of St. Ezekiel Moreno, for you have given us the privilege to be your voice, to represent your thought, your dream, your hope, your desire, your intention, your being. To you we address this message!

*O tell of His might, O sing of His grace  
Whose robe is the light and canopy space  
His chariots of wrath, the deep thunderclouds form  
And dark is His path on the wings of the storm*

How can we sing *of his grace and his might* if we still need to know more of ourselves? What is the assurance that we are doing *the will of the Father*? These were some of the questions that kept haunting us during the chapter. So we tried to uncover our charismatic identity and spirituality. Any form of revitalization and restructuring should always have a *terminus a quo* and a *terminus ad quem*. Do we have the same *terminus a quo*? Are we attuned to each other? Where do we start? If we are to aim for revitalization then there is no other way but to return to what we have called our own. We looked and searched for models from our predecessors. Truly, they have toiled and endured trials just to ensure that the Order remains in pursuit of the evangelical ideals, so that we in our time may continue to acknowledge his grace, *whose robe is the light, his canopy space*. Yet we were also realistic that not all our predecessors were worthy of emulating. Not all of our predecessors started from the same point of departure. During the discussions in this chapter we even came to a point of deliberating whether we really know ourselves – our charismatic identity as Augustinian Recollects – or not! That is why we needed to go back! *Ad fontes!*

In the pursuit of re-defining our identity, we thought there was a need to go beyond our immediate predecessors and look back to the time when we were created into an order at the beginning of the 20<sup>th</sup> century. We remember the great Pope Pius X, who spoke of the Augustinian Recollects with praise:

*“The commendation of praise is to be directed to all  
the provinces of the Congregation, but especially to the  
province named in honor of St. Nicholas of Tolentine, which  
has vigorously labored in the Philippine Islands that the*

*name of Christ might be propagated far and wide. This province remained, with the help of God, a sacred fire from which the family of Recollects, enkindled anew, arose with great hope in those old regions in which it had been hard pressed by the difficulties of the times and once again bore rich fruit in its religious ministry.”*

So we proposed ordinances that would help the whole province retrieve what was ours, recall and absorb, adopt and embrace what is truly the Augustinian Recollect *charism*. We started where the Spirit led us. We looked into the practices of the communities, we urged all the religious into *doing everything according to God’s will*, which we knew would require a lot of prayer, a lot of discernment. We needed to attune ourselves once more to the spirit of recollection. And if we still need more proof, then we go back to our very own foundation as Recollects.

Pope Benedict XVI said, in a general audience in his summer residence that “St. Augustine was a man who never lived superficially; his thirst, his restless and constant thirst for the Truth is one of the basic characteristics of his existence”. This is a recognition of our father’s insatiable thirst. This is an underscoring of his desire that we root ourselves to the Truth. A need therefore to return to that *original desire*.

We, his followers, thought that we too needed to be *religiosos bien asentados*, as we try to revitalize, as we try to re-live our life commitment. In this Provincial chapter, the same spirit prevailed. We faithfully aligned our direction with that of the Order, conscious that “we do not restructure for survival, nor for lack of vocations, nor for advanced age, but rather we do so simply because we want to answer the call of the New Evangelization,” as clearly pointed out by Father General at the opening of the Chapter.

*This earth, with its store of wonders untold  
Almighty, thy power hath founded of old  
Hath ‘stablished it fast by a changeless decree,  
And round it has cast, like a mantle, the sea.*

We moved on to look at our mission in the Church. What is the role of the Augustinian Recollects in the local Church? Do we have a common *terminus ad quem*? Where is the Province heading? To what direction is the *Spirit* leading us? We called upon all the religious to *fix our eyes on the*

*Lord*, in order to have the climate conducive to prayer and recollection and to be attuned in our way of thinking to the *spirit of the pioneering Augustinian Recollects*. We realized that there could be no revitalization and restructuring if Christ is not within us. We needed to go back to the *upper room* and discern once more our common understanding of the direction we need to take. We found a reason to be gathered once more, with Mary, the first disciple, and the apostles, who were the first followers to be sent – and await the Holy Spirit to elucidate us on our own mission. We are gathered here not simply or solely or principally to enact perfect ordinances or create beautiful laws – we are here to *pray* and *discern* where the *Spirit* is leading us, where the *Spirit* wants us to work and continue the task of evangelization. There will now be a common direction!

We realized that we were a part of a greater entity, that the Augustinian Recollection was more global, more universal than the islands of the Philippines. *This earth, with its store of wonders untold, Almighty, thy power hath founded of old*. We looked then into our mission territories and realized how much we have been found wanting in the support of our brothers. They need our love and care, our concern for their welfare. We designed ordinances that would make us realize that the mission is the work of all! As the Constitutions remind us: “all religious of the Order have to be willing to exercise the apostolate on the missions.” Thus, we started with ordinances that would inspire the missionaries in the sharing of a common life, a distinctive character that our predecessors have been known for. We wanted the communications strengthened, we ensured the financial support of the missionaries. We wanted them to have stability both in the apostolate and the personnel by designing programs and making plans for the future of the mission. We contemplated on how best to improve the inter-provincial collaboration in the missionary work in Sierra Leone. We accepted the parishes handed down to us by the Province of St. Nicholas in Taiwan as a challenge and as a venue for an expanded evangelization. We extended our help to the Vicariate of Taytay, daring rough roads and crossing wavy seas. We found a way to spread a little bit more in Negros by accepting the ministries in the mountains of Ayungon and in Apo Island. We realized as we prayed over the varying circumstances and situations that the *Spirit* is leading us towards this direction of the new evangelization.

*Thy bountiful care what tongue can recite?  
It breathes in the air, it shines in the light;  
It streams from the hills, it descends to the plain,  
And sweetly distills in the dew and the rain.*

We enjoyed the rain in Talavera which seemed to signal our own soaking into the reality of the Province. We realized how much more we needed His grace in order for our candles to shine more brightly. *Thy bountiful care what tongue can recite? It breathes in the air, it shines in the light.* Slowly but surely we manifested better our desire to correct our understanding of our charism and translate them into ordinances that would safeguard and promote a true life-giving Augustinian Recollect witnessing. The joyful atmosphere, borne out of strong hope and confidence in the help of God and the goodwill of the brothers, pervaded all the time in the plenum and in the small groupings. *It streams from hills, it descends to the plain, and sweetly distills in the dew and the rain.*

The abundance of ordinances approved by the body shows the laudable work of the capitulars who were all determined to bring the province to a higher level of involvement in the sociological and ecological dimensions and concerns. Care for *Mother Nature* is not just an advocacy but becomes now a way of life for all the religious of the Province amidst the environmental degradation due to abuse and negligence. In a society where God many times becomes simply the last option, we adopted— as an antidote —a priority objective for the Province: “to revitalize the Province in accordance with our charismatic identity, in order to better accomplish our evangelizing mission, by reorganizing our life of prayer in the community, our personal and collective witnessing to evangelical poverty, and our care of the things held in common...” (as well as the environment, we might add).

Romano Guardini, commenting on a passage in the third chapter of *Confessions* said: "St. Augustine understood that God is the "glory that brings us to our knees, the drink that quenches our thirst, the treasure that gives happiness... [he had] the pacifying certainty of those who have understood at last, but also the bliss of the love that knows: "this is everything and it is enough for me" (*Pensatori religiosi*, Brescia 2001, p. 177). The *Spirit* brought us back to our consciousness the reason for our being, the reason for existence. *Most of all loving Father, enable us to see who we are, and understand that with you we have everything, and that you are all we need to become perfect and holy.* We note with joy the high degree of maturity in the exchange of ideas. That is the reason that we feel that the Province may now flap its wings to fly where the *Spirit* would lead us.

*Frail children of dust, and feeble as frail,  
In thee do we trust, nor find thee to fail,  
Thy mercies how tender, how firm to the end,  
Our maker, defender, redeemer, and friend.*

According to a preacher, the kingdom of God is not a “fully-grown tree. We have all been living as members of a fully-grown tree. That is not new evangelization. New evangelization has something to do with starting like a mustard seed, very small, unnoticeable”. And so once again the brothers examined the life we have been living in our apostolates realizing we need to be faithful to the *founding charism and traditions* (Cf. VC 97) of our Order. Concretely, we wanted to revitalize our consecration by enriching our life starting with the Holy Eucharist! We knew we had to project an authentic evangelical charismatic identity most especially to the young whom we serve in the parishes and in the schools and mission territories.

“Thus says the Lord: If you remove from your midst oppression, false accusation and malicious speech; if you bestow your bread on the hungry and satisfy the afflicted; then light shall rise from you in the darkness, and the gloom shall become for you like midday...” (Is 58, 9ff). Indeed the conversion of the heart starts with the removal from us of the evil that lurks within. We are often consumed by the *luxuria et superbia* in us. But who can free us from this evil? Where are we heading to with the extra baggage we carry? For we know that even as we serve, pride may lurk in every good work. Thus, this chapter invites all the brothers *to return to the lap of the Mother*, that she may guide us, lead us, or even carry us! Our province is now a teenager yet we still need our *Mother* to remind us that we need to pray. We need to discern everyday. In prayer we await the Holy Spirit to tell us what we need to do to be more effective in our mission. We need the Holy Spirit to teach us the way, despite our confidence in the apostolate that we have been doing for years. Experience and dedication are very important in the apostolate but there is still a need to be open to the promptings of the *Spirit*.

*O measureless might, ineffable love,  
While angels delight to hymn thee above,  
Thy humbler creation, thought feeble their lays,  
With true adoration shall sing to thy praise.*

The Chapter has seen brilliant signs of hope in the youthfulness of our Province and its members. Our seminaries are filled with enthusiastic youth who wish to follow our footsteps. We have seen attempts at expansion of our apostolic endeavors. Our programs for the RAY are exceptional.

Thus to all the religious of the Province, we offer you these ordinances in response to the task you have bestowed on us. We had continuously prayed for inspiration from the Holy Spirit and went through strenuous deliberations just to be able to propose such ordinances that we have drenched with our own *bloody discernment and oily perspirations*. We beg of you our brothers to own these ordinances as we have. We all make a pledge to take them as our own, for we would like to believe that these ordinances are the marks of our enduring love for the Province in particular, and the Order in general.

*Teach me your way, Oh Lord, that I may be faithful in your sight!*  
Let us heed the call for revitalization. Let us build on and continue the labors of our predecessors, let us strengthen our bonds with the past and the present missionaries, let us all ask for prayers *through the consoling eyes of the Blessed Mother, the powerful protection of St. Joseph, may we become like St. Ezekiel Moreno, our model missionary, preacher, minister, and religious.*

## ORDINANCES

### ***Priority Goal***

*To revitalize the Province of St. Ezekiel Moreno in accordance with our charismatic identity, in order to better accomplish our evangelizing mission, by reorganizing our life of prayer in the community, our personal and collective witnessing to evangelical poverty, and our care of the things held in common.*

### **I. Spirituality**

#### ***1. Charismatic Spirituality and Identity***

“Give what you command and command what you will” (St. Augustine, Confessions) so that the Province of St. Ezekiel Moreno may be revitalized in accordance with the OAR charismatic identity, our fraternal and ecclesial communion intensified and organizations are restructured to better accomplish the evangelizing mission the Mother Church asks of us at present, particularly to the poor and marginalized.

The Chapter, inflamed by the love of the Spirit, urges the Prior Provincial and his Council to seek to do everything according to God's will and to provide every community with the climate and surrounding that are conducive to the celebration of the Holy Eucharist and the other sacraments, the practice of *Lectio Divina*, and prayer (cf. Document 3, On Revitalization in Augustine).

The Chapter calls upon each religious of the Province, with eyes fixed on the Lord our God (cf. Psalm 123:2; Jn. 8,12) and in order to have the climate conducive to prayer and recollection, to attune their way of thinking to the spirit of the pioneering Augustinian Recollects as found in the Constitutions of the Order, namely, that:

The source of dynamism in the apostolate is a living union with Christ by prayer and by a communitarian living of the vows (Const. 277);

Our communities can and must be centers of prayer and recollection (cf. Const. 279);

Our brothers regard our particular observances and create the proper atmosphere for a life of prayer and for life in common (cf. Const. 96).

The Chapter demands that all priors, pastors, presidents, directors and heads of commissions integrate the above constitutional provisions in their plans and evaluation programs, which should be made perceptible and presented in the language of the people they serve.

## ***2. Fraternal Life in Common***

In order for the process of revitalization to begin properly every religious must undergo personal conversion and practice fraternal correction and mutual forgiveness (cf. Const. 497).

The Chapter, therefore:

Insists that the Prior Provincial and his Council, through the Secretariat of Spirituality and Liturgy, prepare guidelines with corresponding form of evaluation to clarify and improve the celebration of the chapter of renewal and the local chapter.

Tasks the Prior Provincial and Local Priors to insist that the practice of fraternal correction begin at the level of the local community. The Prior Provincial and his Council should provide proper guidelines.



Tasks the Prior Provincial, during his visits to the communities, to insist on the need to practice fraternal correction with charity and humility and urge the Local Prior to immediately attend to any show of abuse observed among the members of the community (cf. Rule 7, 3).

Urges the Prior Provincial and his Council, at the beginning of the triennium, to prepare a plan of formation of priors and conduct training. The plan should specify the areas of life of prayer, evangelical vows, especially poverty, and the care of the community, especially of members who might be in crisis. The implementation of the plan must be evaluated regularly.

Ordains that the president of the Secretariat of Spirituality and Liturgy be liberated, within this triennium, from other responsibilities in order that he may help the Prior Provincial and Local Priors in monitoring, especially by visit to the communities, the progress of the brothers in the area of charismatic and spiritual identity.

b. “The vocation and religious profession are the same for all the brothers.”(Const. 128).

To emphasize “this common fraternity which identifies us as friars”(GC, det. 4.1)and to affirm the Religious Brothers in their vocation, this Chapter:

Mandates the Prior Provincial and all governance arms of the Province to use the term “brother” or another suitable term, in all documents and publications, when addressing members of the Province(cf. GC, det. 4.1);

Exhorts all members of the Province to make the effort of always using inclusive terms when referring to all the religious of a community.

### **3. Vows**

The Province is much burdened by our poor witnessing to evangelical poverty (cf. SOP, I, 1.B), and our neglect of the care of the things held in common is the aspect of life that gives us much pain (cf. SOP, VI, 18).

The Chapter, therefore, commands the Prior Provincial and his Council to address with more determination the problems related to the personal and collective witnessing to the vows, especially evangelical poverty, at the beginning of the triennium. This should be done in the following manner:

The Prior Provincial and his Council, through the Secretariat of Spirituality and Liturgy, shall study the problems related to the vows as lived in our communities in order to come up with remedies to the deficiencies in their exercise.

The Prior Provincial and his Council, shall direct the Local Priors, to integrate in the *Ordo Domesticus* the solutions to the problems, especially those that are related to poverty.

The Prior Provincial and his Council in collaboration with the Local Priors shall evaluate regularly the life of vows, specifically that of poverty, of the religious and the communities in accordance with our Constitutions, “seeking the return of the wayward to the right path so that they repent before God, and make satisfaction to the community”(Const. 497; cf. Const. 498).

#### **4. Continuous Formation and Renewal**

“Continuous formation, or permanent prolongation of initial formation, constitutes, in the words of the Constitutions, ‘the longest and most fruitful period in the life of the religious’ (Const. 256). All previous stages of formation are directed toward it” (PF 390).

The Chapter, therefore, urges the Secretariat of Spirituality and Liturgy to:

Draft a program of renewal for group gatherings that will cater to the different age brackets and conditions of the religious, and a program for the regular gathering of the religious brothers.

Prepare a plan early in the triennium for the:

Preparation and training of religious for new assignments;

Companionship and mentoring of newly ordained priests.

Draft a program of renewal, in accordance with our norms, for religious who need a *sabbatical leave*, *i.e.*, permission to live outside the house for a lengthy period and for a just cause like, studies, rest, or exercise of apostolate in the name of the Province (cf. Const. 415, 16).

Continue the celebration of the “Encounters in Augustinian Recollect Spirituality” (Jornadas de Espiritualidad) within the triennium with the following topics, namely, *Religiosas Familias*; Constitutions of the Order;

Charism; Fraternal Life and Mission; and studies on St. Augustine and St. Ezekiel Moreno.

Organize, through the Commission on Liturgy, seminars to update our religious on the new English translation of the Roman Missal and on the importance, care and cleanliness of altars and churches, sacred vessels and vestments, in the spirit of the *Forma de Vivir* (cf. FV Chapter I).

The Chapter likewise directs the Local Priors to intensify the practice of reading regularly in the community the Constitutions of the Order, the Directory of the Province and the Ordinances of the Chapter (cf. Const. XI).

The Chapter asks the Prior Provincial and his Council, through the Secretariat of Spirituality and Liturgy, to find ways to realize the desire of the religious to have a center of renewal (Center of Spirituality).

#### ***5. Augustinian Recollect Family***

The Chapter recognizes the close bond and mutual assistance among the members of the Augustinian Recollect Family.

#### ***Augustinian Recollect Nuns and Sisters***

The Chapter reminds the religious of the obligation to safeguard our ties with the Augustinian Recollect Nuns and the Augustinian Recollect Sisters.

The same Chapter asks the Prior Provincial and his Council to sustain the ongoing spiritual and material support for the Augustinian Recollect Nuns and the Augustinian Recollect Sisters (cf. Const. 113).

#### ***Secular Augustinian Recollect Fraternity***

The Chapter calls on all the religious to be more actively involved in the promotion and formation of the Secular Augustinian Recollects (cf. Const. 114).

The Chapter, cognizant of the progress of the Fraternity in matters of formation and documentation, urges the priors and spiritual directors to:

Keep and update the files of their respective chapters with personal data of each member (cf. GC 7.7).

Encourage communication among the Fraternities in the country and abroad (cf. GC 7.7), the sharing of formation materials and related documents, as well as the updating of the SARF's Plan of Formation and the Particular Statutes of the Fraternity.

The Chapter tasks the National Spiritual Director of the SARF to hold regular meetings among spiritual directors to ensure the preparation of the Fraternity members for the mission of New Evangelization, the deepening and growth of their Christian life and commitment to the Church in the Order of Augustinian Recollects.

## **II. Formation**

"Formation is a process that embraces the whole life of the religious starting from the initial testing of his vocation, it helps him to walk in faithfulness to the call and mission received from God until he becomes the perfect man in Christ, according to the charism of the Order" (Const. 118).

"The formation of each and every Augustinian Recollect religious is the Order's primary obligation and is part of the exercise of its internal ministry; through this formative action, which has priority over any other mission, the Order seeks to make its members full participants in the Order's life"(PF 1).

### ***Formation Program***

In line with the process of revitalization of the entire Order, the Chapter mandates the Provincial and his Council through the Secretariat of Formation and Vocation Ministry, to:

Draft and elaborate a formation itinerary (cf. GC, det. 10.2);

Call for a general assembly of formators within the early stage of the triennium in relation to the proposed formation itinerary of the Province and for a common interpretation and understanding of our formation program (cf. GC, det. 13.1);

Review the present Plan of Formation and to collaborate with the General Secretariat of Formation in view of revising the said document (cf. GC, det. 13.4); and

Approve and implement the manual of formation for the religious brothers.

### ***Formators***

Fully aware of the important role of formators in the formation of our candidates, the Chapter mandates the Provincial and his Council, to:

Ensure, within this triennium, the stability of the formation team most especially of the formators directly in-charge of the formands (cf. Const. 169);

Provide sufficient number of formators in our formation houses, filling important tasks like spiritual directors, confessors and the like;

Assign to formation houses religious inclined to formation work and showing special abilities in formation-related disciplines (cf. Const. 167);

Prepare a developmental program through the Secretariat of Formation and Vocation Ministry for formators which would include formal studies, seminars, and summer trainings (cf. GC, det. 13.2);

Provide opportunities and resources to formators for their continued holistic growth and development; and

Study the possibility of sending religious, for exposure, with an aptitude of being formator in the novitiate house, to our convent in Monteagudo, Spain (cf. GC, det. 11.3).

### ***High School Seminary***

The Chapter directs the Provincial and his Council, to:

Continue the High School Seminary and to open its doors even to first year students;

Review and evaluate the Live-Out Plan of Formation (LOPF) through the Secretariat of Formation and Vocation Ministry, and study its possible implementation in each community (cf. Const. 194.b);

Study, through the Secretariat of Formation and Vocation Ministry, the effects of and prepare for the integration of K+12 to our seminary program.

### ***College Seminary***

“The College Seminary before Pre-Novitiate is the stage in which aspirants are given their philosophical studies” (PF 196).

The Chapter urges the Secretariat of Formation and Vocation Ministry through the formation team, to:

Insist on the importance of offering classical philosophy, over other new courses, in our college seminary as a solid preparation for theology;

Intensify the study on the part of the formands of English and Spanish languages through supplementary programs (GC, det. 13.3), in addition to Latin;

Apply for approval from the appropriate government agencies to be able to accept foreign students.

Intensify the involvement of the team of formators of Casiciaco Recoletos Seminary in the selection and evaluation of candidates.

#### *Pre-Novitiate*

Aware of the unique status of this formation program of the Province, the Chapter asks the Provincial and his Council to make a thorough assessment and review in order to declare Pre-Novitiate as part of our formation program.

#### *Novitiate*

“The aim of the novitiate is for the novices to know better the vocation that comes from God, and specifically the vocation to the Order; they should experience the Order’s way of life, configure their hearts and minds to its spirit; and their intention and their suitability should be tested”(Const. 205).

In line with the present thrust of the Order of revitalization and restructuring, this Chapter asks the Provincial and his Council, to:

Give due attention and importance to the Novitiate as point of reference for all preceding formation stages;

Endorse names of religious who will compose the formation team of the Novitiate to the General Council (GC, det. 11.3);

Insist that the novice master implement the unified formation program of the Order for the Novitiate; and

Invite OAR religious who are experts in the field of spirituality, augustinology, psychology, etc. from other provinces of the Order as resource persons for our novices as part of the inter-provincial collaboration.

### ***Major Seminary***

“The term ‘major seminary’ is understood to be the house of community dedicated to human, religious and academic formation of the religious from immediately after first profession until the end of the formation period in its strictest sense” (PF 278).

In line with this, the Chapter urges:

The Provincial and his Council, to:

Ensure a sufficient number of OAR resident professors in Recoletos Formation Center (cf. Const. 182);

Ensure that OAR professors are more equipped and become experts in their own field of specialization (cf. Const. 182).

The Provincial and his Council through the Secretariat of Formation and Vocation Ministry, to:

Study the possibility of implementing a one-year program of community and pastoral integration for simple professed preparing for solemn profession which would include exposure to communities and mission areas of other provinces in the Order (cf. GC, det. 12.2);

Enhance the Augustinian and Augustinian Recollect studies for our professed formands; and

Send deacons to mission apostolates of the Province upon the recommendation of the formation team.

Acknowledging the efforts of Recoletos School of Theology of Recoletos Formation Center in becoming an official theological center and its endeavors for excellence and development, this Chapter asks the Provincial and his Council through the Recoletos School of Theology administrators, to:

Offer options to Augustinian Recollect friars in obtaining their masteral degree in theology; and

Invite Augustinian Recollect experts from other provinces of the Order.

### ***Vocation Promotion***

“The God who calls each creature by its name has a loving and providential plan for every one of those creatures.” (Const. 155) Vocation promotion is born from the mystery that is the Church, and is at the service of the Church [...] All the religious are to consider themselves committed to the task of promoting and cultivating vocations: “the consecrated person is also by nature an animator of vocations; the one who has been called must also call others in his turn” (Const. 156).

““It is the obligation of all the members of the Order to maintain, spread, and propagate the Order by incorporating to itself new sons and daughters. Following the example of St. Augustine, all the brothers shall maintain a special dedication to vocational promotion” (PF 106).

The Chapter asks the Commission on Vocation Ministry, to:

Continuously update the means of promoting vocation in line with the development of technology, and to use creative ways that appeal to the youth in its presentation of the Order;

Design vocation promotion material which includes OAR nuns and AR sisters in vocation campaigns;

Recommend a religious brother to assist the national vocation director with the task, among others, of intensifying the awareness of vocation to religious brotherhood;

Study the possibility of expanding vocation promotion to other countries;

Continue attracting vocation by ministering, reaching out, and sharing our charismatic identity to the youth using the RAY primarily among other means.(cf. Directory 64 and GC, det. 9.4).

### **III. Educational apostolate**

In 1908, a few years before we became an Order, the apostolic life of the Congregation was ordained to be manifested in “teaching and mission for which all resources she could muster are to be applied” (GC 1908, det. 28). It is acknowledged today in the Church that “consecrated persons in schools,



[...] carry out an ecclesial mission that is vitally important inasmuch as while they educate they are also evangelizing” (CPMS 11).

At present, we vibrantly continue this commitment to the educational apostolate infused with “tatak Rekoletto” as a way to bring “the humanism of the beatitudes to the field of education and schools” (CPMS 6) because, in this way, the students’ “growing knowledge of the world, of life, and of the human person, is lit up by faith”(Const. 308b).

### ***Spiritual Life of the Religious in the School***

In response to the call of revitalization and restructuring in the entire Order, the Chapter adopts “in toto” the determinations on education of the 54<sup>th</sup> General Chapter held last November 2010.

Aware that the field of education “has a logical presence within the Augustinian Recollect charism” and “is today one of the major and most needed platforms, especially among the younger generations, for the process of the New Evangelization (GC, det. 17),” the Chapter, therefore, ordains all religious in the educational apostolate to:

“Be faithful to their founding charism and to their traditions (VC, 97),” but also to concretely revitalize their consecration by enriching their spiritual life through the celebration of the sacraments especially the Eucharist and reconciliation, observance of “personal and liturgical prayer,” and other acts of piety. (cf. GC, det. 1.1 b, c);

Harmonize prayer, fraternal life, study, and work (cf. GC, det. 1.1 c) and “live the evangelical counsels with grace, self-sacrificing love of Christ, and witness to the reign of God in the world” (GC, det., 1.1 d).”

Learn to “confront difficulties from the perspective of faith, humility, and a spirit of sacrifice.” (GC, det. 1.1 b).”

### ***The Rekoletto Presence***

The Chapter calls upon these religious in the educational apostolate to:

“Be present in the life of the school and in the lives of the students” (GC, det. 17.1a) by engaging themselves in what is happening in the school, its facilities, and more especially on the stakeholders – students, parents, collaborators, alumni, benefactors;

Work as a team “on the basis of our communion of life” (cf. GC, det. 17.1b) by actively collaborating in the community-recognized tasks of other religious; by providing help, encouragement and company; and by keeping the lines of communication among them always open;

“Give testimony as well of their unquestionable evangelical authenticity and their fraternal life”(GC, det. 17.1c) by their bearing (avoiding luxury or its perception, suspect relationships and dealings, aloofness) and doing (avoiding escape – or its perception – of responsibilities, wasting time and resources) making the lay feel the beauty and warmth of religious life.

***REAP (Recoletos Educational Apostolate in the Philippines)  
Concerns***

As part of our move to revitalize and restructure our educational apostolate, the Chapter urges the Prior Provincial and his Council to:

Fully support the initiatives of the General Secretariat of Education in realizing the determinations of the 54<sup>th</sup> General Chapter;

Direct the Local Prior to ensure the religious character of our educational apostolate by regularly reminding the school board members of their consecration and religious identity while dispensing their varied functions and services. The Local Prior shall also monitor fraternally the compliance of the following:

personal accountability towards the school and the community in terms of dispensation and utilization of resources, norms on which should be contained in the *Ordo Domesticus* and approved by the Prior Provincial;

financial obligations, such as monthly remittances, loan payments, and contributions to the retirement plan; and the implementation of guidelines set by the said office in relation to accounting policies and practices for efficient and transparent financial and economic management of resources;

Consider the possibility of establishing a religious community in Balamban and building a religious convent in Canlubang, ensuring as well the compliance of formalities to be rendered to proper authorities;

Support the individual schools, as endorsed by the REAP, in their adoption of the new educational system, such as the Kindergarten-to-Grade-12.

The Chapter ordains the Prior Provincial and his Council through the REAP to attend to the following:

Review of the REAP By-Laws and Articles of Incorporation governing the OAR academic institutions in order that they may become avenues of revitalization and restructuring of the educational apostolate, particularly in the following:

delineation of the role of the prior and school director;

process of electing the members of the Board of Trustees and Executive Committee, and school officers of all incorporated schools;

Ensure professional development of the religious in the educational apostolate by equipping them with the technical skills and professional know-how to manage schools effectively and efficiently;

Craft an evaluation tool to assess the religious witnessing and administrative performance of the religious, and conduct personal visits to all the schools;

Pursue the revision of the Christian Life Formation curriculum (Basic Education) and the Religious Education courses (Tertiary Level) in order to align them to our charismatic identity and orient them toward the New Evangelization;

Integrate the social and ecological initiatives of the Province into the educational apostolate in coordination with the Commission on Social and Ecological Concerns – Recoletos;

Establish a norm or standard that defines the Augustinian Recollect style of education, the “One Recoletos Education,” and that transmits our charismatic identity and mission as educators and evangelizers to our students and school personnel;

Consider the possibility of offering an alternative literacy program for the secondary level to be implemented the soonest time possible, that addresses particularly the increasing number of drop-outs;

Establish linkages, networking and collaboration:

among our communities with educational apostolate and between and among departments within the institution in order to intensify our religious and spiritual services in the areas of the OAR Scholarship Program, the RECAMSI, RAY, SCORES, etc.;

among OAR schools in the Philippines and overseas (especially with the Augustinian Recollect university in Colombia), with the AR Sisters and other congregations with education as apostolate, in order to deepen our sense of “being Church” and “being Order.”

The Chapter ordains religious school heads to:

Organize, in coordination with the Vice-President for Religious Affairs Office and/or the Campus Ministry Office, activities that emphasize the significance of the Augustinian Recollect mission in education as well as the relevance of the Recoletos Education to the mission, both within and outside the country;

Strongly support associations of parents and alumni and orient them towards “becoming instruments of the apostolate and means of spreading the Augustinian Recollect spirit” (Const. 313).

#### **IV. Ministerial and mission apostolate**

Following the example of St. Augustine, the brothers who exercise parish ministry are to put their efforts into ensuring that the parish with which they have been entrusted is a community of faith, worship, and charity in which both the religious and the faithful live sharing the Holy Eucharist as one family, one Church, united in witnessing Christian love, reflecting the Augustinian Recollect identity (cf. Const. 301).

##### ***Ministerial apostolate***

##### ***Revitalization and Restructuring***

Any revitalization and restructuring should take into serious consideration the command of the Lord to “do this in remembrance of me” (cf. Mk 14, 22), the documents of the Church and of our Order, and the desire of each of the religious to renew himself.

Therefore, this Chapter urges the Local priors and the religious working in the ministerial apostolate to respond to the needs of the Church and manifest to the faithful the Augustinian Recollect Charism by means of:

Making the Holy Eucharist as the *culmen et fons* of Christian life and of every parochial community (cf. SC 10; LG 11; CCC 1325) with the aim of ushering the faithful to a deeper communion with the Almighty;

Designating a day in the week when all the religious of the community can concelebrate and participate in the Holy Eucharist, to give public witness of the communitarian aspect of our life;

Celebrating the Liturgy of the Hours in common with the faithful, at least once a week;

Providing regular opportunities for the reception of the Sacrament of Reconciliation and the other Sacraments;

Promoting the devotion to Mary and the Saints of the Order in our ministries (cf. GC, ord. 15.4).

#### ***Pastoral Plan***

The Chapter directs all the religious working in the pastoral ministries to implement fully an updated Pastoral Plan of the Province, taking into account the pastoral plan of the Order (*Ideario*) and the programs of the local Church to which they belong.

The Chapter mandates that before making major changes, the new Parish Priests should examine carefully the pastoral plan of the Parish to ensure continuity and stability of pastoral programs.

#### ***Pastoral Training of Pastors and Catechists***

This Chapter tasks the Prior Provincial and his Council through the Secretariat of Ministerial and Mission Apostolate to establish a program on pastoral training for religious in parish ministries (cf. GC, det.15.5).

This Chapter mandates all the Parish Priests and Chaplains to train catechists who would help spread the faith and the Augustinian Recollect charism and identity (cf. Const. 302, par 2).

#### ***Pastoral Ministry for the Youth***

This chapter directs the Parish Priests to include in their pastoral programs, in line with the directives of the Diocese, a continuous and integral formation of the youth and young professionals as well as the sharing of the Augustinian Recollect spirituality with them, thus preparing them to become committed disciples and vibrant leaders (cf. GC, det. 9.4, 17.2).

### ***Mission apostolate***

“As part of the pilgrim Church, the Order is missionary; in addition, by tradition, and by birthright, it spreads its charity either to establish the Church among the peoples who still do not believe in Christ, or to develop the Church in those regions that have neither their own hierarchy, nor maturity in the Christian life, nor adequate preaching of the Gospel” (Const. 286).

### ***Missionary Commitment***

The Constitutions remind us that, “All religious of the Order have to be willing to exercise the apostolate on the missions” (n. 289). This Chapter, noting with gladness the continuous collaboration with the Province of St. Nicholas in the area of missions:

Re-affirms its commitment to the Province’s missions of Sierra Leone and Taiwan as well as to the remote areas in Palawan and Negros Oriental (cf. Const. 288);

Urges all religious of the Province to convey brotherly concern for the well-being and the affairs of the missionaries.

### ***Preparation and Training of Missionaries***

The Chapter urges the Prior Provincial, through the Commission on Mission, to make sure that the formands who aspire for, and the religious to be assigned to, mission work are assessed carefully and receive adequate mission-related preparation and orientation about the place where they will exercise the missionary apostolate (cf. GC, det.16.2). Specifically, they are to have:

A Mission Orientation Course

Medical Check-up

Practical Skills Training

### ***Common Life in the Missions***

The Chapter enjoins the Prior Provincial to ensure compliance of Constitutions #290, which says “in the normal course of events, one single religious should not live on his own in a mission center. Rather, in so far as

is possible, at least three religious should live together, to safeguard the common life and to more effectively carry out their pastoral work”.

This Chapter mandates the Provincial Procurator in coordination with the Local Priors to systematize and to regulate the manner of disbursement of the funds of the religious in the missions.

#### ***Stability in the Missions***

To ensure stability of the personnel and the apostolate, the Chapter exhorts that the religious who will work as missionaries be generous in their commitment and stay in the Mission Territories for at least 6 years, unless grave reasons would warrant an earlier departure. In such cases, the missionary concerned should properly inform the Superior of the Mission, and the latter consult with the Prior Provincial, and, if necessary, inform the local ordinary.

The Chapter directs the Superior of Mission, in consultation with the other missionaries and taking account of the pastoral thrust of the Local Church, to formulate a comprehensive plan for the mission and to submit the same to the Chairman of the Commission on Mission for review and submission to the Prior Provincial and his Council for approval (cf. Const 291). The said plan should include:

- 1) assignments of religious personnel;
- 2) strategies for evangelization and vocation promotion;
- 3) procedures in undertaking and implementing developmental projects;
- 4) on-going formation;
- 5) annual retreat;
- 6) annual home vacation and medical check-up;
- 6) financial accounting system; and
- 7) modes of communication.

#### ***Communication with Missionaries***

To improve the communication with the missionaries, the Chapter mandates the Chairman of the Commission on Mission to:

dialogue with each religious assigned in these territories: Sierra Leone, Taiwan, Labrea; Casian Island, Apo Island, Ayungon, at least once every three months;

visit the religious assigned in Sierra Leone and Taiwan at least twice during the triennium; and to visit our remote apostolates in Palawan and Negros Oriental as often as possible.

To animate and revitalize the brothers in the mission, the Chapter encourages those who are celebrating their 25<sup>th</sup> anniversary of religious profession to visit and stay for some time with the brothers in the mission territories (cf. Const. 298).

#### ***Continuous Formation***

The Chapter advises the Prior Provincial and his Council to send more religious to receive a particular formation in Missiology in view of teaching in the formation houses and/or serving in the mission apostolate.

To solicit support and enhance missionary consciousness, this Chapter mandates the Chairman of the Commission on Missions to make sure that the missionaries on vacation are given the opportunity to share their experiences in all the fields of apostolate i.e., parishes, schools, seminaries and communities (cf. GC, det. 16.2).

#### ***Lay Collaborators***

The Chapter mandates the Chairman of the Commission on Missions to study the feasibility of sending lay collaborators from the Philippines to our foreign mission territories (cf. GC, det. 16.3).

### **IV. Government and finance**

The Chapter asks the Brothers to assume in accordance with our charismatic identity the process of revitalization of the Order in a spirit of faith and a climate of dialogue and communitarian discernment by seeking to renew the structures and activities of governance in order that the Province may better respond to the needs of the Church (cf. GC, det. 19; Const. 263).

#### ***Strengthening the community***

For this end, the Chapter urges the Prior Provincial and his Council to:



Meet with the Local Priors at least every semester to inform about the Province, review the implementation of the ordinances and laws, and to promote fraternal communion; and to communicate the results to the whole Province (cf. Const. 328);

Make the quality of religious life the primary criterion in assigning religious in all apostolates;

Intensify the relationship and collaboration with the general curia and other provinces of the Order in the area of initial and continuous formation, the missions and communications;

Study the viability and sustainability of each apostolate, as well as its contribution to the common fund or the need to support it on the part of the Province;

Prepare a strategic plan of the Province for the missions and new apostolates according to the needs of new evangelization and avoiding improvisation and discontinuity in the pastoral care;

Require of the religious, communities and apostolates who manage projects and financial plans in parishes, missions, schools and other centers to obtain previous approval from the Prior Provincial and his Council so that through the Provincial Procurator, complete transparency in their implementation may be achieved (cf. GC,det.18, 3b);

Maximize the services of the religious trained in ecclesiastical centers in Rome for the benefit of our houses of formation.

### ***Poverty and the Community of Goods***

The Chapter exhorts every member of the Province to seriously consider the socio-economic conditions of the country and of the place (cf. Const. 52) they are working in and to “feel obligated to the common law of work not only by reason of the natural law, but more strictly by reason of their profession of poverty” (Const. 53).

a. Hence, the Chapter reminds all religious, to:

1). Comply strictly with the Constitutional provisions on community of goods and avoid any occasion of private ownership (cf. Const. 54); and the turning over of what is acquired through personal work to the prior (cf. Const. 55);

2). “Carefully avoid any sort of luxury, of excessive profit, or accumulation of goods, so that poverty shines out always and in everything”(Const. 51);

3). Ensure that “the value of furnishings or instruments of work, study, or of the apostolate should not be more than that demanded by necessity or usage” (Const. 52).

b. Likewise, the Chapter directs the Prior Provincial and his Council to publish timely guidelines on activities / hobbies (like owning personal bank accounts and credit cards, possessing deadly weapons and raising fighting cocks) that are anti-communitarian, dangerous or scandalously ostentatious that religious of the Province shall at all times avoid.

c. The Chapter also urges the Prior Provincial and his Council, the local Priors and all religious to strictly implement the guidelines in the Provincial Directory regarding temporal goods, especially in the following areas:

1) The communities’ regular contribution, i.e., the specified quota agreed on for each community to the provincial coffer (cf. Dir. 181);

2) The remittance to the Provincial Procuration of any savings or surplus (cf. Dir. 187);

3) The obtaining of approval before effecting any purchase, acquisition or replacement of equipment or vehicles or renovation of house and office that go beyond the signing authority of the local community for extraordinary expenses (cf. Dir. 191-192);

4) The timely presentation of budgets for approval to the Prior Provincial (cf. Dir. 185);

5) The effective and diligent control and regulation by the Prior Provincial on management of personal expenses (such as for travels, representation, purchases and refunds) incurred by religious.

#### ***Secretariats and Commissions***

a. The Chapter ratifies that the secretariats and commissions in the Province are:

1) The Secretariat of Spirituality and Liturgy, and under it, the Commission on Liturgy;

2) The Secretariat of Formation and Vocation Ministry, and under it, the Commission on Formation and the Commission on Vocation Ministry;

3) The Secretariat of Educational Apostolate, that is, the Recoletos Educational Apostolate in the Philippines;

4) The Secretariat of Ministerial and Mission Apostolate, and under it, the Commission on Missions.

b. The Chapter also ratifies the commissions created in the last triennium that depend directly on the Prior Provincial, namely:

The Commission on Social and Ecological Concerns-Recoletos;

The Commission on Finance and Resource Mobilization – Recoletos;

and

The Commission on History, Culture and Heritage – Recoletos.

The Chapter, aiming to consolidate the achievements and strengthen the structures of the new commissions, ordains the Prior Provincial and his Council to see to it that:

the Commission on Social and Ecological Concerns – Recoletos:

Coordinate efforts on social and ecological concerns with all sectors in the Order and in the Province, among these: *Haren Alde*, schools and parishes, etc. ;

Make individual religious and communities aware that social and ecological concerns are a task and responsibility of every one;

Draw guidelines and programs that will ensure the observance of Christian social justice with respect to the employees and staff working in our communities and apostolates;

Improve RESOURCE-Handumanan by eliminating programs that promote dependency and establishing those that promote self-reliance such as sustainable livelihood programs, cooperatives, etc.

the Commission on Finance and Resource Mobilization – Recoletos:

Be combined with the Finance Committee for a more effective formulation and implementation of ways to conserve, augment and utilize financial resources of the Province;

Create immediately a building and property management body tasked with ensuring that the best interests of the Province are served in the signing and implementation of any construction contract in every community.

the Commission on History, Culture and Heritage – Recoletos:

Enrich the program of religious and cultural exposure;

Continue spearheading, in close collaboration with the San Sebastian Basilica Conservation and Development Foundation, Inc., the conservation and restoration of San Sebastian church;

Widen its scope of work, to include: conserving the Province's cultural patrimony, with special attention on the *Bulwagang Recoletos*; continuing digital reproduction of material for the provincial archives, including those found abroad; drafting of procedural norms to safeguard the important documents and memorabilia of dead religious; and fomenting the devotion to *Nra. Señora de la Salud* in all our communities and apostolates.

#### ***Commission on Communication – Recoletos***

The Chapter ordains the Prior Provincial and his Council to:

a. Revitalize the Recoletos Communications, Inc. as the Commission on Communications-Recoletos in the Province dependent on the Prior Provincial, charged with the organization and coordination of the communications of the Province (cf. GC, det.27.1). Let it also be an agent of evangelization and social transformation (cf. RCI Vision statement) and an organ of communion in the Province and in the Augustinian Recollect Family; and

b. Ensure that the Commission collaborates with the Communications office of the Order to promote Augustinian teachings and the knowledge of our Order as well as providing spiritual service and vocational direction (cf. GC, det. 27.5).

#### ***Secretariat Functions***

The Chapter, recognizing the necessity of a complete implementation of the ordinances, recommends that the heads of the secretariats dispose of sufficient time and reside at the provincial curia, or at least in its vicinity (cf. Const 412), so as to perform their role of oversight and regulation, namely to:

Formulate development master plan, policies, priorities and programs in the secretariat level for Province-wide compliance;

Set minimum standards with rationalization for services, programs, procedure and administration of apostolates and formation houses in relation to the doctrines of the OAR and the norms of the universal and local Church;

Monitor and evaluate compliance or conduct compliance audit to provincial level standards in accordance with approved audit procedure;

Prepare and publish official audited reports;

Conduct research and create position papers;

Provide capability-development assistance giving priority to training programs of the religious to effectively exercise their assignments; and

submit a progress report quarterly to the Prior Provincial on the implementation of the ordinances of the Provincial Chapter.

#### ***Provincial Procurator***

The Chapter commands the Prior Provincial, through the Provincial Procurator, to:

Formulate and implement programs to educate all religious in literacy on financial administration; and

Regularly examine the book of accounts and business transaction records of all houses, parishes, schools and corporations under the administration of the Province in accordance with the mandate given to his office under the Constitution, Directory and By-laws.

b. This Chapter also commands the Provincial and his Council to empower the Provincial Procurator to demand prompt remittance of contributions and payments of financial obligations from the communities to the provincial coffer.

#### ***Ordo Domesticus***

“By means of the *Ordo Domesticus*, the life of the community is directed with the appropriate flexibility and according to the nature of the house in question” (Const. 98).

The Chapter tasks the Prior Provincial and his Council to require that the *Ordo Domesticus* of each community:

Be presented for approval at the start of the triennium;

Contain the pertinent elements mentioned in the Provincial Directory 197-202, particularly: a plan of recollections and continuous formation and a program of pastoral activities of the community (cf. Const. 98, 129,284; Dir. 200);

Delineate clearly the powers of the religious holding positions in the schools or in the parishes in relation to the authority of the Local Prior (cf. Const. 315; 415,25;437).

#### ***Seeking ways to improve compliance***

a. The Chapter reminds the Local Priors and Prior Provincial to practice fraternal correction as an obligation in charity. Let them always seek the welfare of the brother, and when the situation calls for it, exhort the brother to seek spiritual or professional assistance.

b. In cases of special gravity, the Prior Provincial shall let the prescriptions of the proper law and universal law be followed, with the warnings put in writing (cf. Const. 498-500).

c. To facilitate fraternal correction even as a provincial community, the Chapter mandates the Prior Provincial and his Council to prepare a summary report form to be used by all the communities and to publish the results monthly to all communities. The summary report shall include information about the reading of the Constitutions, the holding of the monthly local Chapter, Chapter of renewal, etc.

d. The Chapter urges the Prior Provincial to strengthen the collaboration with the bishops of the dioceses where the Recollect communities are working in order to assess the implementation of the memoranda of agreement (including financial obligations) for the improvement of our evangelization plans, programs and activities.

#### ***Smooth Transition***

In order to ensure smooth operation in transition, least disruption in apostolic work and systematic transfer of religious, the Chapter establishes that:

a. All religious assigned to a new position assume their office by the date determined as most opportune by the Prior Provincial and his Council;

b. By this determined date, the outgoing officials shall have turned over all official books, especially financial books, transactions and inventory of properties to the newly assigned religious.

#### ***Next Chapter***

This Chapter determines that the next Provincial Chapter shall start on February 10, 2015, respecting the right of the Prior Provincial and his Council to anticipate or delay this date for a period of no more than fifteen days.

This Chapter ordains the Prior Provincial and his Council, through the precapitular commission, to prepare the next provincial Chapter by creating a program of participation of the religious in the study and reflection of the topics to be treated in the Chapter (cf. GC. det. 28).

#### ***Delegates to the Chapter***

This Chapter establishes that there be eighteen elected delegates, distributed as follows:

2 from among the religious brothers of the Province;

1 from among the priors of SSC-R, Manila; USJ-R, Cebu;

UNO-R, Bacolod; SSC-R, Cavite; and the Provincial Curia;

1 from among the priors of the seminaries;

3 from among the religious in the formation apostolate;

4 from among the religious in the ministerial apostolate;

5 from among the religious in the educational apostolate;

1 from among the religious in the mission of Taiwan;

1 from among the religious in the mission of Sierra Leone.

#### ***Provincial Curia***

The Chapter designates as the Provincial Curia the house located at 24 Neptune St., Barangay Bahay Toro, 1106 Quezon City, Philippines. “It is

appropriate that at least two councilors should live in this house, in addition to the Prior Provincial” (AC 412).

### **Elections**

Fr. Lauro V. Larlar, OAR – Prior Provincial

Fr. Dionisio Q. Selma, OAR – Vicar Provincial (First Councilor)

Fr. Bernard C. Amparado, OAR – Second Councilor

Fr. Leopoldo V. Estioko, OAR – Third Councilor

Fr. Julius M. Marcos, OAR – Fourth Councilor

### **Abbreviations**

AC	OAR Additional Code, 2011
Const.	OAR Constitutions, 2011
CPMS	<i>Congregation for Catholic Education</i> . Consecrated Persons and their Mission in Schools.
Dir.	Directory of the Province of St. Ezekiel Moreno, 2009
FV	<i>Forma de Vivir</i> , 1589
GC	Determinations of the 54 <sup>th</sup> OAR General Chapter, 2010
GC 1908	General Chapter of 1908
K+12	Kindergarten plus Twelve Years of Basic Education
SOP	Prior Provincial’s Report on the State of the Province, 2011
VC	Vita Consecrata, 1996
PF	OAR Plan of Formation
RAY	Recollect Augustinian Youth
RECAMSI	Recoletos Campus Minister’s Summer Institute
SCORES	Students’ Congress of Recoletos Schools
SC	Sacroscanetum Concilium of Vat II, 1963
LG	Lumen Gentium of Vat II, 1964



## CXXV CAPÍTULO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

### MENSAJE

A todos los religiosos, religiosas de vida contemplativa y activa, formandos y miembros de las fraternidades seculares de nuestra familia agustino recoleta, les comunicamos que la celebración del CXXV capítulo provincial ha sido un regalo del Espíritu Santo y una experiencia de discernimiento, trabajo en equipo y concordia de los 32 religiosos que representamos a las comunidades que la provincia de san Nicolás de Tolentino tiene en España, Inglaterra, Italia, Brasil, Costa Rica, México, Estados Unidos y China. El Espíritu Santo ha sido especial compañero en nuestras tareas capitulares; apoyados en su sabiduría, hemos evaluado las ordenaciones y la labor realizada en el trienio 2009-2012; asimismo, hemos diseñado las ordenaciones, programa de vida y trabajo para el trienio 2012-2015.

Reconocemos y agradecemos el esfuerzo que el equipo de gobierno provincial ha realizado en el anterior trienio para impulsarnos a vivir con más calidad nuestra vida fraterna y la misión compartida. También hacemos un sentido reconocimiento a los religiosos del gobierno general por el empeño que están poniendo en el proceso de revitalización y reestructuración que pidió el capítulo general del año 2010. En actitud de comunión y escucha obediente de las ordenaciones de ese capítulo, hemos elegido como objetivo prioritario para nuestra tarea de los siguientes tres años la “*revitalización y nueva evangelización*”. A este objetivo le hemos dado concreción a partir de la realidad y necesidades de la provincia.

Ahora que vamos a celebrar los 100 años como Orden religiosa, nos sentimos agradecidos con Dios, quien nos ha acompañado a lo largo de nuestra andadura como familia religiosa y, en esta etapa recia de la historia, queremos dar respuesta a los retos que se nos presentan. Queremos revitalizar nuestra vida religiosa con fe firme, con esperanza alegre y con caridad ardiente.

***La fe nos proporciona cimiento sólido.*** Necesitamos revitalizar nuestra vida religiosa, buscando una fuerte experiencia de Dios Padre. Es la

pedagogía de la interioridad que nos enseñó san Agustín y en la que suena con mucha fuerza la invitación a volver al corazón. Como Abraham, Moisés, Elías, Pedro, Juan o Santiago, queremos subir al monte para escuchar en el silencio del corazón la voz del Padre que nos dice: “*Tú eres mi hijo muy amado, en quien tengo mis complacencias*” (Mc. 1, 11). Sabemos que la eucaristía diaria, el rezo diario de la liturgia de las horas, la hora de meditación de todos los días y los demás medios espirituales, vividos de manera consciente, afectiva y pausada nos conducen a la experiencia profunda del Dios de Jesucristo, el Dios providente, del amor incondicional, de la gracia y la gratuidad, el que murió para darnos vida abundante, el que hace salir su sol sobre buenos y malos, el resucitado. Queremos experimentar a Dios muy cercano y confiar en él: la fe nos da cimiento y nos recrea. Es esta experiencia del Dios de Jesucristo la que nos ayuda a modificar nuestras falsas imágenes de Dios: juez implacable que exige perfeccionismo y genera pánico a que algo salga mal, que es manipulable con ritos y sacrificios, un dios a nuestra medida... La experiencia del Dios de Jesucristo nos revitaliza. Los centros de espiritualidad agustino recoleta, de los que hemos hablado en la sala capitular, quieren ayudarnos a cimentar mejor nuestra fe y la de miles de personas con las que convivimos en nuestros ministerios.

***La esperanza nos mantiene motivados y alegres.*** Necesitamos revitalizar nuestra vida religiosa, optando decididamente por el encuentro y seguimiento de Jesucristo, nuestro único maestro y Señor. La pedagogía del discipulado nos enseña a escuchar el evangelio de Jesucristo y a seguir sus huellas en comunidad de hermanos. El mismo Jesucristo nos convoca a la fraternidad que nos une en una sola alma y un solo corazón. Jesucristo resucitado nos llena de alegría y esperanza. Jesucristo nos invita a colaborar juntos en la construcción de su Reino de amor, fraternidad, justicia y paz. Sabemos que para dar testimonio fraterno de nuestra fe, estamos invitados a compartir en comunidad nuestros sentimientos, pensamientos, inquietudes, sueños, necesidades, dificultades, crisis, el camino de conversión y la experiencia de Dios. Constatamos la necesidad de reunirnos frecuentemente para comunicarnos de manera profunda, para programar, ejecutar y evaluar nuestros trabajos, para resolver problemas, para elaborar el *ordo domesticus*. Necesitamos estar juntos para disfrutar con los hermanos, para aprender de ellos, para unir fuerzas. Nos sentimos esperanzados porque Jesucristo, el hermano mayor, acompaña nuestras comunidades locales. Somos más de 300 religiosos que queremos seguir a Cristo de manera decidida y

apasionada. Esperamos que sea un trienio fructífero, en el que muchos jóvenes se acerquen a nuestras casas de formación para compartir nuestro estilo de vida fraterna en Jesucristo.

*El amor es nuestro cemento y nuestra antorcha.* Necesitamos revitalizar nuestra vida religiosa abriendo nuestro corazón a la acción del Espíritu Santo, quien mueve nuestros corazones, los llena de su fuego, los ilumina, los eleva y dirige al amor. Es la invitación de san Agustín y de san Pablo, convencidos que *“el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado”* (Rm 5, 5). Como los primeros recoletos, queremos que nuestro blanco sea el amor y todo lo que al amor nos conduzca. Es la pedagogía liberadora del servicio a los más necesitados de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad. La experiencia del amor de Dios nos mueve a gastarnos por los hermanos más desfavorecidos, nos impulsa a optar por la tarea de la nueva evangelización en nuestros ministerios educativos, parroquiales, misionales, formativos y de gobierno. Los rostros dolientes de muchos hermanos nos invitan a tenderles la mano; el Lar santa Mónica, el CARDI, los Centros Esperanza, la Ciudad de los Niños, las iniciativas a través de Cáritas y todas nuestras obras sociales son respuestas motivadas por la caridad a favor de los más necesitados. Los migrantes, los que sufren la guerra entre gobierno y narcotráfico, los que sufren porque sus derechos humanos son pisoteados, los que padecen la crisis económica mundial y tantos hermanos maltratados reclaman corazones sensibles que les tiendan la mano. Seguimos recibiendo la invitación para edificar la civilización de la vida y del amor, para cooperar en la construcción de la paz, para defender la vida, para optar por la justicia y para buscar la armonía con la creación. El hambre de Dios de tantos hermanos nos invita a celebrar dignamente los sacramentos de forma fiel y creativa, y a estudiar y meditar la Palabra de Dios para luego ofrecérsela como antorcha para su vida. Porque la Biblia habla del Dios amor y el amor de Dios es el faro que ilumina a todo creyente, queremos comprometernos en la tarea de la nueva evangelización celebrando los sacramentos, ofreciendo la buena noticia de Jesucristo y su Reino de amor, tendiendo la mano a los que más sufren y saliendo al encuentro de los alejados.

Nos llena de satisfacción saber que nuestros equipos de espiritualidad y formación están trabajando en la elaboración de un Itinerario formativo agustino recoleto (IFAR), pedagogía carismática para nuestra peregrinación como agustinos recoletos. Se trata de un instrumento que quiere ayudarnos a

que nos revitalicemos y nos comprometamos en la nueva evangelización, cimentados en la fe, alegres en la esperanza y llenos de amor a Dios y al prójimo.

Nos encomendamos a María de Nazaret, Nuestra Señora de la Consolación, mujer de fe firme, de esperanza alegre y de caridad solícita, para que sea nuestro modelo e intercesora en el cumplimiento de las ordenaciones capitulares, que nos impulsan a vivir de manera más decidida la interioridad, la fraternidad y el servicio a la Iglesia y a los más necesitados de nuestra sociedad.

Caminantes frágiles tras el fulgor de la estrella de Nicolás de Tolentino, le suplicamos a Dios con actitud humilde y orante, como se lo pedía san Agustín en sus *Confesiones*: “*Señor, Dios, toda nuestra esperanza está puesta en tu gran misericordia: danos lo que mandas y manda lo que quieras*” (X, 19,40).

## ORDENACIONES

*“Llamó a los que quiso... para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3, 14-15)*

### ***I. Objetivo prioritario***

El CXXV capítulo de la provincia de san Nicolás de Tolentino, de la Orden de agustinos recoletos, establece para el trienio 2012-2015 el siguiente objetivo prioritario:

#### ***1. La revitalización y la nueva evangelización***

En comunión con la Orden, en su proceso de revitalización y reestructuración, y en respuesta a la llamada de la Iglesia a la nueva evangelización, los religiosos y comunidades nos comprometemos a:

- a) asumir la revitalización como un proceso de renovación espiritual y personal desde nuestra identidad carismática (*dimensión personal*);
- b) procurar en las comunidades locales las condiciones y los medios que favorezcan el encuentro con Jesucristo y la experiencia de la fe (*dimensión comunitaria*);
- c) ponernos al servicio de la Iglesia compartiendo nuestra propia espiritualidad (*dimensión eclesial*);
- d) promover decididamente la nueva evangelización en nuestra tarea apostólica (*dimensión misionera*).

## ***II. Espiritualidad y formación permanente***

### ***2. Revitalización personal y comunitaria***

En toda la provincia:

El prior provincial con su consejo, asesorado por los secretariados de espiritualidad y de formación, junto con el equipo de animación de la formación permanente:

a) promueva la revitalización espiritual de los religiosos y de las comunidades locales, desde nuestra identidad carismática, con iniciativas y medios concretos, ordinarios y extraordinarios;

b) establezca como criterios que esos medios e iniciativas susciten la experiencia profunda de Dios y el encuentro personal con Cristo, intensifiquen la comunión fraterna y eclesial y ayuden a cumplir mejor la misión evangelizadora.

En las comunidades:

El prior provincial con su consejo, en colaboración con los priores locales, ponga los medios para que:

c) las iniciativas se reflejen en el *ordo domesticus* y se lleven a la práctica;

d) la reunión mensual de comunidad se convierta en un instrumento efectivo de revitalización.

### ***3. Comunión y colaboración***

El prior provincial con su consejo promueva la comunión y colaboración interprovincial en los ámbitos de la espiritualidad y la formación; para conseguirlo pida:

a) a los secretariados respectivos de la provincia y al equipo de animación de la formación permanente que elaboren sus programas de acción en coordinación y comunión con los secretariados generales de espiritualidad y formación;

b) al secretariado de espiritualidad y formación que colaboren con toda la Orden en la elaboración del *itinerario formativo agustino recoleto* (IFAR). En nuestra provincia se aplicará lo que atañe a la formación permanente del IFAR ya elaborado de modo experimental.

#### **4. Centros de espiritualidad agustino recoleta (CEAR)**

Los superiores mayores con sus respectivos consejos, en consonancia con las ordenaciones del último capítulo general<sup>199</sup>:

a) promuevan la consolidación de los centros de espiritualidad agustino recoleta (CEAR) existentes y el surgimiento de otros;

b) procuren que en cada centro exista un equipo de religiosos y laicos que coordinen su funcionamiento;

c) velen para que los centros den prioridad en sus programas a las actividades de revitalización y nueva evangelización, y colaboren con los equipos provincial y general de animación de la formación permanente.

#### **5. Fraternidades seculares agustino recoletas**

El capítulo pide:

a) a los superiores mayores que, después de consultar a los priores locales y a las fraternidades, designen asistentes espirituales dispuestos a atender adecuadamente a las fraternidades;

b) al secretariado de espiritualidad que lleve a cabo acciones concretas de formación de los asistentes y formadores seculares;

c) al secretariado de espiritualidad que, en comunión y colaboración con la Orden, concluya la elaboración del programa de formación para las fraternidades seculares en la línea del IFAR, para ponerlo en práctica cuanto antes.

### **III. Pastoral vocacional**

#### **6. Comunión y colaboración**

El secretariado de pastoral vocacional asuma el programa de animación vocacional de la Orden y téngalo presente en la elaboración del plan de acción vocacional para el trienio.

#### **7. Fomento de la cultura vocacional**

Para seguir promoviendo una auténtica cultura vocacional en el seno de la provincia, como signo de revitalización personal y comunitaria, el secretariado de pastoral vocacional:

---

<sup>199</sup> Cf. *Ord. 54° Cap. Gral.* 3.2.b.

a) de común acuerdo con el equipo de animación de la formación permanente, organice en las semanas de formación un taller que tenga como tema específico la cultura vocacional;

b) colabore con la comisión de pastoral vocacional de la Orden en la elaboración de los materiales adecuados y ofrezca la ayuda necesaria para que cada comunidad celebre, al menos una vez al año, un día de retiro de temática vocacional.

#### **8. Pastoral vocacional compartida y los equipos de animación vocacional (EAV)**

El capítulo provincial encomienda al superior mayor:

a) impulsar en todos los ministerios la creación o consolidación de los equipos de animación vocacional (EAV<sup>200</sup>);

b) determinar, a través del secretariado de pastoral vocacional, el plan de acción de los EAV para el trienio;

c) establecer, a través del secretariado o sección territorial, un plan de formación de los EAV para desarrollar su misión que incluya la espiritualidad agustino recoleta.

#### **9. Orientadores vocacionales**

El capítulo cree conveniente insistir en la importancia del orientador vocacional; por ello determina que:

a) el superior mayor designe como orientador vocacional al prior local, en las comunidades que considere conveniente. En cualquier caso, el prior local asuma, como una de sus principales tareas de animación, la de velar por el buen funcionamiento del EAV local y para que todos los miembros de la comunidad se impregnen de la cultura vocacional;

b) el orientador local, junto con el EAV local, se encargarán de establecer fórmulas prácticas para mentalizar y sensibilizar sobre la cultura vocacional en su propio ministerio, de tal forma que ésta esté presente en todas las actividades;

c) el orientador local y el EAV local mantengan un contacto fluido con los grupos juveniles de su ministerio.

---

<sup>200</sup> Cf. *Ibid.* 8.2.d.

### **10. El coordinador vocacional**

El superior mayor designe en cada demarcación de la provincia un coordinador vocacional dedicado con prioridad a llevar a cabo el plan elaborado por el secretariado o sección territorial de pastoral vocacional, que incluirá, entre otras, las siguientes encomiendas:

- a) trabajar en coordinación con el secretariado provincial de pastoral vocacional y la comisión de pastoral vocacional de la Orden;
- b) elaborar un programa de acción para el trienio en unión con los promotores y los orientadores vocacionales locales;
- c) coordinar el trabajo de los orientadores vocacionales y estimular su trabajo específico;
- d) apoyar con ahínco la formación de los EAV en cada ministerio;
- e) visitar cada comunidad de su demarcación, al menos dos veces al año, para evaluar, revisar y animar la pastoral vocacional.

### **IV. Formación inicial**

#### **11. El itinerario formativo agustino recoleto y formadores:**

El prior provincial con su consejo:

- a) urja al secretariado de formación la conclusión de lo correspondiente a la formación inicial del *itinerario formativo agustino recoleto* (IFAR) y su puesta en práctica en este trienio, para facilitar el proceso de identidad carismática de los formandos<sup>201</sup>;
- b) cuide la selección y preparación específica de los formadores<sup>202</sup>;
- c) vele para que, en todas las casas de formación, se lleve a cabo la formación de acuerdo al IFAR y para que haya equipos estables de, al menos, tres religiosos.

#### **12. Última etapa de la formación inicial**

El prior provincial con su consejo encomiende al secretariado de formación:

---

<sup>201</sup> Cf. *Ibid.* 10.2.

<sup>202</sup> Cf. *Const.* 167 y *Cód. Ad.* 169.



a) aplicar los medios que sean necesarios para que, al finalizar la formación inicial, el formando esté capacitado para comunicarse en, al menos, dos de estas lenguas: español, inglés, portugués<sup>203</sup> y chino;

b) consolidar el programa de formación inicial de los candidatos chinos;

c) estudiar las ventajas e inconvenientes de residir en la misma casa postulantes y profesos, y disponer lo que estime conveniente.

### ***13. Año de integración comunitaria y pastoral***

El prior provincial con su consejo, asesorado por el secretariado de formación, establezca un año de integración comunitaria y pastoral antes de la profesión solemne<sup>204</sup>. Consúltese el parecer del equipo de formación y ténganse en cuenta las circunstancias concretas de cada profeso.

## ***V. Apostolado misional y ministerial***

### ***14. Comunión con la Orden y las provincias en el apostolado misional***

Para intensificar la comunión que está promoviéndose en toda la Orden, nuestra provincia:

a) favorezca la comunicación y entendimiento con las provincias de san Ezequiel Moreno y santa Rita de Casia para atender la misión de Lábrea;

b) siempre que sea necesario y posible, preste su colaboración en la misión de Sierra Leona.

### ***15. Día misional***

Todas las comunidades determinarán en el *ordo domesticus* el modo y las iniciativas para la celebración cada mes del día misional, que establece el

---

<sup>203</sup> Cf. *Ord. 54° Cap. Gral.* 13.3.

<sup>204</sup> Cf. *Ibid.* 12.2.

capítulo general<sup>205</sup>. Téngase presente el objetivo de “afianzar una nueva conciencia misionera”<sup>206</sup>.

### **16. Un nuevo servicio**

El consejo provincial, con la colaboración del consejo de la vicaría de México y Costa Rica, y escuchando el parecer de los religiosos, estudie la posibilidad de aceptar un nuevo servicio de misión y frontera en esos países.

### **17. En comunión con la iglesia local**

Todos los religiosos secunden con generosa entrega las directrices que señalen los pastores de las diócesis en las que se encuentran nuestros ministerios y apliquen los planes diocesanos de pastoral<sup>207</sup> para “promover la nueva evangelización en nuestra tarea apostólica”<sup>208</sup>.

### **18. La riqueza de la espiritualidad propia**

El capítulo pide que:

a) los secretariados de nuestra provincia colaboren con la Orden, enriqueciendo con la espiritualidad agustino recoleta los materiales y las iniciativas para la nueva evangelización<sup>209</sup>;

b) todos los religiosos lleven a cabo acciones concretas que den a conocer nuestra espiritualidad y carisma. Pongan empeño, sobre todo, en ofrecer un testimonio significativo de vida interior y fraterna.

### **19. Atención a la inmigración**

El prior provincial con su consejo y las comunidades cuiden y fortalezcan la atención a los inmigrantes, que la Iglesia nos ha encomendado en algunos ministerios.

---

<sup>205</sup> Cf. *Ibid.* 16,3.

<sup>206</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Redemptoris missio* 77.

<sup>207</sup> Cf. *Ord. 54° Cap. Gral.* 14,1.

<sup>208</sup> Véase el *objetivo prioritario*.

<sup>209</sup> Cf. *Ord. 54° Cap. Gral.* 15.

## ***VI. Apostolado educativo y pastoral juvenil***

### ***20. Orientaciones al secretariado de apostolado educativo***

El secretariado de apostolado educativo:

a) impulse la elaboración de un *proyecto educativo institucional* (PEI) en el que se recoja con claridad la identidad carismática, se refuerce el protagonismo del equipo directivo, se fijen los criterios de selección del profesorado y se impulse la nueva evangelización que reclama la Iglesia;

b) anime a los religiosos a estar presentes con cercanía en la vida escolar<sup>210</sup>;

c) establezca un plan de formación en el que se incluya un programa específico para los equipos directivos y otro para el profesorado de reciente incorporación a nuestros centros;

d) requiera a los equipos directivos que fomenten el trabajo en equipo, a los centros educativos que actúen de forma coordinada y estén abiertos a una colaboración interprovincial<sup>211</sup>.

### ***21. Pastoral juvenil***

El capítulo pide que:

a) los religiosos promuevan la implantación de las juventudes agustino recoletas (JAR)<sup>212</sup> y potencien en la pastoral juvenil la dimensión vocacional y la espiritualidad agustino recoleta;

b) el superior mayor nombre a un religioso encargado de las JAR en cada uno de los países o regiones geográficas.

## ***VII. Gobierno y economía***

### ***22. Última etapa de formación inicial***

El capítulo, teniendo en cuenta la situación vocacional de la provincia y el proceso de reestructuración de la Orden:

---

<sup>210</sup> Cf. *Ibid.* 17,1.

<sup>211</sup> Cf. *Ibid.* 17,3.

<sup>212</sup> Cf. *Ibid.* 9.

a) considera que la casa de Las Rozas reúne las condiciones para atender las necesidades de la última etapa de la formación inicial;

b) pide al prior provincial con su consejo que colabore activamente con el consejo general en el estudio de la posibilidad de establecer en Europa un centro común interprovincial para la última etapa de la formación inicial.

### ***23. Atención a los religiosos ancianos y enfermos***

El capítulo, valorando la atención brindada a los religiosos ancianos y enfermos en las casas de la provincia:

a) solicita al prior provincial que elabore un plan global para el cuidado de los religiosos ancianos y enfermos; los vicarios y delegados hagan lo propio en sus demarcaciones;

b) pide a los priores locales que procuren los medios de asistencia espiritual, humana y material que necesitan nuestros hermanos ancianos y enfermos;

c) encomienda al prior provincial que nombre una comisión para la redacción del reglamento de la residencia san Ezequiel Moreno de Valladolid.

### ***24. Misiones y obras sociales***

El capítulo valora, especialmente en la actual crisis económica, los diversos proyectos sociales que se realizan en distintas demarcaciones de la provincia, y pide:

a) a los superiores mayores que evalúen los proyectos sociales que dependen de los ministerios de su respectiva región y determinen el modo de colaboración y ayuda que puedan ofrecer;

b) a la comunidad religiosa, responsable de cada proyecto, que busque cauces de financiación en el país donde se desarrolla la obra, sin excluir ayudas externas;

c) al prior provincial con su consejo que colabore en el mantenimiento del proyecto LAR santa Mónica de Fortaleza y en la construcción de la casa de las Misioneras Agustinas Recoletas. Estudie con la comunidad de Fortaleza y el delegado de Brasil la viabilidad de este proyecto. Para nuevas construcciones y ampliación del proyecto, búsquense otras fuentes de financiación.

### **25. Reestructuración de la provincia**

El capítulo, secundando el proceso de reestructuración de la Orden, encomienda a los superiores mayores con sus respectivos consejos que:

- a) revisen el funcionamiento de los secretariados y comisiones provinciales para facilitar la comunicación, el desarrollo de planes comunes en la provincia y lograr una mayor comunión con la Orden.
- b) analicen la situación particular de su demarcación y preparen un proyecto de revitalización y reestructuración, para que el prior provincial con su consejo tomen las medidas que consideren necesarias.

### **26. Elección del prior provincial**

El capítulo, teniendo en cuenta los resultados de la consulta a los religiosos sobre la forma de elegir al prior provincial, determina que se siga la segunda forma de elección<sup>213</sup>, y se incluya en el *Directorio* de la provincia<sup>214</sup>.

### **27. Visita de renovación**

Para que la visita de renovación sea más eficaz el superior mayor proponga con antelación los temas a tratar; y cada comunidad reúna previamente para reflexionar sobre esos temas y otros que deseen plantear<sup>215</sup>.

### **28. Economía**

Teniendo en cuenta la situación de crisis económica en los países en que estamos presentes, y las nuevas situaciones de pobreza, el capítulo pide:

- a) a los religiosos, que practiquen la pobreza con dedicación intensa al trabajo y con austeridad de vida;
- b) a las comunidades, que incluyan en el *ordo domesticus* compromisos concretos de solidaridad con los pobres y estudien un plan de austeridad para la propia comunidad;
- c) a cada ministerio, que concrete en su plan pastoral su compromiso con los pobres y excluidos;
- d) a cada comunidad, que presente con transparencia sus cuentas y colabore, según sus posibilidades, con el fondo común de la demarcación a la que pertenece;

---

<sup>213</sup> Cf. *Cód. Ad.* 393.

<sup>214</sup> Cf. *Ibid.* 388.

<sup>215</sup> Cf. *Ord. 54º Cap. Gral.* 24.

e) a los consejos provincial y vicariales, que establezcan un plan de ayuda social de la provincia y de las vicarías para el trienio.

Los consejos provincial y vicariales, con el asesoramiento de los respectivos ecónomos, prevean un plan de gastos extraordinarios de la provincia y de las vicarías para el trienio.

### ***29. Delegados al capítulo provincial***

Los vocales delegados al CXXVI capítulo provincial serán distribuidos del siguiente modo<sup>216</sup>:

2 por los religiosos hermanos.

1 por los religiosos residentes en China y religiosos chinos en España.

1 por los religiosos residentes en Inglaterra.

*8 por los religiosos residentes en España y Roma:*

1 por Marcilla y Monteagudo.

1 por el EUR, Sistina, Tre Pini y San Ezequiel Moreno.

1 por los que trabajan en el apostolado ministerial en Almería y Chiclana.

1 por Paseo de La Habana y Las Rozas.

1 por Santa Rita, La Elipa y Getafe.

1 por los que trabajan en el apostolado educativo en Valladolid y Chiclana.

1 por los que no tienen el apostolado educativo como ocupación principal en Valladolid.

1 por Santa Mónica y colegio Romareda de Zaragoza.

*11 por los religiosos residentes en América:*

1 por los formadores de Querétaro, El Hueso y Pozos.

1 por Fray Luis de León y la Ciudad de los Niños.

1 por Costa Rica, excepto la Ciudad de los Niños y los formadores.

1 por Tecamachalco, Churubusco y Lomas de Querétaro.

1 por Avante, Hospitales y Cuernavaca.

---

<sup>216</sup> Cf. *Cód. Ad.* 385.

- 1 por Pantitlán, Santa Mónica y Veracruz.
- 1 por Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y La Junta.
- 1 por Manaos, Lábrea, Tapauá y Pauiní.
- 1 por Fortaleza y Guaraciaba.
- 1 por el Norte de Estados Unidos.
- 1 por el Sur de Estados Unidos.

### **30. Fecha del CXXVI capítulo provincial**

Queda establecido el 15 de mayo del año 2015 como fecha de comienzo del CXXVI capítulo provincial, salvo lo prescrito en el n. 383 del *Código adicional*<sup>217</sup>.

### **31. Sede del provincialato**

El capítulo designa como sede del provincialato<sup>218</sup> la casa situada en el Paseo de La Habana, 167 - 28036 Madrid, España.

#### ***Elecciones:***

Prior provincial:

Francisco Javier Jiménez

Vicario de la provincia y primer consejero:

José Sergio Sánchez Moreno

Segundo consejero:

Benjamín Miguélez Sastre

Tercer consejero:

Francisco Javier Marcilla Catalán

Cuarto consejero:

Juan Carlos Avítia Aguilar

---

<sup>217</sup> Cf. *Ibid.* 415, 17.

<sup>218</sup> Cf. *Const.* 412.





**XXXIV° CAPÍTULO PROVINCIAL  
DE LA PROVINCIA SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA**

**MENSAJE**

*“Jesús les dijo: ¿Habéis entendido todas estas cosas? Ellos responden: Sí, Señor. Y Él les dijo: Por eso todo escriba docto en el Reino de los Cielos es semejante a un padre de familia que saca de sus reservas lo nuevo y lo viejo” (Mt 13, 51-52).*

Queridos hermanos de la Provincia y miembros todos de nuestra familia agustino recoleta:

Damos gracias a Dios por la celebración del XXXIV Capítulo provincial, presidido por el Rvdo. P. Prior General Fr. Miguel Miró Miró, en el centenario convento de Nuestra Señora del Buen Consejo de Monachil (Granada). A lo largo de estos cien años de historia el convento ha sido testigo de los tiernos consejos de la “Mater Boni Consilii” a tantos religiosos que han vivido el ideal de Nuestro Padre San Agustín y de la Recolección Agustiniense, y han seguido los ejemplos de nuestro patrón Santo Tomás de Villanueva y de todos los santos de la Orden. Estos días también nosotros hemos acudido a los pies de la Madre pidiéndole que guiara nuestros trabajos capitulares y que nos consiguiera de su Hijo, Aquel que todo lo hace nuevo, una revitalización de nuestra comunidad provincial.

Desde el Capítulo, como provincia de la Orden de Agustinos Recoletos, queremos expresar nuestra unión con el Santo Padre Benedicto XVI y agradecer sus deseos de renovación para la vida consagrada: *“Todos los fieles, pero en modo particular los miembros de los Institutos de vida consagrada, han acogido como un don esta iniciativa (del Año de la fe), y auspicio que lo vivirán como tiempo favorable para la renovación interior, de la que siempre se advierte la necesidad, con una profundización de los valores esenciales y de las exigencias de la propia consagración”*.<sup>219</sup>

Agradecemos la presencia del Prior General y su cordialidad y fraternidad al presidir el Capítulo. Saludamos al Consejo General y a todos los hermanos de la Orden y de la Provincia; a nuestras hermanas de vida

---

<sup>219</sup> BENEDICTO XVI, *Visperas en el Día de la Vida Consagrada*, 2 de febrero de 2012.

contemplativa y de vida activa; a nuestras Fraternidades Seglares; a nuestros jóvenes de las JAR; a todos los que colaboráis en nuestros ministerios y a todos los que hacen con su cercanía y apoyo más grande nuestra familia agustino recoleta. Cada jornada hemos recibido mensajes que nos acercaban vuestras muestras de cariño y la intensidad de vuestra oración y no hemos podido menos que aplaudir agradecidos al Dios que nos regala tales hermanos. Aplaudimos también la hospitalidad de la comunidad de Monachil que se ha desvivido en atenciones y el inmejorable trabajo de los secretarios del Capítulo

El objetivo prioritario que ha marcado el Capítulo para el trienio ha sido el siguiente: “Profundizar nuestra consagración desde la fe en Cristo muerto y resucitado, avanzando por el camino de una revitalización humana, espiritual, comunitaria y pastoral, para responder desde la propia identidad carismática al reto de una nueva evangelización”. Dios, Belleza siempre antigua y siempre nueva, nos invita a mirar hacia delante agradeciendo lo que hemos recibido, a ser novedosos en tiempos nuevos volviendo a lo original y a construir el futuro tomando el relevo del pasado.

Como Orden, estamos viviendo un proceso de revitalización y reestructuración para poner nuestro carisma al servicio de la Nueva Evangelización. Nuestra provincia quiere sentirse también protagonista en este proceso. Y como el escriba, convertido en discípulo del Reino, queremos sacar de nuestras reservas lo nuevo y lo antiguo para revitalizar nuestra vida consagrada y nuestra misión.

Entre las cosas antiguas queremos rescatar...

### ***La Palabra de Dios***

*“La renovación profunda de la vida consagrada parte de la centralidad de la Palabra de Dios, y más concretamente del Evangelio, regla suprema para todos vosotros... El Evangelio vivido diariamente es el elemento que da atractivo y belleza a la vida consagrada y os presenta ante el mundo como una alternativa fiable. Esto necesita la sociedad actual, esto espera de vosotros la Iglesia: ser Evangelio vivo”.*<sup>220</sup>

---

<sup>220</sup> BENEDICTO XVI a los Superiores y Superioras Generales, Vaticano, 22 de noviembre de 2010.

En esta escucha de la Palabra de Dios, que ha de ser ejercicio permanente en nuestra vida consagrada, aprendemos la más importante e imprescindible de las lecciones: conocer, con la luz del Espíritu, la Palabra viva que es Jesucristo, como garantía de nuestra consagración a Dios. En el identificarse con la Palabra consiste, ni más ni menos, el seguimiento de Cristo. La centralidad de la Palabra de Dios supone contemplar la Palabra en una conducta obediente, casta y pobre; vivir en comunidad fraterna; llevar la Palabra en misión apostólica y profética; guardar la Palabra a ejemplo de María.

La Palabra de Dios nos conduce hacia la comunidad y nos hace vivir la comunión entre todos aquellos que escuchan la voz del mismo Espíritu.

Estamos convencidos que la Palabra es vivencia personal en el gozo de la fe, pero también fuerza imperiosa que quema con el deseo de ser elegidos y enviados para trabajar en la viña del Señor y anunciar el Reino de Dios. Esta es la consecuencia inevitable del amor conocido y vivido en Dios. La Palabra lleva y anuncia la Palabra.

#### ***La tradición de nuestra Provincia***

Le damos gracias a Dios por la más que centenaria historia y tradición de nuestra provincia, llena de hombres sabios y testigos del amor. Así lo testimonian la pluma y la palma del martirio en nuestro escudo. Queremos aprender de ellos y comprender el mensaje siempre antiguo y siempre nuevo de Jesús. La presencia testimonial y sabia de nuestros mayores, disciplinados, sacrificados, dispuestos a cumplir en su vida la Palabra del Señor, que dieron testimonio de un seguimiento válido del Maestro, algunos hasta derramar su sangre como testimonio de una fe que no traiciona pues saben dónde han puesto su confianza (Cf. 2 *Tim* 1, 12) nos llena de un sano orgullo al mismo tiempo que es una invitación a vivir nuestro presente con un compromiso renovador y a lanzarnos al futuro con audacia y esperanza.

Y entre las cosas nuevas miramos hacia...

#### ***La nueva evangelización***

Con fidelidad creativa, desde la revitalización de nuestro carisma agustino recoleto, hacemos nuestro el desafío de la nueva evangelización. Asumimos como propio el esfuerzo de renovación que la Iglesia está llamada a hacer para estar a la altura de los desafíos que el contexto socio-cultural actual pone a la fe cristiana, a su anuncio y a su testimonio, en

correspondencia con los fuertes cambios. A estos desafíos queremos responder no resignándonos, ni cerrándonos en nosotros mismos, sino promoviendo una obra de revitalización, poniendo en el centro la figura de Jesucristo, el encuentro con Él, que da el Espíritu Santo y las energías para un anuncio y una proclamación del Evangelio a través de nuevos caminos, capaces de hablar a la cultura contemporánea.

Creemos que la nueva evangelización es una fuerte llamada a una renovación espiritual de la vida de fe; a ponernos en marcha por caminos de discernimiento de los cambios que están afectando la vida cristiana en varios contextos culturales y sociales; a una relectura de la memoria de la fe, de asunción de nuevas responsabilidades y energías en vista de una proclamación gozosa y contagiosa del Evangelio de Jesucristo.

### *La misión compartida*

Sabemos que en el anuncio de Jesucristo y la extensión del Reino no estamos solos. Queremos sentirnos en comunión con todos aquellos que viven su fe en nuestros ministerios. Asumimos el desafío de una misión compartida que no sólo se refiere a las relaciones laicos-religiosos, sino a una actitud (compartir la misión evangelizadora) que debe reinar corresponsablemente. No sólo es “hacer con otros”, sino sentirnos “en comunión con otros”. Estamos convencidos que la Iglesia es “casa y escuela de comunión”, es por eso que la misión compartida no es, sobre todo, cuestión de acciones, sino algo creado por el Espíritu en cada uno de nosotros. “En la escuela del Señor todos somos discípulos” (*Sermón* 261, 2). Queremos aprender del enorme caudal de conocimientos y nuevas experiencias que Dios ha comunicado a hombres y mujeres que comparten, en espíritu de discípulos, el deseo de Dios de salvar el mundo. La misión compartida es exigente: lleva dentro de sí misma un cambio y un deseo profundo de transformación que reclama una continua conversión, al estilo de san Agustín.

En saber vivir el sano equilibrio entre la historia, nuestro presente y la esperanzadora proyección al futuro está la clave de nuestra revitalización y de disponer generosamente nuestro corazón para la reestructuración.

Invitamos a todos los religiosos de la Provincia a caminar en este proceso revitalizador. Un momento importante será la celebración de los cien años del Breve “Religiosas Familias” por el que San Pío X, reconociendo nuestro servicio a la Iglesia, nos constituyó Orden religiosa.

Que el Espíritu nos ayude a hacer vida el evangelio, nuestro carisma, lo que la Iglesia espera de nosotros y estas ordenaciones que os presentamos.

Que santo Tomás de Villanueva, nuestro patrono, nos proteja y nos ayude a ser testigos del amor de Dios; que sepamos imitarle en su incansable caridad, en el amor hacia los pobres, en la oración, en la humildad y en su espíritu restaurador y revitalizador.

Que la Virgen María, Madre de la Consolación, nos cobije bajo su manto y nos imparta su bendición y desde el cielo nos ayude a tener vida, la Vida en abundancia.

## ORDENACIONES

### *Objetivo para el trienio 2012-2015*

«Profundizar nuestra consagración desde la fe en Cristo muerto y resucitado, avanzando por el camino de una revitalización humana, espiritual, comunitaria y pastoral, para responder desde la propia identidad carismática al reto de una nueva evangelización».

### **Espiritualidad**

«El don recibido de nuestro carisma y la misión encomendada de evangelizar exigen de nosotros abrírnos en primer lugar a una experiencia profunda de Dios» (Cf. BENEDICTO XVI, Carta Apostólica *Ubicumque et semper*, 21 de septiembre de 2010).

«Conversión y fe, unidas al amor, constituyen la síntesis de todo el Evangelio y, a la vez, son las notas características de la vida y obra de san Agustín. Éstas serán, por tanto, la clave para una verdadera revitalización y para poder llevar a cabo la nueva evangelización» (Cf. Ideario de pastoral OAR 1).

### *I. Consagración y fidelidad carismática*

El Capítulo Provincial, queriendo ser fiel a la llamada de Jesús a la conversión, quiere invitar a todos los hermanos a dejarse interpelar por Él. Al mismo tiempo, el Capítulo ha meditado sobre lo que los hermanos han respondido en la consulta de la comisión pre-capitular, donde se refleja, sobre todo, una preocupación por la fidelidad al carisma.

Por eso, el Capítulo pide en a todos los religiosos:

1. Que confíen en el Señor y elijan como primer criterio de su pensar, sentir y llevar a cabo la exigencia evangélica y la entrega personal. Así revitalizarán su consagración y misión (54 CAPÍTULO GENERAL, *Ord.* 1, 1).

2. Que integren su vocación en una identidad y autenticidad carismáticas, dando a su consagración religiosa la impronta del carisma agustino recoleto y actualizando, a la vez, lo que la historia de la provincia ha ido manifestando: una profunda vida de oración, la experiencia de Dios, el silencio interior y exterior y la mirada trascendente sobre la realidad (Cf. 33.º CAPÍTULO PROVINCIAL, *Introducción Ordenaciones*).

### ***II. Castidad consagrada***

«El guardián de la castidad es la caridad y la morada de la caridad es la humildad» (Const. 43; Cf. *De sancta virg.* 51, 52).

El Capítulo insta a todos los religiosos, y especialmente a los priores locales, que pongan todos los medios a su alcance para crear en sus comunidades un clima sano de fraternidad y alegría, unos vínculos afectivos y efectivos con Cristo, con el ideal de consagrados, y de unos con otros.

### ***III. Pobreza consagrada***

1. Los religiosos deben analizar con valentía si dan un «*testimonio colectivo de pobreza evangélica ante el pueblo de Dios*» (Const. 51), enfrentándose a una cultura de consumismo por medio de la austeridad y sencillez de vida, la privación de gastos innecesarios, el desasimiento de criterios que no corresponden a personas consagradas, el buen uso de los bienes comunes y el «*no tener asido ni aficionado el ánimo a cosa ninguna*» (FV 4,1).

2. Los superiores mayores y locales corrijan con empeño todo desvío en este sentido.

### ***IV. Obediencia consagrada***

Para facilitar la misión de los superiores en el proyecto común de la Provincia, el Capítulo hace una llamada a todos los religiosos para que, dejando de lado sus argumentos, motivaciones y razonamientos personales, se revistan en estos tiempos difíciles de actitudes de disponibilidad, abnegación, generosidad y docilidad al Espíritu, pudiendo así llevar a cabo nuestra misión evangelizadora. Sólo desde la disponibilidad y generosidad el

Señor podrá multiplicar nuestras fuerzas y nosotros enfrentar nuevos retos y asumir nuevos desafíos.

#### ***V. Comunidad orante***

*Orar «es abrazar a Dios con amor, abrazar el amor de Dios» (Cf. De Trin. 8, 8, 12).*

El Capítulo insta a que los religiosos tengan en aprecio y crezcan constantemente en la oración al estilo agustiniano y pide al Secretariado de Espiritualidad que facilite materiales para que las comunidades puedan hacer la oración mental.

#### ***VI. Comunidad penitente***

*«Como la oración sirve a la caridad... así el ayuno y las asperezas sirven a la oración» (FV 5, 1).*

1. El Capítulo Provincial urge a que los superiores mayores, en sus visitas de renovación, y los priores locales, en las reuniones comunitarias, inculquen el espíritu de sacrificio, de esfuerzo, de renuncia a gustos, ideas, lugares, personas, etc.; al cambio de mentalidad mundana; al abandono de la autosuficiencia y la soberbia espiritual, sabiendo que no hay intimidad con Cristo sin mortificación de los sentidos.

2. Asimismo, el Capítulo determina que las comunidades indiquen sus penitencias comunitarias en el ordo domesticus (Cf. *Const.* 89 y *Direct.* 21,5).

#### ***VII. Corrección fraterna***

*«Quien ofendió a otros con afrentas, maldiciones o echándole en cara alguna culpa, procure reparar cuanto antes lo que hizo; y el ofendido perdónele sin discusión alguna» (Regla 6, 2).*

El Capítulo pide insistentemente:

1. Al Prior Provincial que, para que brille la santidad del nombre de Dios, asuma sus funciones y corrija los posibles abusos que se den en nuestras comunidades (Cf. *Const.* 464; c. 628,1).

2. A los priores locales que, como guías y almas de la comunidad, propicien el diálogo y la corrección fraterna entre los religiosos y valoren las cualidades de todos (Cf. *Const.* 165).

3. A todos los religiosos que procuren ayudarse y practicar la corrección fraterna como un servicio de caridad (Cf. *Const.* 497).

### ***VIII. Objetivo del trienio y ordo domesticus***

El Capítulo insta a los superiores mayores para que en todas las comunidades el capítulo local elabore el *ordo domesticus* o proyecto comunitario de vida, teniendo presente el objetivo prioritario de este Capítulo (Cf. *Const.* 98).

### ***IX. Animación de la comunidad local y provincial***

El Capítulo Provincial:

1. Recuerda a los priores locales:

1) Que tienen un papel fundamental en la dinámica de revitalización que ha iniciado la Orden y su colaboración activa y convencida será decisiva e imprescindible en los avances de renovación que el Señor y la Iglesia esperan de nosotros.

2) Que son los primeros responsables de la comunidad y su misión es animar, coordinar y asegurar la marcha normal de la misma en la realización de sus fines, siendo guías y alma de la comunidad (*Const.* 165).

3) Que deben convocar a la comunidad para participar del Capítulo local (*Const.* 443), al menos una vez al mes y siempre que los asuntos lo requieran (Cf. *Cód. Ad.* 460), haciendo de estas reuniones y encuentros de comunidad una dinámica necesaria y cada vez más habitual en el funcionamiento de nuestra vida, integrándolo en el ritmo ordinario de la comunidad como instrumento imprescindible para su crecimiento y renovación.

4) Que han de leer en comunidad las comunicaciones oficiales.

2. Exhorta a los superiores mayores de cada área a:

1) Que reúnan a los religiosos que viven en casas cercanas varias veces al año para que puedan tener en común meditaciones, pláticas, oraciones, estudio y reflexión sobre temas apropiados, y, específicamente, para convivir fraternalmente y alegres en el Señor (Cf. *Cód. Ad.* 83), y animar a la mayor y mejor participación posible de las actividades que se convoquen desde la Orden en el proceso de reestructuración y revitalización en cada una de nuestras áreas.



2) Que promuevan reuniones entre los priores locales de cada área, en las que siempre haya espacio para la formación propia sobre la misión del servicio, el compartir experiencias y la información.

3. Insta al Prior Provincial a:

Que favorezca a lo largo del trienio el diálogo y el encuentro con los vicarios provinciales para aunar esfuerzos en favor de un mismo proyecto común de Provincia y con unos mismos principios y criterios de actuación.

### ***X. Redes sociales***

El Capítulo insta a:

1. Que todos los religiosos valoren sus intervenciones y apariciones en las redes sociales, cuidando la imagen de su ser religiosos y de la institución a la que pertenecen.

2. Que los secretariados implicados, en las jornadas y encuentros que organicen, tengan en cuenta la necesidad de incidir en la formación responsable del uso de los medios y redes sociales, ya que usados con responsabilidad son excelentes para la evangelización.

### ***XI. Constituciones renovadas***

*«El nuevo texto constitucional, enriquecido con referencias de la Sagrada Escritura, de san Agustín, de la Forma de Vivir y del magisterio de la Iglesia, se nos ofrece como fuente siempre sugerente e inagotable de inspiración iluminadora para nuestra vida espiritual y comunitaria y para nuestra misión. Ha de ser, por tanto, el libro básico de nuestra formación inicial y permanente» (Cf. Decreto de promulgación de las nuevas Constituciones).*

Por ello, el Capítulo pide:

1. A todos los religiosos: que procuren hacer de la lectura de las *Constituciones*, junto con la Palabra de Dios, el alimento principal para su vida de oración y de estudio.

2. A los priores locales: que indiquen en el *ordo domesticus* los momentos de la lectura comunitaria de las *Constituciones*.

3. A los superiores mayores y a todos los secretariados: que incluyan las *Constituciones* como tema de estudio habitual en las diversas jornadas y encuentros que organicen.

## ***XII. Fraternidad seglar***

*«Los religiosos promuevan la fraternidad seglar agustino-recoleta, cuyos miembros, permaneciendo en el mundo, tienden a la perfección evangélica según el carisma de la Orden, conservando su índole secular» (Const. 114).*

Para que los miembros de las fraternidades seglares tiendan siempre más a la perfección evangélica, el Capítulo pide:

1. Al Prior Provincial y su Consejo: que, a través del Secretariado de Espiritualidad, continúe impulsando el crecimiento y madurez espiritual de nuestras fraternidades seglares por medio de encuentros, reuniones, materiales formativos y el acompañamiento de sus asistentes.

2. Al Secretariado de Espiritualidad: que haga llegar a nuestras fraternidades algunos documentos de la Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden que les ayuden a profundizar en su propio proceso de revitalización.

## ***XIII. Proceso de revitalización y reestructuración***

El 34.º Capítulo Provincial ve como una gracia de Dios el proceso de revitalización y reestructuración que abrió el 54.º Capítulo General. Comparte las iniciativas tomadas por el mismo y desea ardientemente que el Prior Provincial y su Consejo no sólo las secunde, sino que tome las medidas pertinentes en la Provincia para facilitar, en la medida de lo posible, dicho proceso.

## **Formación inicial y permanente**

### ***XIV. Equipos de formación cualificados y seguimiento***

*«La Orden ofrecerá a los formandos una vigorosa comunidad formadora y la presencia de educadores competentes» (Const. 167).*

Por eso el Capítulo pide que los superiores mayores, en la medida de lo posible, destinen en el trabajo de la formación inicial religiosos con vocación, interés y capacitación, y que los mismos superiores acompañen y evalúen el trabajo realizado por los equipos de formación de nuestros seminarios.

***XV. Formación integral***

El Capítulo pide que los equipos de formación de cada seminario continúen aplicando una formación integral, experiencial, personalizada, progresiva, que capacite al candidato para vivir la pasión por Cristo y su seguimiento radical, según el plan de formación específica de la Provincia y otros documentos de la Orden, con actividades personales y grupales.

***XVI. Unidad de criterios vocacionales y formativos***

El Capítulo ruega a los promotores vocacionales y a los equipos de formación que en el ingreso de los candidatos al seminario y en el paso en las diversas etapas formativas, mantengan los criterios indicados en los documentos de la Iglesia, la Orden y la Provincia.

***XVII. Integración comunitaria antes de la profesión solemne***

El Capítulo solicita al Prior Provincial y su Consejo un tiempo de integración comunitaria antes de la profesión solemne en aquellos profesos que se crea oportuno. Prepárese un programa en coordinación con el equipo de formación del seminario y la comunidad donde se lleve a cabo la experiencia.

***XVIII. Acompañamiento en el primer destino***

*«Los primeros años de plena inserción en la actividad apostólica son una fase crítica, marcada por el paso de una vida tutelada a una situación de plena responsabilidad operativa. Es necesario acompañar al religioso joven con un hermano que le ayude a vivir su entrega a Cristo en los demás» (Const. 268, 1).*

El Capítulo pide al Prior Provincial y su Consejo que asegure el acompañamiento progresivo del religioso en su primer destino con hermanos y medios adecuados.

***XIX. Colaboración con la orden***

El Capítulo pide al Secretariado de Formación que colabore con el Secretariado General de Formación en la elaboración del Programa de Formación permanente y el Itinerario formativo (cf. 54 CAPÍTULO GENERAL, *Ord.* 10, 1-2), así como en la organización de otras actividades relacionadas con la formación.

### ***XX. Materiales agustinianos***

Para profundizar en los aspectos de nuestra identidad, el Capítulo pide al Secretariado de Formación:

1. Que, en unión con otros secretariados y con la participación de expertos en la doctrina de N. P. san Agustín y espiritualidad de la Orden, elabore o facilite materiales para la formación permanente de los religiosos, en varios momentos de la vida comunitaria, tales como: el servicio de animación de los priores locales, el capítulo de renovación, etc. Que los materiales estén en las dos lenguas de la Provincia.

2. Que, ayudado por el departamento de medios de comunicación social, facilite periódicamente “online” dichos materiales formativos para el uso personal y comunitario de los religiosos.

### ***XXI. Austeridad y sacrificio***

Para fomentar el espíritu de austeridad y sacrificio en la formación inicial, el Capítulo pide a los equipos de formación:

1. Que cultiven la sobriedad de vida, el espíritu de trabajo, la pobreza y sencillez en todos nuestros seminarios, para ayudar al formando en su proceso de asimilación de los valores evangélicos.

2. Que los candidatos sean formados en los valores propios de la comunidad agustino-recoleta, de tal manera que todos se sientan responsables en la tarea.

### **Apostolado ministerial, misional, social y mcs**

*“La vida consagrada es vista desde una óptica de fe como fuente de muchos frutos espirituales a favor del mandato misionero”. (Instrumentum Laboris «La Nueva Evangelización para la transmisión de la Fe cristiana» 114)*

### **Apostolado Misional**

### ***XXII. Colaboración con la prelatura de marajó***

Para llevar a cabo adecuadamente nuestra inserción en la Iglesia y nuestra renovación misionera en la misión de Marajó, el Capítulo pide:

Al Prior Provincial y al Vicario de Brasil:

1. Que se reúnan al inicio del trienio con el superior de misiones y el obispo de Marajó para estudiar la mejor forma de colaboración de la Provincia con el proyecto pastoral de la prelatura, revisando el convenio vigente.

2. Que, para salvaguardar la vida comunitaria y responder a las necesidades de nuestra presencia misionera en Marajó, dispongan lo necesario para que las comunidades tengan un adecuado número de religiosos (Cf. *Const.* 290).

3. Que, en sintonía con el documento de *Aparecida* y la carta apostólica *Porta Fidei*, tengan en cuenta la importancia de la formación de laicos misioneros para nuestras parroquias. Igualmente hágase un esfuerzo en la atención a las necesidades de las comunidades del interior de nuestras parroquias.

### ***XXIII. Día misional***

Celébrese el 19 de cada mes el día de animación misionera en todas las comunidades de la Provincia, teniendo como modelo a San Ezequiel Moreno (Cf. *Direct.* 106). Para ello, el Departamento Misional dinamice este día, aportando documentos de reflexión y celebración.

### **Apostolado Ministerial**

#### ***XXIV. Equilibrio entre vida pastoral y comunitaria***

Con el objetivo de revitalizar nuestra vida consagrada, todos los miembros de la comunidad pongan especial interés en buscar el debido equilibrio entre la vida comunitaria y las actividades pastorales.

#### ***XXV. Ideario pastoral oar y centenario religiosas familias***

Con el objetivo de revitalizar nuestra pastoral, y queriendo responder desde nuestra identidad carismática, el Capítulo Provincial pide:

1. Al secretariado de Apostolado: que se ofrezcan los medios necesarios para que todos los religiosos que trabajan en el apostolado ministerial conozcan el *Ideario de Pastoral Agustino Recoleta*.

2. Al Secretariado de Apostolado: que, con ocasión del Centenario del *Breve Religiosas Familias*, anime a los religiosos que trabajan en la pastoral ministerial a celebrar y dar a conocer nuestra historia y nuestra vida. Cuiden los párrocos y rectores de iglesia que este Centenario esté incluido en el plan de pastoral.

### ***XXV. Nueva evangelización***

Con el objetivo de compartir las preocupaciones de la Iglesia, nos empeñamos en el desafío pastoral de la Nueva Evangelización. Por ello, el Capítulo pide al Secretariado de Apostolado:

1. Que estudie la manera de que todos los agentes de pastoral de nuestras parroquias y ministerios, incluidos especialmente Fraternidades Seglares y Jóvenes Agustinos Recoletos (JAR), conozcan y reflexionen sobre la carta apostólica *Porta Fidei*, el *instrumentum laboris La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana* y el documento post sinodal.

2. Que impulse la realización de encuentros conjuntos por áreas o zonas para la formación de religiosos y laicos de nuestros ministerios, para que éstos se transformen en focos de irradiación de nuestra espiritualidad.

### **Apostolado Social**

#### ***XXVII. Apoyo y presencia de haren alde***

Queremos continuar respondiendo al clamor de los más pobres que hay entre nosotros, teniendo presente que somos siervos de la Iglesia de Dios, especialmente de los miembros más débiles, y siempre buscando la coordinación y colaboración con las obras sociales ya existentes en nuestros ministerios. Para fomentar la presencia de la ONGD Haren Alde en los países en los que trabajamos, el Capítulo pide al responsable provincial que se esmere en dar los pasos para que se instaure y dinamice su funcionamiento en todos nuestros ministerios y áreas.

#### ***XXVIII. Canalización de ayudas sociales***

Que los superiores mayores canalicen, en la medida de lo posible, todas las ayudas sociales de la Provincia, casas y ministerios a través de la ONGD Haren Alde.

### **Medios de Comunicación Social**

#### ***XXIX. Cualificación, equipo y acceso***

Reconocemos que nuestra presencia en los distintos medios de comunicación pretende manifestar el rostro de nuestra institución con el espíritu agustiniano de la búsqueda continua de la verdad y del necesario diálogo con la cultura actual. Por eso, el Capítulo Provincial pide:

1. A los superiores mayores: que se preparen algunos religiosos, en cada una de las áreas de la Provincia, en el uso de los medios de comunicación social y en los contenidos esenciales que deben transmitir, teniendo en cuenta la transmisión de la fe según la Nueva Evangelización de la Iglesia y los valores peculiares de nuestro carisma agustino recoleto.

2. Al Prior Provincial: crear un equipo provincial de Medios de Comunicación Social formado por religiosos cualificados que cuente con el asesoramiento de seglares expertos en el uso de estos medios.

3. Al equipo provincial de Medios de Comunicación Social: que, para facilitar el acceso de nuestros medios de comunicación a los religiosos, se vinculen todos aquellos de formato digital al soporte común de la Orden, y los otros (Antena Informativa, Revista Santa Rita, Boletín de Provincia) de la manera más apropiada.

#### **Pastoral vocacional**

##### ***XXX. Plan vocacional***

El Capítulo pide a todos los religiosos que den un nuevo impulso revitalizador a la Pastoral Vocacional en toda nuestra Provincia, sintiéndose comprometidos a fomentar y cultivar las vocaciones (*Const.* 156) a través de la oración insistente al Señor de la mies y con una vida ejemplar individual y comunitaria (*Const.* 158; *Direct.* 38).

Para ello, se incluya en el *ordo domesticus* un plan vocacional local acorde con el *Plan Vocacional* OAR y las directrices del Secretariado de Pastoral Juvenil y Vocacional, en el que todos estén involucrados en «estimular una acción conjunta para suscitar, descubrir, sostener y desarrollar los gérmenes de la vocación» (*Cód. Adic.* 159).

##### ***XXXI. Promotores vocacionales***

El Capítulo pide a los superiores mayores que cuiden esmeradamente la elección de los promotores vocacionales, aseguren su preparación y acompañen y evalúen el desempeño de su trabajo.

##### ***XXXII. Acompañamiento, equipo y criterios vocacionales***

El Capítulo pide a los promotores vocacionales y orientadores locales:

1. Que intensifiquen el acompañamiento personal.

2. Que trabajen desde los equipos vocacionales locales, creándolos donde no existan.

3. Que mantengan una estrecha relación con los equipos de formación, teniendo en cuenta que sean respetados los criterios de selección exigidos por la Iglesia, la Orden y la Provincia.

### **Pastoral juvenil**

#### ***XXXIII. Itinerario y materiales jar***

Reconociendo la riqueza de haber conseguido en la Provincia un Itinerario común JAR, el Capítulo pide al Secretariado de Pastoral Juvenil y Vocacional que recoja, sistematice, publique (en español y portugués) y dé a conocer el Itinerario y los materiales a todos los religiosos (Cf. 54 CAPÍTULO GENERAL, *Ord.* 9, 1).

#### ***XXXIV. Asesores religiosos y líderes***

*«Para alcanzar nuestros objetivos como Comunidades Agustino-Recoletas es imprescindible el apoyo y el acompañamiento estable, eficaz e irremplazable de nuestros asesores religiosos» (Mensaje JMJAR 2011).*

El Capítulo exhorta a los religiosos que trabajan en pastoral juvenil a capacitarse para este ministerio y acompañar el Itinerario, dando protagonismo a los jóvenes en el desarrollo del mismo.

#### ***XXXV. Implantación de las jar y jmjar 2013***

En orden a impulsar una revitalización de nuestra pastoral juvenil, el Capítulo Provincial pide a los superiores mayores:

1. Que potencien el conocimiento e implantación de las JAR, facilitando que unas áreas puedan formar a otras con la ayuda de los asesores religiosos y líderes laicos.

2. Que promuevan y animen, junto con los asesores religiosos, la preparación y participación activa de los jóvenes de su área en la JMJAR Río 2013.

### **Apostolado educativo**

El apostolado educativo tiene pleno sentido en el carisma agustino recoleto, y se erige hoy en una de las mejores y más necesarias plataformas evangelizadoras, especialmente entre las jóvenes generaciones (Cf. 54



CAPÍTULO GENERAL, *Ordenación* 17). Respondiendo desde nuestra propia identidad carismática al reto de la nueva evangelización, en el marco de la revitalización de la Orden, este Capítulo pide a la Provincia un renovado compromiso con el apostolado educativo.

**XXXVI. Comunidad, trabajo en equipo y promoción vocacional**

El Capítulo Provincial pide a la comunidad religiosa:

1. Que sea un signo de fraternidad y radicalidad evangélica en medio de la comunidad educativa: alumnos, familias, profesorado y personal no docente.

2. Que sea promotora del trabajo en equipo en medio de la comunidad educativa, fundamentando su acción evangelizadora en el proyecto comunitario de vida.

3. Que intensifique la promoción vocacional agustino-recoleta valiéndose, entre otros medios, del servicio de orientación, la tutoría, la interdisciplinariedad, el departamento de pastoral, la catequesis, la dirección espiritual, la vida litúrgica, las JAR, los encuentros infantiles y juveniles, la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta y la pastoral familiar.

**XXXVII. PEI, intercambio experiencias, recursos**

El Capítulo Provincial pide al Secretariado de Apostolado Educativo:

1. Que implemente y enriquezca el *Proyecto Educativo Institucional - PEI-* (carácter propio, lectura del contexto, líneas estratégicas a desarrollar y planes propios) en los Centros de todas áreas de la Provincia.

2. Que fomente el intercambio de experiencias (organizativas, pedagógicas, formativas y pastorales) entre las diferentes comunidades educativas de la Provincia y de la Orden, donde la realidad lo permita.

3. Que elabore, en colaboración con el Secretariado de Pastoral Juvenil y Vocacional, un banco de recursos formativos, pedagógicos y celebrativos, disponible desde todas las áreas de la Provincia.

**XXXVIII. Renovación y capacitación**

El Capítulo Provincial pide a los superiores mayores:

1. Que promuevan la renovación y actualización del personal religioso destinado a este ministerio.

2. Que promuevan en la etapa final de la formación inicial el conocimiento y valoración de nuestra misión evangelizadora en el mundo de la educación.

3. Que fomenten entre los religiosos y docentes laicos la formación técnica para ocupar cargos directivos en nuestros centros.

### **Gobierno y Economía**

#### ***XXXIX. Documentos oficiales***

El Capítulo Provincial pide a los priores locales, supervisados por los superiores mayores:

1. Que cuiden con celo y guarden en un lugar seguro los libros oficiales, documentos de contratos y escrituras, de derechos y cargas de la casa y el inventario de los bienes muebles e inmuebles (cf. *Cód. Ad.* 436).

2. Que elaboren la relación anual (cf. *Cód. Ad.* 438,7) y tengan los libros oficiales al día.

3. Que, al utilizar los nuevos medios y recursos tecnológicos en los libros oficiales, impriman y encuadernen con diligencia lo que está en soporte informático.

#### ***XL. Cuidado de los religiosos ancianos y enfermos***

El Capítulo ve con alegría y gratitud la atención dispensada a nuestros religiosos ancianos y enfermos y nos recuerda que, en su cuidado, no podemos olvidar que la atención comunitaria, la presencia física y afectiva de los hermanos nunca puede ser suplantada por el trabajo de profesionales (Cf. *Const.* 91).

#### ***XLI. Trabajo en equipo***

El Capítulo recuerda que, por esencia de nuestro carisma, todo trabajo parte de la comunidad, por ella es asumido y en su nombre realizado. El proyecto pastoral de una parroquia, de un colegio o de otro ministerio, no puede quedar a mero criterio y buen hacer del religioso encargado. Distribuir los campos de acción tampoco significa trabajar en equipo ni es suficiente, aunque sea necesario.

Por ello el Capítulo pide a los priores locales:

1. Que toda la comunidad participe en la elaboración de dicho proyecto y se implique en su realización (Cf. *Const.* 284).
2. Que reúnan a los miembros de la comunidad con frecuencia e insistan en la necesidad de programar y de trabajar en equipo (Cf. *Const.* 280-281).

***XLII. Solidaridad ante la crisis***

Teniendo en cuenta la *Ordenación* 31, 4 del Capítulo General, y ante la situación de crisis económica y de pobreza en varias naciones, los superiores mayores destinen, cada año, una cantidad económica, según las posibilidades del área geográfica, a obras y proyectos sociales.

***XLIII. Relación interprovincial***

Teniendo en cuenta lo solicitado por las *Ordenaciones* del Capítulo General (Cf. 54 CAPÍTULO GENERAL, *Ord.* 20, 3), el Capítulo pide a los superiores mayores:

1. Que procuren y den prioridad a una mayor relación entre las provincias, especialmente cuando varias de ellas coincidan en un mismo país.
2. Que favorezcan y coordinen los encuentros y actividades de formación inicial y permanente, los ejercicios espirituales anuales, la pastoral vocacional, educacional y juvenil, la Fraternidad Seglar, Haren Alde y todo lo que se juzgue oportuno, cuando sea realizado de modo interprovincial.

***XLIV. Proceso de revitalización y reestructuración***

El Capítulo Provincial:

1. Requiere al Prior Provincial con su Consejo que, con el fin de promover el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden, dé los pasos necesarios y establezca los criterios adecuados para fortalecer la vida común (Cf. *Vida fraterna en comunidad* 67; VC 63).
2. Solicita a los superiores mayores y sus consejos que analicen la situación particular de su área y presenten propuestas en tal sentido. Procure el Prior Provincial con su Consejo que todos los religiosos se impliquen en este proceso.

***XLV. Posible fundación en la india***

El Capítulo, fiel al espíritu misionero de la Provincia, pide al Prior Provincial con su consejo que continúen dando pasos en orden a consolidar nuestra presencia en la India e informe a los religiosos de las decisiones y actos que se vayan realizando.

***XLVI. Abandono o salida de algunos religiosos***

El Capítulo ve con preocupación el abandono de la vida religiosa de varios hermanos, por lo cual solicita a los superiores mayores con sus consejos:

1. Que exhorten a las comunidades, y particularmente a los priores locales, a estar atentos a signos que puedan denotar problemas vocacionales y, después de hablar con el hermano, lo comuniquen al superior mayor a fin de procurar las acciones más convenientes.
2. Que se ayude con los medios espirituales y psicológicos necesarios a los religiosos que presenten dificultades humanas y vocacionales.
3. Que en los distintos modos de resolver las situaciones especiales de algunos religiosos tengan en cuenta la normativa vigente.

***XLVII. Distribución de las casas de formación***

El Capítulo ha decidido la siguiente distribución de las casas de formación para este trienio:

Seminario Menor

España: Guadalajara

Brasil: Belém do Pará y Maringá

Postulantado

España: Monachil

Brasil: Maringá

Argentina: San Andrés Golf

Venezuela: Mérida

Noviciado: Interprovincial (dependiente del Prior General).

Profesión Simple y Solemne: para toda la provincia: Monachil

El Prior Provincial con su Consejo, oído el Secretariado de Formación, podrá hacer otra distribución si las circunstancias lo aconsejan.

***XLVIII. Delegados al próximo capítulo provincial***

Religiosos hermanos (1 delegado)	
España e Italia (6 delegados)	
* Formación .....	1
* Parroquias .....	2
* Colegios .....	1
* Ministerios no parroquiales .....	2
Brasil (5 delegados)	
* Marajó .....	1
* Parroquias .....	2
* Formación .....	1
* Colegios .....	1
Argentina (4 delegados)	
* Parroquias .....	2
* Colegios .....	1
* Formación .....	1
Venezuela (2 delegados)	
* Por todos los religiosos .....	2

***XLIX. Fecha del próximo capítulo***

El próximo Capítulo Provincial comenzará el 8 de julio de 2015.

***L. Residencia provincial***

La residencia provincial durante el próximo trienio será la casa de calle Briones, n.º 26, 28042-Madrid.

***LI. Forma de elección del prior provincial***

El Capítulo, teniendo en cuenta los resultados de la consulta a los religiosos sobre la forma de elegir al Prior Provincial, determina que se siga la segunda forma de elección (cf. *Cód. Ad.* 393) y se incluya en el Directorio de la provincia (*Cód. Ad.* 398).

***LII. Numeración capítulos provinciales***

El Capítulo pide al Prior Provincial con su Consejo que solicite al Prior General poder recuperar la numeración sucesiva de los capítulos provinciales para estar en consonancia con la historia de la Provincia.

**Elecciones**

Prior Provincial:

Fr. Simón Puertas Pérez

Primer Consejero y Vicario de la Provincia:

Fr. Carlos María Domínguez

Segundo Consejero:

Fr. Francisco Javier Hernández Pastor

Tercer Consejero:

Fr. Rafael Jesús Morales Arco

Cuarto Consejero:

Fr. Antonio Carrón de la Torre

Monachil, 20 de julio de 2012

***Siglas y Abreviaturas******Documentos de la Iglesia***

VC *Vita consecrata: Exhortación apostólica*, JUAN PABLO II (25-3-1992).

PCME *Las personas consagradas y su misión en la escuela: Documento de la CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA* (28-10-2002).

DA *Documento Conclusivo de Aparecida: V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE* (30-5-2007).

***Documentos de la Orden***

*Const.* *Constituciones OAR*, Madrid 2011.

*Cód. Ad.* *Código adicional OAR*, Madrid 2011.

*Studium Sapientiae. Plan de formación OAR*, Madrid 1987.

*Direct.* *Directorio de la Provincia Santo Tomás de Villanueva*, Madrid 2009.

# SECRETARIADOS GENERALES

## SECRETARIADO DE ESPIRITUALIDAD

Los frentes principales en los que de ordinario se mueve este Secretariado General son tres: los esquemas mensuales para el retiro de las comunidades, los ejercicios espirituales anuales y la atención a la Fraternidad Seglar. Los iremos siguiendo en el presente informe.

### *Retiros mensuales*

Como ya se indicaba en el informe anterior, el año pasado nuestro Secretariado envió a los secretariados y secretarías provinciales un total de seis esquemas elaborados a partir de los cuadernos publicados por la Comisión para la Revitalización. Todos ellos iban maquetados en cuadernillo e ilustrados con dibujos de nuestro acervo común, labor ésta que hemos de agradecer a fray Juan Ángel Sánchez Palacio, de la provincia de Santo Tomás. Se procuró enviarlo también en portugués y en inglés, para lo cual se solicitaba la colaboración de los secretariados de espiritualidad de las provincias de San Ezequiel y Santa Rita. Pero no siempre se consiguió.

Tras el paréntesis del verano, reanudamos la elaboración de esquemas con un número séptimo que intentaba dar a conocer la postal *La lectio nuestra de cada día*, publicada por nuestro Secretariado.

A partir del mes de noviembre, quisimos centrarnos ya en las *Pautas* para el sexenio asumidas por toda la Orden, y preparamos un esquema sobre el icono bíblico “Betania”.

En diciembre, y al hilo de la actualidad, elaboramos otro tomando pie de la carta del Vicario de Panamá con motivo de la condecoración concedida por el Gobierno panameño al padre Bernardino García y, en él, a toda la Orden.

Para enero, volvimos a las *Pautas* para el sexenio, presentando otro folleto sobre el valor “Vida”.

Y, al aparecer un nuevo cuaderno de la Comisión para la Renovación, el nº 7, le dedicamos el esquema del mes de febrero, con el título “¿Personas? ¿Presencias?”.

Hemos de reconocer que, en esta segunda tanda de folletos, hemos conseguido traducir bien pocos. Y también lamentamos la escasa colaboración a la hora de elaborar estos materiales: nos dirigimos a nueve religiosos de la Orden, y tan sólo dos nos ofrecieron una colaboración válida.

### *Ejercicios espirituales*

Dentro del año 2012, el Secretariado General había convocado dos tandas de ejercicios espirituales, las dos en España: del 3 al 7 de septiembre en Monachil, y la segunda en Marcilla, del 5 al 9 de noviembre; la primera la dirigía fray José Antonio Ciordia, mientras que la segunda corría a cargo de fray Enrique Eguiarte. Ambas correspondían a tandas que tradicionalmente organizaban las provincias, y en este caso las dos se organizaron en coordinación con los secretariados provinciales respectivos. A los dos directores se les indicó el tema que, para 2012, figuraba en las *Pautas para un sexenio*: “Renovación, carisma y constituciones”.

La tanda de Monachil tuvo una discreta asistencia, unos 15 religiosos: en su mayor parte, los que anteriormente solían acudir. En la de Marcilla, surgió un problema de última hora, al estar cerrada el ala nueva y no disponer en la vieja más que de 10 habitaciones. Algunos religiosos no habituales se quedaron sin poder ir.

Para el año 2013, el Secretariado General ha convocado en España dos tandas, las dos en el mes de septiembre: una, al principio (del 2 al 6), en Monachil; la segunda, del 23 al 27 en San Millán de la Cogolla. El tema se sigue tomando de las *Pautas*, que para el año 2013 indican la “Renovación y nueva evangelización”. Y el Secretariado lo organiza haciendo especial hincapié en la liturgia de las horas, que ve como un área de renovación tan necesaria como fecunda.

### *Fraternidad Seglar*

La novedad principal en este campo es la decisión del Consejo General (sesión del 11 septiembre 2012) de nombrar una Comisión especial “con el fin de animar y revitalizar nuestras fraternidades seglares agustinas recoletas”. De ella forman parte, junto con el Presidente de este Secretariado, los padres Sergio Sánchez Moreno, Enrique Eguiarte Bendímez e Ismael Ojeda Lozano. La coordina fray Miguel Ángel Hernández Domínguez. En sustancia, esta Comisión asume el trabajo correspondiente a las fraternidades que tenía encomendado el Secretariado General.



El día 12 de noviembre ya tuvo su primera reunión, en la que hubo un primer cambio de impresiones y se redistribuyeron las tareas de revisión de la Regla de vida y del IFAR que el Secretariado General había emprendido.

Fray Pablo Panedas Galindo

## **SECRETARIADO DE APOSTOLADO EDUCATIVO Y PASTORAL JUVENIL**

### ***1. Sección de apostolado educativo***

La labor realizada por este secretariado general de apostolado educativo durante este año 2012 se ha centrado en las reuniones sectoriales y en promover iniciativas para la formación permanente.

#### ***Reuniones durante el año***

- El 21 de abril se celebró en la parroquia Santa Rita de Madrid una reunión conjunta de los responsables en España del apostolado educativo, la pastoral juvenil y la pastoral vocacional. Participaron 20 religiosos de las cuatro provincias con presencia en España. Desde el ámbito del apostolado educativo, se trató de relanzar la pastoral vocacional y la pastoral juvenil en nuestros centros educativos, de manera que puedan adquirir nueva fuerza y una mejor organización, y se les pueda dar a ambas un seguimiento más estable.

- El 21 de septiembre tuvo lugar en la sala de juntas de la Uniagustiniana de Bogotá, una reunión del presidente del secretariado general con varios de los miembros del secretariado provincial de apostolado educativo de la provincia de Ntra. Sra. de la Candelaria; participaron los religiosos: Albeiro Arenas, Carlos Villabona, Alonso Restrepo, Antonio Abecia, Camilo Torres, Juan de Dios Tibocha y José M<sup>a</sup> Sánchez. Los temas principales fueron la situación de nuestros colegios y de nuestra universidad en Colombia, y las posibles actividades que podrían programarse con motivo del Año agustino recoleto del apostolado educativo, 2015-2016.

- El 24 de noviembre el presidente del secretariado general se reunió en la casa San Ezequiel de Madrid con los presidentes de los secretariados provinciales de las provincias presentes en España; participaron los religiosos: Javier Marcilla, Antonio Carrón, Ignacio Reinares, José M<sup>a</sup>

Aguerri y José M<sup>a</sup> Sánchez. En la reunión, se trató el desarrollo y cumplimiento de las ordenaciones del capítulo general, la posibilidad de ir dando pasos para la elaboración de un Proyecto educativo institucional de la Orden en España y la creación de una comisión de apostolado educativo formada por los cuatro presidentes de los secretariados provinciales. Se espera constituir también una comisión similar en Venezuela, donde hay centros educativos de dos de esas provincias.

### ***Iniciativas para la formación permanente***

Además de estas actividades, el secretariado está dando los pasos para elaborar un programa de formación para los directivos religiosos y laicos de nuestros centros, otro para la formación de los profesores de reciente incorporación y una guía para adaptar las directrices de formación permanente del *Guión general para el sexenio* a los planes anuales de formación del profesorado.

### ***2. Sección de pastoral juvenil***

Los puntos de atención del secretariado referidos a la pastoral juvenil han sido durante este año 2012 las siguientes: reuniones, itinerario de las JAR y celebración del II encuentro internacional de las JAR con motivo de la JMJ-Rio de Janeiro-2013.

#### ***Reuniones durante el año***

- El 21 de abril se celebró en la parroquia Santa Rita de Madrid una reunión conjunta de responsables de apostolado educativo, pastoral juvenil y pastoral vocacional de España. Participaron 20 religiosos de las cuatro provincias con presencia en España. En ella se repasaron las ordenaciones de pastoral vocacional y pastoral juvenil aprobadas en el capítulo general. Fruto de esta reunión ha sido la elaboración por parte del secretariado general de una guía para promover la elaboración de un plan de pastoral juvenil común para los ministerios de España, adaptando el *Guión general para el sexenio*. Se espera hacerlo extensivo a toda la Orden a partir del año próximo.

- El 24 de noviembre el presidente del secretariado general se reunió en nuestra casa San Ezequiel de Madrid con los representantes de pastoral vocacional y pastoral juvenil de las provincias presentes en España; participaron los religiosos: Fabián Martín, Carlos M<sup>a</sup> Domínguez, Wilmer Moyetones, Víctor García y José M<sup>a</sup> Sánchez. Con los cuatro representantes

se constituyó una comisión interprovincial para dinamizar la pastoral vocacional y la pastoral juvenil, e ir proponiendo acciones comunes para crear lazos de comunión y colaboración entre las provincias. Los temas que se debatieron fueron el desarrollo y cumplimiento de las ordenaciones del capítulo general y del programa de pastoral juvenil elaborado por el secretariado general. Se espera constituir comisiones similares en otros países donde hay presencia de dos o más provincias.

### ***Itinerario de las JAR***

Del 24 al 30 de septiembre se reunió en la casa de Suba (Bogotá, Colombia) el equipo de trabajo nombrado por el prior general con su consejo para elaborar el nuevo itinerario de las JAR. Los religiosos participantes fueron: Juan de Dios Tibocha, Javier Tello, Hugo Sánchez, Roberto Sayalero, Ismael Xuruc, Ezequiel Soria y José M<sup>a</sup> Sánchez. El equipo de trabajo ha realizado la revisión de los Estatutos de las JAR, ha elaborado un Manual y ha iniciado los trabajos para preparar un libro-guía para cada una de las etapas del itinerario.

### ***II Encuentro de las JAR y JMJ***

El secretariado ha comenzado la preparación del II Encuentro internacional de las JAR, que se celebrará del 19 al 22 de julio de 2013 en Río de Janeiro. Una vez finalizado el encuentro, las JAR participarán en la JMJ-2013 de Río de Janeiro con el Santo Padre y con los jóvenes católicos de todo el mundo.

Para la organización material de ambos eventos, el prior general con su consejo nombró una comisión formada por los religiosos Francisco J. Ariza (presidente), Juan José Ormazábal, José Gabriel Rodrigues, Edmilson Vidal y Wesley Silva (vocales).

## ANEXO I. FICHA ESTADÍSTICA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA ORDEN

Categoría <sup>1</sup>	Nº de centros	Nº de alumnos	Profesorado	Otros empleados	Religiosos con dedicación exclusiva	Religiosos con dedicación parcial
<b>PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO</b>						
Colegios	5	5.205	355	103	30	
Escuelas	5	1.620	95		1	5
<b>PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA</b>						
Universidades	1	5.126	244	125	7	3
Colegios	7	9.684	524	177	13	
<b>PROVINCIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA</b>						
Colegios	12	15.897	1.008	301	19	13
Escuelas	6	572	31	57	1	4
<b>PROVINCIA DE SAN JOSÉ</b>						
Colegios	6	5.482	349	83	13	9
<b>PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN</b>						
Colegios	5	6.393	394	75	13	12
<b>PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL MORENO</b>						
Universidades	2	27.324	1047	281	20	
Colegios	8	12.158	542	212	31	4
<b>ORDEN DE AGUSTINOS Recoletos (TOTAL)</b>						
Universidades	3	32.450	1.291	406	27	3
Colegios	43	54.819	3.172	951	118	38
Escuelas	11	2.192	126	57	2	9

<sup>1</sup> Con la expresión *colegios* se recogen centros que tienen alumnos desde 0 años hasta su ingreso en la universidad; *escuelas* se refiere a centros con alumnos que aún no han iniciado la educación primaria (en general menores de 6 años).

### **COMISIÓN GENERAL DE PASTORAL VOCACIONAL**

Los puntos de atención de la Comisión general de pastoral vocacional han sido durante este año 2012 las siguientes: encuentro de promotores vocacionales en Río de Janeiro, reuniones y atención a la web de la Orden.

#### ***Encuentro de promotores vocacionales***

La Comisión general de pastoral vocacional comenzó su labor este año con la organización de un Encuentro de promotores vocacionales. Este encuentro tuvo lugar del 16 al 20 de enero, en Río de Janeiro (Brasil), coincidiendo con la segunda semana del Curso de renovación para América. Los promotores vocacionales participantes fueron 27, de todas las provincias de la Orden; los dos primeros días se sumaron a ellos, los 22 participantes del curso de renovación. El encuentro se llevó a cabo de acuerdo al siguiente programa:

- Animación y motivación de los promotores vocacionales.
- Formación de los promotores vocacionales:
- Cultura vocacional.
- Acompañamiento vocacional.
- Herramientas/medios de promoción vocacional.
- Presentación de experiencias, planes, proyectos y programas que se están llevando a cabo.
- Plan de pastoral vocacional de la Orden.
- Presentación, discusión y enriquecimiento del Programa de pastoral vocacional.

#### ***Reuniones durante el año***

El 21 de abril se celebró en la parroquia Santa Rita de Madrid una reunión conjunta de responsables de apostolado educativo, pastoral juvenil y pastoral vocacional de España. Participaron 20 religiosos de las cuatro provincias con presencia en España. En ella se analizaron las ordenaciones de pastoral vocacional y pastoral juvenil aprobadas en el capítulo general en orden a su cumplimiento. Como fruto de esta reunión, la comisión general ha elaborado una guía que ayudará a crear un plan de pastoral juvenil común para los ministerios de España, en el que se concrete y desarrolle el *Guión general para el sexenio*. A partir del año próximo, se quiere adaptar este plan y hacerlo luego extensivo a toda la Orden.

El 24 de noviembre el presidente de la comisión general se reunió en la casa San Ezequiel de Madrid con los representantes de pastoral vocacional y pastoral juvenil de las provincias presentes en España. Participaron los siguientes religiosos: Fabián Martín, Carlos M<sup>a</sup> Domínguez, Wilmer Moyetones, Víctor García y José M<sup>a</sup> Sánchez. Con los cuatro representantes se constituyó una comisión interprovincial para dinamizar la pastoral vocacional y la pastoral juvenil en España. Desde este espíritu de colaboración y comunión entre las provincias, la nueva comisión promoverá actividades comunes en estas áreas pastorales. Los temas que se debatieron fueron el desarrollo y cumplimiento de las ordenaciones del capítulo general y del programa de pastoral juvenil elaborado por la comisión general. Se espera constituir comisiones similares en otros países donde hay presencia de dos o más provincias.

#### *Página Web de la orden*

Se ha continuado atendiendo las numerosas preguntas e inquietudes vocacionales, recibidas a través de la página web de la Orden, dándoles cauce a través de los promotores vocacionales de acuerdo al país de origen de los solicitantes.

### **SECRETARIADO DE FORMACIÓN**

#### *1. Reuniones sectoriales*

Una primera reunión se celebró en Madrid el día 12 de marzo, en la curia provincial de La Consolación. Se convocó la reunión con el fin de concretar las actividades formativas programadas para el 2012, particularmente las comunes a las 4 provincias de España, y de tratar el tema del posible teologado común. Asistieron además del presidente del secretariado general y de los presidentes de los secretariados de las provincias con sede en España, el maestro de novicios de Monteagudo, los maestros de profesos de Las Rozas y Monachil y el P. Prior General.

Se trataron los siguientes temas:

1. Mes de preparación a la profesión solemne: candidatos, fechas, lugar, ponentes y equipo.
2. Semanas de formación permanente: temas, ponentes y otros detalles organizativos.
3. Jornadas de formación propia: fechas, lugar, temas, ponentes, formación de formadores, encuentro de profesos y novicios.

4. Ordenación 12.1: colaboración, comunión e integración de las provincias en la última etapa de formación inicial. Posibilidad de teologados comunes.
5. Jornada de estudio del itinerario formativo.
6. Informe de la marcha del noviciado de Monteagudo

El 15 de septiembre se tuvo una segunda reunión para evaluar las actividades realizadas a lo largo del 2012. Tuvo lugar en Madrid, en la curia de la provincia de San José. Asistieron Fr. Sergio Sánchez, presidente del secretariado provincial de San Nicolás, Fr. Rafael Morales, presidente y maestro de profesos de Sto. Tomas, Fr. Daniel Ayala, prior provincial de San José, Fr. Manuel Beaumont, prior provincial de La Consolación, Fr. Ramón Jiménez, maestro de profesos de San Nicolás y Fr. J. Ramón Pérez, presidente del secretariado general.

Siguiendo el orden del día, se fueron evaluando tanto el mes de preparación a la profesión solemne, como las semanas de formación y las jornadas de formación propia: lugares, fechas, convivencia, charlas, ponentes, y otras actividades realizadas. En general, estas actividades formativas han resultado muy positivas y han sido altamente valoradas por los participantes. Se acordó que la nueva Evangelización sea el tema de las semanas de formación del próximo año y que una de ellas, se programe a mediados del mes de abril. El presidente del secretariado tendrá en cuenta las sugerencias aportadas de cara a las actividades del próximo año. Finalmente, se informó del congreso organizado con motivo del centenario del breve *Religiosas Familias*, y del encuentro de formadores de Costa Rica.

## ***2. Mes de preparación próxima especial a la profesión solemne***

Del 1 al 28 de julio se realizó en San Millán, el mes de preparación a la profesión solemne. Participaron 17 profesos. De la provincia de San Nicolás, 6: Fr. Guillermo Zhang Wei Lán, Fr. Tadeo Wang Yu En, Fr. Carlos Eduardo Álvarez, Fr. Efraín Cervantes, Fr. Francisco Ma y Fr. Carlito Gomes Do Nascimento; 4 de la de Santo Tomás: Fr. Patricio Pamo, Fr. Adolfo Marcos Santana, Fr. Juan Pablo Magnaneli y Fr. Juan Manuel Zanutti; 1 de San José: Fr. Nicolás Vigo; 3 de Santa Rita: Fr. Rodolfo Werneck, Fr. Sérgio Sambl y Fr. Clébson De Souza; y otros 3 de La Consolación: Fr. Carlos Alvarado, Fr. Raúl Adival Reinoso y Fr. Gustavo Manuel Cruz. El equipo coordinador del mes lo integraban Fr. José Ramón Pérez, Fr. Fabián Martín y Fr. Héltón Pimenta.

De acuerdo al programa establecido, en la primera semana, Fr. Fabián Martín presentó el tema de la consagración y los votos, insistiendo en los aspectos de antropología teológica. En la segunda semana, Fr. Enrique Gómez trató el tema del carisma y la espiritualidad OAR, especialmente la vida de comunión fraterna. La tercera semana se centró en el apostolado: varios ponentes ofrecieron a los profesos participantes reflexiones y testimonios de los diversos apostolados. Fr. Roberto Sayalero presentó el apostolado parroquial y Fr. Manuel Beaumont el apostolado educativo; Mons. Fortunato Pablo compartió su experiencia misionera en Chota, Fr. Rodolfo Pérez su experiencia de trabajo con las JAR y Fr. Manuel Fernández, el apostolado social que se realiza desde *Haren Alde*. También esta semana, en las tardes, los provinciales de las provincias con sede en España dialogaron con los profesos sobre la realidad de cada una de sus provincias y compartieron con ellos las eucaristías. En la cuarta semana, Fr. Enrique Eguiarte dirigió los ejercicios espirituales.

En los fines de semana se organizaron paseos, actividades religiosas y culturales, visitas a las hermanas Agustinas Recoletas de los conventos Pamplona y Orón, y especialmente una peregrinación al santuario mariano de Lourdes. El día 28 a mediodía, se clausuraba el mes con una misa presidida por el Prior General.

Tanto la evaluación realizada por cada uno de los participantes, como la del equipo coordinador, coinciden en destacar que ha sido una experiencia muy positiva para todos: el mes de preparación ha logrado su objetivo y ha respondido a las aspiraciones de los participantes. Se destaca el ambiente de comunión fraterna en que se ha vivido, la casa, las reflexiones y testimonios de los ponentes, la visita a las hermanas y la misma peregrinación a Lourdes. Se ha echado de menos, aun conscientes de que un mes no da para mucho, un poco más de tiempo de reflexión personal.

### ***3. Semanas de formación permanente***

Desde el espíritu de comunión y colaboración interprovincial que pedía el capítulo, se han organizado para los religiosos residentes en Europa y abierto también a los que residen en América dos semanas de formación. Con un programa casi idéntico, ambas se han centrado en el tema *Carisma, Constituciones y Revitalización*, como se indicaba en las directrices del consejo general para el sexenio. Y en ambas se desarrolló el mismo programa: Carisma y Constituciones (Fr. Enrique Gómez), Biblia y Constituciones (Fr. José Anoz), San Agustín y las Constituciones (Fr. Enrique Eguiarte) y Constituciones y Revitalización (Fr. Miguel miró). La



primera, se realizó en San Millán del 30 de julio al 3 de agosto. Contó con una asistencia numerosa, 36 religiosos. A ellos habría que sumar los 6 de la comunidad de San Millán, que con cierta regularidad asistían a las charlas. En esta semana se contó también con la colaboración del P. Alberto Gonzalo Díez, director de la revista *Vida Religiosa*, que presentó el tema *Revitalizar desde el Carisma Propio*.

La segunda, tuvo lugar en Guadarrama, Madrid, del 20 al 24 de agosto. La asistencia fue limitada, 13 religiosos fijos, y otros 3 sólo algunos días. Al no poderse contar con el P. Alberto Gonzalo, su tema lo asumió Fr. Enrique incorporándolo en su exposición.

En la evaluación que se pidió a los participantes, se ha valorado muy positivamente estas semanas en todos los aspectos: convivencia, charlas, ponentes, lugar. Se pide que se continúe con estas iniciativas de comunión en la formación, y se espera que los religiosos de las provincias donde no se programaban estas semanas, se animen a participar en ellas.

#### ***4. Jornadas de formación propia***

Del 29 de agosto al 14 de septiembre se han realizado en el convento de Marcilla las jornadas de formación propia para los formandos profesos residentes en España. Han sido 23 los profesos participantes, a los que han acompañado los formadores maestros Fr. Ramón Jiménez y Fr. Rafael Morales, y Fr. José Ramón Pérez. Se fue realizando el programa previsto. Del 30 de agosto al 3 de septiembre tuvieron ejercicios espirituales dirigidos por Fr. José Luis Del Castillo, OSA; del 5 al 8 de septiembre, Fr. José María Sánchez les presentó la historia de la Orden correspondiente al periodo 1800-1912; y Fr. Enrique Eguiarte, del 11 al 14 de septiembre, les introdujo en la teología y obras teológicas de San Agustín. Se han vivido con intensidad los momentos de oración, eucaristía, recreación, deporte y paseo del día a día comunitario. Se compartió una jornada con los novicios y se organizó también una excursión para visitar Loyola y la ciudad de Vitoria.

#### ***5. otras actividades***

El secretariado ha colaborado en la elaboración de los estatutos de la casa noviciado de Monteagudo, ha facilitando profesores para los noviciados comunes y ha ayudado en varias iniciativas organizadas por del secretariado provincial de formación de la Candelaria.

## SECRETARIADO DE APOSTOLADO MINISTERIAL Y MISIONAL

Propósito: Primera Reunión plenaria del secretariado general de apostolado Ministerial y Misional sexenio 2010-2016

Objetivo: El 54º capítulo general nos propuso el objetivo de la revitalización de la Orden desde nuestra identidad carismática y asumió la invitación de la Iglesia a empeñarse con decisión en la Nueva Evangelización

Temas a tratar en la reunión:

- 1) Estudio sobre el tema de la Nueva Evangelización
- 2) Presentación de los informes de cada una de las provincias sobre la realidad de los ministerios parroquiales
- 3) Estudio sobre las ordenaciones del 54º capítulo general referentes al apostolado ministerial y misional
- 4) Presentación de los informes de cada una de las provincias sobre la realidad de los ministerios misionales
- 5) Aplicación práctica del esquema general del sexenio a nuestras parroquias y misiones
- 6) Revitalización y Nueva Evangelización en nuestros ministerios parroquiales y misionales
- 7) Año de la fe, propuestas de preparación y vivencia de este acontecimiento en nuestros ministerios
- 8) Asuntos varios

Desarrollo del temario:

1) Se da inicio a la 1ª reunión plenaria del secretariado general de apostolado ministerial y misional el lunes 24 de septiembre 2012 en la curia general. Estuvieron presentes el presidente del secretariado general fray Jairo Gordillo y los presidentes del secretariado de cada una de las ocho provincias así: 1) San Nicolás: fr. Juan Carlos Avitia, 2) La Candelaria: fr. Octavio de Jesús Moreno, 3) Santo Tomás: fr. Luis Carlos de Melo, 4) San Agustín: fr. Fidel Hernández, 5) San José: fr. Ismael Ojeda, 6) Santa Rita: fr. Gracione Alves, 7) La Consolación: fr. Víctor García, 8) San Ezequiel Moreno, fr. Leopoldo Estioko.

Se trabaja sobre el tema prioritario: La Nueva Evangelización. Un sacerdote dominico Jesús Ángel Barreda durante los dos primeros días nos ilustró sobre los fundamentos de la Nueva Evangelización.

2) Exposición sobre el informe del trabajo que se lleva a cabo en los ministerios parroquiales de la Orden: Según los datos estadísticos, la Orden cuenta con 184 parroquias en las que trabajan 420 religiosos aproximadamente.

Cada una de las provincias, empezando desde la más antigua a la más reciente fueron exponiendo la realidad de los ministerios parroquiales

3) Estudio sobre las ordenaciones del 54º capítulo general referentes al apostolado ministerial y misional.

4) Se hace la exposición de la situación de cada uno de los territorios de misión: Prelatura de **Lábrea** en Brasil (SN); Prelatura de **Marajó** en Brasil (ST); Vicariato Apostólico de **Trinidad** en Colombia (CD); Diócesis de **Shangqiu** en China (SN); Prelatura de **Bocas del Toro** en Panamá (CN); Prelatura de **Chota** en Perú (SJ); **Kaohsiung** en Taiwán (SE); Misión de Kamabai en Sierra Leona (SE).

5) Aplicación práctica del esquema general del sexenio a nuestras parroquias y misiones

6) Propuestas de revitalización y Nueva Evangelización

7) Año de la fe, propuestas concretas de participación: Cada uno de los presidentes del secretariado provincial de pastoral ministerial y misional se compromete a vincular en la programación anual actividades en orden a celebrar este acontecimiento eclesial. Entre las actividades a programar debe estar: 1) Eucaristía de Apertura y clausura del año de la fe. 2) Dar a conocer a través de las catequesis el Catecismo de la Iglesia Católica. 3) Año para aprovechar las exposiciones culturales y artísticas como medios de expresión de la fe. 4) Los enfermos, personas claves en la expresión de una fe purificada y ofrecida. 5) Los jóvenes y la JMJ en Río de Janeiro. 6) Revisión de todas las catequesis que se tienen en las parroquias, centros de misión y de culto. 7) La Virgen María modelo de fe recibida, madurada y compartida. 8) Año para programar diversos tipos de actividades centradas en el tema de la fe como: retiros, peregrinaciones, talleres, seminarios, etc.

8) Asuntos Varios: Para noviembre del año 2013 se hará una evaluación al culminar el año de la fe. La segunda reunión plenaria del

secretariado se propone para noviembre del año 2014 y lugar por definir. Queda pendiente la maduración de la idea de organizar un estudio ¿congreso?, sobre cual es el futuro de la misión Agustino Recoleta y cuáles son los nuevos retos a los que se enfrenta la misión hoy.

### **COMISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL BREVE RELIGIOSAS FAMILIAS. INFORME**

#### *Comisión organizadora*

Lo primero que hay que decir es que la Comisión nombrada por el Consejo General (18 enero 2011) pronto se deshizo, aunque la organización siguió la línea trazada en las dos reuniones que dicha Comisión había tenido (24 febrero y 27 septiembre 2011). Sin embargo, es de justicia reconocer que el esfuerzo de poner en pie las actividades centrales del Centenario en España corrió a cargo de un equipo que, junto con fray Pablo Panedas, integraban otros dos religiosos residentes en Madrid: Juan Ángel Sánchez Palacio, de la provincia de Santo Tomás, y Marciano Santervás, de la de San Nicolás.

#### *Apertura del Centenario*

Aunque se había promovido bastante la conveniencia de inaugurar el Centenario en cada una de las distintas regiones del mundo, el esfuerzo principal de la Comisión se dedicó a la eucaristía de Madrid, que se iba a tener en la parroquia de Santa Rita con la presidencia del cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid.

Con vistas a una mayor participación, se encargaron tarjetas de invitación que se distribuyeron a todas las comunidades religiosas -masculinas y femeninas- de España, se cuidaron los detalles de la ornamentación del templo y se organizó un aperitivo para después de la celebración. También se obsequió a todos los asistentes con un separador alusivo al momento.

Al cardenal Rouco le acompañaba monseñor Alejandro Castaño Arbeláez, OAR, además del vicario general de la Orden, fray José Ramón Pérez, los cuatro priores provinciales de España y dos provinciales de la Orden de San Agustín. El número de sacerdotes concelebrantes llegaba al medio centenar. Entre los participantes en la eucaristía se contaban también

las superiores generales de las Misioneras Agustinas Recoletas y de las Hermanas Agustinas Recoletas de Filipinas, así como numerosos miembros de las fraternidades seculares de toda España. Toda la ceremonia fue grabada en vídeo por la Oficina de Comunicaciones de la provincia de San Nicolás de Tolentino, la cual inmediatamente elaboró un completo reportaje que puso a disposición de toda la Orden.

Fuera de España, en los distintos países -que citamos por orden alfabético-, se tuvieron las siguientes ceremonias de apertura del Centenario.

Brasil.— 16 septiembre. En la parroquia de Santa Rita de Manaos. Preside monseñor Luis Soares Vieira, arzobispo de la diócesis.

Costa Rica.— 19 agosto, fiesta de san Alonso de Orozco. En el templo de la Ciudad de los Niños. Preside el Prior General.

Colombia.— 16 septiembre. En la parroquia de la Curia Provincial de Bogotá. Preside monseñor Olavio López Duque, OAR. Con él concelebran más de 30 religiosos. Asiste un grupo de Misioneras Agustinas Recoletas y una representación de las Hermanas Agustinas Recoletas de los Enfermos, así como hermanos de las fraternidades seculares de la Capital.

Estados Unidos.— 17 septiembre. En la parroquia de San Agustín, en Union City (New Jersey), para las comunidades de la zona pertenecientes a la provincia de San Nicolás. Participan las dos fraternidades de Union City.— 5 diciembre. En la parroquia de San Antonio de Padua, de Anthony, para las parroquias recoletas de Texas y Nuevo México. Preside el Provincial de San Nicolás de Tolentino, Francisco Javier Jiménez.

Filipinas.— 1 septiembre. En Talísay (Negros Occidental). Preside monseñor Vicente M. Navarra, obispo de Bacólod.— 12 septiembre. En la casa de formación Santo Tomás de Villanueva, en San Carlos (Negros Occidental).— 16 septiembre. En la basílica de San Sebastián (Manila). Preside monseñor Teodoro Bacani. Con él concelebran 40 religiosos. Asisten todos los formandos, muchas Hermanas Agustinas Recoletas y gran representación de la Fraternidad Secular.

México.— 16 septiembre. En Querétaro, auditorium del colegio Fray Luis de León. Preside el prior general, fray Miguel Miró.— 17 septiembre. En el templo de Santa Mónica (México DF). Preside el Prior General. Concelebran 22 sacerdotes y participan unos 300 hermanos de la Fraternidad, así como Misioneras Agustinas Recoletas y una representación

de monjas contemplativas. Se hace presente también monseñor Carlos Briseño, OAR, obispo auxiliar de México.

Panamá.— 5 octubre. En la parroquia de San Juan Bautista de la Salle y Santa Mónica. Preside el Prior General. Concelebran con él todos los superiores mayores de América.

Venezuela.— 16 septiembre. En la parroquia de San Pío X (San Judas Tadeo) de Caracas. Preside el Vicario de la provincia de Santo Tomás. Le acompañan el Vicario de San José y un buen número de religiosos, religiosas, grupos de la Fraternidad Seglar y jóvenes agustinos recoletos.

En todas estas ocasiones se usaron los materiales preparados al efecto, convenientemente traducidos y presentados. También se hizo hincapié en la oportunidad que en ese momento se tenía de lucrar la indulgencia plenaria concedida por la Santa Sede.

### ***Jornadas de Estudio en Madrid***

La Comisión las había organizado con mucho cuidado, como una experiencia piloto que luego se tendría que repetir en otras partes de la Orden. Se pretende que sean uno de los motores de la reflexión y el impulso renovador durante este año Centenario del *Religiosas familias*.

En el Colegio Mayor San Agustín, en Madrid, se dieron cita casi cien miembros de la Familia Agustino-Recoleta los días 26, 27 y 28 de octubre. El bloque principal lo formaban los formandos de los distintos centros de la Orden en España, pero también había una presencia de las Misioneras Agustinas Recoletas y de la Fraternidad Seglar de la Orden.

Todos los ponentes eran recoletos —en su mayoría, doctores— y especialistas en los campos que les tocó tratar. Después de una intervención previa sobre el nuevo texto constitucional (Javier Ruiz), las dos primeras ponencias se centraron en el breve *Religiosas familias* (José Javier Lizarraga y Ángel Martínez Cuesta). Las restantes (Daniel Medina, Enrique Gómez, Enrique Eguiarte, Antonio Carrón y Rosi Castaño) abordaron desde diversas perspectivas las nuevas constituciones como guía y camino de renovación. En la clausura, el domingo 28, intervinieron monseñor Eusebio Hernández, que presidió la eucaristía, y el prior general, fray Miguel Miró.

Se quería evitar que fuera un Congreso demasiado académico. También se deseaba oír la voz de los jóvenes formandos, por lo que tenían encomendada una intervención las casas de formación de España. Tanto

Monteagudo como Monachil y Las Rozas presentaron montajes informáticos de mayor o menor valor. Lo propio hicieron asimismo las Misioneras Agustinas Recoletas (MAR), que se hicieron presentes en todas las sesiones del congreso.

Igualmente, y como una primicia, se hizo la presentación de la radionovela sobre san Agustín escrita por Teresa García Ruiz y recién editada en la Vicaría de México. También se presentaron dos primicias que tienen especial importancia para la vida de la Orden, como son: por un lado, la intranet de su página web, que oficialmente se inaugurará el día 5 de diciembre y, por otro lado, la edición digital de nuestras constituciones, que ha cuidado fray Rafael Mediavilla. Él mismo se encargó de presentarla ante la audiencia.

Finalmente, se ofrecieron sendos espacios a la ONGd Haren alde y al cantautor agustino recoleto más reconocido, José Manuel González Durán, maestro de novicios, que cantó varias de sus canciones.

Otra preocupación era la de mostrar la vida de la Orden en el momento actual. Para ello se echó mano de dos exposiciones existentes a base de *banners* informativos. Una correspondía al centenario de la provincia de Santo Tomás de Villanueva y hubo que transportarla desde Monachil. La segunda era más reciente y recogía la realidad de nuestra ONGd Haren alde. Ambas fueron prestadas, transportadas e instaladas, con total desinterés, por sus respectivos propietarios. Otro reflejo de la actualidad de la Orden fue la muestra de publicaciones y materiales variados que, en el interior del salón de conferencias, se ofrecía a los asistentes.

Mención aparte merecen las cuatro presentaciones digitales expresamente preparadas por la Comisión para el evento: una *lectio divina* a partir de los bocetos del cartel; un salvapantallas sobre el contexto histórico del breve; un recorrido histórico por los 100 años pasados, a partir de los retratos de los priores generales realizados por Juan Barba; y, en fin, un montaje sobre san Pío X, comentando el mosaico existente en la parroquia de Santa Rita de Madrid. Estas presentaciones, igual que otros materiales de utilidad, se les facilitaron a los asistentes en un DVD que recibieron en la carpeta de las Jornadas.

También en este caso, el Gabinete de Comunicación de la provincia de San Nicolás de Tolentino se puso a disposición. El periodista Rodrigo Díez grabó todas las conferencias y dio una inmediata y completa cobertura informativa de todo lo que allí ocurrió. Puede decirse que estas Jornadas se

pudieron seguir casi al día desde cualquier punto del mundo. Y todo el material elaborado se puso -y quedó- a disposición de las páginas de la Orden y de todos los religiosos.

Sin embargo, el balance no puede ser totalmente positivo. La pregunta que queda en el aire es si todos estos esfuerzos y gastos valieron la pena, a la vista del número y calidad de los asistentes. Aunque se prepararon 200 carpetas, el total de asistentes nunca pasó de 100, la mayor parte de los cuales venía de las casas de formación (formandos, formadores o residentes). Había una media docena de hermanas MAR, otros tantos seglares y después algunos religiosos procedentes de las comunidades de Madrid. De fuera de Madrid eran muy contados. En algún momento, se pudieron contar no más de 15 personas no directamente relacionadas con la formación. ¿Era eso lo que se pretendía?

En cualquier caso, no hay que olvidar que los materiales elaborados (conferencias, presentaciones etc.) siguen ahí, para provecho de todos. Las ponencias van a ocupar el número de *Recollectio* correspondiente a 2013, siguen colgadas en Internet y pueden volver a emplearse en cualquier otro evento como éste que se organice. De hecho, en el momento de redactar este informe, ha servido de base para la presentación de las Constituciones que ha hecho en Filipinas fray Samson Silloríquez, el 7 y el 8 de enero de 2013.

Ésta es la única actividad, que me conste, que se ha realizado expresamente sobre el tema de las Jornadas de Madrid. Se le podría añadir otro congreso tenido también en Filipinas, en Manila el 18 de octubre, sobre la historia del *Religiosas familias*. La Comisión ha procurado mover a actividades semejantes tanto en Brasil como en Colombia, pero hasta el momento no ha obtenido resultados.

Fray Pablo Panedas Galindo



# CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

## RELACIÓN ANUAL DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO, MADRID

### *1. Comunidad*

Durante el año 2012 hemos formado la comunidad San Ezequiel Moreno los religiosos siguientes:

Fr. José Anoz Gutiérrez

Fr. José Antonio Martínez Merino

Fr. Manuel Fernández Rodríguez

### *2. Observancia religiosa*

Al revisar el ordo domesticus, hemos coincidido en que debemos mejorar lo referente a los retiros mensuales, ya que por distintas razones, algunos meses no se han llevado a cabo.

### *3. Actividades de los religiosos*

La actividad de los religiosos de esta comunidad es particularmente intensa en conformidad con sus fines propios y con el encargo recibido de los superiores.

La podemos resumir en los siguientes apartados:

#### **a) Instituto OAR de Agustinología**

Nuestra casa es la sede del Instituto OAR de agustinología. Por esta razón los miembros del Instituto que componen la permanente han celebrado aquí varias reuniones relacionadas con asuntos de su competencia.

Convocados por el P. Presidente, Francisco Javier Ruiz Pascual, y por el director de la revista AVGVSTINVS, P. Enrique A. Eguiarte Bendímez. Por otro lado, la Revista

AVGVSTINVS, órgano de expresión del Instituto, se ha venido publicando con regularidad, conforme a lo establecido: dos publicaciones al año que contienen los cuatro números de cada volumen.

#### **b) Atención a la capilla San Agustín**

Nuestra capilla sigue prestando un gran servicio a los fieles que viven en las cercanías de nuestra casa. A diario celebramos tres misas, y los domingos y festivos, cuatro. La atención a los fieles comprende también la

administración del sacramento de la reconciliación. Antes de todas las celebraciones de la eucaristía un religioso está disponible para quienes soliciten su atención.

#### **c) Otras actividades**

Durante el año 2012 Fr. José Anoz ha colaborado con Fr. Enrique Eguiarte en la edición del volumen 57 de la revista AVGVSTINVS y traducido varios artículos de agustinología publicados en dicho volumen.

Colaboró en la obra coordinada por José A. Martínez Puche, Textos sobre la fe, Madrid (EDIBESA) 2012. Su contribución, «Florilegio agustiniano sobre la fe», se lee en las páginas 125-141 de la citada obra.

Entre el 26 de febrero y el 2 de marzo predicó en Monteagudo los ejercicios espirituales anuales a la comunidad. Las prédicas versaron sobre cada uno de los componentes del armazón teológico de las Constituciones OAR: Dios, Jesucristo, el Espíritu Santo, la Iglesia, la comunidad y su misión.

El 1 de agosto, en San Millán, y el 22 de agosto, en Guadarrama, dictó tres conferencias sobre textos bíblicos en las Constituciones OAR.

Fr. José Antonio Martínez Merino Es el administrador de la curia general en España, administrador de la casa y de la revista AVGVSTINVS. El encargado de la distribución de los libros OAR y de la librería online de la página Web.

Colabora en la revista AVGVSTINVS dándole el formato para su publicación. También tiene colaboración en el mantenimiento de la página web de la Orden. También presta un servicio excelente a las comunidades de monjas y frailes de nuestra Orden en lo referente a ordenadores, correos electrónicos y asuntos técnicos de informática.

Fr. Manuel Fernández Rodríguez. Es el encargado de la ONG Haren Alde (En favor de los demás). La memoria de la misma va en documento a parte.

#### **4. -Adquisiciones y obras:**

Durante este año 2012, se puede reseñar en este apartado, la decisión del consejo general de conceder un nuevo espacio físico como sede de nuestra ONG. El oficio fue dado en Roma el 13 de septiembre, y dirigiéndose a la comunidad nos dice: El consejo general, en su sesión del 12 de septiembre, después de considerar las necesidades y los dos proyectos propuestos, tomó la determinación de que la ONG Haren Alde ocupe todas

las dependencias del sótano y que el depósito de libros se reduzca en lo posible y se instale en las dependencias que la ONG ocupa actualmente en la vivienda de la comunidad.<sup>3</sup>

#### **5. –*Visitas de los hermanos:***

En el mes de diciembre, el día 13, se reunieron en esta casa el P. General, Miguel Miró, el secretario general, P. Sergio Camarena y los cuatro provinciales de las provincias de España.

En tres oportunidades, se reunieron aquí los miembros de la Junta Directiva de las fraternidades OAR de España, para realizar su reunión anual. También ha tenido lugar en nuestra casa la reunión anual de distintos Secretariados Generales de la Orden: de Espiritualidad, de Pastoral vocacional y formación inicial, de Apostolado Ministerial y Misional, de Apostolado educativo y pastoral juvenil.

El P. Enrique A. Eguiarte Bendímez, director de la revista AVGVSTINVS, ha permanecido durante el año algunas semanas en esta casa, siempre que venía a España por

razón del cargo que desempeña. Su presencia ha sido recibida con mucha satisfacción, no solo por aumentar el número de miembros en la comunidad, que siempre nos alegra el tenerlo entre nosotros, sino por su forma de entender y vivir en comunidad.

#### **6. - *Conclusión***

Aunque somos conscientes de que no vendría mal que la comunidad tuviera algún hermano más -tres parecen muy justo-, podemos afirmar que la casa San Ezequiel Moreno de Madrid cumple una función muy meritoria, y que la comunidad que vive en ella tiene una vida intensa en todos los órdenes, prestando a la Orden y a la Iglesia un digno servicio.

Madrid, 24 de febrero de 2013.

#### **ASOCIACION AGUSTINIANA HAREN ALDE**

2012 ha sido un año de avanzar en los temas apuntados en 2011. Un año con muchas iniciativas, muchas novedades, y muchos asuntos abiertos que hasta ahora nunca se habían afrontado. En líneas generales consideramos

que ha habido grandes avances en estos temas, a pesar de algunos frenos que en ocasiones ralentizan más de lo que quisiéramos.

Ha sido también un año marcado por las graves dificultades de financiación de proyectos que hemos tenido en España, país fuente hasta ahora de los ingresos. A pesar de haber realizado el mayor esfuerzo de la historia de HA en presentación de proyectos (40), los resultados de aprobación de subvenciones han sido escasos (5).

Seguimos empleándonos a fondo para ir cambiando dos mentalidades muy arraigadas en la imagen de HA:

a) Una ONGD (y tampoco Haren Alde) no es sólo una captadora de fondos. Es mucho más: sensibilización, medio de relación con la sociedad, plataforma de encauzar la acción de muchos laicos a través del voluntariado...

b) Haren Alde no puede ser una ONGD de los españoles de la orden, abarca mucho más. Así como la orden es multinacional, HA también lo debe ser. HA es de todas las provincias de OAR y para todas las provincias de OAR.

Bajo estas dos premisas, hemos realizado muchas acciones que pasamos a resumir en tres bloques según el destinatario de dichas acciones:

### ***1. En los países fuera de España***

#### ***1.1. Proyectos de cooperación al desarrollo.***

Durante el año 2.012 se han presentado en España proyectos a 40 convocatorias de distintos financiadores (por tener una comparativa, en 2.009, 2.010 y 2.011 han sido 20, 31 y 33 respectivamente). Dadas las circunstancias del entorno y del sector, hemos hecho un esfuerzo muy considerable en presentarnos a 21 nuevos financiadores, 16 públicos y 5 privados. Sin embargo, el resultado ha sido muy pobre en lo económico, aprobándose a nuestro favor tan sólo 5 proyectos, si bien es cierto que a fecha de hoy no se han resuelto algunas convocatorias todavía, destacando el caso del Gobierno de La Rioja.

Respecto a las convocatorias públicas, destacar que algunos financiadores públicos recurrentes para Haren Alde ni siquiera han tenido convocatorias de cooperación al desarrollo como son los casos de Comunidad de Madrid, Castilla la Mancha y Gobierno de Navarra (en programas).

Por otra parte seguimos con muchos proyectos en ejecución de años anteriores con toda la labor de apoyo desde Sede hacia las contrapartes y de

trabajo con los financiadores españoles (justificación, seguimiento, evaluación...).

1.2. Acciones solidarias Durante 2012 se han realizado numerosas actividades y eventos en nuestras delegaciones locales, que nos han permitido recaudar fondos para apoyar distintas “acciones solidarias”, es decir, intervenciones puntuales que se llevan a cabo en nuestras misiones, y que no son susceptibles de presentarse a convocatorias de proyectos de cooperación debido a su naturaleza asistencial y normalmente de menor importe.

El objetivo de las delegaciones al organizar este tipo de eventos de carácter solidario tiene un doble componente: por una parte, nos ayuda en la sensibilización de las personas del Norte, así como en la difusión a las actividades de Haren Alde y de la OAR; por otra, obtiene fondos privados y donaciones.

Así, se han podido sumar gracias a esta gran labor más de 125.000 €, que se han destinado a financiar acciones solidarias en Brasil (Centros de Esperanza de Lábrea, a financiar comidas para niños de la calle en Breves y Salvaterra, a apoyar al comedor social de Portel, al proyecto “Criança Feliz” de Breves o al proyecto “Sonrisas en Navidad”; Sierra Leona (contenedor a la misión de Kamabai, reconstrucción de escuelas rurales comunitarias de Kamalo); República Dominicana (proyectos de salud); Venezuela (Centro Comunitario San Judas Tadeo, de El Polvorín, en Caracas; Costa Rica (acondicionamiento de sala de rehabilitación y terapia física para ancianos del Centro del Adulto Mayor de la Virgen de Sarapiquí; Panamá (apoyo a los proyectos escolares y de nutrición de Kankintú.

Además de esto, y como novedad, las delegaciones de Granada y de Pamplona decidieron donar parte de lo recaudado en sus actividades (unos 10.000 €) a la labor de Cáritas Diocesana Española, institución clave en el contexto de crisis que se está viviendo en nuestro país, haciendo un gesto destacable hacia la población más necesitada de su entorno.

1.3. Apadrinamientos. Ha sido un año en el que ha habido más bajas entre los padrinos de las habituales, por causa de la crisis que azota a las economías familiares españolas. La herramienta informática nos ha traído un mayor orden, claridad y transparencia en la gestión de los datos del programa de apadrinamientos. Hasta el momento el programa tiene como norma mandar exactamente la misma cantidad que se cobra al padrino al apadrinado (15€ al mes), con lo que todos los gastos de gestión derivados,

tanto los directos (sellos, sobres, comisiones bancarias...) como los indirectos (fotocopias, ordenadores, personal, etc) los asume Haren Alde.

Asimismo se ha mejorado el sistema de tesorería e impagados, de tal manera que ya no se envía dinero hasta que no se haya cobrado previamente.

Por último señalar que en 2.012 se ha iniciado un grupo de trabajo sobre apadrinamientos que pretende darle un vuelco total al actual sistema, definiendo, unificando y aclarando por escrito el modo de actuar de todos los implicados en esta área y que tiene fechado su entrada en julio de 2.013.

1.4. Con las contrapartes. Se ha realizado una importante labor de comunicación con todas las contrapartes de Haren Alde, ya fueran las que corresponden a las misiones de la OAR en los diferentes países, como aquellas instituciones locales a quienes consideramos socios para la ejecución de todo tipo de intervenciones. Nuestro trabajo se ha compuesto de tres partes: por un lado, reforzar a las contrapartes más veteranas, cuya trayectoria demuestra su capacidad de gestión de proyectos de cooperación (HA Chota – Perú; ASADA –Costa Rica; misiones de Rep. Dominicana, Kamabai–Sierra Leona, Kankintú – Panamá, Lábrea y Ceará – Brasil). Por otro lado, el fortalecimiento de aquellos socios locales con menos experiencia, pero una gran motivación por ayudar a las comunidades más necesitadas a través de acciones solidarias (Sarapiquí – Costa Rica, Caracas – Venezuela, Isla de Marajó – Brasil, Kamalo – Sierra Leona), y de aquellos con lo que existía una colaboración previa, pero que durante los últimos años no habían mantenido un contacto tan cercano (Cáritas Quiché – Guatemala, Cáritas Chachapoyas – Perú). Además, se ha fomentado la participación de las MAR, a quienes se les ha incluido en nuestra cartera de acciones solidarias. Así, contamos ya con una comunicación fluida y periódica con las MAR de Bogotá–Colombia y (Montechingolo) – Argentina. Por último, se han abierto nuevas vías de colaboración con algunas entidades ajenas a la Orden, como la ONG Coprodeli (Perú) o la Congregación Siervas de María, Ministras de los Enfermos (Filipinas).

Es también destacable el viaje que realizaron el presidente y el director en el mes de abril a Sierra Leona, a visitar y conocer de primera mano los proyectos actuales y futuros de las comunidades de Kamalo y Kamabai. La disminución de ingresos y la prudencia aconsejaron dejar en suspenso otros viajes internacionales previstos.

1.5. Internacionalización. A las ya existentes sedes fuera de España como HA Brasil (centrada en las áreas de apadrinamientos y acciones solidarias) y HA Chota (con el que tenemos muchos proyectos de

cooperación en ejecución), en otoño de 2.012 se han dado los pasos para constituir legalmente HA Panamá. Seguimos lo planificado en el Plan Estratégico, recordando que el desarrollo de la internacionalización de HA depende de manera muy importante de la implicación de los distintos países (en cuanto a recursos materiales y humanos que estén dispuestos a emplear)

## ***2. En España***

Aquí se ha desarrollado un gran trabajo, en línea de los nuevos objetivos que nos planteamos, de atención al próximo, ya sea (según el caso) vía la sensibilización y concienciación de la población, así como la acción social directa.

En cuanto a la sensibilización, hemos trabajado conjuntamente con cuatro colegios de la orden. En Zaragoza acompañamos con talleres en el proceso de preparación del grupo de voluntarios de bachillerato. En el colegio de Motril realizamos unas jornadas de sensibilización para los cursos de 6º de primaria, 1º, 2º y 3º de ESO, así como los de formación profesional. Por otra parte, seguimos actuando en aquellos colegios donde la presencia de HA es más antigua; tanto en Granada, con sus diferentes actividades de sensibilización como en Valladolid,

Se confeccionó una exposición itinerante sobre Haren Alde y la cooperación, que ha sido expuesta en 2.012 en las delegaciones de Madrid (parroquias de Santa Florentina y Nuestra Señora de Loreto), Andalucía (colegio de Motril), País Vasco (San Sebastián) y La Rioja (durante un mes de verano en el monasterio de San Millán).

Se han vendido más de 3.000 cajas de caramelos de TANAGUSTIN, con el doble objetivo de sensibilización (la caja y el prospecto) y captación de fondos (2.000 euros netos).

Se han fortalecido las delegaciones en su aspecto organizacional, con el nombramiento en la Junta del mes de mayo, de los ocho delegados laicos de cada delegación. Ha habido algunos cambios de delegados históricos por diversos motivos destacando a Baldomero Ocón en Granada (por haberse marchado temporalmente a vivir a Inglaterra) como Soledad Borda (tras muchos años al frente). A este respecto, reseñar la reunión de trabajo que tuvimos en la casa de Cercedilla el 23 de junio, con todos los delegados laicos de España y algunos de los responsables religiosos. Madrid, en su primer año completo como delegación sigue creciendo en participación y es un ejemplo de espíritu interprovincial y de misión compartida.

Somos conscientes de las necesidades por las que están pasando muchas familias en España. Con carácter excepcional, se decidió en algunas delegaciones (Pamplona y Granada) donar algunos fondos habitualmente destinadas a cooperación internacional a realidades de acción social en España, concretamente a Cáritas diocesana española).

Otro punto fundamental es el tema del voluntariado, que clasificamos en tres:

- Voluntariado en sede. Hemos contado con un grupo de voluntarios que acuden regularmente a la sede central de Haren Alde, si bien las restricciones de espacio nos han obligado a ser reactivos en la captación en vez de proactivos. Estas personas, de perfil técnico poco cualificado se han dedicado a labores administrativas puntuales. Está previsto que se integren en el nuevo programa de voluntariado HA de Acción Social en España que se lanzará a principios del año 2013.

- Voluntariado en terreno. Tenemos la premisa de un voluntariado de larga duración, muy comprometido y afín a nuestro ideario, y con un trabajo específico en terreno. En 2012 hemos contado con dos voluntarios con este perfil. Un estudiante de último año de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada, que realizó su Proyecto de Fin de Carrera en la ASADA de Santa Isabel de Río Cuarto (Costa Rica) con un proyecto para HA de conducción de agua.

Otro voluntario pasó tres meses en la misión de Kankintú (Panamá). Su perfil de Licenciado en Ciencias Ambientales, le ayudó a realizar un estudio preliminar sobre el vertedero municipal y las mejoras que serían necesarias para su correcto funcionamiento, aunque también se dedicó a colaborar activamente en las actividades del colegio y la parroquia, y a realizar tareas correspondientes a un estudio nutricional sobre las condiciones en las que se encuentran los niños y niñas menores de 5 años de la comarca.

- Voluntariado en las delegaciones. Las delegaciones regionales de Haren Alde funcionan gracias a los grupos de personas afines que voluntariamente dedican su tiempo y esfuerzo a reforzar nuestra presencia en su entorno. Desempeñan un papel muy importante en cuanto a las labores de sensibilización que cada delegación realiza a lo largo de todo el año, y que se traducen en la organización de numerosas actividades solidarias y de captación de fondos destinados a las misiones de la OAR, como podemos comprobar en el apartado de "Acciones Solidarias". Los grupos de las delegaciones suelen estar conformados por entre 6 y 15 colaboradores



voluntarios permanentes, y un número de voluntarios más amplio más puntuales y de todas las edades, que se muestran siempre dispuestos a ayudar en cualquiera de los eventos que se organicen.

En cuanto a participación, hemos estado más activos de lo planificado. Comenzamos con participar en un grupo de trabajo de REDES (red de ONG's cristianas), en concreto en el de comunicación. Por circunstancias, nos vimos en el mes de mayo no sólo participando, sino como coordinadores del mismo. Esto nos ha conllevado a ser miembros de la portavocía de REDES que se reúne todos los meses en la sede de CONFER en Madrid. En este espacio de encuentro compartimos aprendizajes con otras ONG, trabajamos en y para la Iglesia, disponemos de materiales comunes y estamos presentes de manera activa como la ONG de la Orden de Agustinos Recoletos.

En el mes de noviembre, por primera vez para HA nos presentamos a una convocatoria de sensibilización en convenio con 3 organizaciones de REDES: PROYDE (ONG de los hermanos de Lasalle), PROCLADE (ONG de los claretianos), KARIT (ONG de los carmelitas) y HAREN ALDE (ONG de los agustinos recoletos).

Participamos a través de REDES en otro espacio común, más amplio, que se creó hace dos años y en los que se encuentran cinco organizaciones de Iglesia: Manos Unidas, Cáritas, Justicia y Paz, CONFER y REDES.

También seguimos estando en las coordinadoras autonómicas de Castilla y León, Castilla Mancha, Aragón y La Rioja.

### ***3. En la orden de Agustinos Recoletos***

En cuanto a la orden, seguimos trabajando en ser la ONG de todos y para todos.

Consideramos imprescindible la participación en los procesos de formación de los frailes, y por tanto en 2.012 nos hicimos presentes en las casas de formación de Monteagudo (novicios) y en el mes de la preparación de la solemne, en San Millán de la Cogolla.

En el mes de octubre participamos en las Jornadas “Las Constituciones, camino de renovación”, organizadas por el Secretariado General de Espiritualidad de la Orden de Agustinos Recoletos en el Colegio Mayor San Agustín de Madrid. Fue una buena ocasión en cuanto a comunicación y visibilidad interna.

Este año se han celebrado los capítulos provinciales de San Ezequiel Moreno, San Nicolás de Tolentino, Santo Tomás de Villanueva y de MAR.

La presencia activa de Haren Alde en esos capítulos es sin lugar a dudas un aspecto a mejorar, ya que de manera física sólo estuvimos con las MAR en Monteagudo, con gran acogida e interés.

Vamos mejorando en la presencia de Haren Alde en los medios de comunicación internos de la orden, tanto a nivel general (presencia en la web con espacio y visibilidad, menciones en las redes sociales) como provinciales (en Antena Informativa tenemos una sección fija, y hemos publicado diversos artículos durante 2.012 en OAR al Habla, Canta y Camina, NOTICIAS OAR Revista de la Consolación). Aún resta mucho camino que recorrer pero es un buen principio.

Finalmente, en cuanto a los movimientos seculares señalar la presencia en el encuentro anual de las Fraternidades Seculares de España en el mes de octubre.

Otros puntos organizativos a destacar. Si bien en el plan inicial estaba ir aumentando el equipo, la realidad económica nos ha llevado a ser muy prudentes en la contratación. De hecho, contamos con una persona menos que como terminamos el año 2.011. Se trata de la persona encargada de apadrinamientos y administración, a la que no renovamos el contrato que tenía, y por tanto desde finales de julio este asunto lo hemos asumido con la ayuda de 2 voluntarios.

Otro hecho relevante es que el consejo general tomó la decisión acerca las instalaciones de la sede central que se comunicó a la comunidad en el mes de julio. Posteriormente esto se refrendó en un oficio en el mes de septiembre, en el que se ponía fecha de entrada en la nueva sede en el local de Guzmán el Bueno 133, Portal 5, Sótano 1 A para el 1 de enero de 2.013. Esta situación esperamos supere la limitación que nos ha supuesto en cuanto a la profesionalización del trabajo (5 personas en dos habitaciones, posteriormente ampliada a una tercera), con las lógicas consecuencias negativas derivadas de esas condiciones de muy escasa capacidad de concentración, no disponibilidad de un espacio para reuniones de trabajo, no poder responder a voluntariado en sede... En fin, esperamos que gracias a las decisiones tomadas cambie en 2.013 la situación para poder realizar el trabajo con una mayor profesionalización.

En la línea de organización del trabajo se ha realizado por primera vez en 2.012 un documento llamado Plan Estratégico 2.012 – 2.015, donde se recogen los objetivos a medio plazo, y los medios y pasos para conseguir dichos objetivos.

En otoño de 2.012 se lanzó la campaña de captación de colaboradores, bajo el lema “Con poco se puede hacer mucho”, en el que se resalta las cosas que hacemos desde la pertenencia a la Orden de Agustinos Recoletos.

Madrid, a 27 de febrero de 2012.

Manuel Fernández, Presidente.

Germán Contreras, Director.

### COLEGIO INTERNACIONAL SAN IDELFONSO

#### *Comunidad*

La comunidad de este Colegio de San Ildefonso y Santo Tomás de Villanueva, se había completado en el mes de noviembre de 2011, quedando estructurada el día 14 de ese mes, cuando el Consejo General nombró como viceprior a fray Romeo Ben Potencio y a fray Jairo Alberto Gordillo como primer consejero y ecónomo de la casa. Junto con ellos, además del Prior, componían la comunidad en ese momento los siguientes religiosos:

Fray Luciano Audisio, de la provincia de Santo Tomás, que estudiaba Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico.

Fray José Alexandre de Matos, de la provincia de Santa Rita, que estudiaba Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Fray Héctor Manuel Calderón Muñoz, de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, inscrito en la Gregoriana en los cursos de Espiritualidad con especialidad en Formación.

Fray Rícharð Érnest Castro Orduz, también de la Candelaria, que cursaba Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Urbaniana.

Fray Ian Anthony Espartero, de la provincia de San Ezequiel, inscrito como estudiante de Teología Moral en el Alfonsianum.

Fray Allan Jacinto, de San Ezequiel, estudiante de Misionología en la Urbaniana.

Fray José Manuel Romero, de la provincia de San Nicolás, también estudiante de Misionología en la Urbaniana.

No habrá cambios hasta el 22 de junio, en que, requerido por su Provincial, regresa a Brasil fray José Alexandre. Lo propio ocurrirá pocos días después con fray José Manuel Romero: después del capítulo de su

Provincia, le asignan como residencia la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación, en Roma—Tre Pini, adonde se traslada antes, incluso, de ir de vacaciones.

Las faltas de José Alexandre y José Manuel quedan subsanadas este mismo verano con las llegadas, primero, del sacerdote diocesano Aurelio Pinto da Silva, de la diócesis brasileña de Ceará, que, a petición de su obispo, monseñor Francisco Javier Hernández Arnedo, OAR, es admitido por el Consejo General a residir en nuestra casa. Unos días más tarde, el 2 de septiembre, llega fray José María Naranjo Venegas, costarricense de la provincia de San Nicolás, que cursará estudios de Liturgia en el Pontificio Ateneo San Anselmo.

#### *Hechos notables*

Desde el 7 de enero hasta el 9 de febrero, fray Jairo está ausente de la casa, al frente del Mes de Renovación que se celebra en Río de Janeiro (Brasil).

Teniendo a tres religiosos procedentes de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, no podíamos dejar sin celebración la fiesta del 2 de febrero. Ese día todos concelebramos la eucaristía de la tarde y disfrutamos después de una cena especial.

Al día siguiente, 3 de febrero, a partir del mediodía comienza a nevar y lo sigue haciendo buena parte de la tarde, hasta dejar bien cubierto todo el centro de la ciudad. La nevada hará las delicias de algunos de nuestros religiosos, que no habían visto la nieve; pero durante más de una semana supondrá para todos un problema a la hora de desplazarse.

Como ya se hizo el año pasado, los oficios de la Semana Santa (5-7 abril) los tenemos, conjuntamente con religiosas de varias de las comunidades vecinas, en la capilla de las hermanas del Buon Soccorso. Y, como es de rigor, durante la semana de Pascua tenemos la excursión programada, esta vez a Asís, adonde vamos en tren el día 11 de abril.

El mes de junio lo estrenamos con una nueva decoración en el jardín interior, donde, a ambos lados de la fuente que allí hay con el escudo de la Orden, se han colocado los dos mosaicos que representan a san Ezequiel y a la Virgen de la Candelaria. El último estaba sin montar, mientras que el primero estaba colocado en una de las capillas de la iglesia, de donde se ha arrancado. Ambos son obra del artista napolitano Domenico Chiarolanza.

El verano es, entre otras cosas, tiempo de estudiar inglés. Así lo aprovechan los tres colombianos de nuestra comunidad, que pasan a residir temporalmente en Inglaterra. Héctor Calderón y Jairo Gordillo vuelan a Londres el día 30 de junio. 20 días más tarde les sigue fray Rícharð Ernest.

Por razones de su cargo como consejero general, fray Pablo Panedas viaja a España en varios momentos: del 17 al 26 de marzo; del 16 al 29 de agosto, por asuntos del Centenario del breve *Religiosas familias*; del 12 al 22 de septiembre, para la apertura del Centenario en Madrid; en fin, volverá a marchar el 10 de octubre, para no regresar hasta el 24 de noviembre. En este último tiempo dirigirá en Madrid las Jornadas de Estudio sobre “Las Constituciones, camino de renovación” (26-28 octubre). También aprovechará para tomar vacaciones y realizar los ejercicios espirituales.

Durante las fiestas navideñas faltaban fray Luciano y fray Héctor. El primero asistía en España a las Jornadas de Oración que su Provincia organiza en Monachil (Granada) todos los años. Héctor había volado a Colombia, tomando unos días de vacaciones. Los demás celebramos la Misa de Gallo en nuestra iglesia, junto con la comunidad de las hermanas de Lourdes y un buen número de asistentes. A continuación, cenamos y confraternizamos con las hermanas de Lourdes en su casa.

#### *Visitantes y huéspedes*

Entre el 27 de enero y el 4 de febrero, por especial permiso del padre General, se hospedan con nosotros dos sacerdotes argentinos, Alejandro Squizziato y Enmanuel Bonneta, de la Facultad de Derecho Canónico de Argentina.

Entre el 17 y el 26 de marzo, se alojan en nuestra casa fray Juan Camilo Torres Chisaba, de la provincia de la Candelaria, y los religiosos chinos Juan Guo y Juan Peng.

Para el día 29 de junio, solemnidad de los santos Pedro y Pablo, estaba prevista una fiesta recoleta en Roma con motivo de la imposición del palio arzobispal a monseñor Mario Alberto Molina Palma, OAR. Tanto él como sus parientes cercanos estaban hospedados en nuestra casa desde varios días antes, y con nosotros permanecieron hasta el día 3 de julio, en que se despidieron.

Al mismo tiempo, y coincidiendo en parte con ellos, se hospedaron entre nosotros: los tres jóvenes profesos brasileños (frailes Sergio, Rodolfo y Clébson), que iban a España a hacer el Mes de preparación a la profesión solemne, junto con fray Helton Pimenta; monseñor Javier Pizarro, que

acababa de pasar la visita *ad limina*; fray Juan Francisco Tinjacá, de la provincia de la Candelaria.

Aunque se hospedan en las vecinas religiosas del Buon Soccorso, también nos acompañan durante unos 20 días, hasta el 10 de julio, los padres de fray Rícharð Ernest.

El 17 de julio nos visita monseñor Carmelo Martínez Lázaro, obispo agustino recoleto de Cajamarca, que almuerza con los tres que en ese momento formaban la comunidad.

En agosto, a partir del día 18, está con nosotros la señora Pilar, madre de fray Romeo. El día 2 de septiembre, madre e hijo volarán hacia Filipinas. Ese mismo mes, a partir del día 29, se hospeda con nosotros monseñor José Alejandro Castaño, que está por Roma en visita *ad limina*.

El 24 de septiembre había empezado en la Cúria General la reunión del Secretariado General de Apostolado Ministerial y Misional, que preside fray Jairo Gordillo. Hasta el día 29, en que concluye la reunión, fray Jairo vive en el EUR, pero el día 28 aprovecha para traerlos a almorzar a todos. Y, al día siguiente, ya clausurada la reunión, se instalan en nuestra casa algunos de los convocados: en concreto, fray Leopoldo Estioko, de la provincia de San Ezequiel, fray Gracione Augusto Alves, de la de Santa Rita, y fray Octavio Moreno, de la Candelaria.

Los huéspedes del mes de octubre son los siguientes. Durante cinco días, a partir del día 11, la señora Esperanza Urtubia, de la cofradía de San Ezequiel Moreno de Alfaro (La Rioja, España) con algunas personas más. Desde el 17, fray Árnél Díaz, de la provincia de San Ezequiel, venido para la reunión de secretarios provinciales con el Secretario General. Y, a partir del 19, fray Blas Irañeta, de la provincia de San Nicolás, que ha venido invitado por las Hermanas Concepcionistas de la Enseñanza para asistir a la canonización de la fundadora de éstas, madre Carmen Sallés.

En el capítulo de huéspedes, cerramos el año 2012 con un apunte singular. Con motivo del Encuentro de Taizé para Europa, y a instancias del Vicariato de Roma, acogemos a 15 jóvenes. Forman tres grupos: cuatro son húngaros, seis polacos y cinco ucranianos. Les preparamos toda la cuarta planta y les ofrecemos el desayuno. El día 1 de enero, según la norma apuntada por los de Taizé, les ofrecemos también el almuerzo, con lo cual nos juntamos para la comida 22. Todos ellos marcharon el día 2 de enero por la mañana.

Fray Pablo Panedas Galindo







# **FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA**

## **OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN**

R. M. PRESIDENTA FEDERAL  
FEDERACIÓN DE AGUSTINAS RECOLETAS DE ESPAÑA

Prot. N. 9-5/12.1

Reverenda Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 17 de diciembre de 2011 y protocolo número F.M. 78-<sup>2</sup>/1992, por el que, atendiendo a la petición que usted presentó, se prorroga el nombramiento del padre Jesús Lanao Azcárate como Asistente Religioso de la Federación que usted preside.

Es mi deseo que el nombramiento del padre Jesús contribuya al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 20 de enero de 2012.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general



## **NECROLOGIUM**



**FR. GERARDO ECHÁVARRI AZPILICUETA (1939-2012)**

*Falleció en Belém do Pará, Brasil, el día 12 de enero de 2012. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 71 años de edad.*

Fray Gerardo nació en Artaza, Navarra, España, el 10 de febrero de 1939. Ingresó en el seminario de Martutene y más tarde pasó al seminario de San Sebastián. Realizó el año de noviciado en el convento de Monachil, donde emitió su profesión religiosa el 11 de octubre de 1957. Los tres años que transcurrieron hasta la profesión solemne los pasó en Dueñas (Palencia), Santa Mónica (Madrid) y Río de Janeiro (Brasil).

El 11 de octubre de 1960 profesó en São Paulo, en la comunidad de Nuestra Señora de la Salud, donde permaneció hasta 1979 en que fue destinado a la comunidad de Belém para hacerse cargo de la administración de la economía. Allí residió durante casi treinta y dos años.

El Hno. Gerardo era un hombre sencillo, que se relacionaba y hablaba el lenguaje del pueblo, muy querido en el barrio y en la comunidad parroquial. Tenía especial sensibilidad con los pobres. Dotado de fuerte personalidad, fue un incansable trabajador, observante religioso, administrador fiel y solícito y una persona generosa en extremo. Su agenda venía marcada por las necesidades de los hermanos, principalmente de los religiosos misioneros.

No tenía vida propia; su vida era estar atento y servir a las necesidades de los demás. Fr. Gerardo fue incansable en el servicio: podemos decir, y no son metáforas, que se consumió y se desgastó físicamente en una entrega sin límites. Nunca tuvo pereza para nada; a cualquier cosa que se le pedía la respuesta siempre era: “ahora mismo”.

**FR. EUSEBIO ZABALETA OCERÍN (1926-2012)**

*Falleció en Valladolid, España, el día 16 de enero de 2012. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 85 años de edad.*

Fr. Eusebio nació en Mañaria, Vizcaya, España, el día 19 de junio de 1926. Tras cursar los estudios primarios en su pueblo, ingresó en Lodosa,

Navarra, España para cursar los estudios secundarios (1937-1941). La filosofía la estudió en Monteagudo, Navarra, España (1942-1945), donde había profesado como agustino recoleto el 29 de septiembre de 1942. Los estudios de teología los realizó en Marcilla, Navarra, España (1945-1949). Allí hizo su profesión solemne el 13 de julio de 1947 y fue ordenado sacerdote el 24 de julio de 1949 por Monseñor Francisco Javier Ochoa, OAR.

Destinado a Filipinas, fue coadjutor durante doce años en Talisay (1949-1961). Tras un descanso de varios meses en Fuenterrabía, regresó a las Islas, trabajando en Vito (1962), Sibulan (1962-1970), San Carlos (1970-1975), de nuevo en Talisay (1975-1978) y Cebú (1978-1984). En todos esos ministerios fue fiel coadjutor y celoso colaborador parroquial.

En 1984 regresó a España. Tras permanecer un año en el convento de Marcilla, fue destinado a la comunidad de Valladolid, en la que ha permanecido durante los últimos veinticinco años, trabajando fundamentalmente como auxiliar de la administración.

El P. Eusebio fue, ante todo, una persona buena y paciente. Al estilo de su hermano Fr. Leoncio y de tantos otros religiosos de esa misma zona geográfica, sobresalió por su sencillez, por su silencio, por saber hacer grandes cosas de un modo discreto, estando en segundo plano, a la sombra, siempre al servicio de los demás, de la comunidad y del pueblo de Dios. Era siempre el primero en acudir a la capilla. Dejó a todos un verdadero ejemplo de vida y contó con el aprecio y el respeto de cuantos le conocieron y vivieron con él.

Aquejado de diabetes desde hace varios años, el día 16 sufrió un coma diabético del que no se pudo recuperar. Su muerte fue rápida y sin ruido, como había sido su vida siempre. No levantaba nunca la voz, no le gustaba crear problemas, sino ayudar a los demás. Se nos ha ido un verdadero maestro de vida: silencioso, amante de la comunidad, sufrido, generoso, servicial y piadoso.

**FR. GERARD DE FILLIPES (1941-2012)**

*Falleció en New Jersey, USA, el día 16 de febrero de 2012. Pertenecía a la Provincia de San Agustín. Tenía 70 años de edad.*

Fr. Gerard nació en Newark, New Jersey, el día 6 de marzo de 1941. Ingresó en el postulanteado en el monasterio San Agustín de Kansas City en 1976. Allí hizo su noviciado y profesó el día 30 de julio de 1978. Hizo sus votos solemnes el día 2 de febrero de 1982.

Como profeso simple residió en el monasterio San Agustín, dedicado al ministerio de los ancianos de la residencia San José a la vez que enseñaba italiano e inglés en Donnelly College, Kansas City. De 1982 a 1984 residió en el Centro de Cursos San José de New York City cursando un programa de pastoral clínica. Finalizados los estudios fue destinado a Tagaste Monastery, Suffern, para trabajar en el Hospital Buen Samaritano, frente al convento, hasta el año 1997. De 1997 a 2003 fue cocinero de la comunidad. Después de un año en la Parroquia San Juan del Bronx, fue destinado a la curia provincial como ayudante en las oficinas y cocinero en la residencia para sacerdotes retirados de West Caldwell, New Jersey.

En 2008, debido a su estado de salud, fue internado en Brook Haven Health Care Center, cerca de la curia provincial, donde residió hasta su muerte. El día 16 de febrero, a consecuencia de sus dificultades respiratorias graves, fue llevado al Mountainside Hospital donde murió.

Durante toda su vida, el hermano Gerard gozó atendiendo a los enfermos y ancianos. Incluso durante sus últimos años, mientras él mismo estaba hospitalizado, muchas veces pasaba largos ratos fuera de su habitación, atendiendo a las necesidades de los otros enfermos.

**FR. CAMPO ELÍAS FONSECA (1934-2012)**

*Falleció en Bogotá, Colombia, el día 26 de febrero. Pertenecía a la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria. Tenía 77 años de edad.*

Fr. Campo Elías nació en Sogamoso, Boyacá, Colombia, el 12 de marzo de 1934. Realizó sus estudios secundarios en el colegio apostólico de la Linda, Manizales y la filosofía en el Desierto de la Candelaria-Ráquira, Boyacá. Hizo su noviciado en el convento de Suba, donde profesó el 13 de

enero de 1955. Cursó los estudios de teología en el seminario mayor teologado de Suba. En el Desierto de la Candelaria hizo la profesión solemne el 13 de enero de 1958. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1961 en Bogotá. Realizó especializaciones en catequética y pastoral y se licenció en filosofía y letras en la universidad de La Salle en Bogotá.

Campo Elías fue profesor, prefecto de primaria y coordinador de pastoral del colegio agustiniano centro de San Nicolás en Bogotá; profesor del seminario mayor filosofado; párroco en Sabanalarga, Nunchía, Yopal, Cali, Cartagena y Bucaramanga; vicario parroquial en Paz de Ariporo, Maní, Bogotá (Nuestra Señora de la Consolación), Suba, Las Ferias, Medellín y Bucaramanga; encargado del culto del templo de la Candelaria de Bogotá y capellán del instituto de cancerología en Bogotá.

El año 1996 Campo Elías fue trasladado al colegio agustiniano de San Nicolás en Bogotá, donde residió hasta comienzos de 2011, cuando fue trasladado a la casa provincial debido al avance de su enfermedad. En 2001 se evidenciaron los primeros síntomas de la enfermedad del mal de alzheimer, que lo acompañaría durante el resto de su vida. Paulatinamente fue perdiendo la memoria, la motricidad y sumiéndose en un autismo del cual ya no saldría.

Fr. Campo Elías fue un hombre emprendedor, de ánimo vigoroso, espíritu sencillo, jovial y sincero en su apreciaciones. Destacó como un religioso trabajador y abnegado en la labor pastoral, en la que siempre buscó el mejor servicio especialmente para con los pobres, enfermos y marginados.

#### **FR. ANDRÉS LÓPEZ SANZ (1926-2012)**

*Falleció en Granada, España, el día 23 de febrero de 2012. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 85 años de edad.*

Fr. Andrés nació en Balbacil, Guadalajara, España el 18 de abril de 1926. En el colegio Santa Rita de San Sebastián estudió humanidades. Hizo el noviciado en el convento de Monachil, Granada, donde profesó el 6 de noviembre de 1943. La filosofía y la teología las estudió en San Sebastián y en Monachil. Emitió los votos solemnes el 20 de abril de 1947 y se ordenó sacerdote el 1 de abril de 1951.



Toda su actividad pastoral se realizó en España, como educador o director espiritual (Motril, Martutene, Granada y Guadalajara) y como párroco o vicario parroquial (Madrid, Santa Mónica y Barajas; Granada, Santo Tomás de Villanueva). Desde 2001 residía en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva de Granada.

En su dilatada vida, Fr. Andrés ha enseñado a muchas generaciones de hombres a vivir desde la fe, teniendo a Dios como compañero de camino. Ha enseñado a muchos niños y jóvenes a no perder el horizonte en la vida, a no desistir de los objetivos e ideales más nobles. Ha tenido la oportunidad de ayudar a muchas personas con sus palabras y consejos, llevando a Dios a muchos corazones desorientados, visitando a los enfermos y ayudando también desde las obras asistenciales a los más desfavorecidos de la sociedad.

Fue un religioso sencillo y observante, un hombre comunicativo y de trato afable. Siempre encontraba tema de conversación y disfrutaba cuando tenía la oportunidad de contar historias, experiencias de vida, testimonios de personas conocidas y acontecimientos vividos. A todos los que le procuraban atendía, escuchaba, aconsejaba y ayudaba, siempre que podía.

#### **FR. EUSEBIO LOZANO LAPLAZA (1926-2012)**

*Falleció en Pamplona, Navarra, España, el día 18 de abril de 2012. Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación. Tenía 85 años de edad.*

El Hermano Eusebio nació en Adansa, Navarra, el 23 de julio de 1926. Ingresó en el colegio apostólico San José de Artieda, Navarra, donde cursó los estudios secundarios. En Sos del Rey Católico, Zaragoza hizo el noviciado, la profesión simple el 6 de septiembre de 1942 y la profesión de los votos solemnes el 20 de enero de 1948. Estudió hasta segundo de teología.

Su primer destino fue Sos del Rey Católico (1947-1954), donde trabajó como sastre. Luego, durante un año, vivió en Pamplona, donde ejerció de cocinero y de sastre. En 1955 llegó al convento de Suba, Bogotá, Colombia y, al año siguiente, a La Linda, Manizales. En ambas casas se dedicó fundamentalmente a la apicultura.

En 1957 fue trasladado al colegio San Agustín de Panamá, donde se ocupó de diferentes oficios ligados al funcionamiento del centro educativo, como encargado de oficinas y jefe de mantenimiento. También obtuvo las diplomaturas en electricidad doméstica y comercial y en fotomecánica.

En julio de 2007 viajó de vacaciones a España. Debido a una afección cardíaca ya no regresó a Panamá, como era su anhelado deseo. Fue destinado a la parroquia de Nuestra Señora de la Paz de Pamplona, donde ha permanecido hasta su muerte.

Fr. Eusebio fue un religioso que sobresalió por su piedad, que supo armonizar la oración y el trabajo. Amable en su trato con todos, jocoso y bromista, era un *manitas* para todo tipo de trabajos y siempre estaba presto al servicio de los hermanos. Llevaba a Panamá en su corazón, a tal punto que se consideraba un panameño de verdad.

#### **FR. ANTONIO IROZ ARRIOLA (1913-2012)**

*Falleció en el Hospital – residencia María Salud de los Enfermos, de Newbury Park, California, el día 16 de mayo de 2012. Pertenecía a la Provincia de San Agustín. Tenía 98 años de edad.*

Fr. Antonio nació en Villava, Navarra, España, el 24 de agosto de 1913. Ingresó en la Orden en el convento de Valentuñana, Sos del Rey Católico, donde hizo el noviciado y su profesión simple el 19 de septiembre de 1929. En 1931, al terminar sus estudios filosóficos en Sos, fue enviado con varios otros seminaristas de la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria a estudiar teología en la abadía de los benedictinos en Atchison, Kansas, EEUU. En 1934 fue destinado a Suba, Colombia, para terminar sus estudios de teología, y allí hizo su profesión solemne el 12 de octubre de 1934. Fue ordenado presbítero en Bogotá el 6 de junio de 1936.

Los diez primeros años de su sacerdocio transcurrieron en Colombia: La Linda, Manizales; la misión de Tamaco; Ricaurte, Nariño; y Bogotá. Trasladado a Estados Unidos en 1946, pasó diez años trabajando en parroquias en Texas (Fort Davis y Marfa) y California (Santa Ana y Los Ángeles) y después en los conventos de Kansas City, Kansas, y Suffern, New York. Fue trasladado a la República Dominicana en 1956 y trabajó en las parroquias de Salcedo y San Cristóbal hasta 1961. Tras un año en el convento de Kansas City, vuelve a la República Dominicana para trabajar en

las parroquias de San Cristóbal, Yaguata y Boca Chica. De 1972 a 1980 residió en casa San Salvador, Madrid, España. De regreso a Estados Unidos residió en Saint Augustine Monastery de Kansas (1980-1982); Nuestra Señora de Guadalupe de Omaha, Nebraska (1982-1986) y Cristo Rey de Los Ángeles, California (1986-2007). En febrero de 2007, en estado cada vez más débil de salud y necesitando cuidado continuo, fue internado en el hospital y residencia de las religiosas Siervas de María de Newbury Park, California, donde residió hasta el momento de su muerte.

Durante toda su larga vida, el padre Antonio fue un religioso fiel, observante y piadoso. Tenía devoción particular a la Santísima Virgen María, y le daba mucho gusto guiar al pueblo en el rezo del santo rosario y en el vía crucis. En sus paseos, gozaba de visitar a algunas familias de la parroquia. Durante su larga enfermedad, siempre expresó su gratitud a las Siervas de María por su extraordinaria delicadeza y atento cuidado.

#### **FR. JAIME ONECA LOZANO (1929-2012)**

*Falleció en Sos del Rey Católico, Zaragoza, España, el día 1 de junio de 2012. Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación. Tenía años de edad.*

Fr. Jaime nació en Cáseda (Navarra) el 28 de marzo de 1929. Hizo los estudios secundarios en el colegio apostólico san José de Artieda (Navarra). Ingresó en el noviciado en Sos del Rey Católico (Zaragoza) el 23 de septiembre de 1945. Allí hizo la profesión simple el 24 de septiembre de 1946, la profesión de los votos solemnes el 2 de abril de 1950, y los estudios de filosofía y teología. Fue ordenado presbítero en Jaca (Huesca) el 21 de marzo de 1953. Se especializó en historia y pedagogía.

A lo largo de su vida ministerial alternó la enseñanza con las tareas parroquiales.

Como profesor ejerció su labor en los siguientes centros educativos: colegio apostólico san José de Artieda, entre 1953 y 1954; colegio agustiniano san Nicolás de Bogotá, entre 1954 y 1958; y colegio san Agustín de Panamá, entre 1965 y 1968.

Su ministerio parroquial lo desarrolló en los siguientes lugares: Medellín (1958-1960); Bogotá (1960-1961); Managua (1961-1964 y 1968-

1972), en la parroquia de san Nicolás de Tolentino, como prior de la comunidad en la primera etapa; San Salvador (1972-1973), en la parroquia de San José; Artieda (1974-1985), en la parroquia de San Cornelio y San Cipriano. Durante todos esos años asumió el oficio de párroco.

En 1985 fue trasladado al convento de Nuestra Señora de Valentuñana, de Sos del Rey Católico (Zaragoza), donde ha permanecido hasta el momento de su muerte, efectuando diversas tareas conventuales.

Fr. Jaime ha sido un hombre de recia religiosidad, expresada en la oración y en la asistencia puntual a los actos comunitarios, así como de profundas convicciones. Animador de la comunidad, dicharachero y de fácil conversación.

#### **FR. PEDRO TUNG LENG (1924-2012)**

*Falleció en Valladolid, España, el día 28 de junio de 2012. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 87 años de edad.*

Fr. Pedro nació en Tungchoang, Tsaochow, Shandong, República Popular China, el día 17 de noviembre de 1924, hijo de Sabino y Lucía. Realizó sus estudios primarios y secundarios, los de filosofía y un año de teología en Kweiteh (actual Shangqiu). Allí también inició el noviciado el 7 de julio de 1943, emitió su profesión simple el 8 de julio de 1944 y la profesión solemne el 8 de julio de 1947.

Estuvo un año y medio (1948-1949) viviendo y estudiando en el convento de los dominicos en Hong Kong. Trasladado a España en 1949 por la situación política de China, completó sus estudios de teología en Marcilla, Navarra, donde recibió el diaconado el 13 de abril de 1952 de manos de Monseñor Francisco Javier Ochoa, OAR. Fue ordenado presbítero en Barcelona el 31 de mayo de 1952 por Monseñor Gregorio Modrego, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional.

Tras su ordenación sacerdotal, residió dos años en el Colegio San Ildefonso de Roma (1952-1954) como estudiante universitario, obteniendo la licenciatura en teología por la Universidad Gregoriana. Desde 1954 hasta 1960 fue profesor de filosofía en Fuenterrabía. El año 1960-1961 fue vicemaestro de novicios en Monteagudo. De 1961 a 1965 vivió en la

---

comunidad de San Telmo, Chiclana de la Frontera, Cádiz, como profesor en el colegio san Agustín.

El curso 1965-1966 residió en el colegio de taiwanés para extranjeros de Shin Chu, estudiando taiwanés. Desde 1966 hasta el año 2011, durante 45 años, residió en Kaohsiung, Taiwán. Allí fue encargado de la misión (1966-1969), prior de la casa central de Taliao (1967-1970), párroco de Santa Catalina y San Salvador (1970-1971), párroco de Santa Cruz y responsable del kínder durante 34 años (1971-2005).

Desde 2005 hasta el año 2011 residió en la casa central de Taliao, Kaohsiung. Su salud se fue deteriorando progresivamente por el parkinson y otras complicaciones, lo que provocó que en septiembre de 2011 fuera trasladado a la Residencia San Ezequiel de Valladolid, España, en la que ha vivido durante los últimos diez meses.

El P. Pedro fue un hombre inteligente, fino, hábil y competente en todos los asuntos que se le encomendaron. Fue pionero en establecer y mantener la comunicación con los nueve agustinos recoletos que quedaron en China tras la revolución. Treinta años después, primero por cartas y después en sus viajes al continente, llevó personalmente el primer contacto con Nicolás Shi y con todos los hermanos y vivió siempre intensamente la evolución de la misión de China.

Mostró siempre una gran fortaleza de espíritu y capacidad de sufrimiento, que supo transformar en silencio y en oración. Lo demostró especialmente en esos interminables más de treinta años en los que no pudo tener el menor contacto con su familia y con su tierra natal. Nunca se le escuchó en público un lamento o una palabra en contra de quienes fueron causa de tan dolorosa separación.

Le tocó ser y vivir como extranjero, como un verdadero “apátrida”, siempre en destierro y siempre buscando la patria definitiva. Amó mucho a España, de la que desde muy joven se hizo ciudadano y a la que siempre agradeció la acogida y la amistad que le brindó; y amó mucho a Taiwán, interesándose por la cultura y procurando estar siempre informado del mundo en el que vivía. En ambas naciones supo hacer muchos amigos con los que mantuvo relación hasta el final de su vida. Supo aceptar con espíritu religioso de obediencia la difícil salida de Taiwán, donde pasó media vida, mostrándose siempre dócil a lo que el provincial mandase.

Dio un testimonio continuo de su fe, lo mismo cuando tuvo que arriesgar su vida y su libertad en diversas ocasiones que cuando se mantuvo siempre fiel a la Misa diaria y al rezo diario de la Liturgia de las Horas, incluso en los momentos de mayor dificultad por su enfermedad y por sus limitaciones físicas. La fe se convirtió en amabilidad para agradecer los detalles y cuidados de los que le rodeaban y atendían, tanto en Taiwán como en Valladolid.

#### **FR. JOSÉ LUIS IGEA SÁINZ (1940-2012)**

*Falleció en Valladolid, España, el día 30 de junio de 2012. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 72 años de edad.*

Fr. José Luis nació en Cervera del Río Alhama, La Rioja, España el día 22 de enero de 1940, hijo de Domingo y Rosario. Realizó sus estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en Lodosa y Fuenterrabía, donde cursó también los estudios de filosofía. Vivió el año de noviciado en Monteagudo, donde profesó el 11 de septiembre de 1959. Los estudios de teología los cursó en Marcilla, y allí hizo la profesión solemne el 11 de septiembre de 1962 y recibió la ordenación sacerdotal el 21 de julio de 1963 de manos de Monseñor Arturo Quintanilla, OAR.

Tras su ordenación sacerdotal, realizó el año de tirocinio en Santa Rita, Madrid (1963-1964), pasó dos años en el colegio san Agustín de Valladolid (1964-1966) como prefecto y profesor, residió dos años en Zaragoza (1966-1968) como estudiante universitario -obteniendo posteriormente la licenciatura en filosofía y letras por la Universidad de Zaragoza- y fue dos años (1968-1970) prefecto y profesor en el colegio san Nicolás de Fuenterrabía.

Desde 1970 hasta 1976 fue maestro de novicios en Monteagudo. Regresó de nuevo a Fuenterrabía (1976-1979) como prior, profesor y consejero provincial y vivió un trienio en Lodosa (1979-1982) como viceprior y profesor en el colegio san José.

El año 1982 su vida dio un giro radical: fue destinado a Brasil, como voluntario para colaborar con la Provincia de Santa Rita de Casia, que necesitaba ayuda en la formación. En Franca, Sao Paulo, residió doce años y fue profesor de filosofía, párroco de la Capelinha (1985-1994) y consejero provincial (1988-1992).

---

Tras un breve regreso a España, donde colaboró en la parroquia Santa Mónica de Zaragoza (1994-1995) y fue encargado de los profesos en Marcilla (1995-1996), volvió de nuevo a Brasil, primero al Amazonas (1996-2000), como prior y párroco de Santa Rita en Manaus y consejero de la delegación, y después al Ceará, como prior y formador en el seminario Santo Agostinho de Fortaleza (2000-2006) y finalmente como prior y párroco de Nossa Senhora dos Prazeres en Guaraciaba do Norte (2006-2009).

En mayo de 2009 sufrió dos ictus cerebrales gravísimos. Milagrosamente se recuperó del coma profundo en el que estuvo varias semanas y pudo ser trasladado al seminario Santo Agostinho de Fortaleza para atender mejor su maltrecha salud con los cuidados necesarios. Allí permaneció dos años, hasta que en mayo de 2011 fue trasladado a la Residencia San Ezequiel de Valladolid, España, en la que ha vivido durante los últimos trece meses.

El P. José Luis fue un hombre con una enorme curiosidad intelectual, que siempre quería aprender, estar informado, leer y saber de todo no para sí mismo, sino para poder enseñar, para dar clase, para compartirlo con los demás y para ayudar a mejorar el nivel cultural de los demás.

Fue un religioso siempre muy generoso en su esfuerzo, trabajador infatigable como profesor, como formador y como pastor, lo mismo en el trabajo intelectual, físico y pastoral.

Durante los tres últimos años de su vida, fue un ejemplo vivo de enfermo sufriente. La enfermedad le postró en cama y en silla de ruedas, lo que tuvo que ser un verdadero martirio para una persona tan activa y autónoma como él lo fue. Supo llevarlo con admirable paciencia y elegancia, sin una queja, sin un lamento, con un testimonio continuo de su fe, plasmado y resumido en las dos últimas expresiones que yo le escuché el día anterior a su muerte: “si Dios quiere”, “Amén”, que tienen un innegable carácter de cumplimiento, de aceptación de la voluntad de Dios para siempre. Mostró su amabilidad para agradecer los detalles y cuidados de los que le rodeaban y atendían, tanto en Fortaleza como en Valladolid

**FR. FLORENCIO COLOMO MACAYA (1944-2012)**

*Falleció en Pamplona, Navarra, España, el día 7 de julio de 2012. Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación. Tenía 68 años de edad.*

Fr. Florencio nació en Larraga (Navarra) el 25 de mayo de 1944. Realizó los estudios humanísticos en Artieda (Navarra) y en Sos del Rey Católico (Zaragoza), donde también cursó la filosofía. En el convento de Ntra. Sra. de la Consolación de Pamplona hizo el noviciado, la profesión simple el 14 de septiembre de 1964, la profesión solemne el 16 de septiembre de 1967, estudió la teología, y fue ordenado presbítero el 13 de julio de 1969.

Tras su ordenación sacerdotal fue destinado a Santa Rita de Badalona (Barcelona). En 1974 pasó al colegio San Agustín de Pamplona. De 1975 a 1977 fue capellán castrense en Melilla. Regresó al colegio San Agustín de Pamplona y en 1982 fue traslado a Benigánim (Valencia), como prior y párroco de San Miguel Arcángel.

En 1988 fue enviado a la vicaría de Centroamérica y Panamá, destinado a la parroquia de San José de Panamá y, posteriormente, a la de David (Chiriquí). De 1991 a 1998 ejerció como prior y párroco de la Sagrada Familia en la capital chiricana.

En 1998 volvió a España, concretamente a Benigánim. En 1999, a causa del progresivo avance de la enfermedad neurodegenerativa -Ataxia de Friedreich- que ya padecía, fue trasladado a la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz de Pamplona. Perdidas las funciones necesarias para su autonomía personal, el 2 de octubre de 2009 fue ingresado en la residencia AMMA Argaray de Pamplona.

Fr. Florencio fue un religioso de una bondad natural desbordante, muy entregado a su ministerio y muy querido por todos allá donde lo ejerció. Nos ha dejado un verdadero testimonio de fortaleza de fe en la forma de afrontar y llevar esa larga y penosa enfermedad que le fue privando de aquello que más le gustaba, disfrutar de los buenos momentos comunitarios.



**FR. RAFAEL ARANGO HERNÁNDEZ (1949-2012)**

*Falleció en Medellín, Colombia, el día 19 de noviembre de 2012. Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria. Tenía 63 años de edad.*

Fr. Rafael nació en Yolombo, Antioquia, Colombia, el 2 de abril de 1949. Hizo sus estudios primarios en su localidad natal y los secundarios en el seminario menor en Medellín, donde también finalizó la filosofía en la universidad pontificia bolivariana. En 1971 terminó la teología en el seminario mayor arquidiocesano de Bogotá. Hizo su noviciado en el seminario mayor filosofado san Agustín de Manizales, donde profesó el 14 de enero de 1973. En el templo de la Candelaria en Bogotá emitió la profesión solemne el 10 de enero de 1976. Fue ordenado sacerdote en la parroquia san Nicolás de Tolentino en Medellín el 3 de abril de 1976.

En 1974 obtuvo la licenciatura en teología en la universidad san Buenaventura en Bogotá y en 1989 obtuvo el título de licenciado en teología espiritual en Roma.

Ejerció su ministerio en las parroquias de Manare, Támara, Cali, Manizales, Bocas del Pauto, Yopal, Pasto, Bogotá, La Serena y Santiago; en los colegios san Nicolás en Bogotá y agustiniano de Palmira; y en los seminarios de Manizales (director espiritual y prefecto de postulantes) y Desierto de la Candelaria (vicemaestro y maestro de novicios).

En el año 2008 le fue diagnosticado un linfoma de manto (leucemia). La fe profunda de Rafael le permitió soportar con entereza no sólo las molestias propias de la enfermedad, sino el rigor del tratamiento con intensas y desgastantes sesiones de quimioterapia y radioterapia.

Causó admiración entre los religiosos y personas allegadas su estado de ánimo tan fuerte, su esperanza contra toda desesperanza, su confianza total en la gracia de Dios y su devoción a san Ezequiel Moreno, a quien encomendó sus dolores. En ningún momento se dejó vencer por la enfermedad; luchó intensamente contra su afección, con espíritu firme, siendo testimonio de entrega a la providencia. Durante 2010 experimentó una tregua de la enfermedad; en todo momento estuvo en actitud de profunda oración, poniendo su vida en manos de Dios. A inicios de 2011 el mal reapareció originando la metástasis; con su salud cada vez más disminuida, fue trasladado a Medellín, en busca de un clima más cálido.

Fr. Rafael fue un religioso cumplidor de sus deberes hasta que sus fuerzas se lo permitieron, amante de la Eucaristía y de la visita al Santísimo. Con su ejemplo y entrega se constituyó en medio para que muchos se encontraran con el rostro misericordioso de Dios.

#### **FR. SILVINO MIGUEL PEÑA (1938-2012)**

*Falleció en Caracas, Venezuela, el día 26 de noviembre de 2012. Pertenecía a la Provincia de San José. Tenía 74 años de edad.*

Fr. Silvino nació en Villusto, Burgos, el 9 de febrero de 1938. A la edad de doce años, después de cursar los estudios primarios en su lugar de origen, inició los estudios de bachillerato en el colegio de San Millán de la Cogolla, y los completó en el recién inaugurado colegio San Agustín de Logroño. Realizó los estudios de filosofía en el convento de San Millán de la Cogolla. En ese mismo lugar realizó el año de noviciado, y el 25 de septiembre de 1958 emitió la profesión simple. En el colegio Santo Tomás de Villanueva, de Salamanca, completó los estudios teológicos, hizo la profesión solemne el 25 de septiembre de 1961 y recibió el presbiterado el 12 de agosto de 1962.

Tras la ordenación sacerdotal continuó en Salamanca, donde completó su formación académica licenciándose en derecho canónico y ejerciendo como profesor del teologado Santo Tomás de Villanueva durante dos años.

El año académico 1966-1967 residió en el Colegio San Ildefonso, de Roma, donde se matriculó en los cursos de doctorado. Después retornó a Salamanca, en cuya comunidad desempeñó diversas funciones hasta mediados de 1972, cuando fue destinado a la vicaría de Venezuela. En este país fue párroco de Santa Rosa, en Maracaibo; prior del Colegio Cristo Rey, en Caracas; vicario provincial de Venezuela, en Villa Tagaste, Caracas (1981-1984); ecónomo de la vicaría y coordinador de secundaria en Cristo Rey, en Caracas; prior de la comunidad de Las Mercedes y párroco de Nuestra Señora de Guadalupe. En el capítulo provincial de 1990 fue elegido vicario y ecónomo de la provincia.

Al concluir el trienio, retornó a Venezuela y sucesivamente fue prior de Cristo Rey y viceprior y director de Santo Tomás de Villanueva, en Caracas. En 2005 fue destinado a la comunidad de Maracay, donde atendió como capellán el santuario de la Beata María de San José. El año 2011 fue

nombrado vicedirector de la comunidad San Agustín, en Caracas, y encargado del templo de este nombre.

Al valorar la persona y la vida de Fr. Silvino, destacan las cualidades de un buen religioso: devoto, observante del deber, responsable en sus tareas, austero, diariamente asumía con entereza y dedicación sus compromisos.

#### **FR. JESÚS VILLANUEVA RODRIGO (1930-2012)**

*Falleció en Pamplona, Navarra, España, el día 1 de diciembre de 2012. Pertenecía a la Provincia de Ntra. Sra. de la Consolación. Tenía 82 años de edad.*

Fr. Jesús nació en Beortegui, Navarra, el 10 de octubre de 1930. Realizó los estudios primarios en su localidad natal y los secundarios en el colegio apostólico de San José en Artieda, Navarra. Ingresó en el noviciado en Sos del Rey Católico, Zaragoza. Allí hizo la profesión simple el 22 de septiembre de 1948, la profesión solemne el 25 de septiembre de 1952, cursó los estudios de filosofía e inició los de teología, que prosiguió en Monteagudo, Navarra, y completó en Badalona, Barcelona. Fue ordenado presbítero en Barcelona el 19 de febrero de 1956. Obtuvo los títulos de licenciado en historia eclesiástica por la universidad Gregoriana de Roma en 1958 y de licenciado en filosofía y letras por la universidad de Navarra en 1966.

En 1959 fue destinado al convento de Nuestra Señora de la Consolación de Pamplona, como profesor, hasta 1970. También en ese tiempo ocupó el cargo de cronista de la provincia. De 1970 a 1977 estuvo en el colegio Agustiniense de Madrid. De 1977 a 1981 permaneció fuera de la comunidad, dedicado a tareas educativas.

En enero de 1982 regresó a la provincia y estuvo destinado en parroquias de Totonicapán y Guatemala, República de Guatemala. En 1985 volvió a España, desarrollando su actividad pastoral en Sos del Rey Católico y Badalona. En 1989 regresó de nuevo a la República de Guatemala para continuar su labor pastoral en diferentes parroquias.

En el año 2006 fue destinado al colegio Agustiniense de Madrid, en condición de retirado. A mediados de septiembre de este año, muy mermado

en sus facultades físicas y necesitado de cuidado y atención permanentes, fue trasladado a la residencia Santa Mónica de Pamplona.

Fr. Jesús ha sido un religioso ejemplar, comunitario, observante de nuestras normas y responsable en todas las tareas que se le encomendaron. Disfrutaba con la historia y le gustaba estar al tanto de la actualidad informativa y comentar las noticias con los hermanos de comunidad.

**NECROLOGIUM**  
**FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA**



**SOR MARÍA ESPERANZA URIEL DOMÍNGUEZ (1921-2012)**

*Monasterio La Purísima Concepción, San Cosme y San Damián  
-Lekeitio-*

*Falleció el 23 de enero de 2012, a consecuencia de un tumor renal.  
Tenía 90 años y 59 de vida religiosa.*

Nuestra Hna. Esperanza vino al mundo en el pueblo de Buberos (Soria), en el año 1921, hija de D. Constancio Uriel y de Dña. Ildefonsa Domínguez, y se crió y educó en una familia numerosa de diez hermanos, de los cuales dos se consagraron a Dios en la vida religiosa: ella y otro hermano que es religioso de los Sagrados Corazones.

En su primera juventud vivió consagrada a Dios en la Asociación de la Alianza “A Jesús por María”, al mismo tiempo que servía como ama de llaves en casa de un tío suyo sacerdote. Luego se sintió llamada a una vida de entrega más radical, e ingreso en el Monasterio de la Asunción de Agreda, a los 29 años de edad. Hizo su profesión simple el 30 de Diciembre de 1952, y la solemne en igual fecha de 1955. En 2007 hizo el tránsito a este Monasterio de Lekeitio con las demás Hermanas al clausurarse el Monasterio de Agreda.

En el Monasterio de origen ejerció varios oficios: enfermera, portera, tornera, sacristana..., desempeñándolos todos con fidelidad ejemplar, practicando una caridad y finura especial en el trato con todas las personas con las que tenía que comunicarse, siempre con su sonrisa en los labios, y con espíritu de sacrificio; muy delicada en el trato con las enfermas. Una exquisitez extraordinaria en la limpieza de los ornamentos sagrados. A todo esto unía un gran espíritu de sencillez y naturalidad.

Practicó una entrañable devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y se interesaba mucho por todo lo concerniente a la Orden; le gustaba leer y enterarse de todas las publicaciones que nos llegaban, hasta lo último conservó una memoria singular. En el tiempo que pasó en esta Comunidad y mientras se lo permitieron las fuerzas, no dejó de ayudar en lo que pudo, sobre todo en el cuidado de la ropa: le encantaba planchar.... Fue muy paciente sobre todo durante su última enfermedad, sin quejarse y siempre tranquila, acompañándola su característica sonrisa y aceptando en todo momento la voluntad de Dios. Cuándo se estaba preparando para operarse del tumor renal, se le fracturó la cadera. Tuvieron que intervenirla para colocársela y ya no quiso meterse en más operaciones. Y así fue llevando sus

molestias durante más de un año haciendo vida de comunidad hasta poco antes de morir. Unas horas antes de su fallecimiento, le asistió el P. Capellán, repitiéndole la Santa Unción, la recomendación del alma, etc. A las pocas horas entregaba su alma al Señor.

### **SOR PRESENTACIÓN ORTEGA PRADOS (1926-2012)**

#### ***Monasterio Santo Tomás de Villanueva –Granada-***

*Falleció el 15 de mayo de 2012, a las 14,00 horas, tras una prolongada enfermedad. Tenía 86 años y 60 de vida religiosa.*

Se destacó en el cumplimiento de la observancia, abnegación en el oficio de enfermera con total entrega (en tiempos difíciles, que no había ni lo necesario). Desempeñó los oficios de tornera, dispensera, portera y sacristana. Tuvo una gran devoción a San José, a la Santísima Virgen y a Ntro. P. Santo Tomás. Mostraba gran interés por todo lo concerniente a la Orden. El apostolado de la sonrisa también lo ejerció, recordándola los más allegados a la comunidad por su semblante risueño.

En la enfermedad, seis años en la enfermería, la expresión que más repetía era: “Hágase tu voluntad, Señor”. Desde el día 12 de enero de este año, fecha en que se rompió la cadera, no se ha movido de la cama para nada.

El día de mayo a las 14 horas nos dejaba para unirse definitivamente a nuestro Salvador, Cristo Jesús, oíría aquellas palabras: Te has mantenido fiel hasta la muerte, recibe la corona de la vida, ¡Aleluya!

Descanse en paz nuestra querida hermana Presentación.

### **SOR MARÍA JESÚS MUÑOZ GARIJO (1926-2012)**

#### ***Monasterio San José – Requena-***

*Falleció el día 6 de junio de 2012, a consecuencia de un edema pulmonar. Tenía 86 años y 65 de profesión religiosa.*

Hizo su primera profesión en el año 1951, y a partir de ahí con gran entrega y sacrificio se ofreció a esta Comunidad de San José, a nuestra



Orden y a cada hermana. Ella fue en esta Comunidad actual el resto único de aquel resto de comunidad superviviente tras la contienda nacional. En momento duros y fuertes, el Señor le pidió continuidad, perseverancia y reciprocidad a la llamada que le hizo y ella fue generosa, valiente y fiel a su vocación agustino recoleta contemplativa.

Se entregó sin vacilar a la Comunidad continuadora, nueva para ella. Gustaba complacer a las hermanas en sus muchos años de provisora y no ahorró esfuerzo alguno para hacernos felices a todas nosotras. Era muy querida por el pueblo de Requena, a la que llamaban Madre María Jesús, pues cuando antiguamente la comunidad mantuvo una escuela infantil, no fueron pocos los niños, -ahora personas mayores-, que recibieron sus cuidados y enseñanzas. Ella sabía muy bien que el amor se prueba con las obras y así lo transmitió, por ello la querían muchísimo.

No eran pocos los años que nuestra hermana María Jesús venía estando delicada, o más bien, limitada, pero conservando lucidez hasta el último momento. Hace dos meses se le fracturó la cadera. Pero tampoco esto la venció, al poco tiempo ella caminaba. Ha sido finalmente un edema pulmonar lo -que produjo su paso a la Casa del Padre.

Se destacó por su gran amor a la Eucaristía, también por la piedad mariana y el amor a la Orden.

Descanse en paz nuestra querida Hermana María Jesús.

### **SOR ANGELES DE SAN AGUSTÍN RUIZ TRUJILLO (1920-2012)**

#### **Monasterio Santo Tomás de Villanueva –Granada-**

*Falleció el 13 de junio de 2012, tras una prolongada enfermedad, Tenía 92 años de edad y 61 de vida religiosa.*

Destacó nuestra querida hermana Ángeles en la virtud de la humildad, en el espíritu de oración y en la laboriosidad. Fue fina y delicada y muy abnegada bordadora.

Los oficios que desempeñó, con alegría y amor, fueron los siguientes: ropera, portera, sacristana mayor y consejera, mirando en todo momento el bien de la Comunidad. Tenía gran devoción al Santísima Trinidad, a San José, ella prolongó y afianzó en el monasterio su fervor a nuestro Padre

Santo Tomás de Villanueva. Se mostró muy sufrida en las enfermedades. Durante doce años, que vivió en la enfermería, el rosario fue su “potente arma”.

Como cosa curiosa, en su partida hemos recordado que Sor Ángeles antes de ingresar en el convento del Albaicín, al vivir en un pueblo próximo al de Hna. Presentación y siendo ésta aspirante, las monjas le dijeron que pasara por su casa, para animar a la *Mariatar-día* del siglo XX, que no acababa de decidirse. Ahora, para estas dos hermanas fallecidas con 28 días de diferencia, ha sucedido a la inversa, adelantándose la que había sido Mariatardía. Sin duda, Hermana Presentación al descubrir lo bien que se estaba con el Amado, ha hecho lo posible para apresurar la partida hacia la *morada santa* de Hna. Angeles.

Abandonó esta vida mortal para entrar en la eterna nuestra hermana Ángeles Ruiz Trujillo. Así, como quien se duerme, tan sencillo fue finalmente su tránsito. Sin embargo había estado doce años viviendo en la enfermería, y los últimos meses sumida en declarada gravedad, consciente, pero pudiendo partir en cualquier momento. Y así fue.

El vacío que nuestras hermanas han producido es notable. Descansen en paz nuestras queridas Hermanas Presentación y Ángeles y en aquel allí eterno nos esperen junto al Señor.

**SOR MARÍA DEL PILAR GODÍNEZ FALCÓN DEL SAGRADO CORAZÓN  
DE JESÚS (1938-2012)**

*Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación –México D.F.-*

*Falleció el 22 de mayo del 2012 en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Mimosa, México D. F. Tenía 74 años.*

Nació el 12 de Noviembre de 1938. Ingreso al Monasterio el 2 de Abril de 1957. Se distinguió por su servicialidad, su amor a Jesús Eucaristía y su gran generosidad.

**SOR MARÍA DE LOS DOLORES GUZMÁN CASTRO DEL SAGRADO  
CORAZÓN DE JESÚS (1927-2012)**

*Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación –México D.F.-*

*Falleció el 3 de Julio del 2012 en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Mimosa, México D. F. Tenía 85 años.*

Nació el 7 de Diciembre de 1927. Ingreso al Monasterio el 12 de Noviembre de 1950. Se distinguió por su espíritu de paz, amor a la comunidad, su amor a Jesús Eucaristía.

**SOR JOSEFA MARÍA GARCÍA FLORES (1915-2012)**

*Monasterio San José –Tlaxcala-*

*Falleció el 9 de noviembre de 2012 en el Monasterio San José de Tlaxcala. Tenía 97 años y 56 de vida religiosa.*

Su nombre antes de entrar al Monasterio San José de Tlaxcala de monjas agustinas recoletas, como su primera vocación, fue el de Marpia de los Santos. Nació el 3 de noviembre de 1915 en el pueblo de San Sebastián Atlahapa, Tlax., hija de Eusebio García y Defensa Flores.

Ingresó al Monasterio San José de Tlaxcala el día 12 de mayo de 1955 y fue enviada al Monasterio de Santa Mónica de Puebla, Pue., de la misma Orden Agustino-Recoleta, a hacer su postulante y noviciado. El día 12 de noviembre de 1955 tomó el hábito y empezó así su noviciado con el nombre de Sor Josefa María del Sagrado Corazón de Jesús. Su firme vocación, su buena conducta y su buen espíritu le valieron la recomendación para que se le concediera la Profesión Temporal, la que hizo el día 21 de noviembre de 1956; y fue trasladada a su comunidad de origen el día 1 de diciembre del mismo año. Ante Mons. Luis Munive Escobar, recién consagrada Obispo de Tlaxcala, hizo su Profesión Perpetua el día 21 de noviembre de 1959 en el Monasterio San José de monjas agustinas recoletas, donde vivió su vida consagrada con religioso fervor y generosidad edificante por cincuenta y seis años. En 1981 celebró con un corazón profundamente agradecido sus Bodas de Plata de Profesión Religiosa y las de Oro en el año 2006.

Fue una persona sumamente sencilla en su trato, amante de la paz, tranquila, cordial y pronta para ejercitar la caridad fraterna con las hermanas de la comunidad. Vivió con mucha paz en su corazón y en paz dejó este mundo para volver a la Casa del Padre el día 9 de noviembre de 2012, cuando acababa de cumplir noventa y siete años de edad.

**SR. MARIA ROSARIO GAVINO PADILLA, A.R. (1925-2012)**

Sr. Ma. Rosario Gavino Padilla was born on September 28, 1925 in San Leonardo, Nueva Ecija. She was baptized on October 4, 1925 and her Confirmation in 1927. As the first girl among the children of Mr. Faustino Padilla and Mrs. Crisanta Gavino, she was showered with love and support by the family.

It was her parish priest who brought her to the Augustinian Recollect Congregation. She entered at the age of 24. Her aspirancy was on June 6, 1949; Postulancy on August 2, 1949 and Habit-Taking on February 2, 1950. She had her first Religious Profession on February 3, 1951, Perpetual Profession on February 2, 1957, Silver Jubilee on February 3, 1976, Golden Jubilee on May 29, 2001 and Diamond Jubilee on April 16, 2011. She lived the Augustinian Recollect way of life for 61 years.

She finished Bachelor of Science in Elementary Education in 1970. She was assigned at St. Rita College Manila, Our Lady of Carmel School Baclaran Rizal, St. Michael Parochial School Jalajala Rizal, Immaculate Conception College, Balayan Batangas, St. Joseph College Cavite City and Tahanang Talangpaz, Tagaytay City. When she was in schools, she liked the kids and would oftentimes feed them in the canteen. All the AR Sisters could attest how friendly and cheerful Sr. Rose was to a lot of people even outside the Recollect family. She was very thoughtful, friendly sending cards to her friends and very supportive in looking for funds for the Free Clinic at Tahanang Talangpaz.

As part of old age, she had patiently suffered from arthritis and scoliosis. On March 26, 2010, she was confined at Manila Doctors Hospital due to stroke. Then she became wheelchair bound. Her Caregivers at Tahanang Talangpaz including the Sisters attending to her had observed her gentle disposition and kind spirit.

As confirmed by the Doctor in Tagaytay, she died of cardio vascular accident as the immediate cause with coronary artery disease as antecedent cause. The underlying cause was diabetes mellitus and other significant condition was bundle branch block. She was 86 years old when she left us for Heaven on Sept. 3, 2012 at 11:15PM just few days prior to her 87<sup>th</sup> birthday on Sept. 28.

During her last agony, she didn't show any sign of pain as the Sisters prayed the Holy Rosary. When a Sister whispered to show the pictures of the twin hearts of Jesus and Mary, she slightly opened her eyes. Indeed, she got her reward for her frequent words "*Jesus loves you, Mama Mary loves you and I love you*".

**SR. ANDREA ALEJO MARTINEZ, A.R. (1922-2012)**

Sr. Andrea Alejo Martinez was born on March 9, 1922 in Baras, Catanduanes, Albay. She was baptized on October 22, 1922 and her Confirmation on May 22, 1927. As the 7<sup>th</sup> child among the 14 children of Mr. Rafael Martinez and Mrs. Juana Alejo, she was showered with love and support by the family.

Prior to her convent life, she had hospital work for one year as an attendant and Catechist for ten years. She was a great devotee of the Sacred Heart of Jesus and spread this devotion to other people even prior to her entrance into the convent. She was rewarded by the Lord with the grace to die on a First Friday, a day in honor of the Sacred Heart of Jesus! Moreover, her profound devotion to the Blessed Virgin Mary was rewarded with a death on the eve of the Solemnity of the Immaculate Conception of Mary.

The persons who brought her to the Augustinian Recollect Congregation were Rev. Fr. James Reuter, SJ, and Mo. Hedwig, O.S.B. In paying it forward, she was also instrumental in the AR vocation of Sr. Ninfa Inzon and Mo. Maxima Pelaez, among others.

She was 29 years old when she entered the convent. Her Postulancy was on Aug. 2, 1951 and Novitiate on Feb. 2, 1952. She had her first Religious Profession on Feb. 3, 1953, Perpetual Profession on Feb. 3, 1959, Silver Jubilee on Feb. 4, 1978, Golden Jubilee on April 26, 2003. She was 4month-away from her Diamond Jubilee. She lived the Augustinian Recollect way of life for 59 years.

She finished Bachelor of Science in Elementary Education and Secondary Education at St. Rita College Manila. She took M. A. in Education at Aquinas University, Legazpi City then transferred to the University of Sto. Tomas, Manila.

She was a very active, dynamic and resourceful school administrator in the different AR schools, such as St. Rita College Manila, St. Raphael Academy Legazpi City, St. Rita College Paranaque, Our Lady of the Sacred Heart School Quezon City, Colegio de Sta. Rita San Carlos City, Negros Occidental and Sta. Monica Academy, Pinamungajan Cebu.

She was privileged to attend the canonization of St. Ezekiel Moreno in Rome. We are grateful to the family for the resources provided to her. She also had the opportunity to join pilgrimage abroad and visit Our Lady of Medjugorje. When she was 77 years old, she was transferred to Tahanang Talangpaz, Tagaytay City for proper treatment of her hypertension and colon cancer.

On November 30, 2012 she was brought to Manila Doctors Hospital and was confined at the ICU for some days. After seven days at the hospital she succumbed to pneumonia in the elderly and urosepsis as the immediate cause of her death with infection and dehydration as antecedent cause. As confirmed by the doctors, her colon cancer was part of the other significant conditions contributing to death.

She was 90 years old when she left us for Heaven on December 7, 2012 at 5:35PM. During her last agony, she didn't show any sign of pain as the Sisters prayed around her. Her immediate family was also there at the hospital to bid goodbye to her and to prepare her for her journey to Heaven.

On behalf of Mother Maxima Pelaez, AR, our Superior General, I would like to express our profound gratitude to Rev. Fr. Bebot Avanzado, the main celebrant of this funeral Mass. Thanks too to the neighboring AR communities for their presence this morning. We also thank the family of Sr. Andrea for their undying support.

In this year of faith, let us continue the legacy of Sr. Andrea:

let us love the Sacred Heart of Jesus and be compassionate to the needy

Let us love the Immaculate Conception of Mary!

let us love fervently Jesus in the Holy Eucharist!

**SR. MA. SOLEDAD REYES SAMONTE, A.R. (1936-2012)**

Sr. Ma. Soledad Reyes Samonte was born on October 27, 1936 in San Roque, Cavite City. She was baptized on March 3, 1940 with the name Soledad Sonia Samonte. She had her Confirmation on March 9, 1940. She was the 7<sup>th</sup> child among the 10 children of Mr. Daniel Samonte and Mrs. Amparo Reyes-Samonte.

It was Mother Angeles Gabutina AR who brought her to the Augustinian Recollect Congregation.

She was 24 years old when she entered the convent. She had her first Religious Profession on August 5, 1961, Perpetual Profession on May 13, 1969, Silver Jubilee on August 19, 1986, Golden Jubilee on April 16, 2011. She lived the Augustinian Recollect way of life for 51 years.

She finished Education Teaching Course (ETC) and Bachelor of Secondary Education at St. Joseph College Cavite City. Then she also finished Bachelor of Science in Elementary Education at Immaculate Conception College, Balayan City, Batangas. She passed the Teachers Board in 1992. She also took the "Health Care-Givers" Orientation Course at St. Joseph College, Cavite City.

She was assigned in the different AR schools such as St. Margaret Mary School, Magagoy, Bislig, Surigao del Sur; St. Jerome Academy, Morong, Rizal; St. Claire Academy, Lian Batangas; St. Paul Academy, Bantayan, Cebu; St. Catherine Academy, Porac, Pampanga; Immaculate Conception College, Balayan, Batangas; Lady Mediatrix Institute, Candelaria, Quezon; St. Francis Javier College, Narra Palawan, Virgin of Carmel High School, Tiwi, Albay; St. Rita College Manila; St. Rita Orphanage, Parañaque, Tagaste Retreat House, Tagaytay City and Tahanang Talangpaz, Tagaytay. She served in these communities as either member, Superior or Treasurer-Econome.

She had a stroke and eventually became paralyzed. She had been subjected to series of medical treatments since 2007. She was bedridden for a couple of years. She lived for 76 years and 51 years of it were spent as an A.R. Sister until death.

Her death on Dec. 21, 2012 in which the world was supposed to end based on the Mayan Calendar is an indication that only God the Father knows the end of time. It has not been revealed to anyone. It is a lesson that the end of the world for each one of us refers to our respective death which is at the same time the beginning of our eternal life in Heaven.

On behalf of Mother Maxima Pelaez, AR, our Superior General, I would like to express profound gratitude to Rev. Fr. Casiano Cosmilla, AR, the main celebrant of this Holy Mass. We also thank Rev. Fr. Andrew Batayola, OSA, the student of Sr. Soledad when she was assigned in Bantayan, Cebu. Thanks to the OAR Fathers of San Sebastian. Thanks to the neighboring AR communities for their presence this morning. We also thank the family of Sr. Ma. Soledad. We are also grateful to all those who have offered prayers for the repose of her soul.

As Sr. Sol will celebrate Christmas with Jesus in heaven, may we always prepare ourselves to our journey home in Heaven.



# ÍNDICE

## SANTA SEDE

Paenitentaria Apostolica .....	3
Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum .....	5
Pontificia Comisión para América Latina .....	6

## CURIA GENERAL

Felicitación al Cardenal Filoni .....	7
Felicitación al Cardenal João Braz de Aviz .....	7
Felicitación al Cardenal Manuel Monteiro de Castro.....	8
Felicitación al Cardenal Prosper Grech .....	9
Felicitación al Cardenal John Tong Hon .....	9
Relación Anual 2011 .....	10
Comunicación de actividades organizadas por la curia general y las provincias .....	12
Reunión del Prior general con los superiores mayores de América .....	16
Convocatoria al II Encuentro Internacional de las Juventudes Agustino Recoletas y a la Jornada Mundial de la Juventud 2013 .....	17
Mes de preparación próxima especial para la profesión solemne .....	19
Nombramiento de la Comisión para la traducción de la Constituciones en Inglés .....	20
Reunión del secretario general con los secretarios provinciales .....	21
Mensaje a los religiosos de la Orden en el aniversario de la conversión de san Agustín .....	22
Convocatoria al reunión del secretariado general de apostolado ministerial .....	28
Nombramiento del equipo para la elaboración del itinerario formativo para las JAR .....	29

Ejercicios espirituales y formación permanente .....	30
Nombramiento del Cronista de la Orden .....	31
Convocatoria al Encuentro de formadores de la Orden.....	32
Apertura de las celebraciones del centenario del Breve <i>Religiosas familias</i> .....	33
Indulgencia plenaria Centenario <i>Religiosas familias</i> .....	36
Equipos de formación de los noviciados de la Orden .....	37
Estatuto para el noviciado de Monteagudo .....	38
Mensaje de los superiores mayores de América.....	39
Nombramiento de la Comisión para revisar los textos y preparar documentos de la fraternidad seglar Agustina recoleta .....	41
Mes de renovación para Europa .....	42
Reunión del Prior general con los priores provinciales de España .....	44

#### SECRETARÍA GENERAL

El prior general con su consejo ha suprimido .....	45
El prior general con su consejo ha aprobado .....	45
El prior general con su consejo ha aprobado (Ordenaciones) .....	46
El prior general con su consejo ha aprobado (Relación anual) .....	47
El prior general con su consejo ha nombrado .....	48
El prior general con su consejo ha convocado .....	49
El prior general con su consejo ha concedido .....	49
El prior general con su consejo ha ratificado .....	50
El prior general ha concedido .....	50
El prior general anunció .....	51
El prior general ha presentado .....	51

#### DISPENSAS Y EXCLAUSTRACIONES

El prior general con su consejo ha concedido .....	52
El prior general con su consejo ha denegado .....	53
El Santo Padre ha concedido .....	53
Ha sido expulsado <i>ipso facto</i> .....	56

La CIVCSVA ha nombrado asistente religioso .....	56
La CIVCSVA ha nombrado ha denegado .....	56

---

**COMISIÓN DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN  
DE LA ORDEN**

Mensaje de la 2ª reunión celebrada en el Desierto de la Candelaria, Colombia (27 – 30 de enero de 2012) .....	57
Análisis de la realidad .....	60
Exhortación de Prior general .....	64
Carta a miembros de la comisión .....	65
Convocatoria a la 3ª reunión de la Comisión .....	67
Documento N. 4. La nueva evangelización y el proceso de reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos .....	69
Documento N. 5. Revitalización de la Orden. La voz de la Historia.....	91
Documento N. 6. “Belleza siempre antigua y siempre nueva...” El carisma, factor de revitalización .....	127
Documento N. 7. Personas y presencias de la Orden de Agustinos Recoletos.....	179

**CAPÍTULOS PROVINCIALES**

XV Capítulo provincial de la provincia de Santa Rita de Casia.....	238
V Capítulo provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno .....	249
CXXV Capítulo provincial de la provincia San Nicolás de Tolentino .....	281
XXXIVº Capítulo provincial de la provincia Santo Tomás de Villanueva.....	297

**SECRETARIADOS GENERALES**

Secretariado general de espiritualidad .....	319
Secretariado general de apostolado educativo y pastoral juvenil .....	321
Sección de apostolado educativo .....	321
Sección de pastoral juvenil .....	322
Comisión general de pastoral vocacional .....	325
Secretariado general de formación .....	326
Secretariado general de apostolado ministerial y misional .....	330
Informe Comisión para la celebración del centenario del Breve <i>Religiosas familias</i> .....	332

## CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

Relación anual de la casa san Ezequiel Moreno .....	337
Asociación agustiniana Haren Alde .....	339
Relación anual del Colegio Internacional San Idelfonso .....	347

## FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

Monjas agustinas recoletas federación de España .....	351
---	-----

## NECROLOGIUM

Fr. Gerardo Echávarri Azpilicueta (1939-2012) .....	355
Fr. Eusebio Zabaleta Ocerín (1926-2012) .....	355
Fr. Gerard De Fillipes (1941-2012).....	357
Fr. Campo Elías Fonseca (1934-2012).....	357
Fr. Andrés López Sanz (1926-2012) .....	358
Fr. Eusebio Lozano Laplaza (1926-2012) .....	359
Fr. Antonio Iroz Arriola (1913-2012) .....	360
Fr. Jaime Oneca Lozano (1929-2012) .....	361
Fr. Pedro Tung Leng (1924-2012).....	362
Fr. José Luis Igea Sáinz (1940-2012).....	364
Fr. Florencio Colomo Macaya (1944-2012).....	366
Fr. Rafael Arango Hernández (1949-2012).....	367
Fr. Silvino Miguel Peña (1938-2012).....	368
Fr. Jesús Villanueva Rodrigo (1930-2012) .....	369

## NECROLOGIUM. FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

Sor María Esperanza Uriel Domínguez (1921-2012).....	373
Sor Presentación Ortega Prados (1926-2012) .....	374
Sor María Jesús Muñoz Garijo (1926-2012) .....	374
Sor Ángeles de San Agustín Ruiz Trujillo (1920-2012) .....	375
Sor María del Pilar Godínez Falcón del Sagrado Corazón de Jesús (1938-2012) .....	376
Sor María de los Dolores Guzmán Castro del Sagrado Corazón de Jesús (1927-2012) .....	377
Sor Josefa María García Flores (1915-2012) .....	377

---

Sr. María Rosario Gavino Padilla, a.r. (1925-2012).....	378
Sr. Andrea Alejo Martínez, a.r. (1922-2012) .....	379
Sr. Ma. Soledad Reyes Samonte, a.r. (1936-2012) .....	381
ÍNDICE GENERAL.....	383